EGAS Y MERCADOS VOLVERAN A CONTROL MUNICIPAL

Nunca se ha pretendido menoscabar las atribuciones de las municipalidades", declaró ayer el Ministro Interior, al anunciar que para hoy, a las 11 horas, ha citado a su despacho al Ministro de Economía y Comercio, don José Luis Infante; al Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, y al Comisario General de Subsistencias, coronel don Oscar Linzmayer, para tratar de la conveniencia de terminar con la intervención del Comisariato en las ferias, vegas y mercados.

Nos agregó el señor Quintana Burgos, que cree que la solución definitiva será favorable a la petición del Municipio, porque la intervención del Comisariato en esos establecimientos municipales fué una medida de emergencia con la que, en ningún caso, se pretendió restar su autoridad ni sus atribuciones a la Municipalidad. Finalmente, nos dijo, que había resuelto convocar a la reunión de hoy, después de una entrevista sostenida con el Alcalde de Santiago, señor Domínguez, en la mañana del sábado pasado.

TIEMPO PARA SANTIAGO
Nuboso. — Neblina o llovizna matinal
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

El mundo en peligro, dijo Acheson; 9 millones de rusos sobre las armas

A CUECA LANZA SU DESAFIO AL "MAMBO"

En defensa de la cueca y de la tonada, expresiones genuinas de la chilenidad, el popular "Chilote" Campos resuelto desafiar al mambo y la música afrocubana, a su juicio, amenazan con desplazar al baile y al canto típico de nuestro país, y anunció que había ordenado una caravana de "cantaoras", guitarristas y bailarines del ritmo de "punta y taco", que saldrá la próxima semana en jira por todo el país, para culminar en el sur de Argentina.

"Deseamos realzar e imponer nuestras danzas y músicas frente a la invasión de extravagancias de tipo afroamericano que se están extendiendo como una maleza", dijo el Chilote, catalogado como el mejor bailarín de cueca de Chile, al dar a conocer su programa.

Será esta embajada de arte folklórico una verdadera cruzada, según expresó Campos, para depurar el ambiente de ruidos, trompetazos, alaridos y otras discordantes manifestaciones del pentagrama ultramoderno que pretende apagar el auténtico ritmo nacional.

D. GUSTAVO LIRA M. REASUMIRA CARGO

S. E. el Presidente de la República firmó en la mañana de ayer el decreto del Ministerio del Interior que pone término a la comisión de servicio que el Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, don Gustavo Lira, cumple en esa Secretaría de Estado.

En cuanto el referido decreto sea despachado por la Contraloría el señor Lira reasumirá su cargo, que actualmente está siendo servido por el subdirector, don Nicolás Seguel.

DEAN ACHESON, quien señaló el grave peligro comunista que se cierne sobre Europa, debido al enorme poderío militar de Rusia y sus satélites los que en un momento dado pueden lanzar sobre el mundo occidental un ejército de nueve millones de soldados, totalmente apertrechados y movidos por la mística predicada por la Unión Soviética.

ENORME TRAMPA LA PAZ OFRECIDA POR LA UNION SOVIETICA

Llamado de alerta a la democracia

DETROIT, 24.— (U. P.) — El Secretario de Estado, señor Dean Acheson, declaró que los comunistas tienen nueve millones de hombres sobre las armas, respaldados por 20.000 aviones soviéticos de primera línea, y advirtió: "Estamos en un gran peligro, mayor quizás de que muchos norteamericanos se percatan ahora".

Su severo análisis de la potencia militar comunista formó parte del discurso que pronunció en las ceremonias de conmemoración del 205.o aniversario de la fundación de Detroit, centro de la campaña de movilización nacional.

Acheson dijo que la campaña de paz comunista en Corea puede ser una "trampa" gigantesca para hacer que Estados Unidos aminore su esfuerzo de defensa; pero agregó que este país no desistirá de sus propósitos de crear una fuerza disuasiva en Europa y Estados Unidos, además de crear otros baluartes defensivos en Asia, Medio Oriente, porque esos países y latinoamericanos son aliados naturales de Estados Unidos.

El Secretario repitió y subrayó las declaraciones de Truman en su último mensaje semestral económico al Congreso, de que es posible que este país tenga que aumentar sus objetivos de movilización hasta poner tres millones y medio de hombres sobre las armas.

Al parecer, los más altos funcionarios de la nación están preparando al público para anunciar en breve una ampliación notable del programa de defensa, haya o no tregua en Corea. Ya algunos militares han hablado de aumentar la Fuerza Aérea a 150 escuadrillas, en vez de 95, y de agregar otras tres divisiones de la Guardia Nacional al ejército regular.

Dijo Acheson:

"Las actuales fuerzas armadas comunistas tienen un total de nueve millones de hombres. La Unión Soviética tiene más de cuatro millones de hombres sobre las armas, las fuerzas comunistas chinas sobrepasan los tres millones y medio de hombres y los regímenes satélites europeos tienen cerca de otro millón. La Unión Soviética cuenta con más de 200 divisiones completamente movilizadas. Además tiene una reserva adiestrada de proporciones gigantescas. La Fuerza Aérea soviética es la mayor del mundo en tiempo de paz, contando con más de 20.000 aviones de primera línea, gran parte de los cuales son a reacción de excelente calidad. Lo que estas cifras significan para nosotros es que tenemos que andar un largo camino antes que podamos respirar con más sosiego.

"Veamoslo qué estamos haciendo para disminuir tan rápidamente como nos es posible la amenaza de guerra. Lo primero, estamos creando fortalezas en el centro. Estamos movilizando la gran potencia de Estados Unidos para tener listas fuerzas disponibles y estamos movilizando una producción base que nos permitirá ampliarla rápidamente de ser necesario. Durante el año pasado adelantamos el horario de este esfuerzo pero aún no alcanza a lo que debemos hacer. Para poder lograr nuestros objetivos mínimos tenemos que

(A la página 10, columna 1)

LOS NUEVOS TANQUES "CROMWELL" EN ACCION.— En una demostración de obstáculos, efectuada en Bovington, Dorsetshire, Inglaterra, se exhibieron por primera vez los tanques "Cromwell, que saltaron accidentes del terreno de treinta y un pies. Foto: BIPPA.

RESTABLECERAN JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE GRAN BRETAÑA.—En el estrecho espacio a que ha dejado reducidos los entretenimientos infantiles del Parque Gran Bretaña, el "Rancho Providencia", sitio de diversión y de escándalos, juegan Ximena Birré, de 3 años; Raulito Zurita, de año y medio, y Carlos Cabalá, de un año. La Alcaldesa de Providencia, señora María Rodríguez, declaró a LA NACION que en cuanto caduque en octubre la concesión del Rancho, restablecerá el parque infantil con modernas instalaciones, haciéndose así eco de la campaña que hemos realizado en este sentido.

CONTINUA VARADO EL ANCAP: SE PERDERIA MITAD DEL PETROLEO

Continúa varados el petrolero "Ancap IV" en el Estrecho de Magallanes, a cien millas de la Isla Contramaestre, según informó oficialmente la Subsecretaría de Marina. Por su parte, el corresponsal de LA NACION en Punta Arenas comunicó que han fracasado los esfuerzos para zafar la nave cuyo cargamento de petróleo tiene un valor de 360 mil dólares, más o menos 30 millones de pesos.

Prestan auxilios al "Ancap IV" el remolcador "Colo Colo" y el patrullero "Lientur". El accidente se produjo al emprender el barco el octavo viaje de regreso a Montevideo, después de haber cargado en Puerto Clarence veinte mil metros cúbicos del "oro negro" magallánico. Agregan las últimas informaciones que la situación de la nave es delicada, suponiéndose que más de la mitad del combustible deberá ser echado al mar para aligerar el peso y facilitar la zafadura.

TITO INTERESADO POR LEGISLACION SOCIAL CHILENA

El Mariscal Tito, mandatario de Yugoeslavia, se interesa por conocer la legislación social chilena, a fin de adaptar su aplicación a las modalidades de trabajo del obrero y del empleado de ese país.

Tal propósito dió a conocer el Ministro de Yugoeslavia en Chile, señor Lasar Lilic al Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, en una visita que le hizo en la mañana de ayer, para presentarle sus saludos y conversar sobre diversos tópicos de interés para ambas naciones. En Yugoeslavia se estima que los códigos que rigen las relaciones del Capital y del Trabajo en Chile figuran entre los más avanzados y auténticamente democráticos del mundo.

REPAVIMENTARAN EN TRES DIAS LA CALLE AHUMADA

Durante los tres últimos días de esta semana será suspendido totalmente el tránsito en Ahumada, para repavimentar esta calle, según lo dispuso ayer el Alcalde, señor Germán Domínguez.

Estos trabajos se efectuarán "a full time", es decir en jornadas de sobre tiempo y hasta su completa realización. El viernes se procederá a repavimentar las dos primeras cuadras; el sábado las restantes y el domingo la parte correspondiente a la Plaza de Armas.

SERA URBANIZADO EL PORTAL EDWARDS

La total urbanización del Portal Edwards, cuyas diez y siete fuentes de soda serán higienizadas, ordenó el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, resolución que viene a ruborizar la campaña realizada por LA NACION, en este sentido.

En la calle Politeama se construirán vespasianas y baños de tina públicos para los comerciantes del Portal. El negocio que no cumpla estrictamente con las reglamentaciones será clausurado definitivamente.

CONTRALORIA RECHAZO INTERNACION DE PAPAS

La Contraloría General de la República rechazó el decreto de Economía y Comercio que autorizaba la internación de treinta y cinco mil toneladas de papas de consumo.

En fuentes oficiales se nos informó que se dictará un decreto de insistencia para hacer posible la internación del tubérculo.

ENORME PLAGA DE CONEJOS INVADE TIERRA DEL FUEGO

PUNTA ARENAS, 24.— Intensa campaña se inició en Tierra del Fuego, contra la plaga de conejos que invade esta región, que suman millones, y que irán devastando poco a poco los campos destinados a la crianza del ganado ovino. Con tal motivo, en la mañana de hoy se constituyó el Directorio de la Unión de Pequeños Ganaderos, siendo designado presidente el señor Manuel Chaparro; vicepresidente, Marcos Daviión; secretario, Natalio Berzovic, y tesorero, Antonio Kuzanovic, quienes de inmediato se abocaron al estudio de los medios con que se dispone para realizar esta campaña.

Ante esta situación son muchos los estancieros que se encuentran indecisos ante la futura inversión de una suma cercana al medio millón de pesos, motivada por la inseguridad que se refiere tanto a los arrendamientos como a las probabilidades de obtener la compra de sus propiedades, mediante la venta directa por parte del Estado, ya que estas sumas podrían ser invertidas en la acumulación de fondos suficientes para emprender la integral colonización de Aysen.— (KRAMARENKO, Corresponsal).

NO SE HA PERDIDO NADIE EN BASES DE LA ANTARTIDA

Terminantemente fué desmentido ayer el rumor de que dos miembros de la guarnición de la base Bernardo O'Higgins en la Antártida se hubiesen extraviado en la nieve. La radio del ejército fué informada que el personal goza de perfecta salud y que las condiciones del tiempo han continuado mejorando, aun cuando sigue nevando.

D. HERNAN SANTA CRUZ PARTE HOY A N. YORK

El delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz Barceló, regresa hoy a Nueva York, después de una permanencia de algunos días en Santiago, durante los cuales informó al Gobierno sobre diversos temas de actualidad internacional.

El señor Santa Cruz se despidió ayer de S. E. el Presidente de la República y del Canciller.

Garantía para todos anunció Quintana B.

"Estoy aquí para dar garantías a moros y cristianos", declaró ayer el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, a propósito de habérsele preguntado su opinión sobre la proclamación de la candidatura presidencial del senador don Carlos Ibáñez.

"En Chile hay gente para todo, agregó, y yo le reconozco al señor Ibáñez su derecho de aspirar a ser Presidente de la República, como a cualquier otro ciudadano. Hay quienes creen en él, yo no; pero eso no quiere decir que yo vaya a perseguirlo, pues, repito, estoy en este puesto para dar garantías a todos. Esta, por lo demás, es también la posición de S. E. el Presidente de la República frente a todas las actividades políticas incluso ante la lucha interna radical, donde el Gobierno no tiene preferencias por ningún candidato", terminó diciéndonos el señor Quintana Burgos.

EL POSTRE DEL DIA

MANZANAS ASADAS (AL HORNO)

PREPARACION: Se eligen manzanas grandes y se les saca el corazón, procurando que no se partan. Se rellenan con almíbar, no muy espesa, y se rocían con vino tinto, clavo y canela. Se colocan al horno hasta que estén asadas. Se sirven frías o calientes.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Prepare hoy este postre y tenga presente que hay variedades de manzanas, unas más apropiadas que otras, según el uso que va a dársele.

Escoja la variedad apropiada para la receta que hoy indicamos, lo que puede significarle obtener no sólo un postre más exquisito, sino también una economía en su compra.

Para la preparación de manzanas asadas le aconsejamos las variedades: HOOVER, ROME BEAUTY y WINESAP.

Y

EL REGALO DE LA SEMANA

Semanalmente "ASPROMAN" sorteará entre las personas que hayan pedido le reparten un cajón de manzanas a su domicilio, un premio de $ 1.000.— en dinero efectivo, y cinco premios más consistentes en enviar GRATIS un cajón de manzanas de la misma variedad y calidad pedidas por la persona que resulte premiada.

Los sorteos se verificarán todos los días sábados de 10 a 10.30 P. M., en el Auditorio de Radio Corporación, dándose a conocer por radio, en esta misma audición, el resultado de los sorteos y avisando por teléfono a las personas que resulten premiadas.

Haga la felicidad de sus niños llevando a su casa

MANZANAS "ASPROMAN"

"Fuente de salud"

Fruta que contiene vitaminas, sales minerales, hidratos de carbono, etc., todos elementos esenciales en la alimentación de niños y adultos.

PIDA AL FONO N.o 33852

QUE LE ENVIEN UN CAJON A DOMICILIO

MANZANAS

VARIEDAD	COLOR	Sabor	PRECIOS Primera	Segunda	Tercera
HOOVER	Roja	Acida	185.—	180.—	160.—
WHITE WINTER	Amarilla	Dulce	195.—	185.—	170.—
ROME BEAUTY	Roja-Amar.	Acida-Dulce	195.—	185.—	170.—
WINESAP	Roja	Acida	200.—	190.—	170.—
DELICIOUS	Roja-Amar.	Dulce	200.—	190.—	170.—
RICHARED	Roja-Amar.	Dulce	200.—	190.—	180.—
YELLOW NEWTON	Verde-Amar.	Acida-Dulce	210.—	200.—	190.—

Estos precios se recargan en $ 15.— por cajón, por conducción a domicilio.

Cada cajón contiene 19 kilos de manzanas, y el número de manzanas que contiene cada cajón, depende del tamaño de éstas.

El mayor o menor tamaño de las manzanas que Ud. solicite, no influye en el precio. Puede Ud. también adquirir manzanas ASPROMAN en los cómodos saquitos de malla, que contienen tres kilos cada uno, y se venden actualmente en:

Mercado de Providencia .. .. Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
Mercado Presidente Ríos .. .. Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
21 de Mayo esq. Avda. P. Balmaceda .. Local CIA. FRUTERA SUD AMERICANA
Ahumada N.o 149 .. .. RESTAURANTE NATURISTA.
Agustinas esq. Mac Iver .. .. RESTAURANTE "NURIA".

Precios por saquitos, incluído envase de malla:

HUIDOBRO	$ 40.—	WINESAP	$ 45.—
HOOVER	40.—	DELICIOUS	45.—
WHITE WINTER	45.—	RICHARED	50.—
ROME BEAUTY	45.—	YELLOW NEWTON	50.—

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE MANZANAS Y PERAS DE CHILE

CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE LAS FUERZAS DE DEFENSA NACIONAL

Pago de Desahucios pendientes

Se avisa a los pensionados que no han recibido el Desahucio a que tienen derecho y siempre que los decretos hayan sido dictados con anterioridad al 31 de enero de 1951, que acudan a las Oficinas donde perciben las pensiones a retirar la solicitud y circular en que se da a conocer las condiciones que se ofrece para obtener pronto el pago de este beneficio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONDECORADO BLANCO AMOR.— Eduardo Blanco Amor, el escritor español que ha escrito uno de los libros más interesantes sobre nuestro país, fué condecorado ayer por el Gobierno. En el Gabinete del Ministerio de Educación se realizó una sencilla ceremonia. El Ministro don Bernardo Leighton le impuso la orden al Mérito Bernardo O'Higgins en el grado de Comendador. Blanco Amor acaba de publicar la novela "Chile a la vista", que ha sido muy aplaudida por la crítica. Durante la ceremonia hizo uso de la palabra el Ministro Leighton y el propio señor Blanco Amor. El grabado muestra el instante en que es condecorado por el Ministro. Junto a ellos, el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada.

ACORDARON FORMACION DE SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE PESCADOS, AYER

En principio quedó acordada ayer la formación de la Compañía Distribuidora de Pescados que tendrá un capital de operaciones de 14 millones de pesos con participación de la Corporación de Fomento de la Producción y la Municipalidad de Santiago.

Este acuerdo fué tomado por la Comisión de Finanzas y Comercio de la Corfo, con asistencia del Ministro de Economía y Comercio; el Alcalde de Santiago; el Vicepresidente Ejecutivo interino de la Corporación y el gerente de esta misma institución.

Esta Compañía tiene por objeto abastecer a la población de pescados y mariscos a bajos precios, y en cantidades suficientes para satisfacer el consumo, y a la vez fomentar la alimentación a base de pescados.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, señor Julio Ruiz Burgeois, declaró que esta nueva organización entrará en funciones rápidamente, y que los estudios pertinentes quedarán terminados en las próximas reuniones que se celebrarán para finiquitar esta importante iniciativa.

SARA LEANDER, contralto sueca, se encuentra en Santiago. Acaba de cumplir una temporada en Buenos Aires y viene a Chile movida por el deseo de llevarse una idea más cabal de lo que es, en verdad, esta América Latina de la que tanto ha oido hablar. No la trae a esta capital compromiso artístico alguno. Siguiendo su itinerario, viajará luego a Río de Janeiro y, posteriormente a España, donde ha de filmar una película hablada en alemán, bajo el patrocinio de una compañía austriaca. Ayer recibió a los periodistas santiaguinos. —Dijo que no podía revelar su impresión exacta de la América Latina, porque de esta parte del nuevo Continente sólo conoce Buenos Aires.—"Y Buenos Aires"—dijo— no es América". Se maravilló con la extensión de las estancias argentinas. Una de las que visitó le pareció tan grande como toda Suecia. Sostuvo que el cine europeo atravesaba ahora por una situación difícil por falta de medios y de buenos argumentos. Agregó que era una especie de crisis universal.

58 PROFESORES FUERON SELECCIONADOS PARA CURSO DE INSPECTORES

Cincuenta y ocho profesores fueron seleccionados por la Dirección General de Educación Primaria para el curso de inspectores escolares. Deberán presentarse el lunes 13 de agosto, a las 8.30 horas, en la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez. Los nombres de los seleccionados son los siguientes:

Tarapacá: Carlos Arancibia Salas, Máximo Martínez Gallardo.

Antofagasta: Osvaldo Arán Letelier, Lucila Munizaga Zúñiga, Nicolás Psijas Astudillo, Heriberto Salgado Verdugo.

Atacama: Guillermo Arias Godoy.

Coquimbo: Octavio Catalán Becerra, Sergio Díaz Contreras, Luis Vásquez Barría.

Aconcagua: María Maureira Velásquez, Osvaldo Zamorano Maturana.

Valparaíso: Miguel Aguirre Urzúa, Ernesto Campos Ramos, Manuel Durán Cáceres, Arturo Gallardo Miranda.

Santiago: Alvaro Canobra Vásquez, Alfredo Cisternas Contreras, Miguel Cubillos Fuentes, Jorge González Leyton, Omar Grenci Guzmán, Renato Ibarra Zúñiga, César Saldías Reyes, Olga Vivanco Zúñiga, Carlos Valdeavellanos Solís, Teresa Villa Martínez, Olga Zamora Stuart.

O'Higgins: Ricardo Andrade González, Manuel Parada Candia.

Colchagua: Carlos Ramos Arteaga.

Curicó: Héctor Pérez Blott.

Talca: Ramón del Río Pérez, Héctor Núñez Díaz.

Maule: Romilio Oviedo Cancino.

Ñuble: Ema Fuentes López, Carlos Martínez Rubilar, Fernando Salazar Ulloa.

Concepción: Elena Bustos Aravena, Manuel Rojas Vigueras.

Arauco: Ramiro Roa González, Juan Salgado Gatica.

Bío-Bío: José Cid Hernández.

Malleco: Alfredo Ferrada Hernández, Ramón Hidalgo Cofré.

Cautín: Manuel Dillems Hills, Ramón Morales Canales, Domingo Pucci Soriano.

Osorno: Ramón Alvarez Cárcamo, Alfonso Hernández Loayza.

Valdivia: Amado Díaz Cárdenas, Froilán Martínez Paredes.

Llanquihue: Ramiro Cárdenas Andrade, Edmundo Díaz Cárdenas, Daniel Gallardo Mancilla.

Chiloé: Julio Alvárez Vera, Daniel Miranda González, Benjamín Quintana Oyarzún.

Aysen: Heriberto Pavez Carvajal.

CARLOS PEDRAZA EN LA SALA "PRO ARTE"

Mañana, como uno de los números de la "Semana Pro Arte", se efectuará en la Galería Pro Arte de Ahumada 370, el vernissage de la exposición del pintor chileno Carlos Pedraza. Con esta exposición, la Galería Pro Arte inaugura su Sala Negra, la primera de esta clase que se conocerá en el país. Esta Sala Negra permite apreciar con relieve extraordinario la pintura que en ella se exhibe, pues la visión del espectador se concentra exclusivamente sobre los colores y las formas.

El viernes, en la misma sala, continuará la exposición de Pedraza y se efectuará un foro sobre pintura moderna, en el que servirá de relator inicial el pintor y crítico Víctor Carvacho.

LEGITIMO Y LEGAL RECARGO QUE COBRO LA CIA. ELECTRICA

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el texto del fallo de la Corte Suprema en la reclamación de la Compañía Chilena de Electricidad contra la multa que le impuso la Dirección de Servicios Eléctricos, el que en su parte resolutiva dice como sigue:

"Por consiguiente, siendo legítimo y legal el cobro hecho por la indicada Compañía, de un recargo del 10 o|o de sus tarifas de energía eléctrica, entre el 17 de julio de 1950 y el 28 de febrero pasado, la multa aplicada a ella resulta injusta.

Por estos fundamentos, se revoca la resolución apelada de 7 de mayo último, N.o 57, dictada por el Director General de Servicios Eléctricos, en la parte que impone a dicha Compañía la multa de $ 40.000, y se declara que no ha lugar a esta sanción.

Redactada por el Ministro señor Illanes Benítez.

(Fdos.): Gregorio Schepeler, Manuel I. Rivas M., Humberto Bianchi V., Alfredo Larenas, Miguel Aylwin G., Luis Agüero P., Rafael Fontecilla R., Pedro Silva F., Franklin Quezada R., Gonzalo Brañas M. G., Octavio del Real y Osvaldo Illanes B."

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos declaró que, de acuerdo con este fallo de la Corte Suprema, no habrá devolución a los consumidores de los 43 millones de pesos que la Compañía cobró por concepto del recargo del 10 por ciento de sus tarifas, ya que ese cobro fué "legítimo y legal". Nos agregó el Ministro que, como se recordará, la Dirección de Servicios Eléctricos aplicó la multa que la Corte estimó "injusta", sobre la base del dictamen de la Contraloría, que devolvió el decreto que autorizaba un alza de las tarifas eléctricas.

ESTUDIOS SOBRE DISTRIBUCION DE COBRE, TERMINADOS

En los dos últimos días han quedado terminados los estudios de la Comisión Asesora del Ministerio de Economía sobre nueva distribución del cobre — dijo anoche el miembro integrante de dicha Comisión, señor Manilo Fantini. Agregó que no podía anticiparse información alguna sobre las conclusiones de dichos estudios porque primeramente debían ser puestos en conocimiento del Jefe del Estado, quien posteriormente los pondría a disposición de la Comisión Especial del Cobre del Senado.

Sin embargo, el señor Fantini expresó que las gestiones que se habían hecho ante los representantes de las compañías cupríferas extranjeras sobre el nuevo régimen tributario del cobre, habían sido coronadas con un completo acuerdo entre las partes, manifestando que en esta semana ellas quedarían totalmente finiquitadas.

Como se sabe, estos estudios contemplan una tasa de un 67 por ciento sobre las utilidades de las industrias, tasa que irá disminuyendo a medida que las compañías aumenten la producción; la inversión, con este objeto, de doscientos millones de dólares por las empresas durante los próximos cinco años y dólar libre para los empresarios a un tipo de 90 pesos para pago de sueldos y salarios, y el adecuado abastecimiento de materiales de las compañías.

COMISION TRIPARTITA DEL COBRE INICIO AYER SUS ESTUDIOS

La Comisión Tripartita del Cobre se reunió anoche presidida por el señor Germán Picó Cañas, acordando las bases generales sobre las cuales girarán sus estudios. Estas bases tienen relación según informó el Ministro de Hacienda, con el aumento de la producción, el mejoramiento del standard de vida de los trabajadores y el aumento de sueldos y salarios de los empleados y obreros de esas industrias.

Agregó el señor Picó Cañas que la comisión volverá a reunirse el viernes próximo a las 9.30 horas y que podía anticipar que estas gestiones serían rápidamente finiquitadas y que tendrían un resultado positivo para los diversos intereses en juego.

A $ 2.40 piden alza de tarifas dueños de micros

El alza de las tarifas de los microbuses a dos pesos cuarenta centavos por pasajero, pidieron al Ministro del Interior los dirigentes del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago.

El señor Quintana nos declaró ayer que espera que el Director de Obras Públicas, don Oscan Tenhamm, le entregue esta semana un informe completo sobre todo el problema de la movilización para resolver en definitiva sobre este problema público de tanta importancia. Añadió el Ministro que con parte las inquietudes de los autobuseros y que la bonificación actual es insuficiente, tanto para los empresarios como para los choferes, y que el público no obtiene ningún beneficio de ella.

CONTRABANDO POR SEIS MILLONES DESCUBRIO POLICIA INTERNACIONAL

DOS CONFERENCIAS EN I. CHILENO-AMERICANO

Hoy a las 19.15 horas, sobre "Palabras sobre mi poesía", hablará el poeta Juan Guzmán Cruchaga, en el Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura. Mañana a la misma hora ocupará el Salón de Honor del Instituto, Mr. Harold Korn, ex Presidente del Graduante Club de la Universidad de Nueva York, doctor en Filosofía, miembro de la Historical Society y de la Cámara de Comercio de Nueva York, cuyas misiones intelectuales le han llevado a todo el mundo. Hablará mañana sobre "Cooperación entre la Industria y la Universidad en USA".

OTRO INCOMUNICADO EN CASO DEL LUSTRABOTAS

Fué incomunicado ayer por el Juez señor Raúl de Goyeneche el cabo Julio González que fué reconocido por un testigo, como una de las personas que fué a buscar a la hospedería de Lord Cochrane al lustrabotas Espinoza Pardo. El informe de la segunda autopsia del lustrabotas aún no ha sido entregado, pero se anticipa que presentaría reveladores detalles sobre la muerte de Espinoza.

Dos de los suplementeros que atestiguaron contra el cabo Padilla y posteriormente contra el cabo González, pidieron amparo a Investigaciones durante una entrevista con el Prefecto Herrera, mientras que el fotógrafo Francisco Silvestre sostuvo un corto incidente con el magistrado, después de haber obtenido una instantánea de uno de los carros.

TRES DETENIDOS: GENEROS FINOS DE ESTADOS UNIDOS

A seis millones de pesos asciende un contrabando descubierto ayer, a las 6 de la madrugada por la Policía Internacional en el box de un garage ubicado en Lord Cochrane 93. Hasta anoche había tres personas detenidas en Investigaciones, mientras se reveló que continuaba la búsqueda de una camioneta, de su chofer y de la figura que aparece como principal "cerebro" de la banda, que opera desde hace cinco meses. Toda la mercadería, en gran parte en especies de rayón, y nylon, son de procedencia norteamericana; estaba almacenada en treinta baúles, que fueron requisados por Investigaciones.

Antenoche, un llamado anónimo dió el primer hilo de esta pesquisa al Inspector Jefe de la Policía Internacional, Mario Venegas. Una persona que no se identificó dió la dirección del garage de Lord Cochrane, como bodega de la maffia contrabandista. El allanamiento, en el cual participaron diez detectives, demostró la exactitud de la información. Fué arrestado allí Julio Saavedra Saavedra, dueño del garage, el cual reveló el nombre de Eduardo Cabrales Urrutia y del argentino José David López García, como cómplices directos suyos. La policía informó que Saavedra únicamente ocultaba la mercadería; Cabrales hacía el papel de distribuidor y agente de enlace, y el ciudadano argentino, López García, la iba a buscar en una camioneta a Los Cerrillos.

Un jefe de Investigaciones reveló que por cada viaje, los contrabandistas pagaban la suma de 18.000 pesos al argentino López, el cual a su vez, pagaba al chofer de la misteriosa camioneta. "En el mes de junio y en lo que va de julio, han llegado más de treinta baúles, muchos de los cuales aún no hemos podido localizar", declaró un jefe policial, señalando que las mercaderías eran enviadas directamente desde Estados Unidos por avión en calidad de equipaje en tránsito a Buenos Aires.

Pulverizadores y sales para atacar tizón en Coquimbo

El problema que para la producción de papas de Coquimbo ha planteado la aparición del brote de tizón, fué estudiado detenidamente ayer por el Ministro de Agricultura con el Director General del ramo, disponiéndose las medidas inmediatas a fin de defender las siembras del tubérculo amenazadas por el devastador hongo.

Se acordó el envío de la maquinaria necesaria, como asimismo de las sales cúpricas suficientes para hacer las desinfecciones en forma oportuna y no permitir la propagación de la epidemia.

CODIGO DEL TRANSITO TRATARAN ALCALDES Y LOS PARLAMENTARIOS

El viernes próximo el jefe comunal reunirá en su gabinete de trabajo a todos los alcaldes y parlamentarios de Santiago, para tratar sobre el proyecto de Código de Tránsito, aprobado por la Conferencia de Municipalidades, y del cual es autor el ex Alcalde señor Mario Valdés Morandé.

Es propósito del señor Germán Domínguez, ya adelantado a LA NACION obtener que este proyecto, que interpreta el sentir de los municipios de todo el país, sea convertido en ley de la República y aplicado dentro del mas breve plazo.

Por qué Rusia no atacará este año

Rumores: Rusia empezó ya a movilizar; racionó el pan, está dispersando sus fábricas, preparando la guerra. **Hechos:** Rusia no está preparada, no fiará en sus satélites, ni retará a la potencia norteamericana en bombas atómicas. Rusia tendrá petróleo para invadir Europa occidental, pero no tendría petróleo y comunicaciones para obtener la ventaja del golpe inicial. ¿Por qué le faltarían cosas como caucho, lana, estaño y otros elementos, en una guerra con Estados Unidos e Inglaterra? Porque el Stalin es inteligente, desistirá de atacar en 1951. Ves SELECCIONES de junio, que salió ya, y leerá más de 25 artículos de actualidad e interés, y el resumen de dos sensacionales libros recién publicados: "Vida de un obrero norteamericano" y "El crimen de la Ruta 117".

GUIA Comercial

Recorte esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna compra

ACADEMIAS PROFESIONALES
ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS
ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.
ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
BORIZON.—Ropa fina niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372 por Cía. 168 - Fono 85207 - Créditos Carlos Contreras.
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.—Puente 764 - Bautizos - La Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.
CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.
LABAN.—Medias Nylon - Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.
LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA CABALLEROS
PORTUGUES.—Pilotos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA REGALOS
CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes - A. Prat 62.
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
HERNAN LATORRE.—(Porcelanas) - Ahumada 131 (Entrepiso)
SAN ROQUE.—Puente 574.
TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER. —Con facilidades - Arturo Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.
RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)
FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Diez de Julio 377.
GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.
PENA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)
GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BAÑOS
BAÑOS DELICIAS.—Abierto día y noche - Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros - Alameda 2820 - Fono 93383.
BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También artefactos eléctricos.
CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.
ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

BOTILLERIAS
SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CALZADO
CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez - Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.
GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras - Serrano 90.
MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109 - 50 o|o rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 8.o piso - Fono 89675.

CAMISERIAS
CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, $ 350.— Estado 94.
"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851- Cas. 944

CARTERAS
CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Carteras nylon para señoras.

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COCINAS A CARBON Y LEÑA
KLEIMAN.—Un crédito Kleiman es un convenio entre amigos - Arturo Prat 270.

COLCHONES—SOMMIERS
FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212 - Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.—Puente 574.

CUNAS
CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.

DENTISTAS
LABORATORIO DENTAL.—Puente 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87035, de 3 a 7.

DEPORTES
CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74660.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
VRAN Y BAIS.—Motores e instalaciones - Londres 55 - Fono 86207

ENLOZADOS
RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina León 6 - Créditos.
SAN ROQUE.—Puente 574.
"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37630.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO
"FIRE-STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS—SOSTENES
"MON BIJOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS
ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.
BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61338
FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRETERIAS
PARIS.— Cecilio Larios y Cía. - Alameda 44 - Fono 60379.
SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOCOPIAS
FOTOCOPIAS EN 1|2 HORA.—TIMAR - N. York 61 - Fono 84943.

HOJALATERIAS
FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS
LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda

JOYERIAS
CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York
EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro macizo
LA EQUITATIVA.—Joyas, platería, regalos - Alameda

LIBRERIAS
ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros
de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente
BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas
BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas
CASA CALVETTY.— Importador - San Diego
CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S.
nerales: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla
Ahumada 210 - Fono 66362 - Puente 790
sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio
CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono
DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono
DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono
EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono
EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura
no) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas.
GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - S. Diego
LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced
MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía
NASCIMENTO.—San Antonio 240 - Fono
PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono
SELECCION CONTABLE, S. A.—Exclusivamente
tabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla
SELECTA.— Estado 115 - Novelas para
ZAMORANO Y CAPERAN.—Cía. 1015-Fonos

LIMPIEZA EN SECO
LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo
LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono
LAVATEX.—Manuel Montt 259.
LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono
LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308

MALETERIAS
CARLOS SAN MARTIN.—Teñidos y arreglos
da 2190 - Fono 68597.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono

MAMELUCOS
EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins

MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército
cial y Fábrica: Av. Pedro Montt 1896
de Exposición y Ventas: Moneda 948
SUC. BENJAMIN BUDNIK.— Baldosas - J. M.
Fono 46134.

MENAJE
SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS
CHIC FRANCES.—Bandera 84 - Of. 107
MODAS SIMON.—Arturo Prat 260 - Fono

MOTORES
PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio

MUEBLES
MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.— Alam. B. O'Higgins

MUEBLES PLEGABLES
DEIK & CIA. LTDA.—Merced 593 - Fábrica:
GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741
SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff - Moneda

NYLON
CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Manteles
para baño.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos

PAPELERIAS
PAPELERIA NACIONAL.—A. Prat 361 - Fono

PERFUMERIA
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS
CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses
Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

PIELES
PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral
TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo

PINTURAS
ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso
PEDRO BOTTINELLI.— (Además, Materiales
Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia

RADIOS
KIRGO: Radio, Electricidad, Ventas, Reparación
"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique
Victor - Alameda 2981 - Créditos.
PARLATORE.—Alameda 227-D - Embobinamiento
RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades - Diez
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie - Nueva

RELOJERIAS
GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA
RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 381

RESTAURANTES
BRUNO E LE INIMITABILI "LASAGNE"
no 31237.
CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena
COCINA ITALIANA.—Plaza Bello 4 (frente
EL CARILLON.—Bar Restaurant - Ahumada

SASTRERIAS
GUENDELMAN SASTRES.— San Diego
$ 850.— Hechuras forros de seda. Virados
Sastrería Welldress - Independencia
PASCUAL SASTRE.—Créditos - San Diego
PINOTTI.—Hechuras finas - Ahumada
ROFFE.—Créditos - San Diego 107
TEVEL KAZ.—Ahumada 16

SEDERIAS
ROYAL.— Gutiérrez y Cía. - Alameda

CARRERAS DE MICROS Y TROLEBUSES HACEN PELIGRAR VIDA DEL PUBLICO

Vicuña Mackenna es uno de los sectores de mayor peligro

"Estamos desesperados, señor, con la absoluta falta de control y vigilancia que hay en el tránsito de Avenida Vicuña Mackenna, especialmente en la confluencia de esta avenida con la calle Rancagua. A pesar que como lo ha dicho muchas veces LA NACION, cruzan allí cinco líneas de trolebuses y unas ocho de microbuses, y que Rancagua es la calle preferida para los que van o vienen hacia Bilbao y Ñuñoa, no hay allí ni un semáforo ni un carabinero. Y es tan peligroso cruzar a pie como detenerse a esperar movilización".

Así habló en la crónica de nuestro diario, un grupo de vecinos de las calles Rancagua, Curicó, Ramón Carnicer y Avenida Vicuña Mackenna que llegó ayer a LA NACION a agradecer la campaña que se ha hecho en este mismo sentido, pero a manifestar que ninguna autoridad del tránsito se ha preocupado del asunto.

"Cada día que pasa, nos dijeron, se hace más peligroso ese sector, en especial para nuestros hijos que deben ir al colegio cada día. Es tal el descuido en la regulación del tránsito, que se permite a los microbuses de Puente Alto que descarguen sus pasajeros en la misma esquina de Rancagua, donde estamos esperando la movilización para el centro. Como se baja mucha gente —es decir ahí desocupan el microbús— los trolebuses no se detienen porque las Puente Alto obstruyen la pasada y prefieren seguir de largo hasta Marcoleta".

Nos agregaron que las carreras de velocidad entre micros Avenida Matta se desarrollan a toda hora del día y de la noche, lo mismo entre trolebuses y microbuses, y en ambos sentidos de Vicuña Mackenna, con grave peligro para los peatones y para los vehículos que pretenden cruzar por las calles paralelas a Rancagua.

Tal como nos lo hicieron presente esos vecinos, LA NACION se ha preocupado de este problema con informaciones, gráficos, fotografías y hasta editoriales, sin que parezca importarles nada ni a la Dirección de Tránsito Público ni a la Prefectura del Tránsito de Carabineros, ni mucho menos al Departamento de Tránsito Municipal.

EL CAOS DEL TRANSITO EN SANTIAGO.— Por avenidas y calles, por caminos y plazas, los vehículos de locomoción colectiva y particular corren como se les ocurre. Las competencias de velocidad se desarrollan de día claro. Y a ninguna autoridad del tránsito —hay tres— parece preocuparle el asunto. De ahí que solamente el lunes hubiera nueve víctimas, entre ellas cuatro niños.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ARTES AL NORTE.— Una delegación de quince alumnos y cuatro profesores de la Escuela de Artes y Oficios partirán hoy al norte en viaje de estudios. Los estudiantes son del último curso de la Especialidad de Química Industrial. Recorrerán la pampa, visitando Chuquicamata, María Elena y Pedro de Valdivia. La delegación está presidida por los profesores señores Humberto Moreno Saavedra, Oscar Drago Sotomayor, Braulio Calvo Villacampo y Ramón Gómez Valenzuela. Los estudiantes son, Jorge Rodríguez Grez, Pablo Rodríguez Grez, David Benado Testa, Hugo Cabrera Clavel, Ernesto Contreras Tapia, Rodolfo Cruz Venegas, Sergio Galano Rosales, Oscar Guzmán Fortín, Margio Lagno Sepúlveda, Jorge Lavarello Moya, Manuel Ríos Arias, Fernando Romero Lienbach, Hernán Sanhueza Cartes, Carlos Sepúlveda Izquierdo y Gustavo Tagle Sánchez. La jira durará diez días. Viajarán en el Vapor Villarrica. El grabado muestra a los viajeros junto a dos de los profesores, señores Moreno y Drago. Durante su visita a LA NACION pidieron que hiciéramos públicos los agradecimientos al Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, y al Servicio Marítimo de los Ferrocarriles, que con su cooperación y ayuda hicieron posible la realización del viaje.

EN EE. UU. RECHAZAN A PICASSO, DICE M. CASANOVA VICUÑA

La pintura delicada y expresiva del artista Manuel Casanova Vicuña vuelve a sorprendernos gratamente esta semana. Expone, desde el lunes, un valioso y variado conjunto de 25 telas en la sala del Banco de Chile. Es más rica en matices y motivos, que la que presentó por esta misma época el año pasado, en esa galería. Esta vez muestra un grupo muy interesante de óleos captados en la ciudad de Nueva York y alrededores, en su último viaje. Paisajes de sutil belleza de Westchester Park y de Central Park en un día nevado; más allá, una tela donde se admira el puente de Brooklyn, admirable por su esfumado; otros de Rockefeller Center; motivos urbanos de Bronx, etc.

ODISEA DE UNA EXPOSICION

Anteriormente, Manuel Casanova Vicuña expuso en una de las salas de arte más reputadas de Nueva York: la "Newcomb-Macklin Galleries", ubicada en 15 East 57th Street, o sea, entre Madison y la Quinta Avenida.

Si hay algo realmente difícil en Nueva York, en especial para el extranjero, es el conseguir una sala de exposiciones de primera categoría. Para ello es necesario inscribirse con uno o dos años de anticipación. Resulta, entonces, casi inexplicable comprender, cómo un artista chileno, muy conocido en Chile y Argentina, pero ignorado en Estados Unidos, pudo lograr la mejor sala de la calle 57, en un abrir y cerrar de ojos. Dejemos que él mismo nos lo cuente:

—Yo había llegado a Nueva York con unas 15 telas bajo el brazo. Desde un mes antes se hallaba allí, mi amigo Alejandro Rengifo, a quien di el encargo de buscarme una sala. Fué a encontrarme al aeródromo, y me dijo: "¡Manuel, estás perdido...! ¡Imposible encontrar salas! ¡Las mejores están tomadas hasta dentro de dos años!"

No perdí la fe y me lancé por mi cuenta a la loca hazaña de dar con una buena galería donde exponer mis "monos". A los 20 días, ya estaba totalmente desesperado. Un amigo mío me recomendó entonces al pintor inglés Hugo Backhouse, muy estimado como animalista, y que tiene ya 7 años de residencia en EE. UU. Este artista, junto con el retratista uruguayo Carlos Gilbert, fueron mis protectores en Nueva York. Conocían a los directores de la Newcomb-Macklin Galleries; éstos vieron mis óleos, se interesaron, fueron al calendario, comprobaron que tenían seis días libres, y ¡esa incomparable sala me fué concedida!

EL NORTEAMERICANO ES UN ROMANTICO

—En Nueva York hay dos clases de salas de exposiciones —continuó diciéndonos—. Unas, de tipo netamente comercial, atendidas incluso por señoritas muy interesantes, pero a las que no van los críticos ni la mejor gente de la ciudad. Los pintores que exponen en ellas son considerados de 2.a categoría. Las otras son salas de arte muy finas, en las cuales, para poder exponer, empiezan por preguntar si el solicitante tiene alguna primera medalla en Londres, París o Roma... De mis observaciones en Estados Unidos, derivé que no es efectivo que el norteamericano sea ultra materialista. Por el contrario, es espiritual, fino, sensitivo. Le interesa el romanticismo. En pintura es impresionista, y admira a Corot. Sólo el "snob", que se da en todas partes del mundo, admira el cubismo y compra un cuadro de Picasso o el surrealismo y adquiere uno de Salvador Dalí. Sin embargo, el norteamericano no desdeña estas manifestaciones. Incluso, como se sabe, creó el Museo de Arte Moderno, pero únicamente con el carácter de experimentación, para ver qué pasa; cómo reacciona el público, hoy y cómo lo hará en 10, 20 o 50 años más adelante.

Y para comprobarlo, una de las mejores revistas artísticas de EE. UU., la "Art News", comentó mi exposición, diciendo: "El artista chileno Manuel Casanova ha hecho su debut en Nueva York, exhibiendo una muestra de excelente pintura. Celebramos en verdad que se haya mantenido alejado de un excesivo modernismo...".

El pintor Casanova Vicuña, junto a una de sus marinas, en la Newcomb Macklin Galleries de Nueva York. La observa también don Hernán Plaza, representante de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, en los Estados Unidos.

Mañana, en vigencia el Convenio Agrícola

Totalmente tramitado devolvió la Contraloría el decreto que promulga la ley recientemente despachada por el Congreso Nacional y que aprueba el convenio suscrito con el Gobierno de Estados Unidos para aplicar en nuestro país el Punto Cuarto del Plan Truman sobre cooperación en favor de la ganadería y la agricultura.

Mañana se pondrá en vigencia este convenio con su publicación en el "Diario Oficial".

El Ministro de Agricultura firmó el decreto por el cual se crea el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, consultado en este convenio. Jefe de este nuevo organismo fué designado el señor Wilford E. Johns, jefe del grupo de especialistas enviados por el Instituto de Asuntos Interamericanos.

REUNIONES CIENTIFICAS

"Sociedades de Anatomía Normal y Patológica y Sociedad Chilena de Urología".— Celebrarán hoy sesión conjunta en Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.o— "Biopsias por punción". Dr. Félix Cantín. Hospital San Vicente.

2.o— "Necrosis cortical renal bilateral". (Estudio experimental). Dres. Raúl Dell'Oro, Miguel Giraldo, Carlos Lobo Oneil y Miguel Ossandón. Hospital del Salvador.

CUESTION DE INGRESO DEL AL GOBIERNO

Ministro del Interior, Alfonso Quintana, nos ayer que cree que suscrito por los Radical y Conser- será cumplido leal-

agrego que estima ingreso del partido de Chile al Go- sólo cuestión de los dirigentes de tido se demostraron chos con las explica- que les dió el presi- radical, don Isidoro sobre las razones demorado esta so-

dijo finalmente el Quintana Burgos que Muñoz había con- ya con las directi- falangista, y demo- para su ingreso al con los conservado- que esas conversacio- han sido favorables

OS EXTRANJEROS AN TRANSPORTAR NA PARA ARICA

forma resuelta el Go- abordará el grave pro- de la escasez de ar- alimenticios y de ce- que se ha producido por falta de fletes. Ministro de Obras Pú- señor Ernesto Merino de regreso de su visi- sur puerto, celebró una la entrevista con sus de Economía y Agri- a quienes hizo pre- la necesidad de ir en inmediato de la po- marina afectada por de ambos productos. informaciones proce- de Arica, numerosas públicas han debido pa- por la escasez de y la planificación ha verías perturbaciones disponer de la materia básica para el abaz- dificilmente se nos que el Gobierno es- la posibilidad de dictar autorizando a los extranjeros que reca- Arica para que trans- los productos mencio- a fin de solucionar es-

MAJE POSTUMO DE XPLORADORES AL ADOLFO AGUIRRE

Brigadas de Exploradores Patria: Isabel Riquelme, Victor Figueroa, Simón General Bernardo y Centro América, el domingo pasado a la tumba del se- Aguirre, en el Ce- Católico, donde depositaron una hermosa ofrenda floral. El capellán del Movimiento Exploradores de Chile, Fray Santiago Avila, ofició unos responsos.

El señor Aguirre falleció trágicamente el 1.o del mes en curso, al día siguiente de haber resuelto inscribir a su pequeño hijo Adolfo, cuando cumpliese un año, en la Brigada General Victor Figueroa. Esta fué la razón del homenaje póstumo que se le rindió el domingo.

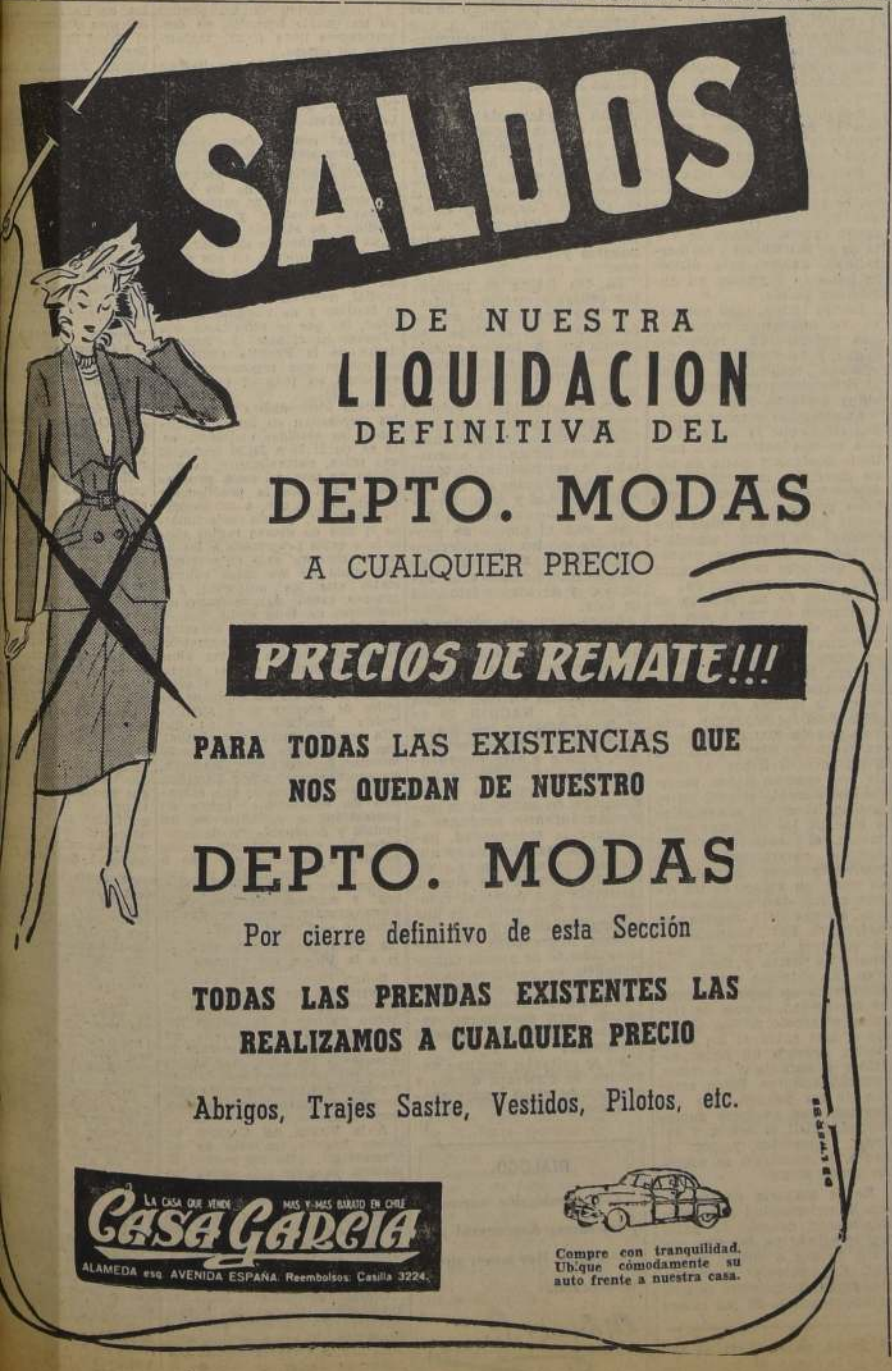

INSERCION

La Compañía Chilena de Electricidad Limitada

A LA OPINION PUBLICA

La Excma. Corte Suprema, en Tribunal Pleno y por unanimidad, ha dictado sentencia, con fecha 21 del presente, en el recurso de apelación interpuesto por la Compañía, en contra de la resolución de la Dirección General de Servicios Eléctricos, que le impuso una multa por un supuesto cobro ilegal a los consumidores. En su fallo unánime, el Excmo. Tribunal establece la legitimidad de ese cobro, y deja sin efecto la sanción.

Ha culminado así, con esta sentencia del más alto Tribunal de la República, todo un proceso iniciado a raíz de los graves cargos que hiciera a la Compañía la Contraloría General, en el mes de abril ppdo., al objetar el Decreto sobre tarifas, de la Empresa.

Todos los organismos de los tres poderes del Estado, que han intervenido en este asunto, han dejado en claro que no ha habido incorrecciones por parte de la Compañía, y que sus actuaciones han sido legales. En efecto, los informes del Honorable Consejo de Defensa Fiscal, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de la Comisión de Técnicos, designada por S. E. el Presidente de la República, y de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del Honorable Senado, que se han referido, en una u otra forma, a los diversos cargos formulados por la Contraloría, así como las resoluciones unánimes del Honorable Senado y de la Excma. Corte Suprema, han sido favorables a la Empresa.

La Compañía, que fué exhibida ante las Autoridades y la opinión pública, bajo el peso de tan graves acusaciones, no dudó jamás de que habría de hacérsele justicia.

Desvanecidos los cargos, y aclarada toda duda sobre la corrección y seriedad de sus procedimientos, la Empresa confía en que habrá de encontrar, de parte de los consumidores, la debida comprensión de sus urgentes problemas financieros, agudizados durante todo este tiempo, y de las Autoridades una equitativa solución de los mismos, que le permita obtener los recursos necesarios para atender la demanda siempre creciente de la electricidad, tan estrechamente vinculada al progreso del país.

Santiago, 24 de julio de 1951.

EL DIRECTORIO.

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.285

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARING ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agencias y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.—
Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 25 de julio de 1951

CONVENIO DE PAGOS CON GRAN BRETAÑA

Las recientes negociaciones entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Embajador británico en Santiago, acerca del Convenio de Pagos entre ambos países —Gran Bretaña y Chile— que expiraba originalmente el 24 de junio último, y que fué firmado en 1948, han permitido su renovación por otros tres años en los términos originales.

Los pagos financieros y comerciales entre Chile y las Areas Esterlinas y con las Cuentas Transferibles continuarán siendo transados en libras, con la sola excepción del cobre, que está excluído por el mismo Convenio y que debe ser pagado en dólares americanos.

La rapidez y buena voluntad con que ambas Partes Contratantes han logrado renovar el Convenio, indica claramente que el acuerdo les sirvió, a ambos países, sumamente bien. Una ojeada a la "Estadística Chilena" muestra que el Convenio llenó de manera muy satisfactoria el afán original de incrementar el comercio en esterlinas entre los dos países contratantes. Así, durante los años de 1947 y 1948 las exportaciones anuales de Chile al Reino Unido y las importaciones anuales de Gran Bretaña a nosotros alcanzaron, en oro de 6 peniques, a $ 43.4 millones y a $ 72.2 millones, respectivamente; y en cambio las cifras correspondientes a este mismo comercio en esterlinas, para los años 1949 y 1950, cuando el Convenio estaba en vigor, llegaron, en oro de 6 peniques, a $ 87.8 millones las exportaciones desde Chile, y a $ 127.7 millones las importaciones británicas hacia nuestro país.

Aparte del incremento del comercio chileno-británico, que hemos mostrado, el Convenio de Pagos ha promovido en gran manera la expansión chilena de postguerra para el comercio de nitratos y yodo con el Egipto y otros países pertenecientes al Area de Cuentas Transferibles. Así, en los años 1947 y 1948, el monto anual de la exportación de nitrato chileno a Egipto alcanzaba a $ 42.3 millones, en oro de 6 peniques, y luego de firmado el Convenio de Pagos Anglo-Chileno, en 1948, las cifras de exportación de nitratos alcanzaron en los años 1949 y 1950 a levantarse hasta $ 65.5 millones.

No hay que olvidar a este respecto que, pese a la distancia que hay entre Chile y Egipto, este país es el segundo cliente del salitre chileno, después de los Estados Unidos, absorbiendo el 22 o|o de la producción total en 1950. (Los Estados Unidos consumieron el 35 o|o de esa producción.)

Es fácil apreciar, entonces, que el Convenio de Pagos entre Chile y Gran Bretaña ha sido de particulares beneficios para la industria del salitre en los tres últimos años, y que la renovación del acuerdo el último 24 de junio, permitirá que este beneficio siga subsistiendo para la nación chilena.

Los ingresos procedentes de las exportaciones del nitrato a Egipto proporcionan en gran parte a Chile los medios de adquirir productos en el Area Esterlina, aunque deje dejarse constancia de que Chile tiene absoluta libertad para comprar en el área que desee.

Desde el Comintern hasta el Cominform

El 25 de mayo de 1943, la directiva del Comintern, reunida en Moscú, acordó disolverlo. En la decisión se afirmaba que ya el Comintern no era necesario. Consultados por telégrafo acerca de su actitud, todos los partidos comunistas expresaron que estaban de acuerdo con la decisión de la directiva, y el 10 de junio de 1943 dejó de existir oficialmente.

La Internacional Comunista fué fundada en la primavera de 1919, por iniciativa de Lenin. Durante los 24 años de su existencia, el Comintern tuvo como misión someter gradualmente a los partidos comunistas extranjeros a la voluntad del Politburó moscovita.

Este proceso se reveló con particular fuerza en agosto de 1939, cuando el gobierno soviético concluyó una alianza con la Alemania nazi. A partir de ese momento, por orden de Moscú, todos los partidos comunistas comenzaron a ayudar a Alemania y a provocar movimientos subversivos en la retaguardia de los países democráticos occidentales que peleaban contra Hitler.

Después que Hitler atacó a Rusia, la línea general del partido sufrió un cambio radical. La U. R. S. S. se convirtió en aliada de las potencias occidentales, y en tal situación el Politburó consideró conveniente clausurar el Comintern.

El año pasado, el periódico parisino "Le Monde" publicó las memorias de un comunista español que pasó todos los años de la guerra en Moscú, donde trabajó para el Comintern. Las memorias de Enrico Castro Delgado, el comunista español a quien nos referimos, dan una idea clara de lo que sucedió en el Comintern en la época de su disolución.

De acuerdo con Delgado, muchas de las funciones del Comintern habían pasado a la NKVD (policía secreta soviética), que controlaba a todos los miembros del Comintern, escogía los agentes y dirigía los movimientos clandestinos en el exterior. La disolución oficial del Comintern aumentó el papel controlador de la NKVD. Sin embargo, el trabajo del Comintern no terminó realmente. Continuaron las transmisiones radiales; las actividades de propaganda se siguieron llevando a cabo como antes; apareció normalmente el boletín de informaciones internas, etc.

Pero todo esto se hacía bajo el nombre de "Instituto de Ciencia N.o 205", el cual, según afirma Delgado, era prácticamente una agencia de la NKVD. Así se completó el proceso de transformar al Comintern en una agencia directa de la policía política soviética. Una vez terminada la segunda guerra mundial, el Comintern fué restaurado completamente con el nombre de Cominform. Este último, también está controlado enteramente por el Kremlin, y en realidad es un órgano directo de la policía política soviética, ya que se trata de una continuación del mencionado "Instituto de Ciencia N.o 205".

C. G.

ROTARY RINDE HOY HOMENAJE AL PERU

A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4.o piso, sesionará el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño, para rendir un homenaje al Perú con motivo de celebrarse el 130º aniversario de su Independencia.

Asistirán el Excmo. señor Carlos Miró Quesada Laos, Embajador del Perú, y el presidente del Instituto Chileno-Peruano de Cultura, general don Ramón Cañas Montalva.

Etienne Frois habla sobre G. Marcel, mañana

Mañana a las 18.45 horas, en la Sala Le Caveau, Arturo Alessandri 36, el señor Etienne Frois profesor del Instituto Chileno-Francés de Cultura, disertará sobre el tema "El teatro filosófico de Gabriel Marcel".

Esta conferencia, en francés, es organizada por el Instituto Chileno-Francés de Cultura.

Como se ha anunciado ya, el filósofo Gabriel Marcel, representante máximo del existencialismo cristiano, debe llegar a Santiago en breve.

La conferencia del señor Frois servirá de introducción a la serie de conferencias que Gabriel Marcel dictará en Chile.

Docencia y literatura

Un profesor de castellano no tiene por qué ser a la vez un crítico literario que escriba para el público. Suele darse esta dualidad de funciones en ciertos individuos superiormente dotados; pero, por lo general, una de ellas se desarrolla en desmedro de la otra. Es más fácil encontrarla entre los profesores universitarios, donde las actividades docentes y literarias se complementan, porque en la Universidad los problemas estrictamente metodológicos se reducen a un mínimo, y el catedrático dispone de tiempo suficiente para la investigación en el ramo que enseña, que siempre es altamente especializado. Pero los profesores universitarios constituyen una minoría en todos los países.

El cometido del profesor es —ante todo y por sobre todo— educar. Y con esto ya tiene bastante. Quien, con elevado sentido de responsabilidad, no ha sentido sobre sus hombros el peso de esta dignificadora tarea, no tiene ningún derecho para juzgarnos ni mucho menos para exigirnos que agreguemos a ella la de ser críticos literarios que escriben para el público. Zapatero, a tus zapatos.

Yo estimo necesario dar a saber que ese tipo de profesor de Castellano que era un literato fracasado, que se había resignado a ser profesor porque no logró ser escritor, y que se dedicaba a regañadientes a una tarea que había tomado sólo como medio para llegar a una meta de mayor expectación, ese tipo, está completamente superado, por fortuna, en el profesorado nacional, y fué siempre sólo una nota discordante en un conjunto de abnegados educadores.

Los profesores de Castellano hemos elegido nuestro camino plenamente conscientes de que nuestro quehacer es anónimo y silencioso, y absolutamente seguros de su trascendencia y su valor. Sabemos que aquí se puede poner inteligencia, imaginación y sensibilidad; que en la relación de maestro a discípulo hay también una alta y delicada labor creadora que realizar, y que si nos entregamos honradamente a ella, nadie estará investido de una dignidad humana superior a la nuestra.

Una de las múltiples y complejas obligaciones de un profesor de Literatura es conocer la producción literaria, lo cual le exige posesionarse también de los estudios críticos sobre esa producción, para llegar, por ambos recursos, a formarse un concepto valorativo y una interpretación personal de la literatura. Todo este proceso indispensable sólo alcanza su culminación cuando el profesor describe y emplea certeramente los filones que la literatura ofrece para formar personalidades de las cuales sólo podré, en esta ocasión, mencionar algunos rasgos: mentes armoniosas, bien equilibradas —sin lamentables hipertrofias de la apreciación de sí mismos que puedan malograr otras preciosas aptitudes—; gentes que tomen el arte en serio, no como un medio de atraer sobre sí la atención del público; hombres y mujeres poseídos de un profundo respeto por todos los seres humanos, un respeto que jamás les permita pronunciarse sobre el trabajo ajeno sin haberlo estudiado detenidamente; espíritus definidos por una actitud de probidad intelectual que los induzca a conocer a fondo el tema de sus disertaciones si llegan a ser conferenciantes. Se puede tener mucho talento para escribir, se puede ser un brillante y donoso escritor, pero es incorrecto explotar estas aptitudes y este prestigio para referirse a lo que se ignora.

Un liceano puede muy bien interesarse por la biografía de un escritor, sin que eso sea motivo para suponer que su profesor de Castellano no ha sabido enseñarle literatura. Detrás de la obra está quien la ha creado, y es perfectamente explicable el anhelo de conocer al ser humano que se vislumbra a través de las creaciones artísticas que nos son predilectas.

El estudio de la vida de los artistas se ha realizado desde tiempos remotos, paralelamente al estudio de sus creaciones. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha ha sido magistralmente interpretado a través de la vida de Cervantes. Las églogas de Garcilaso adquieren un hondo sentido de humanidad cuando se agrega, a su inefable belleza intrínseca, el hermoso retrato del poeta y su pura, heroica y ejemplar biografía. Digo que algunas biografías son dignas de conocerse, no todas, naturalmente, pero aun las menos recomendables se salvan por su consagración a un ideal superior.

Ortega y Gasset ha publicado recientemente un estudio sobre Velázquez, sobre el hombre Velázquez, para darnos una nueva y valiosa visión de la obra velazquiana. Azorín ha interpretado a los clásicos castellanos haciéndolos revivir plásticamente ante nuestros ojos.

Una de nuestras aspiraciones más queridas es contagiar a nuestros alumnos de nuestro acendrado amor por la literatura. No nos resignamos a pensar que ellos están capacitados sólo ahora para gustar la belleza de las obras de arte: quisiéramos estar seguros de que esta devoción los acompañará toda la vida. Divulgamos las producciones literarias que han enriquecido nuestra cultura, pero a veces los escritores nos corresponden mal.

ELVIRA COLLADOS

Al mérito

En más de una oportunidad la prensa ha registrado comentarios largos y retorcidos con respecto a la prodigalidad del Gobierno nuestro para otorgar la condecoración creada por O'Higgins a fin de premiar con ella los servicios distinguidos prestados a Chile. Y tales comentarios han tenido un fondo tal de veracidad, que el ingreso a la "Orden al Mérito" ha llegado en alguna oportunidad a carecer de significación y de valor; ha sufrido una especie de desvalorización tan grave como la que padece nuestra moneda.

En verdad, esta Orden, creada por O'Higgins el 1.o de junio de 1817, en la ciudad de Concepción, ha sido distribuída generosamente, sin mayor discriminación, como si su sola finalidad fuese la de ornar las solapas del frac, estirado y protocolar, de esos jóvenes danzarines engominados que los gobiernos echan a correr por el mundo, de Embajada en Embajada, a fin de que acumulen un notable recetario de "cocktails". Sólo de raro en raro, los Consejeros de la Orden recuerdan los fundamentos del decreto o'higginiano, en los que era posible leer: "El principal objeto del Gobierno en esta institución, es abrir en la nación un camino glorioso a las acciones brillantes, a los grandes talentos y a las altas virtudes... El ministro de Dios, el magistrado cuya equidad proteja nuestros derechos; el administrador que coadyuve a las miras de un Gobierno paternal; el hombre ilustrado que consagre sus tareas a la propagación de las luces; el artista cuyo genio parezca animar el lienzo o hacer respirar el mármol; en una palabra, toda clase de méritos encontrará el mismo estímulo, y la gloria, mirando a todos igualmente propicia, probará que aplaude a todos los talentos, y que hay virtudes que, aunque menos brillantes que el heroísmo, no son a sus ojos menos estimables".

Eso era la "Legión de Mérito de Chile", que perduró hasta el 21 de junio de 1825, porque los patriotas de entonces encontraron poco democrático el mantenimiento de una tal Orden.

En 1906, ochenta años más tarde, el Gobierno de don Germán Riesco re-creó la condecoración, destinándola a militares extranjeros, y otros gobiernos sucesivos reglamentaron su otorgamiento, pero sólo por los decretos 927 y 1.756, de 20 de junio y 25 de noviembre de 1929, se dió su forma actual a la "Orden al Mérito", reglamentándose su concepción, sus grados, etc., y se estableció que sólo podría otorgarse a extranjeros que hubieran merecido bien de nuestra patria por sus servicios distinguidos.

Tal es el origen de esta llevada y traída "Orden al Mérito", que en algunas oportunidades suele servir para condecorar el noble pecho de algún buen y leal amigo de Chile, que le ama y que le exalta.

A mediodía de ayer ocurrió uno de esos casos de excepción, que otorgan nuevo lustre a la Orden. El Ministro de Educación prendió en el pecho de un ilustre escritor español, Eduardo Blanco Amor, las insignias de la Orden "Al Mérito", en muestra de gratitud por lo que ha hecho para dar a conocer nuestro país, por el amor que le ha demostrado, por la emoción con que lo ha visto de norte a sur y lo ha contado en su libro "Chile a la Vista".

Blanco Amor recibe, pues, esta condecoración oficial, cuando, por méritos efectivos había conquistado la gratitud de un pueblo que ya le había condecorado con su sincero afecto. De un pueblo libre y democrático, a un escritor democrático y libre.

A. B. G.

EL HISTORIADOR HAROLD KORN LLEGA ESTA TARDE

El historiador norteamericano, doctor Harold Korn, miembro de la Asociación pro Naciones Unidas, de Estados Unidos, llegará hoy a Santiago, por vía aérea, y será recibido esta tarde en asamblea general de delegados de la Organización Chilena de Instituciones No Gubernamentales pro Naciones Unidas (ORNU).

El doctor Korn hablará en inglés a los delegados y miembros de las instituciones afiliadas a ORNU, acerca de las Naciones Unidas y su proyección en el campo mundial. La charla será traducida con la gentil cooperación del señor Carlos Griffin, funcionario de la Sección Cultural de la Embajada norteamericana.

La reunión comenzará a las 19 horas, en el salón de actos de la Junta de Beneficencia, Mac Iver 541, 6.o piso.

Notas del Día

SIN TRADICION

Un santiaguino que hubiese hecho un viaje al extranjero, y que volviera ahora a la capital, después de unos cortos años de ausencia, se vería en duros aprietos para seguir las antiguas direcciones. A casi todas las calles les han cambiado los nombres, como asimismo a diversos parques y plazas. A una calle que tenía el nombre de un capitán, se lo cambiaron por el de un sargento; a la que tenía el nombre de un sabio eminente le dieron el de un político. Una hay cerca de donde vivo que se llama ahora calle de "La Invencible Armada", y paralela a ésta, otra que lleva el majestuoso nombre de "Consejo de Indias". A ambas las corta la que se llama de "Los Aguiluchos", según señalan las placas en que se indican los números de los domicilios, mientras en las esquinas el nombre ha sido puesto en singular: "El Aguilucho". Hace poco tiempo se llamaba calle Carmen.

¿A qué tienden todos estos cambios y mudanzas? Nadie ha podido explicarlo. Sólo se sabe que los nombres que se les dan a las calles deben ser autorizados por una ley. Hay unas callejuelas cortas y estrechas por ahí, que llevan el nombre de unas respetables damas, al parecer de ascendencia extranjera, por lo difícil de la pronunciación. ¡Hay que ver a los choferes pronunciando estos nombres!

Nos pasa en esto, en todo esto, lo que a los pijes que quieren ser elegantes y no pueden serlo. Se les adivina el zapato de charol. Cada nueva autoridad comunal quiere hacerse notar por algo, no preocupándose del barrido de las calles, de que estén bien iluminadas, de que tengan buenas veredas y buen pavimento, sino de cambiarles el nombre. Parece que, hoy por hoy, es el afán de todos los últimos alcaldes y municipales de esta maltratada capital y de sus comunas adyacentes. Es una especie de euforia edilicia. Hombres de vara y concejales están convencidos de que la notoriedad más fácil y más rápida se adquiere mediante el procedimiento de cambiarles nombre a todas las calles.

Ahora resulta, según lo afirman algunos diarios, que se está contagiando el Congreso. Unos honorables diputados van a presentar un proyecto de ley por medio del cual se establece que la Avenida Providencia se llamará en adelante Presidente Alessandri, y que la calle Estado volverá a llamarse Estado. Es como el juego de la **biroca**. En todo caso, no parece todo esto sino un juego, pero poco entretenido y, sobre todo, poco edificante y poco digno de personas serias. Aún más, estas autoridades se empeñan en no dejar tranquilo al insigne repúblico que, en vida, repudió siempre estas estratagemas de una fácil popularidad.

Está bueno que este asunto se tome con mayor seriedad. Están haciendo pedazos nuestra tradición, la poca tradición que nos va quedando. Pareciera que no nos contentamos con ponernos trajes nuevos, sino que queremos cambiarnos hasta el alma. Y esto no es posible ni en un hombre ni en una ciudad. Si no tenemos nada eterno, contentémonos, siquiera, con los nombres que hemos oído durante una vida.

B.

Tos convulsiva o coqueluche

En el pasado año de 1950, según datos del Departamento de Bioestadística de la Dirección General de Sanidad, se produjo en el país una morbilidad por tos convulsiva, de 2.879 casos, lo que significa una tasa de 47,5 por 100.000 habitantes. La mortalidad fué de 373, vale decir una tasa de 6,2 por 100.000 habitantes. El promedio 1945-1949 fué de 4.065 casos, con tasa de 71,3 por 100.000 habitantes, y la mortalidad, de 846 casos, con tasa de 14,8 por 100.000 habitantes. Si fijamos la vista a lo acontecido solamente en Santiago, encontramos que se produjeron, en el mismo año, 1.113 casos, con 16 defunciones, y en la provincia del mismo nombre 1.326 casos, con 26 óbitos.

Esta afección, que está difundida por el mundo entero, es una de las enfermedades infantiles más graves, desde el doble punto de vista de su morbilidad y su mortalidad, aunque esta última se halle en regresión en numerosos países.

La tos ferina, otro apelativo con que se la conoce, es una enfermedad infecciosa aguda y muy contagiosa del aparato respiratorio, debida al **Hemophilus pertussis (Bacillus pertussis)**.

Aun cuando muchas personas creen que la tos convulsiva es una enfermedad bastante benigna y hasta un poco divertida, las estadísticas demuestran claramente que tales personas están equivocadas, pues es una causa frecuente de muerte, especialmente en los niños pequeños, que debe recibir siempre muy seria consideración.

Después de un período de incubación de una a dos semanas, el enfermo comienza a mostrar síntomas de lo que se llama un "catarro en el pecho". Esto es que el mal, por regla general, se localiza en la laringe, en la tráquea y en los bronquios más bien que en la nariz y en la garganta, y hay alguna tos y un poco de fiebre. Al cabo de una semana o dos, período éste durante el cual no es posible hacer un diagnóstico a base de los síntomas solamente, el catarro reviste nuevas características. Se vuelve entonces paroxístico, es decir, un acceso de tos sigue a otro tan rápidamente que apenas deja respirar al enfermito. Por consiguiente, se enrojece la cara, se hinchan las venas y lloran los ojos. El enfermo expele con frecuencia un tapón de gruesa mucosidad, lo cual da término al acceso de tos. Cuando el aire entra al fin en el pecho, provoca un típico estridor o cornaje y, a veces, ocurren vómitos. Estos accesos de tos pueden ser tan fuertes, que se hace sumamente difícil el comer y retener alimentos, y, por lo tanto, la nutrición se afecta en grado sumo.

En la mayoría de los casos la enfermedad cede gradualmente, después de pasar por el estado ya descrito que dura de dos a cuatro semanas. En cualquier momento, sin embargo, pueden ocurrir complicaciones, de las cuales la más grave es la bronconeumonía.

Esta enfermedad es universal en su distribución, y a la vez endémica y epidémica. Puede predominar en cualquier época del año, si bien es más frecuente durante los meses de invierno y primavera. El 80 por ciento o más de los casos se dan en lactantes y niños menores de cinco años, y aproximadamente el 97 por ciento de las defunciones ocurren en este grupo de edad. Singularmente, y por causas desconocidas, es algo más frecuente y letal en las mujeres que en los varones.

Está ampliamente demostrado que la coqueluche es una de las enfermedades más peligrosas en los lactantes y niños menores de tres años, debido, como hemos dicho, a la elevada gravedad de la bronconeumonía y a la desnutrición que resulta de los vómitos y otras complicaciones.

La tos ferina se propaga por contagio directo o infección por "gotitas", lo que se comprende si se tiene en cuenta que los bacilos existen en las secreciones de todo el árbol respiratorio, incluso en la nariz.

En la actualidad existen vacunas para inmunizar artificialmente a los niños contra la tos ferina. Es aconsejable la vacunación de todos los niños después de los seis meses de edad y de preferencia antes de cumplir los dos años, con el objeto de protegerles contra la enfermedad durante el período de mayor receptividad a la infección y de mayor letalidad de ésta.

Ahora bien; el público de Santiago está informado de que en la actualidad existe un brote epidémico de difteria (sobre esta enfermedad nos referimos en esta misma página, LA NACION, 29 de abril de 1951) y, en mayor grado, de otro de tos convulsiva. Frente a esta emergencia, las autoridades sanitarias han procedido a la vacunación en masa de la población infantil propensa a contraer la enfermedad, para lo cual han instalado numerosos vacunatorios en diferentes sitios de la ciudad, atendidos por personal competente y disponiendo de una vacuna satisfactoria.

Dada la gravedad del brote epidémico de ambas enfermedades, nos hacemos un deber en pedir la cooperación entusiasta y efectiva de los padres para que hagan vacunar a sus niños de edad preescolar.

Así se evitarán muchas angustias, se ahorrará dinero y se salvarán vidas seguramente promisorias.

U.

DIALOGO

—¡La población aumenta y los micros disminuyen!

—Lógico. Hay menos atropellamientos.

Máximo Severo

La figura del

El senador republicano Robert Taft, que ha denominado coreano como "una costosa e inútil guerra", afirma posible armisticio sólo postergará el peligro

Cartas al Direc

("Quisiera ... escrito por el público)

¿Qué se llama tener "cenizo"?

Señor Director: Debido a las informaciones tan nutridas de estos días, la actualidad deportiva y otros hechos igualmente novedosos, los periodistas no han reparado en un suceso digno de consideración. Este suceso ha sido el fallecimiento repentino del almirante Sherman, ocurrido cuarenta y ocho horas después de haber realizado una entrevista con el Generalísimo Francisco Franco. Un amigo español y, por ello mismo, al corriente de lo que sucede en la política de su país, me dice que el verano pasado un grupo de cuarenta falangistas visitó al Jefe del Estado mientras éste veraneaba en el Ferrol. Los cuarenta se ahogaron al zozobrar la lancha que los conducía al yate del Caudillo. Poco antes, en una visita que el señor Franco realizó a Bilbao, recibió el saludo de un sacristán. Al estrechar su mano, el admirador cayó al suelo, alcanzado por mortal ataque cardíaco. No olvidemos que hace seis meses el rey Jordano Abdullah visitó al Caudillo. Que poco antes, en la inauguración de un puente en un pueblo burgalés, se desprendieron unas rocas, matando a un obrero.

Los españoles creo que llaman a esto tener "cenizo"...

Saluda atentamente al señor Director.— **Julián Pimentosa H.**, Las Condes.

Reclama contra dos audiciones simultáneas

Señor Director: No escapará al elevado criterio de los señores directores de las radios Cooperativa Vitalicia y Sociedad Nacional de Minería, que entre otras audiciones de singular importancia e interés, en sus diferentes aspectos, que se oyen por las distintas emisoras de esta capital, merecen destacarse, por lo festivas y de vibrante actualidad, las que se relacionan con "Topaze en el aire" y "Amenidades de la Familia Chilena", audiciones que seguramente se escuchan en todo el Continente.

Ahora bien, dichos programas los transmiten en forma simultánea las aludidas emisoras, es decir, de 21.15 a 21.30 horas, lo que priva, naturalmente, la audición de uno de estos programas, según sea la predilección del auditor, lo que, a mi modesto entender, podría solucionarse si una de dichas radios empezara estos programas a las 21 horas, siempre bajo el acertado patrocinio de las casas comerciales que los auspician, y a quienes tanto agradecemos los auditores de todo Chile.

Es de esperar, señor Director, que esta sencilla insinuación encuentre acogida en las altas esferas directivas de las aludidas radios, por cuanto el efecto alcanzado en los espíritus de miles de oyentes sería ampliamente beneficioso, en su más alta acepción moral y espiritual, con la agradable sucesión de 30 minutos de expansión. No creo, en consecuencia, señor Director, que estos programas, que entrañan un encomiable índice de superación, se estrellen en un egoísta y deleznable fin de competencia que "obligue" a los oyentes a decidirse por uno u otro, en circunstancias de que ambos programas son "muy buenos" y merecen ser escuchados sucesivamente, con interés y atención.— **Carnet 121999.**

No deben ponerle velo viejo a la Virgen del Carmen

Señor Director: Soy católica de verdad y me he sentido profundamente indignada por el hecho de que a la Virgen del Carmen pretendan hacerle un velo de un vestido que tiene la miseria de 139 años, muy respetable por la persona que lo usó, y como tiene valor histórico debe llevarse al museo, donde estará muy bien.

A la Virgen del Carmen no deben hacerle un velo de un trapo viejo. ¿No ha ganado ni siquiera para un velo nuevo con las visitas hechas a las parroquias por esta imagen?

Además, creo que la Madre de Dios no necesita bordados de oro ni plata, ni palacios, para que la adoren... Que reine pura y sencilla, como es, en nuestros corazones.

Ojalá recapaciten las altas autoridades eclesiásticas. Somos muchos los católicos que así pensamos. Es claro que la mayoría no se atreve a decirlo por temor de perder su sitio en el cielo...— **Peregrina**, carnet número 1660316, Santiago

Faltan luces en barrio El Golf

Señor Director: ... rés manifestar ... de ese importante ... profundo malestar ... sado entre los ... tenso sector de ... rrio El Golf ... dad demostrada ... mo que tiene a ... calificación de ... co en las marcas ... Es así como ... cado al cruce ... Carlos, entre ... y Avenida Colón ... do a permanecer ... obscuridad, pues ... les poste por ... en barrios de ... de Las Condes ... aún no poblados ... erizados, hay ... todos los postes ... está la extensa ... tuada al poniente ... entre Elíodoro ... que lucen un ... la mejor de ... nado sólo a ... lo de los ... esos poderosos ... ma de los ... Sánchez Fontecilla ... el Canal San ... Errázuriz, San ... Marne, Pedro ... del sector ... aumento de la ... cuentra en la ... rrio el mejor ... para su desarrollo ... fecha, la ... señalado este ... sus vecinos ... creen en una ... manente, por ... gran satisfacción ... palidad de Las ... to espíritu de ... mostrado, aspa ... las calles ... las otras de la ... fren el mismo ... net 151418, ...

Propone homenaje a los bomberos

Señor Director: ... el Supremo Gobierno ... la labor de los ... beros de Chile ... El Gobierno ... necer, por ... rente con ... nación. ... Hace poco ... beros de Valparaíso ... años al servicio ... de la humanidad ... hermoso ejemplo ... abnegación, ... ga trayectoria ... dadero sacrificio ... han ascendido ... entera.

Así como en ... en cada ciudad ... país existen ... berilles que ... tante mínimo ... reseas y ... mo única ... facción de ... mejantes.

Los bomberos ... sienten orgullo ... ta institución ... do, formada ... que por su ... tienen ... no fallen en ... necesarias para ... rrible enemigo ... manidad, que ... ¡Cuántos ... han caído ... mas! La ... tarios de los ... ros de la ... de trabajo, ... otra renta ... nal, y cuando ... inmolado en ... cober, deja ... pio hogar, ... de dolor ... Desaparecen ... que mantenía ... dando su ... dos en el ... Como ... po de bomberos ... sería oportuno ... Gobierno, en ... cia, cuando ... rio en años ... dara desde ... sión de gracias ... suales a la ... neres, durante ... años, ... ca su ... Cómo ... ses se ... vicio, este ... uno o dos ... año, y el ... aplausos ... dadanía.

Queda ... honorables ... greso Nacional ... ruez Desgarde.

Convención de seis mil estudiantes que trabajan se inauguró anoche

Participan 250 convencionales hombres y mujeres

Los muchachos que trabajan para estudiar, inauguraron su primera convención. Doscientos cincuenta delegados entre hombres y mujeres, representantes de los seis mil estudiantes vespertinos y nocturnos de los doce liceos santiaguinos, discutirán durante cuatro días sus problemas y propondrán soluciones. "Estamos optimistas con este primer torneo que nos reúne", declaró anoche a LA NACIÓN, el presidente de la Federación, José Herrera, alumno del Pedro Aguirre Cerda, 24 años y empleado en el día en una fábrica de juguetes. Mario Astorga, presidente de los Estudiantes Secundarios, y Arnaldo González, presidente de la Confederación de la Enseñanza Media y Profesional, se mostraron satisfechos del paso dado por sus compañeros nocturnos. El torneo no costará un centavo a sus entusiastas organizadores. Las tarjetas de los convencionales fueron obsequiadas por un impresor. El local donde sesionarán de 8 a 11, fué cedido por el Liceo Amunátegui, donde funciona en la noche el Liceo Pedro Aguirre Cerda, auspiciador de la Convención. El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, envió una nota excusándose de no poder asistir al acto inaugural, y les deseó buena suerte. Merecen un aplauso estos muchachos y jovencitas que, sacrificando sus nocturnas vacaciones de invierno, se reúnen para buscar una pronta solución a sus angustiosos problemas. "Queremos que nuestros liceos sean subvencionados por el Estado, y sean fiscales en lugar de particulares", dijo la simpática y buenamoza Ana Pedraza, de 18 años, presidenta del Centro de Alumnas del Liceo Balmaceda.

La mayoría de los alumnos de estos liceos trabajan en el día y estudian diariamente de 8 a 11 de la noche, excepto los sábados. Germán Stulzel del Liceo José Abelardo Núñez, trabaja en Said; Omar Pazols, del Manuel Montt, en Coca Cola; César Tambley es Cortador Sastre; Alberto Hernández, es funcionario de Aprovisionamiento del Estado; Leonel Alcocer tiene un taller de joyería y relojería; Humberto Bravo es mueblista de CIC; Juan Lara, es Mecánico de automóviles; Waldemar Pacheco, de 18 años, es electricista; César Silva, es empleado de Oficina y secretario del Liceo Pedro Aguirre Cerda; Gabriel Stockebrandt, el secretario de actas, tiene 22 años, cursa tercer año de humanidades en el Liceo Abelardo Núñez, y es fotograbador en una fábrica textil. Sus ambiciones son estudiar leyes. Hay varios casados. Juan Patiño con Manuela Aybar. Tiene 23 años y es contador. El vicepresidente, Luis Ramírez, con Ester Velásquez, también de 23 años.

LA DIRECTIVA DE LA CONVENCION

La convención, que se inició anoche presidida por José Herrera, trabajará dividida en tres comisiones. La primera, de problemas estudiantiles; la segunda, de Estatutos y Reglamentos, y la tercera, de relaciones con las demás federaciones. Herrera estará asesorado por el vicepresidente, Luis Ramírez; el secretario general, Manuel Freire; el secretario de actas, Gabriel Stockebrandt; la tesorera, Yolanda Gatica, y el secretario de relaciones, Orlando Saavedra. Dos banderas chilenas presidirán el trabajo de los convencionales, que lucen una flamante tarjeta otorgada por el Presidente. A diferencia de otros torneos, "Los muchachos que trabajan para estudiar" no están divididos políticamente. Los une una común aspiración. Solucionar sus problemas, y que las autoridades educacionales los oigan en sus justas peticiones. Quieren mejores profesores, matrículas y cuotas mensuales de estudios controladas, y reconocimiento del Estado de varios establecimientos.

LOS CONVENCIONALES:— LA NACION, enfocó anoche a los convencionales, minutos antes de iniciarse el torneo de los estudiantes vespertinos y nocturnos. Aparecen en el grabado Mario Astorga, Adriana Herrera, Ana Pedraza Roberto Briceño, Leopoldo Joignant, César Silva, Orlando Acuña, Luis Orellana, Antonio Vera, René Bulnes, Germán Stulzel, Hernán Silva, Omar Pazols, César Tambley, Juan Patiño, Alberto Hernández, Leonel Alcócer, Humberto Bravo, Carlos Vergara, Víctor Barrera, Juan Lara, Waldemar y Walter Pacheco, Gabriel Stockebrandt.

MISION MILITAR DE ARGENTINA A PERU LLEGO A SANTIAGO

Vía "El Interamericano" de la Panagra llegó ayer de paso a Lima la Misión Militar Argentina, para representar al Gobierno y al Ejército argentinos en los actos que se celebrarán en la capital peruana con motivo del aniversario de la Independencia del Perú. La Misión la preside, con carácter de Embajador Extraordinario, el comandante del Ejército, general señor Angel Solari, y la integran: el coronel señor León Bengoa, los tenientes coroneles Elías Ramírez y Juan Reynoso Dottori y el suboficial mayor José Vila.

En Los Cerrillos fueron recibidos por el Embajador de Argentina en Chile, por altas autoridades militares chilenas, argentinas y peruanas y otras personalidades.

Hoy fijarán mercaderías que importarán con oro

Hoy será firmado por el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, el decreto que fija la nueva lista de mercaderías que se importarán con las divisas provenientes de las exportaciones con oro durante el presente semestre. Para tratar esta materia, en las últimas horas de la tarde de ayer celebraron una prolongada entrevista con el Ministro de Economía y Comercio el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Novoa, y el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Hernán Videla.

QUINTANA PIDIO QUE TERMINEN ROCES DE CUERPOS POLICIALES

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, llamó ayer a su despacho, separadamente, al Director de Investigaciones, subrogante, don Oscar Peluchoneau, con el Prefecto don Carlos Herrera, y al Director de Carabineros, general don Humberto Meneses, y les pidió que pongan cuanto esté de su parte para que terminen los roces entre los personales de ambas instituciones.

Se refirió el señor Quintana a la investigación del crimen del lustrabotas, que ha dado lugar a esos rozamientos que dañan el prestigio de ambos cuerpos policiales, y les pidió que se acelere el esclarecimiento de ese hecho criminal.

ACCION CONJUNTA DE SANIDAD Y LAS MUNICIPALIDADES

El plan sanitario que se han trazado las autoridades del ramo para la provincia de Santiago, explicó ayer al Comité Ejecutivo de Municipalidades, el doctor Víctor Ayub, quien concurrió a la reunión de ese organismo acompañado de sus asesores técnicos.

Se refirió el señor Ayub a los resultados obtenidos en comunas como Quinta Normal y Ñuñoa, donde se encuentran funcionando Unidades Sanitarias supervigiladas por la Municipalidad respectiva y por Sanidad.

El Alcalde de Cisterna, señor Sergio Ceppi, expresó su satisfacción por las medidas adoptadas y enunciadas por el jefe sanitario, y ofreció la más amplia cooperación del Comité Coordinador. Finalmente se acordó una acción conjunta entre las Municipalidades y la Dirección de Sanidad para el saneamiento de todos los sectores de la provincia.

NO ACEPTA CAMBIO DE NOMBRE A PROVIDENCIA ALCALDESA RODRIGUEZ

La Alcaldesa de Providencia, señora María Rodríguez de Parada, declaró categóricamente anoche que estimaba una ofensa para esa comuna el acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior para cambiar el nombre de la Avenida Providencia por el de Arturo Alessandri Palma.

Dijo que la Corporación que preside se reunirá para considerar esta resolución, que calificó, además como un atropello a la autonomía municipal.

FALLA DE CORRIENTE PARALIZO TRANVIAS Y TROLEBUSES, ANOCHE

Por un desperfecto en las plantas subalimentadoras de energía eléctrica se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer una interrupción en el alumbrado y en el suministro de corriente, la que paralizó los trolebuses y tranvías.

Hasta la medianoche se mantuvo esta situación, que repercutió seriamente en los servicios de movilización colectiva. La falla logró ser reparada, en forma parcial, a la hora indicada.

BUSCAN ARMONIA EN DIRECCION DEL TRANSITO.— El Director de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker se entrevistó ayer con el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez. Durante esta reunión, el mayor Becker expresó a la primera autoridad comunal sus propósitos de llegar a un buen entendimiento con la Municipalidad de Santiago para el objeto de coordinar las directivas encaminadas a poner orden en los problemas del tránsito, agudizados por la falta que se ha notado hasta ahora de una acción concertada. Hubo sobre esta materia un cambio de opiniones que permite anticipar que a corto plazo ha de llegarse a la dictación de medidas adecuadas y maduradas que redundarán en beneficio del abigarrado tránsito de la capital.

Solicitan reincorporación de obreros ferroviarios

Una comisión del Consejo de Unión de Obreros de Santiago se entrevistó ayer con el Ministro de Educación para pedirle que interceda ante el Presidente de la República para que el personal exonerado de ferrocarriles pueda ser reincorporado a sus labores.

GRUPO DE TURISTAS DE EE. UU., LLEGO AYER

En el avión especial D-C-4 de la Panagra llegó ayer, procedente de Buenos Aires, un grupo de turistas norteamericanos, en viaje organizado por las empresas Exprinter y Panagra.

Estos turistas visitarán la capital, Valparaíso y Viña del Mar y otros lugares del país, en vías de conocimiento e instrucción.

IMPREGNADORA DE MADERAS S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 6 de agosto de 1951, a las 16 horas en la sede social, calle Ramón Nieto N.o 920, Santiago.

El objeto de la Junta es:

1) Pronunciarse sobre el Balance de las operaciones sociales al 31 de diciembre de 1950, y sobre la Memoria del ejercicio 1950.

2) Elección de nuevo Directorio.

CIERRE DEL REGISTRO.— Para los efectos de la Junta General Ordinaria que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de julio hasta el 1.o de agosto, ambas fechas inclusive.

NOTA.— Como para esta misma fecha, hora y lugar está citada la Junta Extraordinaria, se llevará a efectos primero la Junta Ordinaria.

PRESIDENTE

OTICIAS DIVERSAS

ANA A LAS 19 HORAS se realizará en Bueras 134 mblea general de socios de la Junta de Beneficen- ular, para elegir nuevo directorio e imponerse de idades de la institución en sus colonias escolares es de todo el país, a la vez que del estado de sus

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS ION sesionará extraordinariamente mañana, a las s, en Riquelme 851.

RE EL YO SUPERIOR Y EL YO INFERIOR hablará ra Annie Wilson, en el Club "Camilo Henríquez", Ca- 1367.

SA ANA LASTRA FLORES fué designada directora ejo de Niñas de La Serena. Actualmente desempeña argo en el Liceo de San Felipe.

ICIA SONNESHEIN ELIAS ha sido contratada por la sidad de Chile para que preste los servicios de jefe oratorio del Instituto de Investigaciones de Mate- ticas, dependiente de la Facultad de Ciencias Fisi- Matemáticas.

.000.000 FUERON DESTINADOS POR el Ministerio de ion para atender a los gastos que originen las ades deportivas y culturales que desarrolla esta Sub- ría de Estado.

N FOTIOS MALLEROS KASINATIS ha sido designado de Historia y Literatura Griega en el Instituto ico de la Universidad de Chile.

.683.000 HAN SIDO DESTINADOS por el Ministe- Educación para atender a los gastos de alimentación Escuelas Granjas del país.

N CARLOS UBEDA ESCOBAR ha sido designado en d Rector del Liceo de Hombres de Viña del Mar.

.000 SE DESTINARON PARA reparaciones en el o 3 de Niñas.

.000 FUERON DESTINADOS AYER para los gas- instalación y mantenimiento de las Zonas de Expe- Pedagógicas de Huachipato y San Carlos, y .000 para diversos gastos de Educación Secundaria.

FALLARA PRONTO NFLICTO DE LA E ELECTRICIDAD

ano, señor Gabriel Gon- nunció ayer al presiden- Falange Nacional, di- do Juan de Dios Car- fallo arbitral en el con- nómico pendiente entre ados y obreros de la ía Chilena de Electrici- s empresa.

e, como se sabe, árbi- ar conflicto y si no ha go su fallo hasta la fe- porque esperaba la re- de la Corte Suprema reclamación interpuesta Compañía contra la Di- de Servicios Eléctricos sulta que le aplicó y por ación que le impuso de a los consumidores más de cuarenta y tres millones de pesos por "cobros indebidos", según había dictaminado la Contraloría. Como el dictamen de la Corte Suprema ya se conoce oficialmente en el Gobierno, por que ayer fué transcrito al Ministerio del Interior, el Primer Mandatario está en condiciones de dar a conocer su fallo.

CIEN MILLONES PARA PRODUCIR MAS ACEITE

Hasta cien millones de pesos en créditos proporcionará la Caja de Crédito Agrario a los productores de oleaginosas, a fin de intensificar la producción de aceite comestible.

Este acuerdo se adoptó en la sesión del Consejo de la Caja, celebrado ayer bajo la presidencia del Ministro de Agricultura.

0% DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS, POR MES DE BALANCE:

MONICAS HOHNER

'O FADO PORTUGUEZ'
Una ganga en armónicas, 96 voces . . $ 650.— 10% 65.— $ 585.—

''SONNY BOY''
. . . $ 55.— 10% 5.50 $ 49.50 — 16 voces . . . $ 70.— 10% 7.— $ 63.—

''SEDUCTORA''
. . . $ 275.— 10% 27.50 $ 247.50 — 48 voces . . . $ 325.— 10% 32.50 $ 292.50

''CHROMONICA''
La famosa armónica con cambio de voces, que al fin llega a nosotros, 40 voces $ 650.— 10% 65.— $ 585.—

HROMONICA DE LUXE''
48 voces . . . $ 950.— 10% 95.— $ 855.—

''ECHO DE LUX''
$ 430.— 43.— $ 387.— — 96 voces . . $ 720.— 10% 72.— $ 648.— — 120 voces $ 1.000.— 10% 100.— $ 900.—

''ECHO ELITE''
$ 650.— 65.— $ 585.— — 96 voces . . $ 950.— 10% 95.— $ 855.— — 80 voces . $ 750.— 10% 75.— $ 675.—

OLSOS A PROVINCIAS, CASILLA 1701

ara "FIONA"
N CENTRAL 4063 (COSTADO T. METRO)

Loteo

Sitios *urbanizados* inmediatos al Estadio Italiano!

Los Empleados Particulares, tengan o no préstamos aprobados pueden comprar HOY MISMO un sitio con inmejorable ubicación y en espléndidas condiciones!
Sin trámites... SIN PAGAR COMISIONES... y sin molestias!

Los sitios están con frente a la AVENIDA LAS CONDES
Los actuales Micros Las Condes y Buses de la ENT comunican rápidamente el Loteo con el centro
La urbanización total del barrio existe... ¡No es algo que esté por hacerse!
El Loteo está inmediato al Estadio Italiano...

y sobre todo... los SITIOS pueden comprarse **sin sacar un centavo del bolsillo!**

Los particulares pueden adquirir sitios con solamente 20 o/o al contado

Queremos que Ud. se imponga personalmente de estas verdades y que compruebe por sus propios ojos la oportunidad que le ofrecemos!

Conozca los planos y detalles en la

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES
Atendiendo AHORA en sus nuevas Oficinas de
MAC IVER 142 (entrepiso)

Atención en el terreno
Sábados y Domingos

EXPOSICION DE PINTORES EXTRANJEROS EN CHILE.— En el Ministerio de Educación se inauguró anoche una exposición de 12 pintores extranjeros establecidos en Chile.—En el grabado aparece don Baldelorio Riquelme, jefe del Departamento Cultural y de Publicaciones del Ministerio, junto a la señora Judith Alpi de Casali, Pascual Gambino, Paula Cremasi de Reska, Luis Barrera Marín y Carmen Euraud

PARTIERON EN EL VAGON CULTURAL.— En la misma estación de La Calera, junto al moderno Vagón Cultural de la Universidad de Chile, se tomó esta fotografía momentos antes que partiera en su jira inaugural al norte del país. En el grabado aparecen el Director de los Servicios de Extensión Cultural, don Aníbal Bascuñán; el jefe de la Sección Bienestar de los Ferrocarriles, don Jorge Olmedo; Róbinson Hernández, Luis Arcos, Ernesto Pietra, Andrés Sabella, Esther Cosani, Oscar Vila Labra y Roberto Montandon.

Renunció vicepresidente de Caja de Seguro Obrero

El doctor Juan Hepp, que durante seis meses desempeñó interinamente la Vicepresidencia de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, asumirá en propiedad este cargo. El doctor Alfredo Leonardo Bravo que sirvió la Vicepresidencia Ejecutiva durante cuatro años y medio, presentó anoche la renuncia indeclinable de su cargo al Presidente de la República. El Ministro de Salubridad, en declaraciones formuladas a la prensa, anunció que el doctor Bravo pasaría a asumir la dirección de la campaña nacional contra la tuberculosis, en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno.

TEXTO DE LA RENUNCIA

El texto de la renuncia presentada por el doctor Bravo al Primer Mandatario, es el siguiente:

Excelentísimo señor:

He recibido instrucciones del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, para presentar la renuncia del Cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, con que V. E. me honrara hace cuatro años y medio.

Agradezco a V. E. la confianza que me ha dispensado, y le ruego dar curso a la renuncia que presento por este documento.

Saluda atentamente a V. E.— **Dr. Alfredo Leonardo Bravo.**

SEMIFISCALES SE CONCENTRARAN HOY

Los empleados semifiscales se concentrarán hoy, a las 19 horas, en el Teatro Dieciocho para solicitar el aumento de la gratificación de un cinco a un quince por ciento anual, aspiración consignada en el Congreso de Valparaíso, en noviembre de 1949.

Harán uso de la palabra los principales dirigentes del gremio y asistirán representantes de las distintas instituciones gremiales.

INVERSION NECESARIA

"Medicina Social y Proletariado Profesional" titula "El Mercurio" su amplio editorial del día Lunes. El referido diario, después de establecer la obligación del Estado para atender a la salud pública, anota que el acelerado desarrollo que los servicios médico-sociales han alcanzado entre nosotros ha traído como consecuencia la necesidad de ocupar un alto porcentaje de facultativos en calidad de funcionarios.

Considera el editorialista que la organización de los servicios asistenciales entre nosotros no ha tenido una planificación integral y que, por tal razón, no se ha considerado nuestra capacidad económica para financiar estos servicios y, menos, compensar a los médicos la sustracción que de su clientela les hace el Estado, a través de los consultorios gratuitos y Cajas de Previsión. El decano de la prensa nacional reconoce que hay una difícil situación para los médicos y que la noble actividad que ellos realizan impone una obligación nacional respecto al standard de vida a que tienen derecho.

Son exactas estas apreciaciones en lo que se refiere a la situación económica de los facultativos. Consideramos, sin embargo, que hay error cuando se indica que la precaria situación que enfrentan los galenos se origina en el hecho de que nuestra Universidad arroja un exceso de "proletarios con título", que tienen escasas o nulas posibilidades de subsistir. La tragedia de esta juventud —según el editorialista— es que su desocupación no tiene otro asidero que el presupuesto fiscal.

Hay equívoco —ya lo hemos dicho— en la afirmación. Las estadísticas mundiales y las conclusiones a que se ha llegado en diversos congresos científicos, indican que, para una adecuada atención sanitaria, se precisa un médico por cada mil habitantes. Chile, con una población de seis millones, necesita, por lo menos, seis mil facultativos. Sólo hay dos mil novecientos setenta, lo que indica que hace falta el doble de los que ahora ejercen. No hay pues exceso de médicos. Hay falta angustiosa de ellos. Lo que ocurre —y bien lo anota "El Mercurio"— es que hace falta una planificación integral de nuestro sistema médico-asistencial. Ello se obtendrá con la reforma de las leyes 4,054 y 4,055 —propuestas por el gremio médico— y con la dación del Estatuto del Médico Funcionario, leyes todas que penden actualmente de la consideración del Congreso.

La planificación integral que demanda "El Mercurio" ya está hecha. Cuando se dicten las leyes respectivas será una realidad. Será posible, entonces, unificar los servicios asistenciales existentes, ampliar los beneficios a las esposas e hijos de los asegurados, regular, para un mejor desempeño de sus funciones, el trabajo de los médicos y retribuir a éstos, justicieramente sus servicios.

El editorial de "El Mercurio", con exacto criterio, no combate la demanda que formulan los médicos para obtener una justa retribución por su trabajo al servicio del Estado y Cajas de Previsión. Hace tan sólo reparos a los medios que son necesarios para financiar el anhelo. En esto último —repetimos— hay exceso de celo. Un mayor gasto de 270 millones de pesos en nuestro abultado presupuesto para mejorar nuestros servicios asistenciales, no es dispendio. Es hacer una necesaria e impostergable inversión que se verá retribuída, con creces, por la disminución de nuestra mortalidad infantil, la elevación del término medio de vida de nuestros habitantes, la disminución de los períodos de hospitalización y la previsión de epidemias que, de producirse, significarían para el Estado un mayor gasto que el que ahora se solicita.

BACILLUS BREVIS

DR. ATWATER, PERITO EN SALUD PUBLICA, SE HALLA EN CHILE

Llegó a Santiago, enviado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, el doctor Reginald M. Atwater, perito en Salud Pública. Trae la misión de informarse y ver el funcionamiento de esta rama de la medicina en nuestros países, habiendo visitado ya con este objetivo a Ciudad de México, Guatemala, Panamá y Lima.

El doctor Atwater es secretario ejecutivo de la Asociación Americana para la Salud Pública, desde 1935, y uno de los directores del American Journal of Public Health. Ha sido profesor de medicina preventiva en la Facultad de Medicina de Hunan-Yale, en Changsha, China; también, profesor de epidemiología de Harvard, en Boston, y actualmente sirve como Consultor Especial en el Servicio de Salud Pública de su país en Washington.

Fruto de su observación, tiene trabajos tales como "Procedimientos y reactivos de diagnóstico", "Métodos terapéuticos para enfermedades debidas a virus y ricketsias", otros sobre fiebre reumática y neumonía y monografías sobre los mejores medios de conducir campañas públicas de salubridad e instrucción funcionaria.

Entrevistado por LA NACION, declaró que los propósitos de su viaje eran simplemente científicos, y que no venía en calidad de consultor o asesor. Ha visitado ya varios hospitales locales, unidades sanitarias, y se ha impuesto directamente de los

Dr. REGINALD ATWATER, especialista en Salud Pública de los Estados Unidos, quien se encuentra en Chile para imponerse de las campañas preventivas de enfermedades y de saneamiento.

aspectos principales cómo funcionan la medicina social y las campañas preventivas de enfermedades. Igual cosa hizo en la provincia de Valparaíso, y declaró que esta semana irá a Concepción, invitado por su Universidad y autoridades sanitarias locales. Para terminar, expresó que nuestra Dirección General de Sanidad cumple una función francamente meritoria y eficiente, y que dentro de algunos días seguirá viaje a Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro y Caracas, para terminar su misión.

COMITE O'HIGGINS SE REUNIRA HOY

Hoy a las 19 horas se reunirá el Comité Nacional O'Higgins que preside el General don Ramón Cañas Montalva, en la Sala de Cultura y Publicaciones, 1.er piso, del Ministerio de Educación. Concurrirán los representantes de las instituciones administrativas, educacionales, militares, cívicas, intelectuales, populares, etc., que han adherido a las festividades del prócer máximo.

El Comité nos encarga pedir a las instituciones populares y obreras, que se proponen realizar romerías en la Semana de O'Higgins, entre el 18 y el 26, acuerden las fechas para preparar todos los detalles para su mejor lucimiento. El Comité funciona los miércoles y viernes, en la Sala de Cultura y Publicaciones, 1.er piso, del Ministerio de Educación.

SERAN REPARADOS LOS CAMINOS DE MALLECO Y CAUTIN

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Don Alberto Baltra, el ex Ministro de Economía y Comercio, que le agradeció su condolencia por el fallecimiento de su señora madre; diputado don Isidoro Muñoz presidente del Partido Radical, con quien conversó de actualidad política, especialmente del pacto radical-conservador; don Franklin Quezada, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, por asuntos particulares; Ministro de Agricultura don Fernando Mollet, con quien conversó sobre asuntos de Gobierno, y Ministro y Director General de Obras Públicas, señores Ernesto Merino y Oscar Tenham, con los que trató sobre la inversión de los fondos del plan extraordinario de caminos y a quienes pidió que especialmente se reparen los caminos de las provincias de Malleco y Cautín, que han sido muy perjudicados por los últimos temporales.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA ARGENTINA

El Consulado General de la República Argentina informó ayer que el 6 de septiembre vence el plazo de amnistía acordado por la ley N.o 14,023 para las infractoras a la ley de empadronamiento femenino. Por lo tanto, las que no se hubieren empadronado y residen habitualmente en Chile, pueden concurrir al Consulado General, Avenida Vicuña Mackenna 41, o demás oficinas consulares argentinas, cualquier día hábil, dentro del horario establecido, a fin de encuadrarse dentro de las disposiciones de la ley.

Será habilitado camino de Arica a Los Valles

Será rehabilitado el camino que une a Arica con Putre, Belén y Codpa, a fin de mejorar el aprovisionamiento y ligar en forma efectiva a los habitantes de esos valles del interior con el puerto.

Asimismo, será pavimentado el camino que conduce a la frontera, obra que ya está totalmente financiada. Estas medidas fueron adoptadas por el Ministro de Obras Pública, señor Ernesto Merino Segura, luego de regresar ayer de Arica.

Campaña alfabetizadora en filas del Ejército

Tres mil conscriptos analfabetos ingresaron este año a las filas del Ejército. Ante este hecho, el Comandante en Jefe del Ejército, General Rafael Fernández, envió una comunicación al Ministro de Educación, solicitando cooperación en una intensa campaña alfabetizadora. La Dirección General de Educación Primaria, por intermedio de su Sección de Alfabetización, prometió trabajar en esta campaña.

El jefe don Luis Moll Briones se entrevistará con el representante que designe el General Fernández para iniciar a la brevedad posible la labor.

CONFERENCIA SOBRE POESIA ARGENTINA EN LA UNIVERSIDAD

Continuando el ciclo de conferencias que iniciara el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, el Centro Argentino auspiciará, el lunes próximo, a las 19.30 horas, la disertación que "En torno a la poesía autóctona argentina" ofrecerá la escritora argentina, Dra. Alicia Santaella de Soto Vera, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

J. GUZMAN CRUCHAGA DA CONFERENCIA, HOY

Juan Guzmán Cruchaga, dictará una Conferencia sobre su Poesía, hoy a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. La charla será ilustrada con una selección de poemas, recitados por la señorita Raquel Tapia Caballero de Guzmán. El acto se efectuará en Huérfanos 696.

"Hernandistas" y "Torristas" siguen plegándose a candidatura de P. Alfonso

Todas las Asambleas demuestran unidad en torno a su nombre

(Información oficial)

La rebelión de las bases que acompañaban a don Juvenal Hernández y al Dr. Isauro Torres, ha seguido favoreciendo a la precandidatura de don Pedro Enrique Alfonso, que ha recibido nuevas adhesiones de todo el país, especialmente del magisterio. Agregadas estas adhesiones a la resolución del CEN de reconocer el derecho de las 57 asambleas a las que se había intentado dejar al margen de la lucha interna, la posición del Ministro y colaborador inmediato de don Pedro Aguirre Cerda es mucho más firme que nunca.

Por otra parte, la numerosa concurrencia de asambleístas a cada proclamación, demuestra taxativamente las fuerzas con que se cuenta para librar la lucha. En Los Andes, San Felipe y las demás comunas de la provincia de don Pedro Aguirre Cerda y don Alfredo Rosende, se pudo apreciar el arrastre de la precandidatura de don Pedro Enrique Alfonso. El vocal del CEN don Manuel Urrutia Salas destacó, en Los Andes, la personalidad de don Pedro Enrique Alfonso, señalando que toda su vida ha estado al servicio del Partido y del país, y que representa la verdadera doctrina radical. Por su parte, el diputado don Alejandro Pizarro lo destacó como el verdadero continuador de la obra del desaparecido Presidente Aguirre Cerda, y de la probidad política y personal de Rosende.

Pocas veces el radicalismo de estas ciudades se había volcado en la forma tan entusiasta como en esas provincias, en las que también hablaron el senador don Pedro Opitz, el diputado don Carlos Melej y el jefe de propaganda de la campaña del precandidato, don César Guzmán Castro.

NUEVAS ADHESIONES

Profesores hernandistas adhieren a Alfonso.— La mayoría de los profesores que militaban entre los adherentes de don Juvenal Hernández han expresado su adhesión a la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso. Entre otros destacados maestros, han visitado, con este fin, al presidente provincial de Santiago del Comité alfonsista, senador señor Angel Faivovich, el distinguido pedagogo señor Jorge Alfaro y el ex Inspector Provincial de Educación, señor Nolasco Alvarado.

Don Arturo Olavarría, del comando de don Juvenal Hernández, adhiere a Alfonso.— El conocido político señor Arturo Olavarría Bravo, integrante del Comité Directivo Nacional de la precandidatura de don Juvenal Hernández, ante el retiro de esta candidatura, ha ofrecido su entusiasta y valioso concurso al señor Alfonso. Como se recordará, el señor Olavarría fué el generalísimo de la candidatura del pueblo de don Pedro Aguirre Cerda, en 1938; ha sido parlamentario, Ministro de Estado y precandidato presidencial en 1946, y sus vinculaciones dentro de las filas del Partido Radical, le dan especial significado al concurso del señor Olavarría.

Hernandistas y Torristas de todo el país cooperan al triunfo de Alfonso.— La Secretaría General del Comité Alfonsista ha continuado recibiendo comunicaciones de diversos puntos del país, en las que los ex partidarios de los señores Juvenal Hernández e Isauro Torres, ante el retiro de esas precandidaturas, ofrecen su entusiasta adhesión al señor Pedro Enrique Alfonso, reconociéndole sobrados méritos como radical doctrinario y siempre sólo al servicio de los principios del radicalismo. Entre otras, damos las siguientes: **San Rosendo:** Comité pro candidatura Hernández pliégase candidatura Alfonso. — Juan San Martín, presidente. **Salamanca:** Retirado Torres, mi adhesión para Alfonso. Saludos. —Whispaut, Alcalde. **Valparaíso:** Inmensa mayoría hernandistas de la provincia, especialmente profesores, ofrecen concurso candidatura Alfonso. — Ramón Vela Ruiz. **Temuco:** Partidarios Hernández adhieren en gran número candidato Alfonso; esperamos resonante triunfo provincia.— Víctor Godoy. **Valdivia:** Adhesión favor señor Alfonso, cooperaré comité su candidatura. — Mario García, presidente Juventud Radical. **Río Bueno:** Adhiero candidatura Alfonso.— José Arriagada. **Rivadavia:** Asambleístas radicales incondicionalmente órdenes candidatura Alfonso. — Fuentes, presidente; Díaz, secretario.

SEÑOR PEDRO ENRIQUE ALFONSO, QUE FUE delirantemente aclamado en las asambleas de Aconcagua, por su obra realizada y por los vigorosos conceptos emitidos en defensa del derecho a una vida humana del pueblo y por la preservación de la democracia en nuestro país.

DIPUTADO POR ACONCAGUA, SEÑOR ALEJANDRO PIZARRO HERRERA, que en las proclamaciones del señor Alfonso en las asambleas de Aconcagua, expresó: "el único heredero legítimo de los grandes hijos de esta zona, el ex Presidente Aguirre Cerda, y don Alfredo Rosende, es Pedro Enrique Alfonso, a quien la provincia dará una contundente victoria".

DON MANUEL URRUTIA LAS, VOCAL DEL CEN, miembro del Comité de la candidatura que en la Asamblea Andes pronunció co discurso, en el señor Alfonso precandidato entera, presentó dor intachable del radicalismo.

COMITE PROFESORES RADICALES LOS ANDES

Este Comité ha quedado constituido por las siguientes personas: presidente, Luis Carrasco Contreras; primer vice, Oscar Sepúlveda Fuentes; segundo vice, Cristina González Reyes; secretario, Carmela Miranda Miranda; prosecretario, Héctor Vidal Mansilla; tesorero, Alejandro González Reyes; protesorero, Tomasa Quitral Jara; directores, Nilda Orellana H., Zorah Plaza A., Teresa Orostica R., María Amigo F., Enriqueta Vicencio C., Marina Villarroel U., Julia Guajardo A., Beatriz Díaz M., Graciela Aravena S., Juana Paiva M., Neva Rodríguez P., Julia Bórquez G., Auristela Alvarez G., Fornarina Rodríguez A., Herminda Quiroga L., María Allende C., Humberta Michrelich L., Gonzalo Castro y Hernán González G.

EL DOMINGO SERA PROCLAMADO DON PEDRO E. ALFONSO

El domingo, a las 11 horas, será proclamado en la Asamblea Radical de San Miguel, ubicada en Euclides 1147, el precandidato a la Presidencia de la República señor Pedro E. Alfonso.

Concurrirán a este acto dirigentes nacionales, parlamentarios y el Comando Provincial de Santiago. También asistirán delegaciones de comités alfonsistas de las diferentes comunas.

REUNION DE PROFESORES PRO CANDIDATURA ALFONSO

Hoy a las 19 horas, en Catedral 1377, se llevará a efecto una asamblea general de los profesores de las distintas asignaturas y grados que trabajan en favor de la precandidatura presidencial del señor Pedro E. Alfonso.

Los presidentes nacional y provincial de esta campaña de los profesores, señores Roberto Munizaga A. y Alejandro Covarrubias Zagal, nos encargan recomendar la concurrencia de los adherentes a la candidatura del señor Alfonso, de adoptar tres acuerdos, entre otros, de la Asamblea, acordaron declarar al máximo de Santiago y provincia.

COMANDO PROVINCIAL DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento de los dirigentes y simpatizantes de la precandidatura del señor Pedro E. Alfonso, que el Comando Provincial de esta ciudad, presidido por don Aníbal Bascuñán, atenderá en materias relacionadas con la campaña, diariamente, en horas, en Catedral 1377.

ASCENSOS EN LA ARMADA NACIONAL

La Subsecretaría informó ayer que se tramitan los que ascienden a grados en la Armada cuatro oficiales.

Los ascensos al almirante, el contralmirante don Félix Aguilar, actual Inspector de Costa; y capitán de navío, el capitán de corbeta Pilgrin S.; a capitán de fragata, el teniente primero Ignacio Menares Vergara, primero, el teniente primero don Ernesto Sa

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA REALIZADA POR EL COLEGIO MEDICO

Oída y discutida la cuenta del Consejo General del Colegio Médico, y por el Consejo Regional de Santiago y las Federaciones de Hospital, Seguro Social y Sanitaria, sobre la marcha del proyecto de ley del Estatuto del Médico Funcionario, otros, la Asamblea acuerda declarar:

1.o—Que reconoce y respeta el propósito del Parlamento de agotar el estudio de los proyectos de ley de Estatuto del Médico Funcionario, de reforma de las leyes 4,054 y 4,055 y de creación del Servicio Unico de Salud, que constituyen un todo orgánico como lo ha pedido el gremio en todas sus convenciones desde hace 15 años.

2.o—Que tiene la certeza de que de dicho acucioso estudio resultará promulgada y aprobada la ley de Estatuto del Médico Funcionario, como fundamental para reorganizar el trabajo médico en el país.

3.o—Que la previsión social sostenida y propiciada en su perfeccionamiento por el gremio médico, ha permitido a la masa de obreros y empleados, contar a bajo costo con servicios profesionales, cuyos honorarios en el libre ejercicio de la profesión percibirían en su propio beneficio y al que han renunciado a cambio de la diferencia que, en su propio beneficio y al que han renunciado a cambio de la diferencia que, en su propio beneficio y al que han renunciado a cambio de esos grupos sociales, parte de esa suma para hacer posible la atención médica de esos grupos sociales.

4.o—Que la reducción de la mortalidad general y sobre todo la infantil, y la disminución de la morbilidad, son debidas al sacrificio e interés con que el gremio médico ha hecho posible el acceso de los actuales avances terapéuticos a la ciudadanía, y la organización de la moderna previsión sanitaria a través de las Unidades Sanitarias.

5.o—Que la precaria situación en que se encuentra hoy la enorme mayoría del cuerpo médico, lo coloca en el dilema de aceptar una funcionarización que le quita la carrera y remuneración mínima adecuadas o volver a la profesión liberal, cuyos honorarios que aunque sean modestos, significan una carga demasiado pesada para gran parte de la población trabajadora del país que se verá privada así de su derecho a la salud.

6.o—Que fuertes intereses económicos mueven una tenaz campaña de desprestigio, usando el falseamiento de los hechos, para apocar la noble misión del médico, uso de elementos descalificados en la lucha gremial, como instrumento de esa campaña y de presión ante el país y sus congresales, a fin de oponerse a la dictación de esas leyes mediante el rechazo del Estatuto del Médico Funcionario, clave fundamental de la reestructuración y extensión de los servicios médicos.

7.o—Que el reajuste económico proporcionado por el proyecto aprobado por el H. Senado es el mínimo que puede aceptar el gremio médico, y equivale a la mitad parte de lo que percibía hace diez años, comparados con los respectivos sueldos vitales e índices del costo de vida.

En consecuencia, resuelve:

1.o—Solicitar del Ejecutivo que no retire la simple urgencia aprobada en la Cámara de Diputados, el 18 de Julio, para el proyecto de Estatuto del Médico Funcionario.

2.o—Solicitar del Parlamento que despache dicho proyecto al más breve plazo que le sea posible, para asegurar el éxito del de reforma de las leyes 4,054 y 4,055 y del que establece la creación del Servicio Unico de Salud, que el gremio espera, también, sean despachados en este período parlamentario, como únicos medios de dar al pueblo la atención médica de buena calidad y a bajo costo.

3.o—Reiterar ampliamente la confianza acordada por la primera Convención del Colegio Médico a su Directiva General, ofreciéndole su total y completo respaldo en toda medida que estime oportuna adoptar para asegurar la aprobación de las leyes mencionadas, especialmente la del Estatuto del Médico Funcionario, y pedirle actuar en sesiones, el Congreso Nacional para que si terminado el actual período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional no se ha pronunciado sobre dicho proyecto, los médicos funcionarios puedan presentar a presentar sus renuncias, de acuerdo con los HH. Consejos Regionales respectivos, los cargos que desempeñan en los servicios médicos del país.

H. CONSEJO GENERAL Y
H. CONSEJO REGIONAL DE SANTIAGO DEL
COLEGIO MEDICO DE CHILE.

SIEMPRE EL ESTATUTO

En las diversas exposiciones que se han hecho sobre las ventajas y desventajas que el Estatuto del Médico Funcionario significa para la Salubridad Nacional, la organización del trabajo médico y la economía del país, se han barajado cifras no siempre de acuerdo con la realidad, no quiero atribuir a estos errores una oculta intención, cual sería crear un ambiente de desprestigio e impopularidad ante la opinión pública.

Con el propósito de dejar las cosas en claro, me permito puntualizar los hechos básicos sin recurrir a disquisiciones de otro tipo:

1.o—En la actualidad se paga a los médicos funcionarios tratantes, o sea, a aquellos encargados de la atención de los enfermos en el Seguro Obrero, una suma que varía entre $ 7.20 y $ 12.60 por consulta, incluídos los últimos reajustes.

2.o—En la Beneficencia Pública este valor fluctúa entre $ 1.— y $ 5.—.

3.o—El Estatuto del Médico viene a remediar esta situación y considerando el proyecto aprobado por el H. Senado y por la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados, que toma por base el grado 13 de la Escala de Grados y Sueldos como valor por dos horas diarias de trabajo, es decir, la suma de $ 5,520.—, más los valores correspondientes a quinquenios y asignaciones, tendríamos una renta media de $ 8,840.—, contemplando el promedio de dos quinquenios. Como los tres mil médicos tienen que cubrir trece mil quinientas horas (13,500) más o menos, se obtiene un promedio de cuatro horas por médico, lo que significa una renta media de $ 17,540.— mensuales y el valor unitario por consulta asciende a $ 22.90.

4.o—El tope máximo para un médico se establece por el máximo asignado al grado 1.o del escalafón, por seis horas de trabajo, $ 19,872.—, más el máximo que se podría ganar por cuyo o más quinquenios, $ 16,560, lo que hace un total de $ 36,432 y no cifras superiores que han sido mencionadas.

5.o—Sólo el 5 por ciento de los médicos como máximo, ocupan cargos administrativos.

6.o—Se ha logrado bajar la mortalidad infantil salvando más de 60,000 niños al año con una mejor y más ordenada atención materno-infantil. ¿Dónde podríamos llegar con una verdadera organización asistencial a lo largo del país? Me parece que valdría la pena invertir algunos millones de pesos para agigantar estos resultados.

¿Sería más conveniente para el país que los médicos volvieran a la libre elección, dejando de prestar su cooperación a estos Servicios y que ajustaran el valor de sus prestaciones a los aranceles actualmente en vigencia?

Usted, lector, si es profano en Medicina, valorice estos hechos y no se detenga exclusivamente en pesos más.

Dr. E. B. V.

Mantendré mi precandidatura hasta el final"

LARA DON LUIS BERTO CUEVAS

RESENTA A LA QUIERDA, DICE EL ANDO NACIONAL

(Versión oficial)

Todas las informaciones que han estado dando a la publicidad en la prensa y en la radio acerca de una posible renuncia de mi precandidatura a la Presidencia de la República, con el objeto de que mis partidarios me sumen a la de don Pedro Alfonso o de don Enrique Mora Miranda, son absolutamente inexactas", dice la declaración entregada por el precandidato presidencial don Luis Alberto Cuevas, quien en forma rotunda desmintiendo los rumores tendenciosos difundidos por elementos interesados en producir confusión en las filas radicales.

"Por tanto, una vez más declaro —agrega el recio líder radical— que mi precandidatura se mantiene y se mantendrá inquebrantablemente hasta el sufragio próximo, día en que el radicalismo dará su definitivo veredicto".

Amigos y partidarios — finalmente el señor Cuevas — deben, en consecuencia, desechar todos los rumores y versiones tendenciosamente sembrados para procurar

Don LUIS A. CUEVAS, que ayer reiteró en forma rotunda, que mantendría irrevocablemente su precandidatura presidencial hasta la lucha interna de agosto próximo

su desaliento y su confusión y como única respuesta viril a estos burdos manejos electoreros deben redoblar el generoso esfuerzo que hasta hoy han hecho en beneficio de los postulados que encarna mi precandidatura".

Por su parte, el Comando Nacional de la precandidatura del señor Cuevas, expresa:

"La precandidatura presidencial de don Luis Alberto Cuevas se mantendrá irrevocablemente hasta el final de la lucha interna. Ella no puede ser retirada por motivo alguno, puesto que representa no sólo los intereses superiores del radicalismo sino que se ha convertido, por la invariable trayectoria política del candidato, en la expresión genuina del movimiento de izquierda del país y en la mejor esperanza de sus clases trabajadoras".

ACUERDOS DEL COMANDO NACIONAL

En la tarde de ayer, el Comando Nacional de la precandidatura presidencial de don Luis Alberto Cuevas, celebró sesión con numerosa asistencia, en la que se trataron diversas materias relacionadas con la campaña.

Se dieron a conocer las adhesiones recibidas, provenientes de los comités formados en todo el país. Asimismo se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de diversas provincias, que informan de la formación de numerosos Comités Juvenalistas y Toristas en favor de la precandidatura del señor Cuevas.

Varios oradores, pertenecientes a las agrupaciones gremiales sindicales, obreras y de empleados; femenina y de la Juventud Radical, plantearon sus posiciones con respecto al movimiento político que está viviendo el Partido Radical y el país. Del mismo modo, se trató el problema derivado de la designación de don Marcial Mora, como candidato único del sector llamado "doctrinario" y del valioso aporte que este hecho viene a significar para la campaña del señor Cuevas.

SITUACION DE LA INDUSTRIA DEL COBRE ANALIZO ALLENDE

Tomic y Ocampo hablaron también en el Senado, ayer

Presidido por el señor Fernando Alessandri, celebró sesión ordinaria el Senado, ayer.

En primer término se acordó ampliar hasta el miércoles próximo el plazo para que la Comisión de Trabajo y Previsión Social informe el proyecto sobre jubilación y montepío de los empleados de las empresas de utilidad pública.

Se acordó aplazar hasta la sesión de mañana la discusión del proyecto sobre distribución del crédito agrícola, de que es autor el senador señor Opaso.

Fué aprobado el proyecto por el cual se amplía hasta el 30 de agosto de 1951 el plazo por el cual se redujo el derecho de internación del aceite de comer refinado, semirrefinado o en bruto.

Se aprobó el proyecto modificatorio del Código de Justicia Militar, con el objeto de crear el Ministerio Público Militar.

En la hora de Incidentes, el señor Allende formuló extensas observaciones acerca del problema de la producción del cobre, y renovó sus apreciaciones en el sentido de que era penoso comprobar que no había ninguna repartición del Estado que pudiera informar con exactitud respecto de esta materia, que es de tan vital importancia para el país. Agregó que, como lo había expresado en otras oportunidades, la política del Gobierno no debía concretarse exclusivamente a reclamar un mayor precio del cobre, sino también a garantizar la seguridad de que Chile podría adquirir las maquinarias e implementos necesarios para la marcha del país, para evitar así lo que sucedió durante la segunda guerra mundial. Dijo que frente a las compañías norteamericanas residentes en Chile, era necesario que tanto el Parlamento como el Gobierno dispusieran de los instrumentos legales para mantener el control sobre esas empresas; que el Gobierno sepa cual es el costo de producción, en qué se invierten parte de las disponibilidades que las empresas han manejado durante muchos años sin conocimiento de ningún organismo público chileno.

Aludió en seguida al proyecto suscrito por varios senadores, que establece que es de beneficio fiscal la diferencia de precio del cobre que se vende en el extranjero, y a la designación de una subcomisión que redactó un anteproyecto, ya en poder de la Comisión de Hacienda. Agregó que al entrar a analizarse este proyecto, el Gobierno hizo presente que estima que no es necesario que se legisle sobre la materia, y que bastaría que se tomaran medidas de carácter administrativo, criterio que no ha sido aceptado por algunos de los senadores que forman parte de la Comisión de Hacienda. Expresó que en esta Comisión se han recibido peticiones y ofertas de Gobiernos de distintos países que se interesan por adquirir directamente algunas partidas de cobre, y que el Gobierno todavía no ha adoptado resolución sobre esos negocios, no obstante que tenemos un presupuesto deafinanciado, y estamos en una situación económica precaria.

Añadió que lo más grave es que el Parlamento ignora si existe o no un convenio sobre el cobre, y que en la sesión celebrada el lunes por la Comisión de Hacienda, se dió lectura a una nota del Embajador de Estados Unidos en Chile, dirigida al Gobierno de Chile, en la cual, y por instrucciones del Departamento de Estado, da a conocer ciertos puntos referentes al entendimiento sobre el cobre a que se ha llegado recientemente entre ambos países, y además, expresa que su Gobierno ha tenido preocupación al imponerse del proyecto de ley que crea en la Corporación de Fomento de la Producción un Departamento del Cobre, encargado de asumir responsabilidades en la distribución y venta de la cuota de libre disposición que corresponde a Chile.

Después, el señor Allende se refirió a la forma cómo el Gobierno norteamericano está estimulando la producción del cobre dentro de sus fronteras. Refiriéndose a la nota del Embajador de Estados Unidos, expresó que se había limitado a leerla, sin analizar su forma y fondo, pero que, a su juicio, en ella existe más de algún párrafo que debe hacernos meditar. "Ignoro, agregó, la respuesta que dará el Gobierno, pero de esa nota queda en claro una cosa, y es la de que no podrá pasarse la cuota de libre disposición de Chile del 20 por ciento de la actual producción, con lo que se da a entender que ésta quedará estabilizada y aún podría creerse en la posibilidad de no poder entregar una cuota más alta. En todo caso, el señor Allende estima que es conveniente que se aclaren algunas de las referencias contenidas en la nota de la Embajada norteamericana.

El señor Allende abogó por que el Gobierno haga una amplia exposición sobre la existencia y contenido del convenio con Estados Unidos, y sobre diversas otras materias relacionadas con este problema.

En el debate intervinieron los señores Tomic y Ocampo, el primero de los cuales renovó sus anteriores observaciones, y explicó los alcances de las negociaciones realizadas en Estados Unidos por la delegación de Chile, que asistió a la Conferencia de Consulta de los Cancilleres.

HERNANDEZ Y TORRES ANUNCIARON AL TRIBUNAL SUPREMO SU RETIRO DE LA LUCHA INTERNA; DOCUMENTO

En la tarde de ayer quedó suscrito y listo para ser entregado al Tribunal Supremo del Partido Radical un documento firmado en conjunto por los señores Juvenal Hernández Jaque e Isauro Torres, en el cual ambos exprecandidatos solicitan se prescinda de sus nombres en la lucha interna del 12 de agosto próximo, en razón de que el Tribunal Arbitral por ellos nombrado y aceptado reconoció a don Marcial Mora la mejor opción para representar al sector doctrinario del Partido en dicho plebiscito.

Este documento viene a poner término definitivamente a las acciones realizadas por algunos personeros en orden a mantener un estado de escisión en las fuerzas doctrinarias del Partido.

Los señores Hernández y Torres han renunciado así, definitivamente, a sus postulaciones. Y así lo han declarado al más alto Tribunal del Partido, para que se tenga en cuenta esta decisión para los efectos de la confección de los votos. Como se sabe, el CEN hará los votos de los precandidatos. No deberán, pues, figurar en los computos otros que los de aquellos candidatos en lucha.

El señor Tomic se manifestó contrario a una nacionalización, por considerar que con ella, en este momento, no se produciría ningún beneficio ni para el país ni para las clases trabajadoras, pues los capitales que para ese objeto pudieran destinarse, estarían mejor invertidos en la explotación de otras fuentes de producción y no en una industria que está en pleno funcionamiento y que requiere ingentes capitales para seguir desarrollándose.

A continuación, se eligió Consejero del Instituto [illegible] mia Agrícola al señor Ramón Noguera Prieto y de la Caja de Crédito Agrario, al señor Carlos Izquierdo, quienes obtuvieron 18 votos.

En seguida, el señor Fernández se ocupó del problema caminero en la provincia de O'Higgins. Manifestó que no obstante haberse reunido una apreciable cuota por la aplicación del impuesto extraordinario para ese objeto, todavía no se ha cumplido la finalidad de la ley respectiva.

Se levantó la sesión.

PLASTANTE VICTORIA OBTUVO UEVAS EN CEP DE SANTIAGO

En la elección verificada anoche para elegir la Mesa Directiva del Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago, los partidarios del señor Luis Alberto Cuevas obtuvieron un aplastante triunfo sobre sus adversarios, cuando lograron elegir una directiva cerrada en su favor, por 30 votos contra 24.

La fisonomía de la nueva Mesa es la siguiente:

Presidente, señor Gustavo Osorio;
Vicepresidente, señor Claudio Irarrázaval;
Secretario, señor Ramón Torreblanca;
Tesorero, señor Jaime Tolmo.

Este triunfo en la provincia de Santiago de la parte de las ideas políticas del señor Cuevas, adquiere especial importancia, pues demuestra la enorme mayoría que asiste al distinguido candidato radical en esta vasta y decisiva provincia.

UNA CARTA DE LA SRA. CORA CID DE CASTRO

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

Señor
Marcial Mora Miranda
Presente.

Distinguido correligionario:

En "La Nación" de hoy figura mi nombre entre las personas que acompañarán a Ud. en jira de propaganda electoral. Todos los candidatos radicales por quienes he trabajado con anterioridad han tenido la gentileza de consultarme previamente antes de disponer a su antojo de mis actividades partidistas y de mis convencimientos ideológicos. Como en esta ocasión no he recibido el tratamiento respetuoso a que estaba acostumbrada, le ruego excluirme de esa lista.

Por otra parte, el procedimiento que se puso en práctica para realizar lo que se ha llamado Tribunal de Honor, sin consulta previa a las bases, no corresponde a las prácticas democráticas propias de nuestro partido, y, ante tal evento, mi decisión tendrá que estar en concordancia con la mayoría del grupo femenino juvenalista que represento.

Atentamente a Ud.— **Cora Cid de Castro.**

PROYECTO EN FAVOR DE GABRIELA MISTRAL DESPACHO LA CAMARA

En la sesión de ayer de la Cámara, por acuerdo unánime de la Corporación, se consideró el proyecto del Ejecutivo, debidamente informado por la Comisión de Hacienda, que incluye en la planta del Ministerio de Relaciones Exteriores el cargo de Cónsul que desempeña Gabriela Mistral para los efectos de que pueda percibir los reajustes otorgados al personal civil de la Administración Pública. En esta oportunidad, diputados de los distintos bancos rindieron homenaje a los altos merecimientos intelectuales de Gabriela Mistral. El proyecto fué totalmente despachado. El texto de los discursos pronunciados puede encontrarse en la versión oficial de la Cámara, que se publica en esta misma edición en páginas interiores.

L. A. CUEVAS HABLARA HOY POR RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Hoy, a las 13.30 horas, el precandidato radical, don Luis Alberto Cuevas, hablará por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en el espacio "Tribuna libre", que dirige la conocida periodista señorita Lenka Franulic.

AL COMERCIO

Con motivo de la próxima entrega de la Dirección de la Escuela de Telecomunicaciones, se ruega al comercio que tenga deudas pendientes con este Instituto, presentarlas a la Administración de Caja (Antonio Varas N.o 1660), antes del 27 del presente mes, para su cancelación.

EL DIRECTOR

PRECANDIDATURA PRESIDENCIAL LUIS ALBERTO CUEVAS

COMANDO NACIONAL FEMENINO

CITACION

Cítase a todas las mujeres radicales, adherentes y simpatizantes a la precandidatura de don Luis Alberto Cuevas, a una reunión que se realizará mañana jueves 26, a las 7 de la tarde en el local del Comando Nacional, Monjitas 696.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

LA SECRETARIA

BUSES SANTIAGO - TALCA

E INTERMEDIOS

SALIDAS DE TALCA:	SALIDAS DE SANTIAGO:
7.30 horas	7.30 horas
15.30 horas	8.40 horas (directo)
16.45 horas (directo)	15.30 horas
LLEGADAS A TALCA:	LLEGADAS A SANTIAGO:
13.00 horas	13.00 horas
13.15 horas	20.45 horas
21.00 horas	21.15 horas

RESERVA DE PASAJES

SANTIAGO: Avenida Bulnes N.o 130 — Teléfono 67014.
CURICO: Pastelería Italia — Teléfono 441.
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Teléfono 459.

Cooperativa de Consumos Laboratorio Chile e Industrias Químico-Farmacéuticas Ltda.

AV. ECUADOR N.o 3524

Cítase a Junta General de Accionistas, para el 28 del presente mes de julio, en el local de la Cooperativa, Av. Ecuador N.o 3524, a las 18 horas en primera y 18.30 horas en segunda citaciones.

TABLA:

1.o Cuenta de la marcha de Cooperativa;
2.o Aumento del capital social;
3.o Adquisición de vehículo de reparto;
4.o Asuntos varios.

Fdos.: TITO DIAZ C., presidente. — FDO. ECHEVERRIA, secretario.

Santiago, 23 de julio de 1951.

SAN MILLONARIO

un santo
que no es virgen ni mártir...
pero que se dará el lujo
de celebrarse con
cinco millones
el Sábado!

Una contribución valiosa

Como tantas otras labores anónimas pero productivas, la de la costurera es aporte efectivo a la Industria y al Comercio. Inclinada sobre su máquina largas horas de la noche, la costurera

TIENE EN LA LUZ ELECTRICA UN ALIADO EFECTIVO.

En plena cordillera y a orillas del mar, las plantas generadoras, bajo el control de técnicos y obreros, producen la energía

PARA LA ILUMINACION..
PARA DAR FUERZA A LA MAQUINA.
PARA CALEFACCIONAR EL TALLER.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

Incontenible avance de doctrinarios en torno al candidato único, señor M. Mora

CONVENCION PRESIDENCIAL CONSERVADORA SE REALIZA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en sesión extraordinaria celebrada ayer, bajo la presidencia del senador don Manuel Muñoz Cornejo, acordó celebrar una Convención Presidencial del Partido los días 2, 3 y 4 de noviembre.

El partido debió celebrar en esa fecha una Convención ordinaria, pero la Junta decidió darle alcance presidencial en atención a que en el curso de estos meses los partidos de Gobierno definirán su posición frente al problema presidencial.

El viernes a las 21 horas, por una cadena de radios, el presidente del partido, senador don Manuel Muñoz Cornejo, se dirigirá al país para explicar a los conservadores el alcance del pacto suscrito y ratificado por la directiva de su partido.

La Junta se abocó anoche al estudio de otros problemas de orden interno.

MAÑANA PARTE EN JIRA A ANTOFAGASTA CANDIDATO DOCTRINARIO M. MORA M.

Don Marcial Mora Miranda, representante de la corriente doctrinaria del Partido Radical, iniciará el próximo jueves 26 una rápida jira por la zona Norte, que abarcará las provincias de Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Lo acompañará una numerosa comitiva, entre los cuales figuran los parlamentarios y dirigentes de su comando nacional, senador don Isauro Torres Cereceda, diputados, Julio Durán, Rolando Rivas, Orlando Sandoval, Alejandro Ríos Valdivia, Oscar Quina, Juan L. Maurás, Oscar Bustos, Manuel Magalhaes, Luis Bossay Raúl Juliet, Gilberto Tirado, y otros miembros del Comando General.

ITINERARIO

El itinerario de esta jira, que es la primera que realiza el señor Mora después de la unificación de las fuerzas doctrinarias, es el siguiente:

Jueves 26, visitas a las asambleas de Tocopilla, Chuquicamata y Calama; Viernes 27, visita a las asambleas de María Elena, Pedro de Valdivia y Antofagasta; sábado 28, visita a las asambleas de Chañaral, Barquito, Salado, Pueblo Hundido, La Mina, Las Vegas y Potrerillos; domingo 29, visita a las asambleas de Llantas, Inca de Oro, Paipote, Copiapó y Vallenar, y concentración del radicalismo de Freirina, Huasco y Huasco Bajo, a las 18 horas; lunes 30, visita a las asambleas de Domeyko. La Serena y Coquimbo, y martes 31, visitas a las asambleas de Illapel y Salamanca.

DIPUTADOS RADICALES DESIGNAN DELEGADOS AL CEN, ESTA TARDE

Los diputados radicales celebraron ayer una reunión en el restorán Goyescas, con el objeto de preocuparse de la situación planteada por el CEN del partido en orden a revisar la elección de representantes ante ese organismo. Al respecto se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los señores Luis Bossay Leiva y Desiderio Arenas. Se acordó asimismo celebrar una reunión a las 16 horas de hoy para la designación de los nuevos representantes. De acuerdo con el Reglamento se elegirán un representante de la mayoría, que sería nuevamente el Sr. Luis Bossay, y un representante de la minoría, que sería el señor Quin-

IMPREGNADORA DE MADERAS S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 6 de agosto de 1951, a las 16 horas en la sede social, calle Ramón Nieto N.o 920 Santiago.

El objeto de la Junta General Extraordinaria es:

1) Tratar de la reforma del artículo 5.o de los Estatutos sociales, aumentando el capital social de $ 40.000.000 a $ 60.000.000 de acuerdo con las modalidades y condiciones que la misma asamblea acuerde;

2) Tratar de la reforma del artículo 34 de los Estatutos sociales, estableciendo que el Balance general de las operaciones e inventario deben practicarse el 30 de junio de cada año;

3) Tratar de la reforma del artículo 25 de los Estatutos sociales, estableciendo que las Juntas Ordinarias de Accionistas deberán verificarse en el mes de diciembre de cada año.

CIERRE DEL REGISTRO.— Para los efectos de la Junta General Extraordinaria, que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de julio hasta el 1.o de agosto, ambas fechas inclusive.

NOTA.— Como para esta misma fecha, hora y lugar está citada la Junta Ordinaria, se llevará a efecto primero ésta y en seguida la Extraordinaria.

PRESIDENTE

DESDE TODO EL PAIS SE INFORMA DE CONSTITUCION DE COMANDOS UNITARIOS

COMPLETA SEGURIDAD EN TRIUNFO TOTAL

Información oficial

Un intenso movimiento se ha registrado en la Secretaría General de la precandidatura del señor Marcial Mora, desde que se hizo público el fallo del Tribunal de Honor. Las adhesiones recibidas demuestran que tanto en Santiago, como en provincias, el proceso de unificación de todos los sectores doctrinarios, se está realizando, no sólo sin defecciones, sino con el más entusiasta respaldo de las bases radicales. Centenares y miles de cartas y telegramas recibidos diariamente de los más distantes puntos del país así lo demuestran, confirmando la impresión optimista que desde el principio ha reinado en las esferas directivas de la precandidatura del señor Mora, las que estaban seguras de que el carácter esencialmente ideológico y antipersonalista del movimiento de recuperación doctrinaria facilitaría la fusión inmediata de todas las fuerzas en torno al abanderado único designado por el Tribunal.

Estos hechos, dan un desmentido a las especies tendenciosas con que se pretende sorprender a las bases radicales, y a la opinión pública, restando importancia a un movimiento que se impondrá por mayoría abrumadora en la lucha interna.

Las siguientes comunicaciones se recibieron ayer:

ADHESIONES DE JULIO SEPULVEDA

El Diputado señor Julio Sepúlveda, ha recibido la adhesión de numerosos correligionarios que patrocinaban las precandidaturas de los distinguidos correligionarios Isauro Torres y Juvenal Hernández, entre las que cabe destacar los comités completos del señor Hernández de las localidades de Lumaco y Ercilla, integrado el primero por los señores Renato Chávez, Jorge Aninat y Raúl Stanich, y el segundo por los señores Humberto Fernández, Luis Alberto Durán y César Vivallos. Además, de Renaico, la adhesión del presidente de la Asamblea, don Mario Ibieta. De Angol, la de don Elías Bolívar Herrera y de doña Julia Rodríguez. De Traiguén, la de don Humberto Catalán. En esta última ciudad se fusionaron los comités de los candidatos señores Hernández, Torres, y Mora, bajo la presidencia del señor Héctor Acuña Silva, que presidía el comité del primero de los nombrados. De esta manera se aseguró también el triunfo del señor Mora, en la Asamblea de Traiguén, con lo que se obtendrá la mayoría en cada una de las asambleas de la Provincia.

TRAIGUEN.— Luis Bossay. Conforme acuerdo precandidatos Hernández, Mora y Torres, partidarios mencionados correligionarios de ésta designaron nuevo Comité favor Marcial Mora, que preside Héctor Acuña, primer vice, Manuel García; segundo vice, Osvaldo Rojas; secretario general, Leopoldo Lucero; tesorero, Juan Matus.— Acuña, presidente.— Lucero, secretario.

DE CURICO.— Comité de Teno.— Raúl Juliet.— Reunido Comité Hernandista, acordó por unanimidad respetar todas sus partes, fallo Tribunal Arbitral, que reconoció mejor derecho correligionario Marcial Mora. Disciplinadamente trabajará triunfo. Saludos.— **Diego Aedo**, presidente.— **Luis Salas**, secretario.

LINARES.— Comité de San Javier.— Diputado Alejandro Vivanco.— Radicales ésta formaron hoy comité Marcial Mora. Doce agosto próximo aseguramos dar a nuestro abanderado amplio triunfo.

COMITE DE LONGAVI.— Presidente, Carlos Díaz Gaete; vicepresidente, Juan Sepúlveda Navarrete; secretario general, Osvaldo Cazanga Moncada; tesorero, Héctor Monsalve M.; secretario propaganda, Pedro Monsalve M.; directores, Marta Rodríguez G., Elda Monsalve M., Hernán Monsalve M., Néctor Rojas B.

DE ÑUBLE.— Comité de Yungay.— Marcial Mora.— Sector doctrinario radicalismo unido, felicítale cariñosamente expresándole además incondicional adhesión. Afectuosamente. — **Carlos Martínez Rubilar.**

Marcial Mora.— Santiago.— Radicalismo Domeyko, en amplia asamblea escuchó exposición diputado Magalhaes, lamentan hondamente retiro prestigioso correligionario, Isauro Torres, campeón unidad doctrinaria, pero consideranda radicalismo Atacama siempre han estado sobre los hombres los principios comité Torres, acordó por unanimidad, dirigir activamente trabajos candidato único don Marcial Mora. Afectuosamente. — Carlos Rivera, presidente; Humberto Cena, Luis Cena, Nazario Gutiérrez, Nicanor Aquea, Luis Briceño, Félix Iribarren, Camilo Villanueva, Manuel Paredes, Ramón Rojas, Roberto Navarro.

LLANQUIHUE.— Comité de Puerto Montt.— Presidente, Hernán Díaz; vicepresidentes, Manuel Vargas, Omar Escobar; secretarios generales, Federico Bucher, Alfredo Martínez; secretarios de actas y correspondencia, César Mansilla, Augusto Barría; secretarios de propaganda, Nabor Bahamondes, Hugo Morales; secretarios de prensa, Rolando Schmauk y Rodrigo Rojas; relacionadoras femeninas, Luidina Morales, María Sepúlveda, Ofelia Fuentes; tesorero, Raúl González; protesorero, Gonzalo Alvarado; relacionador J. R., Juan Ojeda, Rafael Ojeda.

Ref: Telegrama de los señores Hernán Díaz, Manuel Vargas y Omar Escobar.

LEBU.— Señor Marcial Mora.— En amplia reunión correligionarios, ésta se produjo total unificación candidaturas Hernández, Torres y suya, designándose siguiente Comando unificado su favor: **Presidente, Octavio Orellana; vices, Alberto Carrasco y Raúl Villagrán; secretarios generales, Luis Prouza y Roberto Ortiz; secretarios de prensa y propaganda, Emilio Yera Garcés y Víctor González Marrero; tesorero general, Luis Moreno Domoso; directores, Graciela de Díaz, Jorge Madariaga y Carmen de Troncoso.** Con esto aseguramos éxito completo con ciento cincuenta contra cuarenta votos. Esperamos instrucciones. Atentos saludos.— Doctor **Octavio Orellana**, presidente.— **Luis A. Prouza**, secretario general.

O'HIGGINS.— Comité de Rancagua.— Presidente, provincial, Diputado señor Sebastián Santandreu; presidente, Alcalde, Eduardo Melero; vicepresidentes, Víctor López, Camilo Lizana y Hugo Rebolledo; secretario general, Regidor Hernán Sepúlveda; tesorero, Guillermo Aguilera; protesorero, Guillermo Quilodrán; relacionador, Carlos Olivares; secretaria femenina, Marta Betteman, Adelaida Cortés; secretarios de prensa y propaganda, Octavio Ovarzo, Raúl Rojas y Enrique Toro; directores, Guillermo Correa, Guillermo Pérez, Arcadio Letelier, Eric Cáceres, José Valenzuela, Luis Díaz, José Guajardo, Aníbal Herrera, Renato Sagredo, Guillermo Sánchez, Santiago Cornejo, Arquímides Alarcón, Enrique Díaz, Gilberto Díaz, Alberto Medina, Roberto Martínez, Patricio Cámus, Teodoro Martínez, Rufino Aguilera, Raúl Alvarez, Lisandro Maturana, Lisandro Figueroa, Luis Padilla, Luis Romero y Ciro Morales.

Ref.: Telegrama de los señores Eduardo Melero y Luis Romero.

ASAMBLEA RADICAL 8.a COMUNA "UNIVERSIDAD".— Se reunieron los elementos doctrinarios de la Asamblea el domingo 22 a las 11 horas, y designaron una Comisión compuesta por los señores Carlos Morales A., Humberto Carrasco C., Domingo Tromo, Antonio Mansilla Ch., Guillermo Pérez F., Eduardo Marí, Fernando Maturana y Alfonso Muñoz, para organizar los trabajos a favor del Candidato don Marcial Mora.

Esta Comisión cita a todos los radicales simpatizantes con esta candidatura, a la reunión que se llevará a efecto el miércoles 25 del presente, a las 20 horas en el local de la Asamblea, con el objeto de elegir el Comité que tendrá a su cargo la dirección de esta precandidatura presidencial.

COMITE UNITARIO DE QU[illegible] COMUNA PROCLAMA EL VO[illegible] AL PRECANDIDATO SEÑOR M. [illegible]

El viernes próximo, el Comité de Unidad Doctrinaria de esta importante Asamblea, llevará a efecto la proclamación del precandidato presidencial del Partido Radical, Marcial Mora M., el que se realizará a las 21 horas, en su local de Avenida Independencia 950. Este comité de unidad quedó constituído bajo la dirección del ex Comité Juvenalista, dando muestras sus integrantes, de doctrinarismo y de disciplina al resultado del fallo del tribunal de honor, que designó candidato único doctrinario al señor Marcial Mora, y cuya línea es la misma de los señores Hernández y Torres. Este es el Comité de Unidad: presidente, Dr. Raúl Alarcón Casanueva; vices, Raúl Ayala Román, Ramón Latapiat Hidalgo y Guillermo Greve Gómez; secretario general, Raúl Hernández Rioseco; de prensa, Manuel Arriagada Campos; relacionador, Elcía Grandes [illegible] pagunda, Marcial [illegible] sorero, Gustavo [illegible] delegados al [illegible] Lara Muñoz y [illegible] Castro, Fernando [illegible] más de cien [illegible]

8.a COMUNA "UNIVERSIDAD".— Citados hoy a las 20 [illegible] Cochrane 954 a [illegible] patizantes con [illegible]

Tabla: elección [illegible] Asamblea Radical [illegible] comuna "Universidad" [illegible] misión organizadora.

ASAMBLEA PRIMERA RRE CERDA.— Correligionarios a [illegible] "Pedro Aguirre C[illegible] amplia reunión [illegible] 19 horas, en el local [illegible] creteria de la [illegible] don Marcial Mora [illegible] Catedral 1354 [illegible] Radical.— El comité [illegible] mera comuna [illegible]

ESCUELA TECNICA DE RELOJEROS

Pedro Wagner Garín

NO SE PAGA LA MATRICULA
CLASES PARA AMBOS SEXOS
DIURNOS Y NOCTURNOS
CURSO 4 MESES DURACION

VICTORIA 708

Esquina Santa Rosa
SANTIAGO

UNICA EN CHILE

REPUESTOS

BARATOS
NUEVOS Y USADOS
MASCARILLAS
para autos Ford del 1929 al 48.
Manillas para puertas
SILVINES

6-8 General Electric, c|u .. .. $ 200.—
12-16 General Electric, c|u. .. .. $ 260.—
Bujías Champion .. $ 85.—
Bujías otras marcas. $ 70.—
Mandamos contra reembolso
ALAMEDA 2827 — Casilla 872
Fono 91786 — Santiago

EL PACTO ES ACEPTABLE, DICEN LOS SOCIALISTAS DE CHILE

El Secretario General del Partido Socialista de Chile, doctor Juan Garafulic, en presencia de numerosos miembros del Comité Central del Partido declaró en la tarde de ayer a LA NACION que en el fondo, y en líneas generales la colectividad que dirige acepta los puntos de que consta el pacto político, electoral, gubernamental y parlamentario, suscrito y ratificado por los partidos Radical y Conservador.

El doctor Garafulic, manifestó que, sin embargo, era imprescindible aclarar, concretar y especificar algunos puntos que se señalan en el documento en orden general. Se refirió especialmente al que habla de la acción conjunta sindical que, a su juicio, debería ser más explícito en la determinación de cuál debería ser la acción.

Añadió, finalmente, que en el orden electoral estaban también de acuerdo con el enunciado en el pacto, no obstante que si se les invitara a suscribirlo deberían introducírsele reformas sustanciales en aquello de los reemplazos en las vacantes parlamentarias. Dijo que en el aspecto presidencial, si se les considerara, aceptarían la fórmula de conversación tripartita.

Oficialmente, el Partido Socialista no ha sido invitado hasta este momento a suscribir el pacto.

FALANGE NACIONAL

Dirigentes de la Falange Nacional se excusaron de hacer declaraciones, y sólo manifestaron que habían recibido una invitación a suscribirlo pero añadieron que el problema debería ser tratado en la sesión que el sábado celebra la Junta Nacional.

El Partido Democrático no se ha pronunciado al respecto.

FALANGE DISCUTE EL SABADO SOBRE PACTO POLITICO

PIELES

¡OJO!

CASA MAYORISTA
VENDE POR SOLO 5 DIAS
ABRIGO DE NUTRIA,
$ 4.800.—
MOUTON DORE,
$ 8.500.—
PALETOES MOUTON,
$ 5.800.—
CREDITOS

ESTADO N°·91
5° PISO - OF. 507

EN AGOSTO RENUEVA JUNTA EJECUTIVA EL PARTIDO DEMOCRATICO

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático en su sesión ordinaria de anoche acordó convocar al Partido a elección de nueva Junta Ejecutiva para el 7 de agosto próximo.

Tanto esta Mesa como los posibles integrantes de la nueva, han declarado que en el problema presidencial no variarán la posición ya adoptada, en el sentido de que trabajarán con entusiasmo por la candidatura del señor Juan Pradenas Muñoz, líder del partido y actual Cónsul en Los Angeles.

MATTE IRA A ATACAMA Y COQUIMBO EN AGOSTO

El candidato a la Presidencia de la República, señor Arturo Matte Larraín, inició ayer en el Partido Liberal sus atenciones y recepciones directas a sus partidarios, de acuerdo con lo resuelto en la reunión del lunes del comando nacional de la campaña y mientras se instala el local central en donde quedará instalada la Secretaría Nacional de la candidatura.

El señor Matte recibió ayer a numerosas delegaciones y organismos gremiales que pasaron a visitarlo. El señor Matte departió con esas delegaciones, conociendo los problemas que le fueron expuestos y, al mismo tiempo, les agradeció la cooperación que le ofrecieron para el mejor éxito de su campaña.

Como estaba anunciado, anoche se reunió el Comité de Prensa y Propaganda designado por el comando nacional, bajo la presidencia del senador don Hernán Videla Lira y con asistencia de todos sus miembros.

Se designó secretario ejecutivo del comité, al señor Carlos Ruiz de Gamboa.

Para el mejor desarrollo de las actividades a realizarse, se crearon los siguientes departamentos: prensa, a cargo del señor Raúl Aldunate; radio, a cargo del señor Jaime Egaña Baraona y calle, a cargo del señor René Arriagada.

El comité tendrá una nueva reunión hoy, a las 19 horas, con el objeto de adoptar diversos acuerdos para acelerar la campaña.

El candidato señor Matte iniciará su primera jira a Atacama y Coquimbo el 3 de agosto próximo.

PARTIDO RADICAL

COMANDO PROVINCIAL DE UNIDAD DOCTRINARIA

J. Hernández – Marcial Mora – I. Torres

CITACION

Se avisa a los dirigentes, adherentes y simpatizantes de la precandidatura a la Presidencia de la República de don MARCIAL MORA, abanderado del Movimiento Doctrinario Radical, que las oficinas del Comando Provincial de la Campaña funcionarán hoy en calle Huérfanos 628, teléfono 32108.

A LOS PARTIDARIOS DE DON JUVENAL HERNANDEZ

Hace más de dos años, en un debate en el seno de la Asamblea Radical de Providencia, surgió una voz de alerta sobre el futuro del Partido Radical, en aquella ocasión y frente a la actitud de la Directiva de esa época, se levantó de su banco de asambleista nuestro distinguido correligionario don JUVENAL HERNANDEZ, Rector de la Universidad de Chile, pidiendo a sus correligionarios que se pusieran de pie para defender las reservas morales y espirituales de nuestra colectividad.

La insensibilidad creciente de algunos malos dirigentes por los principios fundamentales de nuestra doctrina y la práctica inveterada de recursos electoreros que hacían llegar hasta las Asambleas del Partido a ciudadanos sin otro objetivo inmediato que satisfacer pequeños y subalternos intereses materiales, estaban privando al Partido de esa fuerza espiritual que otrora lo hiciera grande y pujante en el juego democrático de nuestro país.

La voz de JUVENAL HERNANDEZ prendió en el espíritu de unos cuantos que, con fe, amor por el Partido y tesón proselitista, llegaron a constituir más tarde un movimiento que conmovió la dormida conciencia de los radicales de todo el país.

Primero fué entre los maestros, las mujeres y la juventud donde prendió la palabra cálida, vibrante y ejemplarizadora de JUVENAL HERNANDEZ. Después de que visitara pacientemente hasta las más remotas de nuestras Asambleas, después que su palabra doctrinaria, que hablaba un nuevo lenguaje en la política chilena, fué escuchada por los hombres de base del Partido, hasta el último asambleísta de la más lejana comuna creyó en su verbo, aprendió su ejemplo y se hizo un soldado vehemente y entusiasta de la cruzada que iniciara "el Maestro", como cariñosamente le llamaron sus partidarios.

Don Juvenal Hernández

Fué así, con este espíritu y con este temple, que JUVENAL HERNANDEZ dió existencia a lo que posteriormente se denominó el Movimiento Doctrinario dentro del Partido. En la hora en que el Maestro combatía en el seno del Consejo Ejecutivo Nacional hasta donde fuera llevado por sus correligionarios en la XVII Convención de Viña del Mar del año 1949; mientras luchaban sus partidarios desde las Asambleas Radicales contra la prepotente actitud de la Directiva de la época en contra de todos aquellos que no abrazaran la entonces abrumadoramente fuerte candidatura presidencial del señor Rosende; mientras, en fin, solamente daban la cara en la lucha los que inspirados por JUVENAL HERNANDEZ habían dado forma al movimiento doctrinario, había alguien en la sombra tramando la capitalización para sí y para sus ambiciones personales de todo este bagaje ideológico, de todo este movimiento grande, generoso y honrado.

Fué así como la cábala, la componenda, encontraron la fórmula de sustituir la lucha franca y abierta frente a las bases por obtener sus sufragios, por un arreglo a espaldas del asambleísta que permitiría a los menos hacerse de la voluntad de los más.

Está en conocimiento de todos vosotros, radicales de Chile, la forma en que el Tribunal Arbitral designado por los señores Hernández, Torres y Mora cumplió su cometido. **Su veredicto carece de validez para miles de juvenalistas esparcidos a lo largo y ancho del país.**

Aun cuando tanto el Maestro como todos sus colaboradores estaban y estamos convencidos de que el señor Mora Miranda no ha representado jamás la corriente doctrinaria, y aun cuando estábamos también seguros de ser mayoritarios en dicha corriente, don JUVENAL HERNANDEZ y la directiva de su campaña se vieron en la necesidad de aceptar la constitución del Tribunal Arbitral a que nos hemos referido.

No necesitaba el señor HERNANDEZ el apoyo ni del señor Torres ni del señor Mora para tener opción al triunfo. Sin embargo, ante el temor de que se le llamase ambicioso o se le imputase el cargo de personalista, o se pudiera pensar que entorpecía la unidad de la corriente doctrinaria y ante el convencimiento de que no habría Tribunal alguno capaz de despojarlo de un derecho que se fundamentaba en la adhesión de las bases del Partido, aceptó someterse a aquel veredicto.

Sabía, sin embargo, don JUVENAL HERNANDEZ que corría gran riesgo, y fué por eso que en el N.o 3.o del Acta del 18 del presente, obtuvo que se establecieran las bases precisas del arbitraje, en los siguientes términos:

"Este Tribunal, para resolver " deberá tener en cuenta prin- " cipalmente el ambiente que " exista en las asambleas radi- " cales, el estado de los traba- " jos electorales de cada pre- " candidato, sus probabilidades " de triunfo en la lucha inter- " na y las mejores posibilidades " de captación de la mayor opi- " nión pública para la elección " presidencial de 1952".

Desgraciadamente, el fallo —adverso a nuestro abanderado— fué dictado con infracción de esta cláusula y de principios de prescindencia e imparcialidad mínimos. Así, mientras nuestro abogado, el señor Juliet, explicaba con lujo de detalles y con todos los antecedentes a la mano, la forma en que se descomponían nuestras fuerzas a lo largo del país, el abogado del señor Mora, don Julio Durán, pronunciaba un largo discurso sobre política general, con profusión de datos acerca de la dilatada vida pública de su representado.

El fallo del Tribunal, unido a la forma en que se generó el Tribunal, ha permitido que el descontento surgido en las bases juvenalistas haya tenido expresiones casi violentas. Esto nos ha impulsado a rechazar los efectos absurdos del Tribunal sin ascendiente sobre los hombres y mujeres que, unidos en torno a JUVENAL HERNANDEZ, pretendemos modificar hasta en sus raíces mismas, las prácticas viciosas de nuestro medio político. Precisamente en eso ha consistido nuestro movimiento doctrinario: renovar procedimientos, superar añejas prácticas que empequeñecen la suprema causa de la Democracia.

CORRELIGIONARIOS: la hora que viven el Partido y el país es de decisión. Mientras la Derecha y el neofascismo criollo han levantado sus candidatos para la elección presidencial de 1952, nuestra colectividad se encuentra aún trenzada en una desgastadora lucha interna. Si en ella hubiesen seguido imperando los procedimientos limpios de la elección por las bases, quien hubiese resultado elegido representaría nitidamente a la mayoría triunfante.

Pero por el contrario, si se despoja a un hombre de sus posibilidades de representar genuinamente a un movimiento que él creó, quien "triunfa" de tal modo no puede tener el espaldarazo de nuestros votos.

Por tales consideraciones, un grupo de hombres de base y dirigentes de la campaña del señor HERNANDEZ, hemos resuelto hacer un llamado para mantenernos unidos, férreamente unidos, en torno a nuestro líder y las ideas que él encarna, como la forma más eficaz de castigar manejos de baja politiquería.

Es por ello que os pedimos, correligionarios, que el 12 de agosto voteis por JUVENAL HERNANDEZ, en la certidumbre de que su nombre será la limpia bandera con que los partidos de avanzada lucharán hasta alcanzar el triunfo en la jornada cívica de septiembre de 1952.

POR EL COMITE:

RODOLFO U. MORENO M.
Secretario General.

HERNAN LEIGH
Vocal del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido
Presidente.

A LOS RADICALES HERNANDISTAS

Se pone en conocimiento de los correligionarios que estaban incorporados en el movimiento pro candidatura de don Juvenal Hernández, que la Secretaría continuará funcionando regularmente en su local ubicado en Compañía 1488 —Fono 66137—, y que atenderá diariamente desde las 10 hasta las 21 horas.

JUAN OYARZUN CARCAMO, Secretario de Organización. —
MANUEL FERNANDEZ FIGUEROA, Jefe de la Comisión Electoral.

EL ORIENTE.—En una alegre mesa a la hora de comida vemos a Graciela de Hans Calm, señora Daniel, Concepción Marió de Rodríguez, Eduardo Rodríguez y Víctor Alle, rodeando al popular actor argentino Pepe Iglesias

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—Algunos asistentes a la despedida de soltero que se dió a la señorita Sonia Quesada Lafourcade y señor Luis Baquedano Jiménez, en el ORIENTE.—Bailan animadamente: Sonia Quesada, Luis Baquedano, Daisy Puebla, Juan Espinoza, Lillyan Puebla, Raúl Concha, Nana Arredondo, Hernán Arredondo, Maruja Lafourcade, Gastón Quesada, Rosa Castellanos, Hugo Navarro

MANIFESTACION.—Con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos, un grupo de sus relaciones ofreció una comida en el ORIENTE a don Gustavo Valdés y señora.—Vemos en la foto a Julio Valdés, Jorge Ureta y señora Eliana L. de Ureta; Enrique Velasco y señora; Teresa Valenzuela de Velasco, y los festejados, Gustavo Valdés y señora Ximena Bunster de Valdés

...EROS EN EL HOTEL ...A. — Se encuentran ...s en el Hotel Carre... ...entes del extranjero, ... Bruno Schwartz, ... Bellochio, Robert Gib... Charles Chamot, W. E. ... Max Osung, Roberto ... Chester Krone, Alberta ... Cooke, Harry Hei... Zarah Leander, Dona... Lorenzo Burchi, Na... James Pedro Barreiro, ...tili, Francisco Pesserl ...tani.

...nes de Viña y Val... los señores Mauricio ... Zueyrat, Margaret ...ncisco Blanco, Harry ... Camus, Víctor ... Jorge Osley, Antonio Rementería, Federico Carvallo, y Pedro Vargas G.

De Talca, los señores Ignacio Ugarte, Fidel Salazar.

De Puerto Varas, el señor Luis Beltran R.

De Osorno, el señor Gil Vergara.

EXPOSICION. — Circula la siguiente invitación:

"La Real Legación de Dinamarca tiene el agrado de invitar a usted a la Exposición de Porcelana Danesa (The Royal Copenhagen y Bing y Grondahl), que se llevará a efecto los días 26 y 27 del presente en la Sala de Exposición de la Casa Rivas y Eyzaguirre, calle Compañía 1390.

Santiago, julio de 1951".

MANIFESTACION:—Con motivo de cumplir 35 años de servicio en la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Vicuña Mackenna, la señorita Luisa Hidalgo Raffo fué homenajeada con un cóctel por sus jefes y compañeros de labores, fiesta que adquirió brillantes caracteres y en donde se le expresó a la festejada todo el cariño y afecto a que se había hecho acreedora durante las largas jornadas de trabajo. En la foto: Contador de la Oficina, señor Oscar Otero Castro, señor Gustavo Barros Rodríguez, señorita Teresa García Burr, señorita Quela Maira Foncea, Agente de la Sucursal señor Pablo Morales Rejas, señor Humberto Rodríguez, señorita Luisa Hidalgo Raffo, señor Enrique Lackington Bettancourt, señor Gerente Administrativo de la Caja Nacional de Ahorros don Agustín Pinto Durán, señor James Bradford Walker.

TE EN EL HOGAR DEL NIÑO.— En el hogar del Niño y Escuela de Puericultura se llevará a efecto hoy, a las 17 horas, en su sede social de Miguel Claro 614, un té con el fin de recolectar fondos para las obras sociales que realiza.

Se nos encarga invitar a todos los socios y simpatizantes de esta filantrópica organización.

COCTEL EN HONOR DE STEPHEN FRIEDMAN.— Sus alumnos del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura ofrecerán hoy, a las 19 horas, en el boite del Hotel Carrera, un cóctel en honor del señor Stephen Friedman.

MANIFESTACION. — Las alumnas y amigas de doña Annie Wilson le ofrecerán un té, mañana en el Naturista, a las 17 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del citado restaurant, hoy de 19 a 21 horas, y en Catedral 1367.

CUMPLEAÑOS.— Con motivo de celebrar su cumpleaños, el lunes pasado, el niñito Hernán Antonio Fuentes Aguirre ofreció un té seguido de cine a un grupo de sus amiguitos y parientes.

Asistieron María del Carmen, María Soledad y Hugo Francisco Fuentes Villegas; María Isabel, Joaquín y Pedro José Varas Palma; Jorge Harlow Morán, Tomás Edo. Drexler, Jorge Humberto y Luis Eugenio Aguirre Charlín; Luis Francisco y Flora Fresia Fuentes Aguirre.

DOS MONOLOGOS DE CLARA BREVIS SERAN PRESENTADOS EN EL CARRERA. — El jueves 2 de agosto, a las 19 horas, se llevará a efecto, en el Salón Sur del Hotel Carrera, la presentación de los monólogos "El alucinado" y "El señor Lobos no está", originales de Clara Brevis, e interpretados por el primer actor Germán Huerta Vielle.

Estos monólogos serán llevados a la escena por primera vez en nuestra capital. Son de un marcado dramatismo y de un estilo sugerente, como aquéllos monólogos del dramaturgo francés Jean Cocteau, que nuestro público conoce a través de interpretaciones de artistas chilenos y extranjeros. Completará esta función, la actuación de la pianista porteña señorita Rebeca d'Hainnaut, quien ejecutará composiciones de autores contemporáneos.

DIPLOMATICAS. — Circula la siguiente invitación:

"El Embajador de Bolivia y la señora de Ostria Gutiérrez tienen el honor de invitar a usted a la recepción que ofrecerán en el Club de la Unión, en celebración de la Independencia de Bolivia, el día 6 de agosto, de 19 a 21 horas.

Santiago, julio de 1951".

—Se ha dirigido a Estados Unidos, el lunes pasado, por el Interamericano, para seguir viaje a Europa, la señorita Patricia Bowers, hija de los Embajadores de Estados Unidos en Chile.

EN EL NURIA.—Despedida de soltero al señor Gustavo Rojas M., por un grupo de sus amistades

MAÑANA ES LA COMIDA EN HONOR DE DON ALFONSO SUTIL PRIETO. — Un gran acontecimiento social será la comida que sus amigos ofrecerán mañana, a las 21.30 horas, en el Roof Garden del Hotel Carrera, a don Alfonso Sutil Prieto, con motivo de su jubilación. Representantes del comercio, la industria, la política, los deportes, la cinematografía y la prensa, están adhiriendo a esta exteriorización del afecto que ha sabido conquistar el señor Sutil Prieto a través de 30 años de servir a los demás.

Las inscripciones para la comida de mañana, que se ha organizado bajo los auspicios de la Asociación de Publicistas Cinematográficos, se recibirán solamente hasta las 20 horas de hoy, en la Caja del Hotel Carrera.

Entre los adherentes a esta manifestación, hemos anotado a las siguientes personas: don Jorge Délano (Coke), señora Raquel de Délano; don Luis Ramírez Sanz, don Jorge Figueroa Salvatierra, don Javier Gandarillas, don Mambrosio Barros, don Luis Jiménez, don Carlos Vega Macher, don Eugenio Vidal, don Norberto Rodríguez, don Mario de la Puente, don Jorge Escobar Guzmán, don Alberto Marín, don Luis Moreno García, don Juan Bustos Guzmán, don Tomás Pino, don Luis Azúa, don Amílcar Strappa, don Egon Vutsinas, don Hernán Alessandri, y otros.

MATINEE INFANTIL EN GATH Y CHAVES.— Para hoy se anuncia la habitual matinée infantil de todos los miércoles en el Tea Room de Gath y Chaves, con la participación de la aplaudida orquesta del maestro Soto Carvajal y la lady crooner Olga Núñez.

Estas reuniones de los miércoles en Gath y Chaves, de tanto arraigo entre nuestro mundo infantil cuentan asimismo con la participación de aplaudidos clowns que, con sus gracias y chistes, hacen la delicia de todos los pequeños.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado en esta capital, el matrimonio de la señorita Ana Gómez Rodríguez con el señor Esteban Medina Fuenzalida.

Hizo la visita de estilo don José Medina Pérez y señora María Fuenzalida Arriagada de Medina. Bendijo las argollas el Pbro. don Reinaldo Julio. El matrimonio de la señorita Gómez y del señor Medina se llevará a efecto el 22 de septiembre.

FALLECIMIENTOS. — Repentinamente falleció, en el Balneario de Recreo, el señor Alberto del Río Kowwoll. Su fallecimiento enluta a distinguidas familias de Viña del Mar y de esta capital.

—En la mañana de ayer dejó de existir, en esta capital, la señora Carolina Clement vda. de Bouzigues, después de soportar una dolorosa y prolongada enfermedad.

El fallecimiento de la señora de Bouzigues enluta conocidos hogares de Santiago y Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy.

—Ayer dejó de existir doña Eduvigis González Edwards vda. de Rivas. La extinta era madre de los periodistas Mario y Manuel Rivas, y suegra del Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Rafael Agustín Gumucio Vives, y del funcionario de la Cancillería, don Marcial Martínez Prieto. Los funerales de la señora González de Rivas, se efectuarán en la tarde; a las 10 horas se oficiará una misa de réquiem en su memoria, en la Iglesia de La Veracruz.

COMIDA DE LA LIGA NACIONAL PRO PATRIA.— Con motivo del onomástico de las señoras Marta Goycolea de Jara y Marta Villalobos de Ponce, los miembros de la Cooperativa Cívica Femenina, Casa de América, Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro y amigos, ofrecerán en su honor un almuerzo y aperitivo en el Club Militar el domingo 29 del presente a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club Militar.

RECEPCION. — La semana pasada, con motivo de su onomástico, la señorita Carmen Fuenzalida Letelier ofreció una recepción en su residencia a la que asistieron las siguientes personas:

Marilú Campaña Reyes, Teresa Sánchez Montes, Eugenia Lagos French Davis, Josefina Letelier Gómez, Paulina Letelier Gómez, Elena Salas Fuenzalida, Juana Domínguez Ortúzar, Patricia Clark Cisterna, Carmen Ovalle Pérez, Sara Allende Urrutia, Celia Moreira Cifuentes, Paulina Vargas, Olga Alcalde Irarrázaval, Mónica Achondo, Jorge Lavanderos Illanes, José Larraín Riesco, José Luis Aristía Vergara, Andrés Echegaray, Jaime Astaburuaga Goycolea, Roberto Allende Urrutia, Domingo Aguirre Tupper, Fernando Roldán, Luis de la Fuente Larenas, Adolfo Echenique Elliot, Jaime Urzúa Merino, Sergio Lecaros Sallez, Manuel Errázuriz, Ignacio Edwards, Hernán Pérez Cotapos García, Max Espindola Sanfuentes, Fernando Zañartu Bezanilla, Eduardo Fuenzalida Letelier, Iván Noguera Ortúzar, Jaime Allende Urrutia, Carlos Silva Anguita, Andrés Prieto Urrejola, Mario Díez, y muchos otros.

AL EXTRANJERO.— A Buenos Aires se dirigió la señorita Maruja Berstein Herreros.

ARTISTA CHILENO REGRESA.— Después de recorrer diversos países de Norte y Sud América, regresa a Santiago el barítono chileno señor Mario Arancibia.

Salga de ENREDOS y con 6 MILLONES el 5 de AGOSTO POLLA

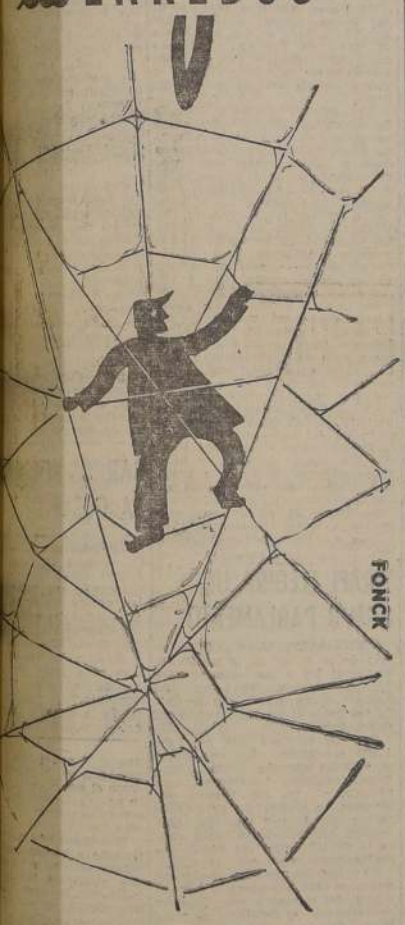

...TERO $ 600.- VIGESIMO $ 30.-

EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

Se complace en anunciar que el distinguido escritor chileno

Sr. BENJAMIN SUBERCASEAUX

dictará una conferencia sobre

"¿Por qué y para qué la literatura?"

el jueves 26 de julio a las 6.45 P. M., en la Sala de Actos del Instituto.

— ENTRADA LIBRE —

SEÑORA MORAL

REGRESO DE ESTADOS UNIDOS

Embarazos toda época. Tratamientos. Casos urgentes. Diagnósticos.

AV. SANTA MARIA 435, DEPTO. 311

PROXIMO ESCUELA DENTAL — FONO 38738

CLUB DE LA UNION

SALON ARTURO PRAT

El viernes 27 del presente, a las 13 horas, se llevará a efecto el almuerzo mensual de los contertulios de este salón.

Muebles Cromados

PALACIOS IZQUIERDO

ALAMEDA 319

Créditos

Santa Ana (Julio 26)

Brinde a sus Santos con

Champagne VALDIVIESO

El obsequio de suprema elegancia y sin embargo está a su alcance.

CAJA DE LUJO en tipos Rosé, Brut, Extra-Dry

En todo establecimiento de categoría

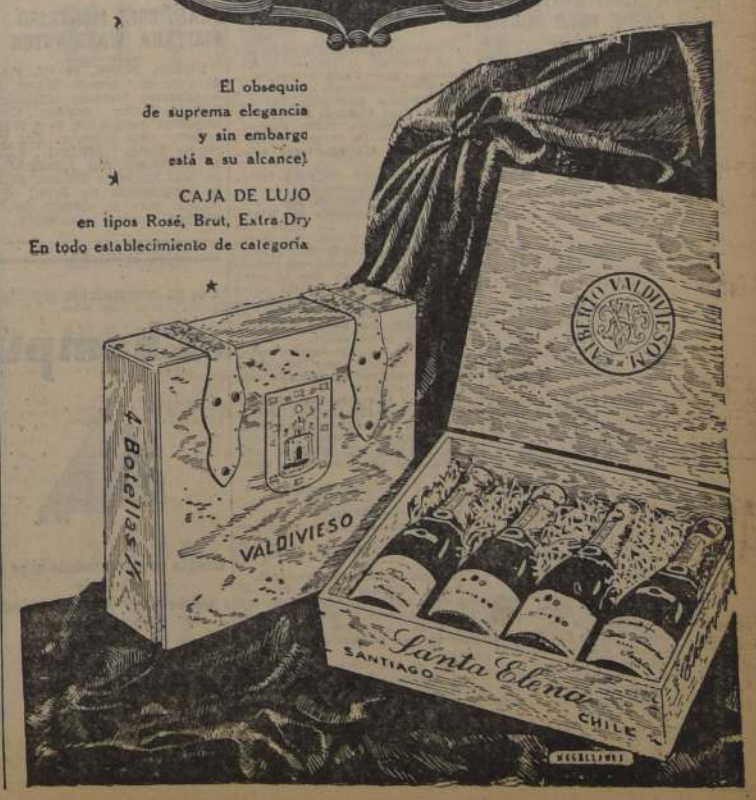

Un enérgico ataque lanzaron los comunistas en Kae

"LA FIGURA DE BOLIVAR ES SIMBOLO DE LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO"

Dijo el Embajador de Colombia en los EE. UU.

NUEVA YORK, 24. — (UP). — Los representantes de dos países bolivarianos presentaron los ideales del Libertador Bolívar como una lanza y escudo en la lucha contra el comunismo, advirtiendo uno de ellos que el comunismo descansará sólo cuando conquiste la victoria o cuando sea derrotado.

El Embajador de Colombia en Washington, Cipriano Restrepo Jaramillo, y el Embajador de Venezuela en las Naciones Unidas, César González, virtieron esas opiniones en la ceremonia efectuada al pie de la estatua de Bolívar, en conmemoración de su natalicio.

El acto tuvo carácter interamericano y asistieron a él representantes de todos los países del continente.

Restrepo Jaramillo dijo que en lugar de cantar la gloria de Bolívar, los países americanos deben estudiar su ejemplo y continuar su obra.

Dijo: "El mundo en que vivimos se agita, el peligro se cierne sobre todos los pueblos libres. El enemigo está en nuestra casa. En esta lucha entre dos civilizaciones, los que están enfrentados a nosotros sólo descansarán con la victoria o la derrota". Agregó que los países occidentales se preparan para "cuando venga el encuentro apocalíptico", empleando para ello miles de millones de dólares.

Declaró que éste es un frente que es necesario atender, pero no el único, advirtiendo entonces que "existe el otro, el frente interno, cuyo derrumbamiento podría implicar nuestra derrota antes de que se inicie el conflicto".

El Embajador González manifestó: "En este aniversario de su natalicio, cuando el mundo lucha por evitar que naufraguen los más puros y caros ideales de la humanidad, el Libertador es una admonición y una consigna. Su concepción sobre la unidad de acciones —verdadero llamamiento a la solidaridad continental frente a una posible amenaza contra esa independencia que acababa de lograr— es hoy más que nunca una lección viva y permanente".

Dijo González que Bolívar fué el primero en expresar "el principio de seguridad colectiva tras el cual se escudan hoy los pueblos libres para defender sus instituciones democráticas y hacer frente a las alianzas de carácter agresivo".

La ceremonia comenzó con un discurso por Otto Schoenrich, presidente de la Sociedad Panamericana que con la Sociedad Bolivariana auspició el acto. Le siguieron en el uso de la palabra Víctor Schroeter, vicepresidente de la Sociedad Bolivariana; el Embajador González, el Embajador Restrepo Jaramillo y el Consul General de Venezuela Antonio Dávila Delgado.

Cada uno de los oradores al finalizar el discurso depositó una corona de flores al pie de la estatua. También depositaron coronas los representantes de varias sociedades dedicadas al interamericanismo. Terminó el acto con la presentación de las banderas de las 21 repúblicas por un pelotón del Ejército norteamericano, ejecutando los himnos nacionales una banda militar.

ACCION ANTICOMUNISTA EN MALAYA. — Tropas adiestradas por el Ejército británico prosiguen su labor de limpieza de focos de guerrilleros comunistas en la jungla malaya. La Séptima Compañía Policial formada por malayos, chinos e indios, actúa en una ataque contra los bandidos. Son 45 compañías de 170 hombres cada una armados de ametralladoras Bren, rifle, pistola y granadas de mano.— (Foto BIPPA)

DE LAS REUNIONES DE HOY DEPENDE LA PAZ EN COREA

TOKIO, miércoles 25. (U. P.)— (Por Phil Newsom).— Los delegados de los aliados volvieron a Kaesong, hoy, para celebrar una vital reunión con los comunistas, en la que quizás se decida la suerte de las negociaciones para concertar el cese de las hostilidades en Corea.

Se informa que la delegación de la NU se sentía confiada en que los comunistas presentarían alguna propuesta nueva sobre su exigencia de que se incluyera la cuestión de la retirada de las fuerzas extranjeras de Corea en el temario de la conforencia en forma sobre armisticio.

El Secretario de Defensa de Estados Unidos, George C. Marshall, ofreció la solución al dilema de los rojos, al decir en Washington, pocas horas antes de reanudarse las negociaciones, que la retirada de las tropas "no plantea problema" alguno si los comunistas desean sinceramente concertar una paz verdadera en Corea.

Las negociaciones se reanudaron a las 11 A. M. de hoy, hora de Tokio, tras un receso de cuatro días, solicitado por los comunistas la semana pasada. Las ocho reuniones anteriores terminaron en "impasse", debido a la negativa aliada a discutir la cuestión política planteada por los comunistas en esas negociaciones que son de carácter puramente militar.

Marshall recordó, en rueda de periodistas en Washington, que el Secretario de Estado, Dean Acheson, explicó el jueves pasado que la cuestión de la retirada de las fuerzas es de carácter político, y que tendrá que decidirse porteriormente al discutirse el arreglo general del problema coreano.

Marshall reveló que la delegación de la NU, presidida por el vicealmirante C. Turner Joy, había puesto las siguientes condiciones para concertar el cese de las hostilidades, en las reuniones anteriores:

1.— Un acuerdo sobre la línea militar que las fuerzas de la NU pudieran defender en el caso de una nueva agresión comunista; esto significa aparentemente la eliminación del paralelo 38 como frontera.

2.— El acuerdo de que las fuerzas rivales no traerán más refuerzos.

3.— El acuerdo para crear un sistema de inspección mediante el cual ambos bandos puedan tomar salvaguardias contra los preparativos para un posible ataque por sorpresa.

4.— El acuerdo sobre el intercambio de prisioneros de guerra.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LA NU EN COREA, miércoles 25. (U. P.) — La novena reunión sobre el cese de las hostilidades comenzó en Kaesong esta mañana, a la hora indicada: 11 A. M.

Los delegados de la NU llegaron a Kaesong por helicóptero, a las 10.40 A. M., y se dirigieron en seguida al sitio de la conferencia, a donde llegaron 7 minutos después.

La delegación de norcoreanos y chinos llegó al sitio de la conferencia a las 10.52 A. M. Ambas delegaciones entraron a la sala de conferencias a las 10.54 A. M.

KAESONG, miércoles 25. (U. P.)— Las delegaciones comunista y aliada decidieron aplazar las negociaciones desde las 11.53 A. M. hasta las 2 P. M., hora de Corea.

TROPAS DE LA NU. SE T EN COMBATE PARA DEFEN ALTURA QUE DOMINA LA

BACTERIAS VIVAS DESCUBREN EN EL MAR DE FILIPINAS

MANILA, 24.— (UP).— El barco danés de investigaciones "Galathea" informó que había encontrado bacterias vivas a una profundidad de 10.330 metros, en las afueras de la costa al este de Mindanao, en el extremo meridional del archipiélago.

Los hombres de ciencia que trabajan en esta nave informaron también que habían sacado arcilla desde esa profundidad.

El profesor norteamericano Claude Zobell no sólo descubrió bacterias vivas, sino que las ha logrado mantener a una presión de 1.000 atmósferas.

El "Galathea" se aprovisionará esta semana en el puerto de Cebu del combustible necesario para efectuar un estudio completo del más profundo lecho del océano en el mundo, el que se encuentra en los alrededores de Filipinas.

Violación de Manchuria por la aviación aliada denuncian en Peiping

TOKIO, miércoles 25 (UP).— El Viceministro de Relaciones Exteriores de la China comunista, Chang Han-fu, afirmó el martes que "ocho aviones de retroimpulso de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con base en Corea", penetraron "profundamente" en Manchuria en la mañana del 21 de julio y siete de ellos fueron abatidos por unidades aéreas chinas. Ese anuncio por Chan Han-fu, fué hecho por la Radio de Peiping y captado aquí. Sin embargo, fuentes norteamericanas dijeron no tener la menor noticia del supuesto incidente.

El anuncio de Chang Han-fu decía textualmente: "Ocho aviones de retroimpulso de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con base en Corea, penetraron profundamente el 21 de julio, a las 8.29 A. M., en territorio del noreste (Manchuria). Volando por Kuantien, los aviones se dirigieron primero hacia Mukden; pero luego tomaron rumbo a Liaoyang y Sengcheng.

Para proteger nuestro territorio inviolable, nuestra fuerza aérea atacó inmediatamente a esos ocho aviones y derribó a siete, haciendo huir al restante".

"Este incidente", prosiguió diciendo Chang Han fu, "es un grave acto de provocación y debe notarse especialmente que ocurrió mientras se realizaban las negociaciones de tregua.

"El Gobierno central del pueblo protesta enérgicamente contra la violación del territorio chino por la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con bases en Corea, y hace responsable al Gobierno de Estados Unidos de sus consecuencias".

La Radio de Peiping no dijo si los aviones norteamericanos habían efectuado algún bombardeo.

ISRAEL ELEGIRA UN NUEVO PARLAMENTO

TEL AVIV, 24.— (UP.)— Más de la mitad de la población de Israel irá a las urnas el día 30 del presente, para elegir su Knesset (Parlamento), por segunda vez desde el establecimiento del nuevo Estado.

Casi 20 partidos con más de 1.000 candidatos que van desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, intervienen para conquistar las 120 bancas del Knesset, en el que el Partido Laborista del Primer Ministro, Ben Gurion ha mantenido hasta ahora la ventaja sobre las demás organizaciones políticas.

El primer parlamento elegido en enero de 1949, fué disuelto a principios del presente año, cuando se derrumbó el Gobierno de coalición, debido a la oposición ortodoxa a la política del Gobierno sobre educación religiosa.

Cálculos preliminares indican

OTROS 5 EJERCITOS TRASLADA LA CHINA COMUNISTA A COREA

TIPEI (Formosa), 24 (UP). — Funcionarios del Servicio de Inteligencia nacionalista han vendo a respaldar los informes privados de que los rojos han estado trasladando otros cinco ejércitos, transpasando así 150.000 hombres desde la China noroccidental a Corea.

Estos funcionarios que pidieron no ser nombrados, describieron como "muy probable" los informes de la Unión Press de China, de que los rojos estaban acelerando los movimientos de tropas a Corea.

La Unión Press, que está especializada en cubrir las noticias del territorio continental chino, manifestó que uno de los cinco ejércitos, parte del grupo del Ejército de Yao Chih Sui yan, partió desde la parte norte de Shansi para Manchuria, a mediados de julio y se espera que llegue a Corea del Norte a principios de agosto próximo.

Los informantes se excusaron de decir si estos movimientos de tropas indicaban que los rojos chinos se proponían lanzar una nueva ofensiva antes de que terminasen las conversaciones de tregua que se ha estado celebrando en Kaesong.

IN MEMORIAM

CARMENCITA SALAZAR SAN MARTIN

Veintitrés de julio... el cielo vistió su mejor azul. En la cordillera había blancura de tu alma. El sol sembraba la tierra de brillo..., de ese brillo que tú tenías en los ojos, cuando en tu cuerpo la vida cantaba. Bajo ese cielo y ese sol, el eco de bronce del "angelus" clavó en la nieve clara, itinerario de luz. Temblor de alas saludó tu paso, y en nuestros ojos tristes cien lágrimas brotaron.

La madre... ¡Pobre madre!... En su rostro amado ha brotado un manantial de lágrimas y ruegos... Hermana, tú que estás en el Señor, enjúgale sus ojos con blanda resignación; dadle comprensión profunda y cristiana a su alma.

Tú anhelabas las rosas, y, en cada recodo del camino, te mordieron las espinas... Hoy, sobre la tumba amada, florecerá la rosa blanca de nuestra oración...

Tus hermanos.

BREVES DEL CABLE

MARSELLA, 24.— (UP).— André Etienne, Cónsul General del Paraguay en Marsella, sufrió lesiones leves al ser arrollado por un automóvil esta mañana en los momentos en que cruzaba una calle de la ciudad.

LONDRES, 24.— (UP).— La Federación Nacional de Asociaciones de Comerciantes en Carnes sugirió que se implanten reformas drásticas en cuanto al control para la venta de dicho producto, proponiendo que dichos controles sean retirados temporalmente.

OTTAWA, 24.— (UP).— El Ministro de Comercio, C. D. Howe, anunció que el Reino Unido comprará 95 millones de búshels de trigo canadiense de la nueva cosecha, a partir del 1.o de agosto, de acuerdo con el convenio internacional sobre el trigo.

Gran Bretaña también adquirirá 350.000 toneladas de harina, o el equivalente a ocho millones de búshels de trigo.

WASHINGTON, 24 (UP).— Charles E. Beard, vicepresidente ejecutivo de la Braniff Airways, se quejó que la escala de pagos que hace la Unión Postal Universal a las compañías norteamericanas de aviación internacional destruirá o dañará gravemente "a las compañías menores dedicadas a ese servicio". El funcionario de esta compañía, la más reciente entre las de Estados Unidos que opera con la América del Sur, hizo esta advertencia en una declaración ante la comisión del Senado de comercio interestatal y exterior que estudia la propuesta de separar los pagos y subsidios oficiales a las compañías de aviación y revisar el sistema de pagos por correo aéreo.

RECHAZADO MAYER COMO JEFE DEL GABINETE DE FRANCIA

PARIS, miércoles 25. (UP)— (Por W. G. Landery).— La Asamblea Nacional rechazó a René Mayer en la madrugada del miércoles como Primer Ministro por una votación de 241 a 105.

Mayer necesitaba una mayoría absoluta de 314 votos para ser aceptado.

Se dió por sentada la derrota de Mayer al decidir el Movimiento Republicano Popular (católicos) abstenerse de votar debido a la política de Mayer en cuanto a la ayuda del Estado a las escuelas parroquiales.

Mayer necesitaba el apoyo del MRP para lograr que la Asamblea aprobara su candidatura a Primer Ministro.

Mayer salió en seguida hacia el palacio en los Campos Elíseos para presentar su renuncia al Presidente Vincent Auriol, de quien se espera que empiece a gestionar hoy más tarde la selección de un nuevo Primer Ministro designado.

Se espera que Georges Bidault, Paul Reynaud y Henri Queuille figuren entre los principales candidatos para el cargo.

Mayer, quien es socialista radical, gestionó el apoyo de todos los partidos con excepción de los comunistas y partidarios del General Charles De Gaulle para ser Primer Ministro y organizar el décimoséptimo gobierno de Francia desde que terminó la pasada guerra mundial.

En su discurso inicial de una hora, exhortando a la Asamblea a que aprobara su gestión, Mayer expuso los siguientes puntos de su programa:

1.— Francia acepta el rearme alemán, pero sólo dentro de un ejército europeo en el que las unidades nacionales sean tan pequeñas como la realidad militar lo permita.

2.— En el arreglo en Corea se debe incluir una garantía de que la agresión china no irrumpirá en otro punto de Asia, Indochina, en donde ya los franceses tienen las manos atadas con los nacionalistas dirigidos por los rojos.

3.— Los hombres libres deben estar dispuestos a defender su independencia a toda costa pero Francia no desperdiciará oportunidad alguna para parlamentar y lograr una efectiva regulación de los armamentos.

4.— Francia tiene que insistir con sus aliados occidentales en que se hagan todas las gestiones posibles para evitar que ocurran disturbios en las regiones del Mediterráneo y Oriente Central.

5.— El Gobierno hará un esfuerzo por aumentar los salarios a fines del entrante mes para compensar el aumento en los precios desde abril.

6.— El arreglo de la cuestión de la ayuda del Estado a las escuelas parroquiales tiene que esperar a que la comisión especial rinda un informe en el otoño.

7.— La reforma de la Constitución, administración gubernamental, industrias nacionalizadas y sistema de previsión social para crear una mayor eficiencia.

El mundo en peligro...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

hacer más de que lo que estamos haciendo, y será necesario poner los ojos en objetivos más altos. Esta es una tarea que necesita hacerse con nuestros aliados. No podemos cumplirla solos o sin una organización eficaz del esfuerzo total aliado. Junto con nuestro plan de defensa en el país estamos, por tanto, ayudando a crear una potencia en Europa.

"Bajo el General Eisenhower la fuerza conjunta de la Organización del Tratado del Atlántico Norte está avanzando rápidamente de una organización en proyecto a un sistema real de defensa. La Organización del Tratado del Atlántico Norte ha abordado el problema de desarrollar las posibilidades de una producción militar de Europa Occidental. Estamos laborando unidos para resolver los problemas económicos, de materias primas y los muchos otros que debe resolverse en el proceso de crear juntos una potencia.

"Nos sentimos muy alentados por los progresos que nuestros socios europeos están haciendo en el robustecimiento de su unidad de operaciones. Muchos de nosotros no se percatan del progreso que en unión de Europa se ha logrado en los últimos dos o tres años. La idea del Tratado del Atlántico Norte de agrupar la potencia militar es un logro revolucionario en tiempos de paz. En París varias naciones europeas están conferenciando ahora tratando de llevar aún más adelante este principio mediante la creación de una fuerza única defensiva europea. Estamos hondamente interesados en el éxito de esa conferencia y estamos prestando toda la cooperación amistosa que podemos para ayudar a su éxito. Este esfuerzo tiene la misma valiente visión y promesa del Plan Schuman de agrupar las industrias de carbón y acero del Occidente europeo.

"Con pasos como estos y la fuerza de defensa europea propuesta, creemos que nuestros asociados europeos pueden continuar progresando hacia mayor unidad y potencia. Aun cuando nuestro progreso conjunto hacia una fuerza defensiva eficaz en Europa ha sido considerable, no ha sido suficiente cuando la comparamos con los objetivos que es necesario alcanzar para garantizar nuestra seguridad común. Nadie puede estar satisfecho con el progreso hasta ahora logrado. Hace falta un esfuerzo mayor de nosotros y de nuestros aliados. Este esfuerzo debe medirse de acuerdo con nuestras posibilidades económicas, ya que la salud económica es fundamento importante de la potencia defensiva.

DE GASPERI PRESENTO A EINAUDI LA NOMINA DEL NUEVO GABINETE

ROMA, 24 (UP). — (Por Roger Tatarian). — El Primer Ministro, Alcide de Gásperi, presentó la lista de su séptimo Gabinete al Presidente de la República, Luigi Einaudi.

De Gásperi se trasladó a la residencia de verano de Einaudi, situada a 48 kilómetros al norte de esta capital, para informarle sobre el éxito de sus gestiones para organizar el Gobierno que sucederá al que renunció el 16 de julio. Como el anterior, el nuevo Gabinete dominado por elementos del Partido Demócrata Cristiano que dirige el mismo De Gásperi, aunque probablemente incluye dos o tres republicanos.

Fuentes informadas dijeron que el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Carlo Sforza, será nombrado, posiblemente, Vicepримer Ministro encargado de los asuntos del Consejo Europeo, y de la proyectada unión europea, en tanto que De Gásperi tomará a su cargo las relaciones exteriores.

Desde el punto de vista interno, la modificación más importante de la estructura del Gabinete será la supresión del Ministerio del Tesoro. La crisis de Gobierno fué originada por la renuncia del Ministro del Tesoro, Giuseppe Pella, quien se molestó por las críticas que hicieron a su política financiera los miembros de la izquierda demócrata cristianos. Pella será Ministro de Presupuesto con tantos poderes e influencia como antes.

Se espera que las demás carteras sean ocupadas por las siguientes personalidades, todas demócratas cristianos:

Interior, Mario Scelba; Hacienda, Ezio Vanoni; Justicia, Umberto Tupini; Obras Públicas, Salvatore Aldisio; Industria, Pietro Campilli, que era Ministro de Transportes en el Gabinete anterior.

Marina Mercante, Gendaro Cassiani.

Transportes, Mario Jerulini.

Telecomunicaciones, Giuseppe Spataro.

Comercio Exterior, Uzo La Malfa.

Defensa, Randolfo Pacciardi.

Estos últimos pertenecían al gobierno saliente. Además, Scelba Vanoni, Aldisio y Spataro tuvieron a su cargo en el Gabinete anterior las mismas carteras que ahora.

Para el Ministerio de Agricultura hay dos candidatos: Antonio Segni y Amintore Fanfani. Si éste acepta, lo cual no es muy seguro, Segni sería nombrado Ministro de Educación. En caso contrario, ocuparía dicho Ministerio Acchilles Marazza, ex Ministro del Trabajo.

BOMBARDERO BRITANICO VOLO SOBRE POLO NORTE

LONDRES, 24.— (UP).— Un bombardero cuadrimotor británico "Aries" que lleva a su bordo equipo secreto, voló desde Islandia a Alaska por sobre el Polo Norte.

El Ministerio de Aviación dijo que el aparato partió de Islandia a las 01.20 GMT y "debe haber pasado por sobre el Polo Norte alrededor de las 11 GMT".

El Ministerio expresó que aún no tenía confirmación de que el avión hubiese pasado sobre el polo.

El avión aterrizará en el aeródromo de Nelson Field, de la Fuerza Aérea norteamericana, cerca de Fairbanks, Alaska, 17 horas después de su partida.

FAIRBANKS, Alasna, 24 (UP). — El bombardero cuadrimotor británico aterrizó aquí a las 2.54 P. M., después de volar sobre el Polo Norte procedente de Islandia, en 13 horas y 34 minutos.

El comandante R. T. Frogley, que pilotea el bombardero especialmente equipado, dijo que el vuelo había sido "muy bueno". Añadió que poco después de salir de Islandia y antes de aterrizar en la base de Elison, situada a 42 kilómetros de Fairbanks, se formó algo de hielo sobre el avión, pero que sobre el Polo Norte el tiempo fué "magnífico y seco".

El vuelo de 5.685 kilómetros fué hecho totalmente con luz diurna.

El bombardero salió de la base de la Real Fuerza Aérea en Keflavik, Islandia, a la 1.30 A. M., GMT (9.30 P. M. del lunes). Aterrizó aquí a las 9.54 A. M., hora de Alaska.

El aparato siguió la misma derrota que podría usar la Fuerza Aérea soviética para un ataque a Norte América.

El bombardero se reabastecerá de combustible en Elison y por una distinta ruta regresará a Keflavik, tardando 20 horas.

MURIO EN CHOQUE ALBERT C. BARNES

PAOLI (Pennsylvania), 24. — (UP).— El doctor Albert C. Barnes, colector de obras de arte internacionalmente conocido y dueño de la Fundación Barnes, que cuenta con un capital de 20 millones de dólares, se mató hoy al chocar su automóvil con un camión, en la vecina localidad de Frazer.

Barnes, quien contaba 78 años, fué el inventor del argyrol, lo que le brindó una cuantiosa fortuna.

En el choque, Barnes fué lanzado fuera de su automóvil. El camión, que iba cargado con diez toneladas de papel, salió súbitamente en una esquina y se produjo el choque.

GRAL. GOES MONTEIRO VISITARA WASHINGTON

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas brasileñas, General Pedro Aurelio Goes Monteiro, partirá hoy para Washington, para celebrar una serie de visitas oficiales, antes de conversar con funcionarios de las Naciones Unidas sobre la contribución de Brasil con tropas para el ejército internacional contra la agresión.

Por su composición especial

el Champú

Sic

M.R.

limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin desecarlo o ponerlo grasiento Facilita la ondulación y la permanente.

Establecimientos Chilenos Colliére Ltda.

LAS CONDICIONES PARA LA PAZ EN COREA FIJO EL GENERAL MARSHALL

WASHINGTON, 24 (UP). —El Secretario de Defensa, señor George C. Marshall, dijo que a "su debido tiempo" no existirá problema en sacar las fuerzas foráneas de Corea "si los comunistas son sinceros en sus deseos de llegar a una verdadera solución del conflicto de Corea.

Entrevistado por los periodistas, Marshall declaró que el Secretario de Estado, señor Dean Acheson, explicó claramente, el jueves pasado, por qué la cuestión de retirar las fuerzas extranjeras de Corea no se presta para que se trate en las entrevistas de tregua que se reanudarán mañana.

Marshall explicó que aún cuando los asuntos políticos no pueden tratarse ahora, "el retiro de las fuerzas extranjeras de Corea seguirá naturalmente a una satisfactoria solución pacífica".

En cuanto al armisticio, Marshall explicó que entre las condiciones básicas de un armisticio se incluye una línea militar que sea defendible en caso que se reanuden las hostilidades. Las otras condiciones son, según Marshall: 1) Convenio de no reforzar los ejércitos en Corea; 2) Cláusula de una adecuada fiscalización e inspección por los representantes de ambas partes para garantizar que no ocurrirá un ataque de sorpresa; 3) Un acuerdo satisfactorio en cuanto a los prisioneros de guerra.

Marshall declaró que el objetivo a la larga de las Naciones Unidas en Corea es lograr una nación "unida", dueña de sus propios destinos y libre de ingerencia de fuerza exterior alguna. Aclaró que la continuada presencia de disposiciones de la fuerza de las Naciones Unidas en Corea es ahora la única seguridad que se tiene de enfrentar la amenaza de la reanudación de la agresión en caso que fracasen las entrevistas.

Marshall agregó: "Sigue evidente la necesidad de cautelar". Prosiguió diciendo que hasta ahora las entrevistas sólo han tenido como propósitos aprobar el programa de las entrevistas, sin que se haya acordado o tratado ningún punto básico.

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Bolivia y EE. UU. llegaron a acuerdo sobre estaño

WASHINGTON, 24 (UP). —El Director de la Corporación de Financiamiento de la Reconstrucción, W. Stuart Symington, informó que Estados Unidos y Bolivia ha llegado a un acuerdo sobre el precio de la libra de estaño, fijándolo en 1,12 dólar.

Symington declaró en una audiencia que, en relación con la situación del estaño, celebra la Comisión de Preparación Militar del Senado, que el contrato con Bolivia anunciado ayer y un estudio sobre la situación del estaño en ese país, constituyen "los primeros pasos en la preparación de convenios satisfactorios con los otros países productores para las compras de estaño y concentrados, sobre una base equitativa para esos países y Estados Unidos".

Agregó que el precio convenido con Bolivia es ligeramente mayor que el actual precio en Singapur, de aproximadamente 1,02 dólares por libra y se debe al mayor costo de la minería en Bolivia.

La Comisión presidida por el senador demócrata Lyndon Johnson, publicó un informe, en marzo pasado, en el cual dijo que los productores de estaño estaban "esquilmando a los contribuyentes norteamericanos" y recomendó que Estados Unidos suspendiera el almacenamiento de este estratégico metal hasta que bajaran los precios.

TRANSFERENCIA DE LOS BARCOS MERCANTES DE E. U. SERA RESTRINGIDA

WASHINGTON, 24.— (UP).— El Senado aprobó el proyecto de ley que restringe la transferencia de buques mercantes de Estados Unidos a armadores extranjeros.

El senador demócrata Warren Magnuson, firmante del proyecto, dijo que los armadores de Estados Unidos han venido esquivando los impuestos al poner sus buques bajo pabellón pananeño. Agregó que "esto es un mal creciente" que está "consumiendo a la Marina Mercante de Estados Unidos".

Magnuson declaró que la práctica es tan general, que Panamá tiene ahora una Marina Mercante que ocupa el cuarto lugar en el mundo en cuanto a tonelaje.

DOS FUERTES TEMBLORES SACUDEN A S. FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 24 (U. P.) — Dos temblores sacudieron la región de la bahía de San Francisco anoche, el segundo de los cuales sacudió las ventanas de Villa de Moraga, situada a 13 kilómetros al oeste de esta ciudad, provocando un diluvio de llamadas telefónicas a los cuarteles de policía de la región.

Los instrumentos del siamógrafo de la Universidad de California registraron un "intenso" temblor a las 7.26 P. M. y el segundo "más intenso" a las 8.04 P. M.

Hasta ahora no se han recibido informes sobre daños a la propiedad o lesiones a personas, a pesar de que el segundo temblor fué de suficiente intensidad como para agrietar las paredes y sacudir los objetos.

...e reanudarían negociaciones anglo-iranias

...BRETAÑA ESPERA INVITACION ...E IRAN, PARA ENVIAR DELEGADO ...A DISCUTIR BASES DEL ARREGLO

...jador en Teherán ...ó memorándum del ...nier M. Mossadegh

...DRES, 24.—(UP).—Gran ...a se encuentra esperan... la invitación del Premier ... Mohammed Mossadegh, ...reanudamiento de las dis... sobre la disputa petro... Anglo-Irania, pero funcio... autorizados dijeron que ...aclarán, si se plantea co... condición previa la aceptación de la ley de nacionaliza... de Irán.

...Cancillería recibió un in... ...del Embajador británico ...heran, Sir Francis Shep... sobre el memorándum ...Persia entregó anoche a ...Averell Harriman, enviado ...del Presidente Truman. ...Gobierno británico se en... ...estudiando cuidadosa... las condiciones para el ...amiento de las negocia... pero hasta ahora no se ...ado una opinión defini... sobre su aceptación.

...informó en forma autori... que Gran Bretaña está ...de alcanzar un acuer... ...ciado de la disputa pe... y que una misión con ...poderes encabezada por ...Ministro de Estado, estaría ...para proseguir a Teherán, ...ofrecieso una base prome...

...ahora no ha llegado ...dón alguna desde Tehe...

...DRES, 24.—(UP). — El ...designó a Lord Jo... ...como jefe de la delegacion ...dará hacia Irán en don... ...tará con el Primer Mi... Mohammed Mossadegh lo ...ado con la disputa so... Anglo-Iranian Oil Com...

...as autorizadas dijeron ...ott, quien es Lord Con... es un destacado experto ...y saldrá de Londres en ...el Gabinete indique que ...una perspectiva razona... ...llegar a un acuerdo". ...Gabinete estudia asimis... ...memorándum iranio que ...las bases para un po... ...arreglo de la controver... ...irania sobre el petró...

HURACAN CAUSO SEIS HERIDOS EN AREQUIPA

AREQUIPA, 24 (U. P.)— Seis heridos, tres de ellos de gravedad, y grandes daños materiales ocasionó el huracán que, acompañado de una intensa polvareda, azotó ayer esta ciudad durante 12 horas. El fenómeno cesó a las 11.30 A. M.

Los techos de calamina y paja de numerosas viviendas humildes quedaron destrozados. En las avenidas, plazas, caminos y calles, numerosos árboles fueron arrancados de raíz o destrozados.

En las últimas horas de la tarde se restableció el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

Los heridos resultaron a consecuencia de la caída de los techos de calamina.

CONTINUO SUS LABORES CONGRESO DE FILOSOFIA

LIMA, 24.— (UP).—El Congreso Internacional de Filosofía cumplió hoy sus labores con cuatro sesiones de comisiones en la mañana, y la sexta sesión plenaria.

En esta última los ponentes fueron los doctores Luis Felipe Alarcón, de Perú; Gabriel Marcel, de Francia; Armando Roa, de México; Walter Peñaloza, de Perú, y Aloys Wenl, de Alemania.

En las primreas horas de la noche los delegados asistieron a la inauguración de la exposición etnológica de las comunidades indígenas, organizada por el Instituto de Etnología de la Facultad de Letras.

NATALICIO DE BOLIVAR CONMEMORARON EN LIMA

LIMA, 24.—(UP).— Con numerosos actos se conmemoró hoy el 168.o aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

El Embajador venezolano, doctor Leonardo Altuve Carrillo, acompañado del personal de la Embajada y de oficiales de las fuerzas militares de Venezuela, que estudian en la Escuela Superior de Guerra del Perú, colocó una ofrenda floral ante el monumento al Libertador. Esta ceremonia contó con la adhesión de la Municipalidad de Lima, en cuya representación estuvo presente un grupo de concejales. También asistieron altos jefes y oficiales de los institutos armados de Perú y altos funcionarios del Gobierno.

JUZGARAN EN COLOMBIA AL CONTRALOR GENERAL

BOGOTA, 24.— (U. P.)— La Corte Suprema de Justicia enjuiciara próximamente al doctor Antonio Ordóñez Ceballos, Contralor General de la República hasta hace cinco meses, después de una investigación realizada a petición del Gobierno.

Al ex Contralor se le acusa de actividades ilícitas en su despacho y será juzgado por la Corte, según lo establece la Constitución nacional.

QUE SE LIMITE ACCION DE EE. UU. EN PACTO DEL ATLANTICO PIDE FRANCIA

Propone la formación de Consejo Político "supremo", permanente

PARIS, 24 (UP). — Francia, fastidiada por la insistencia de Estados Unidos en concertar un acuerdo con el régimen español del Generalísimo Franco sobre bases militares, ejercerá presión para que se vaya a la inmediata formación de un Consejo Político "Supremo" del Pacto del Atlántico que sea permanente.

Acicateados por la negativa de Estados Unidos a escuchar las objeciones británicas y francesas en contra de una alianza militar con España y temiendo la pérdida de muchos partidarios de los partidos de centro, los franceses desean ahora seguridades en contra de futuras acciones multilaterales de EE. UU.

Círculos informados dijeron que el Gobierno francés consideraba las negociaciones para el establecimiento de bases aéreas y navales norteamericanas en España, como un "tremendo golpe" en contra de la unidad de la Europa Occidental, golpe que podría demorar por meses las actividades de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El punto de vista francés es que negociando con España, y especialmente con un Gobierno que ahora incluye a un Ministro de Ejército que dirigió las divisiones españolas en contra de Rusia, y fué condecorado por Alemania, Estados Unidos ha hecho surgir dudas de que la organización del Pacto del Atlántico tenga en realidad un concepto defensivo.

Surge la candidatura del Gral. Henríquez a elecciones en México

CIUDAD DE MEXICO, 24.—(UP).— Las elecciones presidenciales de México están aún a un año de distancia, pero ya el nombre de "Henríquez" está siendo escrito en las murallas de adobe y edificios de toda la nación.

En muchos lugares tapa el nombre del Presidente Miguel Alemán, en los carteles de propaganda que quedan de la campaña de 1946.

El general Miguel Henríquez Guzmán es el primer candidato que ha lanzado su sombrero a la pista de la elección de 1952 y la primera verdadera amenaza a los 25 años de dominación política del PRI (Partido de Instituciones Revolucionarias).

Con una caja de muchos millones de pesos y una notable hoja de servicio como soldado que data de los tiempos de la revolución mexicana, Henríquez tiene la más grande posibilidad como candidato "independiente" en un cuarto de siglo.

Henríquez se presentará con un programa de "absoluta honestidad" y la abolición de los privilegios especiales. Se espera que su lucha plantee la cuestión de la corrupción del Gobierno y posiblemente inicie investigaciones casi tan sensacionales como las recientes pesquisas sobre el crimen habidas en Estados Unidos.

Deberá enfrentarse ya con Alemán, quien puede que busque "ampliar" su período de seis años en el cargo, pese a la prohibición constitucional o con el candidato que elija Alemán para ser su sucesor.

YUGOESLAVIA CONFIA EN SU PODERIO ANTE LA AMENAZA DE RUSIA

BELGRADO, 24.— (UP). — La radio de Yugoeslavia comentó el discurso que pronunció el sábado en Varsovia Viacheslav Molotov, diciendo que "el pueblo no tuvo miedo hace tres años y no tiene miedo hoy", y que "está convencido de que todos los planes imperialistas están condenados al fracaso".

La radio dijo que nada se mencionó en el discurso, que indique "deseo alguno de aminorar la grave tensión internacional".

ATTLEE RESPONDIO A LAS CRITICAS SOBRE PROGRAMA DEFENSIVO DE G. BRETAÑA

(Correspondencia Especial de A. Osborne para LA NACION)

LONDRES, 24. — (Especial). — El Primer Ministro de Gran Bretaña, Clement Attlee, respondió vigorosamente a las críticas de algunos sectores laboristas sobre el programa defensivo, en un discurso que pronunció últimamente ante los mineros del carbón, en Durham. Descartó la idea de que la suma destinada a la defensa fuese una cifra arbitraria, carente de relación con planes específicos de rearme. Por el contrario, según el estadista británico, Gran Bretaña inició su plan defensivo sobre la base del monto de las fuerzas consideradas como posibles de ser puestas en pie activo con todo su equipo, dentro del plazo fijado.

Y solamente después de haberse estudiado concienzudamente todo esto esas necesidades se redujeron a dinero, llegando de este modo a trazar el monto del programa fijado en 4.700 millones de libras esterlinas. El programa permitirá a la Real Marina británica poner en servicio un mayor número de barcos, apresurar la construcción de los barreminas indispensables, convertir los destroyers en fragatas barreminas y aumentar el poderío de la aviación naval. En cuanto al ejército, el programa defensivo permitirá aumentar el equipo terrestre, modernizar las divisiones blindadas y antiaéreas; la Real Fuerza Aérea podrá incrementar el número y el poder de sus aviones.

Gran Bretaña ha estructurado sus fuerzas defensivas en tal forma que nadie pueda sentir la tentación de atacar al país. Forjando sus defensas en conjunto con las demás naciones occidentales, se constituye un poder capaz de detener a todo agresor potencial. Esto significa trabajar de modo efectivo para la paz y eliminar las causas de la guerra. Pero mientras no se obtenga de otros pueblos la prueba de que también están dispuestos a colaborar por el mantenimiento de la paz, las naciones occidentales —y entre ellas Gran Bretaña en grado mayor que todas las de Europa— tendrán que continuar fortaleciendo sus defensas, con el fin de evitar toda tentativa de subyugación.

A pesar de todo, el Gobierno británico no podría embarcarse en un programa defensivo que demanda ingentes gastos, sin haber considerado antes todos los factores y haber pesado cuidadosamente los gastos, para evitar todo dispendio innecesario. Lo primordial es la determinación de lograr la fuerza y la seguridad de Gran Bretaña como indispensable contribución a la paz de todo el mundo. Los estadistas deben mirar hacia el futuro. Por esto han preparado un programa adecuado para dar forma a las defensas británicas lo más rápida y eficazmente posible con los recursos de que dispone. Y esto lo hace en conjunto con sus aliados, de los cuales depende tanto como ellos dependen de Gran Bretaña. Y el programa debe llevarse a su término hasta que las naciones libres puedan encarar a las demás en igualdad de condiciones.

En Copenhague varó el Buque-Escuela de la Marina argentina

COPENHAGUE, 24 (U. P.) — Cuatro poderosos remolcadores daneses están tratando de poner a flote al buque-escuela argentino "Pueyrredón", que se encuentra varado en un bajo a la entrada del puerto de Copenhague.

El "Pueyrredón", que debía efectuar una visita oficial a la capital danesa, se varó ayer después que una de sus hélices se enredó con el cable de anclaje de una boya que señalaba la ruta hacia Copenhague.

Los pescadores de Dragger, al sur de Copenhague, dijeron que la Legación de Argentina en esta capital había solicitado a los propietarios de embarcaciones en ese punto que no pusieran sus botes a disposición de los fotógrafos de prensa, que deseaban sacar fotos del buque varado.

La petición fué rechazada y varios botes con periodistas y fotógrafos de prensa, ayer y hoy, han viajado en torno al "Pueyrredon".

RELACIONAN EL USO DE LA BOMBA ATOMICA CON PROBLEMA ESPAÑOL

LONDRES, 24 (UP). — Algunos críticos británicos, que censuran la nueva política norteamericana con relación a España, empiezan a mezclar la bomba atómica en los grandes debates sobre el Pacto del Atlántico del Norte.

Esos críticos sugieren puntos como los siguientes:

1.—Que los Jefes de Estado Mayor norteamericano temen ahora que Gran Bretaña pueda vetar el uso de las bases norteamericanas establecidas en el este de Inglaterra, en lo que se refiere a la salida de los aviones bombarderos que transporten bombas atómicas.

2.— Que esos Jefes tratan de eludir tal veto obteniendo bases en España.

Este argumento o sugerencia se desprendería, dicen esos críticos, de la reciente rebelión ocurrida en el ala izquierda laborista, encabezada por el ex Ministro Aneurin Bevan, quien dijo que el Gobierno británico debería ser quien autorice el despegue de los superbombarderos que transporten bombas atómicas en un conflicto dado.

Este argumento ha sido esgrimido una semana después de la declaración norteamericana sobre el acuerdo con España, la que fué duramente criticada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

Uno de estos críticos es el corresponsal del diario "Manchester Guardian", Alistair Cooke, residente en Nueva York.

Partió de Nápoles el avión con los restos del almirante Sherman

NAPOLES, 24.— (UP.)— El avión especial que lleva los restos del almirante Forrest P. Sherman, jefe de Operaciones Navales de Estados Unidos, muerto el domingo último en esta capital, partió hoy para Washington, después de una breve ceremonia funeral efectuada a bordo de un buque de guerra.

Una guardia de honor de marineros norteamericanos y soldados italianos se mantuvo en posición de atención, mientras el avión cuadrimotor que llevaba los restos de Sherman inclinaba sus alas sobre el aeródromo de Capodichino, en una despedida final antes de cruzar el Mediterráneo.

El avión viajará vía Port Lyautey, Africa septentrional francesa, las Azores y Terranova y debe llegar a Washington mañana.

MILES DE FRANCESES RINDEN HOMENAJE AL MARISCAL H. PETAIN

ILE D'YEU, Francia, 24. — (U. P.) — Miles de franceses acudieron a esta desolada isla para rendir un postrer homenaje al ex Mariscal Philippe Petain, que falleció ayer a los 95 años de edad.

La población normal de 4.300 personas se triplicó por la afluencia de los curiosos y los "petainistas" fieles que desfilaron ante el, modesto féretro negro que contiene los restos del anciano militar que se cubrió de gloria en la primera guerra mundial y fué condenado por su país como traidor en la segunda conflagración mundial.

Petain es velado en una sencilla casa de piedra. Se estableció un improvisado sistema de prioridades para el único ferryboat que navega entre la costa bretona y la isla de Yeu.

Además, muchas personas se trasladaron a la isla en pequeños barcos de pesca.

Petain, el héroe de Verdun y traidor de Vichy, falleció ayer en la mañana después de luchar cuatro meses contra una congestión pulmonar y gangrena a un pié.

Mientras yacía en su lecho de enfermo, la familia de Petain emprendió gestiones legales para reivindicar su nombre, es decir, convencer al mundo que el extinto Mariscal había colaborado con los alemanes sólo para salvar a Francia de la destrucción. Petain había pedido a su familia que procurase obtener un nuevo juicio aunque él hubiese muerto. En el ataúd, cubierto con la bandera francesa, se habían colocado los guantes blancos y el kepí del Mariscal.

Junto al féretro rezaban dos monjas. Seis veteranos de Verdún aguardaban afuera el permiso oficial para montar guardia de honor junto al ataúd.

La señora de Petain permaneció junto al cuerpo de su esposo hasta las 5 A. M. y regresó sola a su pequeña habitación del hotel para recibir telegramas de todas partes del mundo.

Entre ellos había mensajes del Infante don Juan, Pretendiente al trono español y del General Maxime Weygand, comandante de los ejércitos franceses en los aciagos días de 1940.

El sepelio se efectuará mañana a las 11 A. M. El servicio fúnebre se efectuará en la capilla de Notre Dame de Bon Port y el ataúd será colocado en la fosa ya abierta en el cementerio del pequeño puerto de Joinville, sobre el camino angosto que conduce de la ciudad a la fortaleza en donde estuvo prisionero Petain desde 1945 hasta el mes pasado en que fué trasladado a una casa particular debido a su estado de salud.

En todo el Departamento de la Vendée se han izado banderas a media asta y aunque no se esperaban manifestaciones, la policía ha tomado precauciones en esta pequeña isla.

El Gobierno saliente, presidido por Henri Queuille, no dió lugar a la petición de los abogados de Petain, para que el Mariscal fuera sepultado en Verdún.

VENEZUELA CONTARA CON 2 NUEVOS DESTRUCTORES

BARRO EN FURNES (Inglaterra), 24 (U. P.)— El nacimiento de una moderna marina de guerra de Venezuela se caracterizó por la colocación de las quillas de los destructores "Nueva Esparta" y "Zulia", de 21.600 toneladas, en los astilleros Vickers-Armstrong.

Asistieron el acto el Embajador venezolano en Londres, Carlos Sosa Rodríguez, y esposa, representantes de las armadas de Venezuela y Gran Bretaña, los directores de la Vickers-Armstrong, y autoridades locales, así como el teniente de fragata venezolano Oscar Ghersy Gómez y su esposa.

ORGANIZACION DEL EJERCITO EUROPEO DEMORARA 2 AÑOS

BONN, 24.— (UP).— La formación del "ejército europeo" propuesto por Francia, con unidades militares alemanes, requerirá por lo menos dos años, según dijeron fuentes gubernativas germanas.

Los delegados de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, y Luxemburgo, han estado discutiendo en París desde febrero pasado la creación de un ejército europeo de defensa.

Esas negociaciones se han prolongado, y fuentes del Gobierno alemán han dicho que se necesitarían por lo menos diez meses de conversaciones para llegar siquiera a un acuerdo sobre el "Plan Pleven", concebido por el ex Ministro francés.

Informantes autorizados vaticinan que, aún después de la firma de tal tratado, si es que se llega a ello, las primeras "unidades europeas" organizadas no estarán a disposición de las fuerzas del Pacto del Atlántico al mando del general Eisenhower antes del verano de 1953.

Los participantes en la conferencia anunciaron hace poco en París que habían logrado un "importante progreso" hacia un acuerdo, pero dijeron que todavía no se han resuelto importantes cuestiones, y se necesita más estudio.

Expresaron que terminaron su informe provisional a sus Gobiernos, en el cual esbozan la labor realizada hasta ahora.

Ahora la conferencia volverá a su tarea original, esto es, el estudio de las posibilidades de la formación de una fuerza europea.

Una fuente alemana dijo: "Llevó un año la confección del Plan Schuman (unión de los recursos carboneros de Europa), que era menos complejo que el Plan Pleven".

Uno de los mayores puntos de desacuerdo, es la magnitud de las unidades alemanas que han de incluirse en la fuerza de Europa. Los alemanes han insistido en divisiones de un mínimo de 12.000 hombres, mientras que se dice que los franceses propugnan por la limitación de los alemanes a grupos de combate de unos 6.000 a 8.000 hombres.

Otra cuestión espinosa es el papel que los generales alemanes y los jefes del Estado Mayor General alemán jugarán en el ejército europeo. Fuentes informadas dicen que es posible que el Plan Pleven se combine con las propuestas germano-aliadas para la participación alemana en la defensa occidental.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.— (UP). — En un avión de la Aerolíneas Argentinas partió para Río de Janeiro la delegación chilena al Cuarto Congreso Interamericano de Educación Católica, encabezada por el Reverendo Padre José María Silva, Prior de la Recoleta Dominica, y Rector de la Academia de Humanidades de Santiago de Chile.

BUENOS AIRES, 24.— (UP).— A bordo del vapor argentino "Río Tunuyan", partió anoche para Nueva York el nuevo Embajador chileno en México, señor Sergio Montt. El señor Montt estuvo antes siete años como Embajador de su país, en Montevideo.

...VENDO
...OTILLERIA
...o sin mercaderías
— Y —
...LOCAL
...ANEXO
...ara otro comercio
...PORTUNIDAD
...AN DIEGO
1751

EL SURTIDO MAS GRANDE DE CHILE EN
COCINAS
ELECTRICAS Y A PARAFINA
A LOS PRECIOS MAS BAJOS

Cocina a presión a gas de parafina. Rinde más fuego que el gas. Véalas y compare.

Muy económicas, $ 4.700.— COCINA eléctrica

con horno, toda enlozada, $ 400 mensuales.

TERMO eléctrico 80 lts., $ 8.000: 60 litros, $ 7.000.—

SENSACIONAL oferta única. Lo mejor en COCINA, a parafina $ 2.300 y $ 1.450 horno, $ 1.400.—

LAVADORA inglesa, $ 19.500 y $ 10.800.—

COCINA con horno a parafina, $ 560 mensuales

M. YAIKIN Y CIA.
BANDERA 570-FONOS 63727-65500

FABRICA DE SEDERIAS
"DIEZ DE JULIO"
DIEZ DE JULIO 536 — TELEFONO 35283
★★★★
ULTIMOS DIAS
CON DESCUENTO ESPECIAL DEL
10%
EN TODOS LOS CORTES, SALDOS Y RETAZOS
Con este descuento extraordinario liquidamos el resto de CORTES Y RETAZOS
Aun queda gran cantidad de CORTES y RETAZOS de LANAS para ABRIGOS y VESTIDOS, que están marcados a precios bajísimos y, además, un descuento extra de 10%, que haremos efectivo al momento de efectuar la compra.
NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD QUE LE OFRECEMOS
★★★★
FABRICA DE SEDERIAS
"DIEZ DE JULIO"
Diez de Julio 536 (Entre Carmen y San Isidro)

GRAN REALIZACION DE LIBROS
AHORA UD. PUEDE LEER
...EA UD. LOS NUEVOS TITULOS QUE HEMOS PUESTO EN LIQUIDACION
...OMPARE LOS PRECIOS CORRIENTES DE ESTOS LIBROS, Y LOS QUE AHORA LES HEMOS FIJADO

...SEGURIDAD A MEDIODIA. (El Cero y el Infinito). Sensacional libro de Arthur Koestler. Vale $ 120 Ahora .. .. $ 50.—
...N MUNDO O NINGUNO, por Dexter Masters y K. Way. Un análisis definitivo y autorizado sobre los terribles problemas creados con la aparición de la bomba atómica. Vale $ 120. Ahora .. .. $ 45.—
...S HIJOS DEL GHETTO. La tragedia que sufren los judíos pobres del mundo, por Israel Zangwill. Vale $ 96. Ahora $ 35.—
...MISTERIO EN MOSCU. Los terribles años posteriores a la revolución rusa, por Ivy Litvinof (esposa de Máximo Litvinof, ex Canciller de Relaciones Exteriores de la URSS.). Vale $ 96. Ahora .. .. .. $ 45.—
...QUEÑA HISTORIA DE LOS JUDIOS, por ...dean y Jerome Tharaud. Vale $ 60. Ahora .. .. $ 20.—
...OL DE OTOÑO. (Malvina): Novela que fué llevada al cine. Volumen de casi 500 páginas. Vale $ 120. Ahora .. .. .. $ 30.—
...L CREPUSCULO DE LA CIVILIZACION. Las grandes fuerzas anticristianas. Cristianismo y democracia, por Jacques Maritain. Vale $ 45. Ahora .. .. .. $ 15.—
...L POZO DE LA SOLEDAD. Un extraordinario libro sobre "el amor que no puede decir su nombre". Una intensa tragedia de dos almas que luchan por lograr su equilibrio. Su autor, Radclyffe Hall, ha sido laureado con los más altos premios literarios en Inglaterra. Volumen de 700 páginas. Vale $ 216. Ahora $ 150.—
...L FINANCISTA. Un retrato del siniestro capitalismo internacional, que pretende destruir la civilización, buscando así su propia destrucción, por F. M. Pelayo. Volumen de 300 páginas encuadernado en ...ENDO FISICO Y MORAL, EN SU CONCEPCION CIENTIFICA, por Georg Fr. Nicolai. Vale $ 40. Ahora .. .. $ 10.—
LA LLAVE DE LOS SUEÑOS. Hermosa novela de Jean Cassou. Vale $ 120. Ahora .. .. $ 45.—
EL PROBLEMA DE LA SOBERANIA, por Harold J. Laski. Vale $ 108. Ahora .. $ 50.—
EL SISTEMA PRESIDENCIAL NORTEAMERICANO, por Harold J. Laski. Vale $ 108. Ahora .. .. $ 50.—
INTRODUCCION A LA POLITICA, por Harold J. Laski. Vale $ 108. Ahora $ 50.—
CRISIS DE LA DEMOCRACIA, por Harold J. Laski. Valía $ 120. Ahora .... $ 60.—
LA RUTA DE UN INVESTIGADOR. La vida del hombre de ciencia, relatada por quien ha vivido 40 años investigando en la Escuela de Medicina de Harvard, por Walter B. Cannon. Valía $ 144. Ahora .. $ 65.—
LOS RAYOS COSMICOS AL DIA, por Harvey Brace Lemon. Vale $ 120. Ahora $ 55.
NUEVOS RUMBOS EN GENETICA. Los últimos resultados de las investigaciones en genética, por J. B. S. Haldane. Vale $ 120. Ahora .. .. $ 60.—
LOS OJOS TENEBROSOS DE LONDRES. Novela policial de Edgard Wallace. Vale $ 30. Ahora .. .. $ 15.—
LA PUERTA DEL TRAIDOR. Novela policial de Edkard Wallace. Vale $ 30. Ahora .. .. $ 15.—
LOS SOTANOS DEL "MAJESTIC". Una novela de suspenso, de Georges Simenon. Vale $ 30. Ahora .. .. $ 15.—
NOCHE EN LA ENCRUCIJADA. Una apasionante novela policial de Georges Simenon. Vale $ 30. Ahora .. .. $ 15.—
CLEOPATRA, LA MUJER QUE HECHIZO AL CESAR. Una biografía de la reina egipcia, por Emilio Castelar. Vale $ 84. Ahora .. .. $ 30.—
EL VERDADERO LIBRO DE LOS SUEÑOS que fué propiedad del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio. Nueva edición. Vale $ 40. Ahora .. .. $ 15.—

...ontenemos rebajas generales en todas las secciones de la librería: Electricidad y radio, ...ánica y tornos, carpintería, construcción, filosofía, pedagogía, diccionarios, filología, historia, biografías, etc. etc.
PROVINCIAS, DESPACHAMOS RAPIDAMENTE CONTRA REEMBOLSO DE CORREO O FERROCARRIL
LIBRERIA CULTURA
...PANOS 1179, ENTRE MORANDE Y BANDERA, FRENTE AL TEATRO LUX
CASILLA 4130 — TELEFONO 88830

20 mil personas ya han sido vacunadas contra la tuberculosis en Concepción

DISCUSION SOBRE FUTBOL DEJO COMO SALDO UN MUERTO

QUINTERO, 24. — La tranquilidad tradicional del pueblecito de Valle Alegre distante 10 kilómetros de Quintero se vió alterada con un crimen que trunchó la existencia de un modesto trabajador agrícola, Ricardo Godoy Pineda, de 52 años, oriundo de Antofagasta y sin antecedentes ni familiares conocidos.

El domingo en la tarde se desarrolló un partido de fútbol en Villa Alegre, después del cual se formaron diversos grupos que comentaban el partido, cada uno a su manera y vivaban el team de su predilección.

En uno de esos grupos se encontraos Rojas, y los hermanos Edmundo y Juan Alvarado de hacienda Eastman, de Limache, los cuales no estaban de acuerdo con las predilecciones de Rojas, y como habían bebido en abundancia, Edmundo Alvarado sacó un afilado cuchillo, con el cual infirió una herida mortal a Rojas, al seccionarle la yugular y aorta, lo que bastó para que en breves minutos falleciera.

El jefe de la Tenencia de Quintero, teniente Peña, que se trasladó de inmediato al sitio del suceso, obtuvo la declaración de Luis Alfredo Carrasco Carrasco, Guillermo Vásquez Figueroa y Alberto Bernal Castro, que presenciaron cuando los hermanos Alvarado atacaron a Rojas y le dieron muerte, emprendiendo a continuación, la fuga. — (TAGLE, corresponsal).

Estudiantes talquinos hicieron jira a Bs. Aires

TALCA, 24. — Han regresado, procedentes de Buenos Aires, República Argentina, a nuestra ciudad, las delegaciones de los Sextos Años de la Escuela Normal de Talca.

Esta delegación, que se encontraba en el país vecino desde hace algunas semanas, realizó una provechosa jira de estudios, en la cual sus integrantes tuvieron oportunidad de visitar lugares históricos, museos y famosas galerías de arte. Dado el éxito obtenido en esta jira, se estudia la forma de que se pueda realizar una semejante todos los años venideros. — (EL CORRESPONSAL).

UN CONSEJO LOCAL DE ALFABETIZACION SE FUNDO EN ÑUÑOA

ÑUÑOA.— Recientemente quedó constituído el Consejo Local de Alfabetización de Ñuñoa que comenzará a funcionar en la I. Municipalidad de la comuna y que quedó integrado así:

Presidente, don José María Narbona, Alcalde de Ñuñoa; vicepresidente, don Pedro Alvarez, Inspector Escolar; tesorera, señora Margarita Nieves de Rivas; secretario y Director de Alfabetización, señor Nolasco Alvarado y directores, los señores Carlos Hernández, Subdelegado, Comisario de Carabineros, don Edmundo Bustos Hurtado; señora Ida Minder de Gallegullos; Héctor Castillo; Gumaro González, señorita Julia Quintana, señora Rebeca Lavín, señor Alejandro Veas, señor Gustavo Machman y el señor Carlos Urzúa.

En su primera sesión este directorio planeará su trabajo para desarrollarse en el curso del año y particularmente para constituir el Registro de Alfabetización. — RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal.

ALCALDE SUBROGANTE ASUMIO EN LAUTARO

LAUTARO, 24.— Se ha dirigido a la capital el Alcalde de la comuna, señor Fuentes Andrades. Mientras dure su ausencia será subrogado por el primer regidor señor Aquiles Pereira.

SE HA INICIADO SEVERA CAMPAÑA

CONCEPCION, 24.— El Jefe Ejecutivo Sanitario Provincial, doctor señor Edgardo Woywood, ha manifestado que se encuentran en pleno funcionamiento las diferentes postas vacunadoras de la campaña antituberculosa, faltando sólo por constituirse las de Santa Juana y Florida.

En la ciudad misma, la campaña de vacunación con B. C. G. se ha concentrado especialmente en los locales escolares. En éstos, debido a las vacaciones de invierno, ha sufrido una momentánea paralización. También han merecido trato especial los diferentes establecimientos industriales y fábricas de la zona. En el curso de la presente semana, la campaña se ha concentrado en el sector comprendido entre las calles Freire, Bulnes, Paicaví y Lientur, en el cual los equipos móviles recorrerán casa por casa ofreciendo sus servicios a todos aquellos que quieran ser vacunados con B. C. G. A continuación damos un cuadro estadístico de la labor realizada por los diez equipos en trabajo:

Localidad	Personas tratadas	Vacunadas
Concepción . . .	22.357	9.430
Talcahuano . . .	6.146	2.957
Coronel	6.781	2.222
Tomé	5.468	1.932
Lota	6.373	2.046
Penco	585	281
Lirquén	685	242
Chiguayante . . .	813	258
San Rosendo . .	314	126
Yumbel	627	360
Total	50.149	19.854

No se han recibido datos de la labor desarrollada por los que han recorrido las localidades de Cabrero, Hualqui y Coelemu.— (Corresponsal).

PERECIO AHOGADO UN MENOR EN UN CANAL DE OVALLE

OVALLE, 24. — Ayer fué traído a esta ciudad el cadáver del menor de 11 años de edad, Juan Francisco Castillo, que pereció ahogado en el canal alimentador del Tranque de Recoleta, a la altura del pueblo de Mal Paso.

Las noticias que logramos obtener al respecto, indican que el menor nombrado se encontraba, más o menos, a las 11 de la mañana, jugando a la orilla de dicho canal, cuando en un momento de descuido cayó al agua. A consecuencia de la altura del canal y del caudal de agua, Castillo pereció sin que nadie pudiera intervenir para salvarlo.

El cadáver del menor fué trasladado a esta localidad para practicarle la autopsia médico-legal de rigor. — (ARTURO EYZAGUIRRE, corresponsal).

FUNERALES DE DON LUIS RENGIFO, EN S. FERNANDO

SAN FERNANDO, 24.— Ayer se efectuaron en esta ciudad los funerales del conocido y prestigioso vecino don Luis Rengifo Lais, fallecido en Santiago, donde hacía poco tiempo se había radicado.

La carroza que trajo sus restos llegó a esta localidad a las 17 horas, siendo esperada en Avenida Junín con Avenida Bernardo O'Higgins, por numerosos amigos del extinto y los estandartes de la Sociedad Unión Fraternal, donde fué socio y fundador, y el del Partido Democrático de Chile, donde militó desde su juventud.

En el Cementerio despidieron sus restos don Aristides Córdova Alarcón, presidente de la Sociedad Unión Fraternal, a nombre de esta institución, y don Luis Silva Córdova, director general del Partido Democrático de Chile, a nombre de esta colectividad política.— (El corresponsal).

LOS ANDES ACTIVA TRABAJOS DE SU CANDIDATA A REINA

LOS ANDES, 24.— Gran entusiasmo ha despertado en esta ciudad la candidatura de la señorita Martha Stockmeyer a Reina del Deporte en el concurso Nacional que efectúa nuestro diario. Es así como se han formado diferentes comités en toda la ciudad, los que hoy trabajan entusiastamente en la recolección de votos para enviarlos a la capital. La candidatura de esta distinguida equitadora local es de especial significación para la ciudad de Los Andes, por cuanto la señorita Stockmeyer fué reina de la primavera de nuestra ciudad el año 1948, reinado durante el cual se captó la admiración y cariño de todos los sectores en razón de su gracia y simpatía. Los Andes, tanto como sus alrededores, esperan con expectación el escrutinio de mañana en la confianza de que la candidata mejorará sus posiciones y en el sexto escrutinio quede entre las doce finalistas.— (EL CORRESPONSAL).

INSTRUIRAN UN SUMARIO AL COMISARIO DE ARICA

ARICA, 24.— Se encuentra en esta ciudad el señor Ludovich Aldunate, inspector zonal del Cosmisariato, que viene comisionado para instruir sumario al Comisario Departamental, Alfonso Líbano, por las actividades contrarias al interés público que estaba desarrollando. El Gobernador entregará al señor Ludovich Aldunate los antecedentes que obran en su poder y que determinaron este sumario.—(BRAVO, corresponsal).

CANDIDATA DE LOS ANDES:— En Los Andes se han intensificado los trabajos en torno de la candidatura de Martha Stockmeyer que participa en el concurso para elegir a la "Reina del Deporte". La señorita Stockmeyer es una destacada equitadora y nadadora.

CONDECORARAN AL CONSUL GENERAL DE PERU EN ARICA

ARICA, 24.— El Gobernador de este Departamento, señor Vildósola Coke, recibió el anuncio oficial de la decisión del Gobierno de nuestro país, de conferir la condecoración Al Mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Comendador, al Cónsul General del Perú en esta ciudad, don Fernando Rodríguez Pastor, que por segunda vez representará a su patria en Arica. La ceremonia, durante la cual se otorgará esta distinción se efectuará el sábado 28 del presente en el Salón Rojo de la Gobernación, con la asistencia de las autoridades, jefes de reparticiones y respetables vecinos de la localidad. El Gobierno estará representado en esta oportunidad por el Gobernador señor Vildósola.— (BRAVO, corresponsal).

Embajador de Chile en Bolivia llegó a Arica

ARICA, 24.— Anoche arribó, procedente de Valparaíso, la motonave "Maco Polo", trayendo a bordo a veintinueve alumnos de la Escuela de Arquitectura, los que hoy siguieron viaje a Tacna, para en seguida visitar El Cuzco, regresando por la capital boliviana. Este viaje obedece a fines de estudio y a un mayor acercamiento entre estos países. En este mismo barco llegó el Embajador de Chile en Bolivia, señor Jorge Agüero Saavedra, quien seguirá viaje a la capital del Altiplano en un autocarril especial.— (BRAVO, corresponsal).

GOBERNADOR DE MOLINA REASUMIO SUS FUNCIONES

MOLINA, 24.— Ha reasumido sus funciones el Gobernador don Nicanor Donoso Espejo, después de haber hecho uso de una corta licencia. Durante su ausencia fué subrogado por el secretario de la Gobernación, señor Atilio Ibáñez Ortega. — (FAJARDO, corresponsal).

VINOS DARAN 20 MILLONES DE PESOS A MUNICIPIO DE MOLINA

MOLINA, 23.— Una importante producción ha habido este año en Lontué y Molina, según es sabido, están catalogadas como las de mejor rendimiento vitivinícola del país.

Cálculos que hemos recogido, permiten aproximadamente, que las viñas "Casa Real", "Pedro", "Lontué", "El Cóndor", "Santa Rosa", "Tarache", "Santa Elena", "Sampierdarena", "Molina" obtuvieron desde un millón hasta cuatro millones de litros de caldos que en su mayoría se destinan al extranjero.

En esta región existen alrededor de 6.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, por cuyo concepto se percibirá la Tesorería de Molina ingresos por más de veinte millones de pesos. — FAJARDO, corresponsal.

FINALIZO UN TORNEO DE FUTBOL EN S. FERNANDO

SAN FERNANDO, 24. — El domingo, en el Estadio Valderrama y ante un numeroso público, se dió término a la primera fecha del campeonato de fútbol de los barrios, con el siguiente resultado: en segunda serie Estrella de Nacimiento 1, Pedro González 0; Audax Italiano 1, Hospital 1. En primera serie Colo Colo 1, Chillán 0; Huracán 9, Audax Italiano 3.

El programa para el domingo próximo, es el siguiente: en segunda serie, Chillán con Huracán, y Colo Colo con Audax Italiano. En primera serie, Evaristo Reyes con Chevrolet, y Colo Colo con Pedro González. — (SILVA, corresponsal).

JOVEN CONCERTISTA ESPAÑOL DARA HOY RECITAL EN CURICO

CURICO, 24. — El joven concertista en acordeón, José Zanguiti Galléstegui, de nacionalidad española, recientemente llegado desde España a nuestra ciudad, ofrecerá mañana miércoles un concierto radial en el que interpretará escogidos trozos musicales. Este concertista, que sólo cuenta con 20 años de edad, ha causado sensación entre los diferentes públicos ante quienes ha actuado, tanto en Europa como en América. El concierto en referencia se transmitirá por los micrófonos de CC 96, Radio Condell, de Curicó, a las 12.30 horas.

FUNERALES DE CONOCIDO VECINO DE PUENTE ALTO

PUENTE ALTO, 24. — Víctima de una corta enfermedad dejó de existir, ayer, en el Hospital Militar, el distinguido vecino de esta comuna, don Ricardo Izurieta Molina, hermano de los mayores de Ejército, señores Pelayo, Oscar y Fernando Izurieta Molina. A sus funerales efectuados en el Cementerio General de Santiago, concurrió un numeroso público pudiéndose destacar la presencia de generales, representantes de la Marina y Aviación, deudos y amigos personales del extinto.

TEATRO EXPERIMENTAL. — A invitación del Departamento de Cultura y Prensa del Municipio de Puente Alto, se presentará en el Teatro Nacional el Teatro Experimental, con la obra "El Oso".

El programa confeccionado contempla, además, números a cargo del Conservatorio Nacional de Música y de un ballet de la capital. Las invitaciones para dicho festival deberán solicitarse en las oficinas de la I. Municipalidad.

CONSEJO DE ALFABETIZACION. — Para el lunes 30 han citado el señor Alcalde, don Manuel Muñoz Bahamondes y el señor Inspector Escolar del VI sector de Santiago, don Pedro Alvarez Ojeda a numerosas personalidades, entre ellos jefes de Servicios locales, jefes militares y Carabineros, con el objeto de formar el Consejo de Alfabetización Popular y dar un franco impulso a la educación de adultos analfabetos. — CANCINO BRICEÑO, corresponsal.

RENOVO DIRECTORIO EL CLUB AEREO DE P. MONTT

PUERTO MONTT 24. — En una reunión celebrada recientemente, el Club Aéreo Civil de Puerto Montt eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Helmuth Stange Wistuba; vicepresidente, señor Marcel Marchant Binder; secretario, señor Gunther Stange Wistuba; tesorero, señor Carlos Bórquez Carlin; director, protesorero y jefe de combustible, señor Claudio Martínez; director y prosecretario, señor Gastón Thomas; director y jefe de materiales, señor Fernando Braham Menge; director de cancha, señor Rubén Andrade; directores de prensa y propaganda, señores Rolando Schmauk y Carlos Bórquez; delegado del club en Santiago, señor Carlos Andrade.

Esta institución celebró recientemente el 16.o aniversario de su fundación, con un variado programa de festejos.—(EL CORRESPONSAL).

MAYOR CARGA PODRA RECIBIR EL PUENTE DE "LAS CUCHARAS"

Los arcos de resistencia del puente de "Las Cucharas", construído en 1915 por la Empresa de los Ferrocarriles, sobre el Estero de Marga Marga entre las estaciones de El Salto y Quilpué, están siendo reforzados en su estructura, a fin de asegurar su rendimiento al moderno equipo de tracción recientemente llegado al país y que es más pesado que el que se empleaba hasta hace algún tiempo.

Estos trabajos permitirán al antiguo puente, cuya resistencia estaba calculada para un máximo de 15 toneladas por eje soportar en el futuro hasta 25 toneladas por eje, que es precisamente el peso de las locomotoras tipo "Serpiente de Oro", que tienen 210 toneladas.

Estas obras quedarán terminadas en un lapso de 15 días, y ellas han sido ordenadas por la Empresa de los Ferrocarriles con el exclusivo objeto de mantener un alto grado de seguridad y eficiencia en ese punto, ya que el puente de "Las Cucharas" con su magnífica estructura soportaba sin dificultad técnicos de ninguna especie el gran tonelaje del material en servicio.

OFRECE PELICULA CAMINO A TUL

OVALLE, 24. — Un grupo del interior [illegible] vehículos que hacen el interior de [illegible] han manifestado [illegible] las malas condiciones [illegible] encuentra el camino de Carén a Combarbalá.

Al efecto, hace [illegible] que en que existe [illegible] da muy estrecha [illegible] de derrumbes [illegible] miones apenas [illegible] tando en la [illegible] las cuatro ruedas [illegible] do que se tenga [illegible] se producen [illegible] sionando las [illegible] gracias en las [illegible]

De conversación [illegible] que los [illegible] dientes resultaría [illegible] este incomodo [illegible] senta a los [illegible] de Juntas a [illegible] RO EYZAGUIRRE.

INVESTIGACIONES RENGO BUSCA [illegible]

RENGO, 24.— [illegible] propuestas para [illegible] vo local donde [illegible] comisaría de Investigaciones [illegible] esta localidad.

El subingeniero [illegible] Milney Vergara [illegible] vicios de Investigaciones [illegible] go, ha pedido que [illegible] en ofrecer algún [illegible] tablecer las demandas [illegible] la unidad policial [illegible] se a Avenida [illegible]

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ESTO ES LO QUE SE LLAMA "ATOCHAMIENTO".— Sin duda muchos de nuestros lectores se habrán preguntado qué es lo que está sucediendo en los servicios aduaneros, cuando se ha informado respecto del "atochamiento", palabra que no figura en el diccionario. Eso lo explica gráficamente la foto que LA NACION captó ayer en los recintos de la Aduana de Valparaíso, que están virtualmente saturados, repletos de mercaderías. Las bodegas se han hecho estrechas para almacenar la carga que los barcos traen desde el exterior, y ella ha ido invadiendo los patios, calles de acceso y cuanto espacio disponible se ha encontrado. Hasta las dos torres de cemento que ornamentan la entrada al Puerto, y que corresponden a los edificios de la Estación de los Ferrocarriles, y de la Superintendencia de Aduanas, parecen empinarse por sobre los enormes cajones que amenazan taparlas, quitándoles su altivo aspecto de vigías de Valparaíso.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— El embrujo de la gloria; Montana y Vigilantes al rescate.
COLON (3949).— Por una mala mujer.
CONDELL (2027).— Chile en colores.
IMPERIO (4567).— Tu amor me guía.
METRO (2111).— El despertar.
MUNICIPAL (VINA — 81739). — Al filo de la vida.
OLIMPO (VINA — 81380). — El secreto de una mujer y Venganza.
PACIFICO (6057).— Angelitos negros.
REAL (2640).— La salamandra de oro y Zarpazos del destino.
RIALTO (VINA — 81906). — La sombra de Caín y Ultraje.
REX (VINA — 85050).— Angelitos negros.
RIVOLI (2268).— La ciudad turbulenta, Barriscafa, La dalia azul y tres seriales.
VALPARAISO (5522).— El destino me condena.
VELARDE (4654).— Angelitos negros.
VICTORIA (3778).— De París a Trieste.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

FALUCHOS DE 100 TONS. CONSTRUIRA COMPAÑIA MUELLES POB. VERGARA

La gerencia de la Compañía de Muelles de Población Vergara, informará en breve en su variadero y maestranza de Viña del Mar, la construcción de grandes faluchos de fierro de cien toneladas, para reemplazar las embarcaciones de este tipo, que perdió en los últimos temporales que asolaron la región de Valparaíso.

Para iniciar esas construcciones navales, esa empresa cuenta con una partida de fierro recientemente recibida de Bélgica.

Si esta industria alcanza éxito en esta iniciativa, será posible resolver la falta de faluchos de sesenta y cien toneladas para las faenas de carga y descarga en la bahía.

7.566 NEUMATICOS HAY EN LA ADUANA

Siete mil 566 neumáticos importados para automóviles y camiones hay depositados actualmente en las distintas bodegas de la Aduana de Valparaíso, mientras en el mercado hay absoluta escasez de estos repuestos, lo que ha provocado una difícil situación a los gremios de movilización especialmente.

Esa mercadería no ha podido ser retirada debido, en parte a la falta de divisas y a que el Ministerio de Economía y Comercio aún no fija el precio de venta para esos neumáticos. Sus consignatarios no se han decidido a retirarlos, para no verse obligados a venderlos al precio actual.

SE REITERA LA FALTA DE FLETES AL NORTE

La firma Martínez Velasco y Cía. de este puerto ha enviado una comunicación a la Asociación Nacional de Armadores, reiterando la absoluta falta de fletes, lo que está dificultando seriamente el abastecimiento de distintas zonas de nuestro país y especialmente de los puertos del norte. Esa firma, que provee de pasto avena y otros productos a ciudades del norte y Magallanes y particularmente a unidades militares, oficinas salitreras y lecherías, está sufriendo desde hace varios meses notable atraso en sus embarques, problema éste que lejos de resolverse se va agudizando cada vez más.

En su comunicación a la Asociación de Armadores, la firma Martínez Velasco y Cía. solicita las facilidades del caso para transportar esos productos a la mayor brevedad posible a fin de asegurar el forraje contratado por importantes actividades nacionales.

CINCO MIL CAJAS DE LIMONES ENVIADAS A PUERTO DE AMBERES

Cinco mil cajas de limones, con un peso de ciento cincuenta mil kilos, fueron embarcadas en la motonave "Perú", con destino al puerto belga de Amberes.

Esta demanda de limones chilenos, especialmente de los países europeos, permite anticipar que grandes cantidades de este producto serán enviadas al exterior en fecha próxima. Se sabe que hay negociaciones a punto de cerrarse con Bélgica y Alemania Occidental.

ANTECEDENTES SOBRE EL TEATRO MUNICIPAL

En el curso de la semana la Municipalidad de Viña del Mar enviará al Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, en su calidad de subrogante de la Asamblea Provincial, todos los antecedentes relacionados con las propuestas públicas solicitadas para el arrendamiento del Teatro Municipal por un período de cinco años.

Es oportuno recordar que por cinco votos contra cuatro, la Corporación edilicia viñamarina aceptó la oferta presentada por la firma "Espectáculos Teatrales y Cinematográficos S. A.", relevando de la explotación de esa sala a la "Compañía Nacional de Teatros S. A." que la tuvo a su cargo por cerca de diecicho años.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy miércoles:
LOA, de Antofagasta.
SANTA ELISA de Nueva York.
—El jueves 26:
ALBERTO HAVERBECK, de Iquique.
—El viernes 27:
LENNA DAN, de Nueva York.
VINLAND, de Los Angeles.
VINA DEL MAR, de Punta Arenas.
—El sábado 28:
AMERICO VESPUCCI, de Génova.
—El domingo 29:
ALMAGRO, de Río de Janeiro.
—El martes 31:
LONCOMILLA, de Antofagasta.

— SALEN —

—Hoy miércoles:
LONTUE, para Tocopilla.
TESSA DAN, para Nueva York.
—El jueves 26:
ALLIPEN para Arica y escalas.
LOA para Iquique y escalas.
—El viernes 27:
SANTA ELISA para Nueva York
VILLARRICA, para Iquique e intermedios.
—El sábado 28:
NAGUILAN, para Lota e intermedios.
—El domingo 29:
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
VINLAND para Los Angeles.
—El lunes 30:
LENNA DAN para Nueva York.

400 CAJONES DE MERLUZAS PESCO EL BUQUE "CHRISTA" DE LA ISESA

Con feliz éxito han iniciado sus actividades en las costas de Iloca y San Antonio, los barcos pesqueros "Christa", "Nordzee", "Hecht" y "Hai", de la Flota de la ISESA que transitoriamente están trabajando para la Cía. Arauco.

Los capitanes de esas naves se muestran muy complacidos de los resultados obtenidos en sus primeras incursiones por nuestro litoral pue han encontrado abundantes cardúmenes de peces.

El "Christa", en su primer día de faena, logró pescar 400 cajones de merluzas, cifra que es considerada como muy buena y que revela en forma elocuente, la riqueza que generosamente nos brinda nuestro dilatado litoral.

GERENTE DE CIA. LOTA HARA VIAJE A EUROPA

Don Guillermo Videla Lira, gerente general de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, se dirigirá próximamente a Europa, motivo por el cual el sábado próximo el personal de esa empresa lo despedirá con un almuerzo que se realizará en los comedores del Club Valparaíso.

El señor Videla Lira aprovechará su permanencia en el Viejo Mundo para imponerse de los últimos adelantos de la industria carbonífera.

Un gran amigo de Chile fué almirante Sherman

Dolorosa repercusión ha tenido en la Armada Nacional el sensible fallecimiento del almirante Forrest P. Sherman, Jefe de Operaciones Navales de la Armada norteamericana, quien tenía el propósito de visitar próximamente nuestro país.

El ilustre marino norteamericano cooperó directamente y con singular entusiasmo a las gestiones realizadas por nuestro país y que culminaron con la adquisición de los modernos cruceros "O'Higgins" y "Prat", en cuyos mástiles flamea el tricolor nacional.

El Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante don Carlos Torres Nevia ha expresado: "La Marina de Chile pierde a un gran amigo, que manifestó siempre su gran aprecio por nuestra institución a través de los distintos jefes y oficiales que han integrado la Misión Naval Norteamericana con residencia en nuestro país. Este concepto se robusteció principalmente con las visitas que en estos últimos tiempos nos han hecho el almirante Miles y otros altos jefes navales de los Estados Unidos".

Productos para Alemania vendrá a buscar el barco sueco "Margaret Johnson"

El vapor sueco "Margaret Johnson" hará en el próximo mes un viaje especial a nuestras costas para embarcar un cargamento completo de productos chilenos que transportará a Alemania Occidental.

Esa nave llevará importantes partidas de avena, cebada forrajera y lentejas, que recibirá en Corral, con destino a Bremen y Hamburgo.

Estas exportaciones de productos nacionales se harán en virtud de las disposiciones establecidas en el convenio comercial firmado entre nuestro Gobierno y la República Federal Alemana.

MODAS "GEMITA"

Hacemos toda clase de confecciones a precios increíbles:
Batas $ 250.—;
3/4, $ 380.—;
Abrigos, $ 500.—
Blusas, $ 150.—
Atendido por su dueña.
Sto. DOMINGO 987-OF.8

CALAMINA HIDRAULICA
Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.
Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.
CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO

CASA-VERINA

OFRECE CON GRANDES facilidades de pago, para caballeros:
Abrigos, trajes, confeccionados y sobre medida — Camisas pilotos.
PARA DAMAS:
Abrigos, tres cuartos, trajes sastre, vestidos, pilotos.
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
MONJITAS 737-3ER PISO

A LOS BANCOS, COMERCIO Y PUBLICO
Pongo en conocimiento la circunstancia de haberse falsificado mi firma en tres letras de cambio por $ 61.000 cada una, a la orden de don Guillermo Arroyo Toro, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Huérfanos 1087.
JACOBO CUSACOVICH JACOBSON

"ITALIA"
"A. VESPUCCI" — "A. USODIMARE"
2 de agosto — 12 de septiembre
SALDRAN DE VALPARAISO PARA EUROPA con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puná), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.
SANTIAGO: Huérfanos 1247
ITALMAR
VALPARAISO: Av. Errázuriz 401
AGENTES GENERALES

POLIZA GARANTIA
UN AÑO
incluso tubos.
Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
PROPUESTAS PUBLICAS
PROVISION Y EJECUCION DE IMPERMEABILIZACIONES
Llámase a los proveedores del ramo a propuestas públicas por la Provisión y Ejecución de Impermeabilizaciones para nuestra Población "Ampliación Ñuñoa", ubicada en la comuna de Ñuñoa.
Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos número 1246, octavo piso, oficina 806, diariamente de 9 a 12 horas y sábados de 9 a 12 horas.
Las propuestas se abrirán el día 31 de julio de 1951, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N.o 1270, tercer piso.
EL VICEPRESIDENTE

...lo todos podrán ver el "clásico" universitario

...A HARA TORNEO ...NATACION EN ...ENAJE AL PERU

...bado próximo, en la Piscina ...ular, se llevará a efec... ...torneo de natación orga... ...por el Club Deportivo de la ...versidad Católica, en ho... ...al Perú, en el cual in... ...rán los mejores elemen... ...los distintos clubes afi... ...a la Asociación Santia... ...especialmente invitado el ...Deportivo de la Univer... ...de Chile.

...rograma del festival, que ...como base los 200 metros ...bre para campeones, en ...del trofeo "Embajada ...", agrupa las siguien... ...ebas:

...metros estilo libre, infan... ...hombres; 50 metros, estilo ...damas 2.a y 3.a cate... ...100 mts. estilo libre hom... ...y 4.a categorías; 100 ...estilo espalda damas to... ...competidora; 200 metros ...libre hombres, todo com... ...100 metros estilo pecho ...todo competidor; 200 ...estilo libre damas toda ...; 100 metros estilo ...damas toda competidora; ...estilo espalda hom... ...competidor; 100 mts. ...pecho hombres ju... ...Posta 3x50 tres estilos ...damas y 4x100 metros li... ...todo competidor, y ...

...asquetbol habrá hoy ...cancha del Flecha

...noche en la cancha ...se efectuará un pro... ...de la Competencia de ...ación de Básquetbol ...mana. El partido prin... ...lo constituye el match ...enfrentarán los primeros ...femeninos de Pobla... ...Igualdad con Saeta, con... ...que se presentarán con ...gientes jugadoras, PO... ...ION IGUALDAD (blan... ...: Presia Grijalba, (ca... ...); Norma Urrea, Juana ...; Sara Guerrero, Inés ...; Guillermina Farías y ...Rojas. SAETO (naran... ...): Mary Moya (capitana), ...Bravo, Ernestina Lara, ...Canales, María Lara, Er... ...Barrera y Silvia Ver...

...programa completo es el ...te:

...30 horas, Juventud Ca... ...con Población Ecuador, ...masculinos; 20.30 ...Saeta con Población ...ldad, primeros femeninos ...rada) y 21.30 horas, ...Arellano con Ca... ...Wood, primeros mascu... ...Turno y árbitros: Po... ...Igualdad y Pobl...

...cancha del Estadio ...Santiago Morning, ...desarrollándose el ...Popular de Bás... ...Femenino, en el cual ...interviniendo 8 presti... ...clubes de barrios.

...campeonato que es auspi... ...por LA NACION, tie... ...premio principal, 7 ...de raso que las obten... ...equipo campeón de ...torneo. Además se dis... ...premios a todos los ...participantes, como ...a los árbitros y ju... ...más destacadas de ...competencia.

...programa fijado para el ...próximo consta de ...gientes partidos:

...horas, Saeta con Estrella ...primeros femeni... ...horas, Overol Campe... ...Ricardo Cumming, ...femeninos; 17 ho... ...Capitán Wood con Po... ...Igualdad, primeros ...; y 18 horas, Pe... ...con Unión Recreo ...Miguel, primeros fe...

ESCUTI PIDE A COLOCOLINOS VOTAR POR LUCIA SALAS

Hoy, 4.o escrutinio de nuestro concurso "Reina del Deporte"

Misael Escuti, arquero y capitán del cuadro de honor de Colo Colo, nos pidió hacer un llamado a todos los socios e hinchas del equipo albo, en el sentido de que sufraguen por Lucía Salas, en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte".

—"Creo —dijo Escuti— que Lucía Salas, la candidata de la Aviación Civil, es una de las que tiene mayores merecimientos, ya que es una deportista chilena al cien por ciento, aparte de que ha destacado en la práctica de diversas actividades. Yo la conozco como aviadora, pero sé que es también una magnífica nadadora, entusiasta atleta, y esquiadora. Por lo tanto, antecedentes deportivos le sobran".

Este valioso aporte, seguramente le significará un importante repunte a Lucía Salas, pues se considera que al llamado hecho por Escuti, ningún colocolino permanecerá indiferente, y en poco tiempo más los que siguen al popular equipo estarán firmes con ella.

HOY, CUARTO ESCRUTINIO

Esta tarde a las 14 horas, en la oficina especial del Concurso situada en el segundo piso de nuestro diario, efectuaremos el cuarto escrutinio. El recuento y revisión de votos estará a cargo de la Comisión Escrutadora que integran por LA NACION, Liccia Ballerino y Pedro Gajardo; Blanca Fredes, por el Deporte Femenino y Luis R. Azúa por "Artistas Unidos".

El buzón que hay en el hall de nuestro diario, y que es donde se reciben los sufragios, será retirado a las 12 en punto. Después de esa hora, por ningún motivo, se recibirán votos. Los que lleguen con retraso serán considerados para el quinto escrutinio.

Debido al número cada vez mayor de votos que estamos recibiendo y cuyo recuento demanda mucha acuciosidad, por ningún motivo se aceptará a más de un apoderado o representante por candidata.

HABRA SORPRESAS

Junto con el cuarto escrutinio, se inicia una de las etapas de mayor interés del Concurso. No hay que olvidar que después del sexto quedarán clasificadas por las finales sólo las doce primeras mayorías. En estas condiciones, no sólo tiene importancia el duelo apasionante que libran por el primer lugar Mirtho Meneses, Eliana Busch y Jeanette Harambillet, sino que también el que sostendrán las que van ubicadas en los puestos siguientes que afanosamente tratarán de ganar posiciones para asegurarse en la final. Tal como la semana pasada dieron la sorpresa Mercedes Correa, la abanderada de San Antonio y Graciela Silva, de la Federación de Esgrima, hoy puede repetirse algo parecido con algunas participantes que habían formado buen banco de votos, precisamente para la etapa de hoy.

QUIERE SER FINALISTA.— En forma bastante entusiasta se han activado los trabajos de Marta Saúl, exponente del ballet acuático, y a quien apoyan también sus compañeros de Williamson Balfour, y numerosos sectores de empleados particulares. Marta tiene bastantes posibilidades para clasificarse finalista de nuestro concurso "Reina del Deporte", cuyo cuarto escrutinio se realiza hoy a las 14 horas.

Cómo va su candidata

Hasta el momento, la posición de las distintas candidatas en nuestro concurso para elegir a la Reina del Deporte de Chile, es la siguiente:

1.a	Mirtho Meneses (Viña y Valparaíso)	55.200
2.a	Eliana Busch (Asociación de Volantes)	44.150
3.a	Jeannette Harambillet (U. de Chile)	35.510
4.a	Mercedes Correa (San Antonio)	18.570
5.a	Emma Véjar (Talagante)	14.200
6.a	Ester Giesen (Ballet Acuático)	13.690
7.a	Gloria Legisos (Artes Aplicadas)	7.700
8.a	Graciela Silva (Esgrima)	7.040
9.a	Lucía Salas (Aviación Civil)	6.260
10.a	Valeria Donoso (Tenis)	4.410
11.a	Miriam Angulo (Talca)	4.020
12.a	Marta Saúl (Ballet Acuático)	3.700
13.a	Daisy Hoffmann (Atletismo)	3.410
14.a	Mercedes Meza (Cauquenes)	3.300
15.a	Victoria Araya (Físico)	2.660
16.a	Martha Stockmeyer (Los Andes)	2.540
17.a	Mary Serra (Equitación)	2.360
18.a	Betty Fuentes (Chillán)	2.240
19.a	Marcela Aravena (Físico)	2.140
20.a	Gisela von Bennewitz (Concepción)	2.000
20.a	Nanette Luchetti (Puerto Varas)	2.000

NO ARRIBO AYER EL VASCO DA GAMA

Para hoy a mediodía se anuncia la llegada del cuadro juvenil de básquetbol del Club Vasco da Gama, de Río de Janeiro, que intervendrá en presentaciones programadas por el Club Deportivo de la Universidad Católica.

El programa, no obstante la postergación del arribo de los cariocas, que se anunció para ayer en la tarde, no sufrirá modificaciones. El debut se hará mañana a las 19.30 horas, frente a la U. C., en el gimnasio que posee esta entidad en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 340.

CONTINUA ESTA NOCHE SELECCION DE PIMPON

Hoy desde las 20.30 horas, en el Gimnasio de la Universidad Católica, continuará el torneo de selección que ha organizado la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago para elegir el equipo representativo de la capital para participar en el Campeonato Nacional de Pimpón a efectuarse en Rancagua en el mes de septiembre.

El programa para hoy es el siguiente (2.a eliminación):

Ernesto Loch (UC) con Sergio Paredes (Banfield); Juan Jiménez (Ebner) con Agustín Alfonso (ADIP); Onofre Santibáñez (Ig. Trabajo) con Luis Carvacho (Magallanes); Hernán Arancibia (Ig. Trabajo) con Salim Tapia (Sporting); Mario Gómez (Magallanes) con Raúl Núñez (U. de Chile); Mario Barquín (ADIP) con David Verdugo (Magallanes); Enrique Valdés (U. Española) con Hernán León (Ig. Trabajo); Miguel Flores (Comercio) con Jorge Vergara (UC); Jorge Muñoz (UC) con Armando Díaz (U. de Chile); Vicente Gutiérrez (Santiago) con Fernando Olivos (Comercio); Carlos Ayala (Comercio) con Edo. Martini (Audax); Hugo González (U. de Chile) con Edindo Martini (Audax).

La tercera eliminatoria se llevará a efecto en el local del Comercio Atlético el sábado 28.

En las finales por puntos entre los seis que se clasifiquen, participarán Raúl Riveros y Fernando Olazarri.

SE FUNDO EN CISTERNA UN CLUB DE RAYUELA

Recientemente se fundó en La Cisterna, una nueva institución de Rayuela que llevará el nombre de "Sergio Ceppi", cuyo primer directorio quedó integrada por las siguientes personas: Presidente Honorario, señor Sergio Ceppi, Alcalde de la Comuna; vicepresidentes, señores Casimiro Castaño y Lizandro Llanos Llanos. Directorio efectivo: Presidente, señor Rafael Flores Navie; secretario, señor Camilo Guajardo; prosecretario, señor Fernando Flores; tesorero, señor Ernesto Anguita; protesorero, señor Luis Verdejo; directores, señores Luis Tamayo y Doroteo Olivares; capitanes, Luis Loysa y Guillermo Villegas, y concertador de partidos, Juan Torres.

Básquetbol de la Adip se inicia esta noche

En la cancha del Deportivo Famae se llevará a efecto esta noche la primera etapa del campeonato oficial de básquetbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, el que se iniciará con un desfile de presentación que será amenizado por el Orfeón de Carabineros. El programa es el siguiente: 21.30 horas, Huelén con Contraloría General y 22.30 horas, Caja de Seguro con Tesorería Santiago.

Pues el entusiasmo es enorme, y el Estadio se hace muy estrecho

Todo Santiago y mucha gente de provincias, ya han hecho sus planes para presenciar el domingo el "clásico" universitario. Lo malo está en que no todos van a poder presenciar este "clásico", por la sencilla razón de que el entusiasmo que existe es enorme y también, porque para esta clase de espectáculos ya está comprobado que nuestro gran Estadio Nacional se hace chico.

Y este año, lo mismo que todos los años, ya está formado el "cima" para la fiesta deportiva y artística que, dos veces en la temporada, ofrecen las Universidades de Chile y Católica. Ahora lo más interesante, es que en cada oportunidad —salvo contadas excepciones—, los "clásicos" se han venido superando en interés, en originalidad y en perfección, de tal suerte que, el que se realizará el domingo próximo está en la obligación de ser mejor que todos los anteriores. Y eso lo sabe el público, lo que queda comprobado con la enorme expectación que ha despertado el "Clásico Diurno 1951".

En materia de fútbol, el domingo puede ganar cualquiera. Verdad es que la ubicación que lleva la "U" en la tabla de posiciones, es superior a la de la Católica; pero ya ha ocurrido, quizás cuántas veces, que en situaciones parecidas, por lo general gana el cuadro que tiene menos puntos. El triunfo reciente de la Católica sobre el Santiago Morning, no es como para olvidarlo tan fácilmente, ni tampoco su reciente buena performance cumplida en su victoria ante Everton. Estos aprontes, no hacen sino confirmar que para los "clásicos" universitarios, no hay "línea" posible. Mayor motivo será éste, para que la gran fiesta resulte completa y sea la mejor de cuantas han ofrecido ya las Universidades.

CITACIONES

CICLISTA CHACABUCO.— Para hoy a las 21.30 horas en su local de San Francisco 668, Sociedad Dávila Baeza.

ALIRO GONZALEZ.— A junta general para hoy a las 21 horas, en su sede de Olivares 1643.

DEPORTIVO LUIS XV.— A sesión de directorio para esta noche en el local de Puente con Bandera.

ESCENA CONOCIDA. — Es ésta que representa el grabado. Cuando nuestro Estadio Nacional está muy lleno, entonces la gente no tiene nada que ver con obstáculos ni con cordones de Carabineros, y entra a la cancha en busca de una mejor ubicación. Vean esta buena señora que va corriendo con su hijita en brazos, y atrás, a hombres de diferentes edades y oficios, que corren también para poder mirar el match, aunque más no sea con un ojo. Esto ocurrió el último domingo en el Estadio Nacional, cuando Colo Colo venció al invicto Audax Italiano, y la escena se volverá a repetir en cinco días más, con motivo del "clásico" universitario, la fiesta máxima del año. Las directivas de las Universidades han informado que ya están agotadas las entradas numeradas. Para poder ver el "clásico", sin duda que habrá que irse a tomar desayuno al Estadio.

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE"

10 VOTOS

Candidata ... ...

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", tres historias que llegan al corazón, en una película que llegará a todos los públicos, y que distribuye Artistas Unidos.

2 ofertas en LAPIZ-PASTA

"Evernew"

31) Lápices pasta: de un color, precio de liquidación. $ 60.—

32) Lápices pasta: de 2 colores, precio de liquidación. $ 100.—

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO TEATRO METRO)

SALDOS...
DE NUESTRA
GRAN VENTA BLANCA MUZARD

FRAZADAS pura lana, 1 plaza, desde $ 175.-

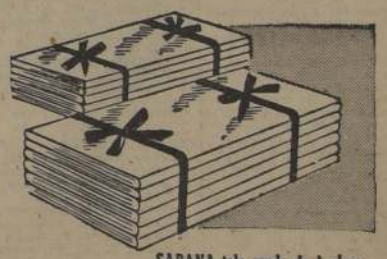

SABANA tela cruda de 1 plaza $ 155.-

TOALLAS esponja, tamaño grande, diversos colores, desde $ 31.-

JUEGO DE MANTEL de granité blanco, medio hilo, bordado, compuesto de 1 mantel y 6 servilletas $ 320.-

PAÑUELOS de fantasía, muy rica calidad, para caballeros ... $ 22.-

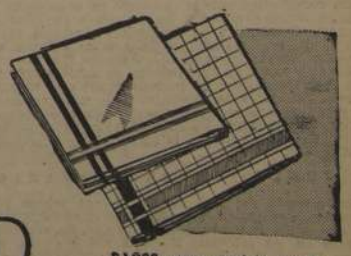

PAÑOS para servicio, crudo, algodón, a ... $ 8 80

RECUERDE:
"MUZARD" NO ES MAS CARO
"MUZARD" ES MEJOR!...

MUZARD
Moneda 947

Regresó ayer, de Europa, don Pedro García de la Huerta, presidente del Club Hípico

Después de una jira por Europa que se prolongó por cerca de 90 días, regresó ayer a Santiago don Pedro García de la Huerta, presidente del Club Hípico de Santiago, desde 1948. El distinguido viajero visitó Francia, Italia, España e Inglaterra. Estuvo presente en la disputa del Derby de Epsom, junto con otros prominentes dirigentes del turf americano. Presenció importantes carreras en Francia e Italia, países en los cuales tuvo oportunidad de imponerse de muchos aspectos de importancia relacionados con el desarrollo del turf en Europa.

El señor García de la Huerta es ampliamente conocido en Europa por las directivas de los hipódromos, debido a sus visitas anteriores, y se le estima como uno de los más destacados dirigentes de la hípica sudamericana. Ayer no tuvo tiempo de conceder declaraciones a la prensa debido al cansancio del viaje que resultó demasiado fatigoso. El avión en que venía a Santiago debió sobrevolar casi tres horas sobre Los Cerrillos antes de descender, pues una espesa neblina cubría el puerto aéreo. En los próximos días estará muy ocupado preparando la memoria anual que deberá presentar ante la Junta General de Accionistas, el lunes 30 del presente, y al día siguiente deberá, nuevamente, volar rumbo a Río de Janeiro, presidiendo la delegación chilena a la disputa del Gran Premio Brasil. De regreso, recibirá a los periodistas en una conferencia de prensa en la cual dará a conocer importantes aspectos de su provechosa jira por el extranjero.

Rivales definitivos y montas probables para el próximo domingo en el C. Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 12.55 P. M.
6 Assais, 57; N. N.
10 Chabaneau, 56; J. E. Bravo
11 Kuko, 56; J. Gonzáles
9 Rory, 54; J. Jara
8 B. de Oro, 52; Julio González
4 Paipote, 52; L. Espinoza
2 Abandonado, 51; J. Arriagada
5 Peñascal, 51; M. Valenzuela
3 Ganadero, 50; J. García
16 Lobezno, 50; L. G. Contreras
12 Loncoloro, 50; S. Quezada
1 Riobranco, 49; E. Muñoz
14 Roedor, 48; C. Giráldez
7 Definida, 48; R. Cifuentes
15 Lucaya, 47; M. Guerrero
13 Julo, 46; R. Ledesma
SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros.— A la 1.25 P. M.
10 Sinecura, 55; J. F. Marchant
2 Amouna, 52; J. Guajardo
16 Amy, 52; H. Vargas
1 Boletera, 52; V. Ordóñez
6 Cimarrita, 52; O. Olivares.
13 Como Dora, 52; A. Silva
3 Encina 52; L. Vargas.
4 Impecatta, 52; J. Sánchez.
5 Lely, 52; J. García.
9 Marquise, 52; G. Silva.
7 Matty, 52; R. Silva.
11 Menuda, 52; J. Olivares
7 Monetaria, 52; M. Reyes
18 Pompinette, 52; A. Vargas
8 Repetida, 52; L. G. Contreras
14 S. de París, 52; J. E. Bravo
12 Taquia, 52; P. Pavez
15 Titánica, 52; L. Espinoza
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.55 P. M.
6 Cerro Alegre, 57; M. Reyes
11 Romeral, 56; J. Arriagada
13 Singapur, 56; J. Sánchez
10 Sintomática, 55; J. Espinoza
9 Ugolina, 55; R. Madariaga
2 Atómica, 54; J. E. Bravo
7 Rocanea, 54; R. Ramos
16 Comofiera, 52; O. Chamorro
4 La Estrella, 52; J. F. Marchant
15 Miura, 52; A. Poblete
14 Tremenda, 52; G. Retamal
17 Infante, 51; M. Guerrero
1 Dominante, 50; R. Madariaga
12 Mazacote, 50; L. Vargas
5 Terciopelo, 50; R. Ledesma
8 Crea, 48; C. Farmer
3 Navegante, 48; J. Muñoz
18 Sambalay, 48; M. Valenzuela
CUARTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 2.35 P. M.
2 Tatai, 59; J. F. Marchant
8 Manderley, 57; A. Poblete
5 Dinámico, 56; J. Orellana
3 Cataliza, 48; V. Valenzuela
7 Madari, 47; J. García
1 Trébol, 47; M. Valenzuela
4 Farrista, 46; G. Silva
5 A. en Pena, 46; E. Muñoz
QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 3.15 P. M.
15 La Madelón, 55; J. F. Marchant
10 Austral, 54; J. E. Bravo
14 Amante, 53; J. Olivares
16 Fulminador, 53; J. Gonzáles
8 Santa Fe, 53; A. Poblete
11 Tapita, 53; P. Flores
13 Von Kluk, 53; J. González
12 Magadis, 52; V. González
4 Sarambuco, 52; L. G. Contreras
7 Mosca Azul, 51; E. Salas
3 Bantú, 50; J. García
1 Bernardo, 49; R. Cifuentes
6 Ventolera, 48; A. Yáñez
8 Filandesa, 47; G. Silva
9 Partido, 47; O. Olivares
2 Santoi, 47; M. Valenzuela
SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 3.55 P. M.
3 Exotic, 57; J. E. Bravo
6 Guapa, 57; R. Parodi
1 Rolla, 55; L. Espinoza
8 Urzuiina, 55; J. F. Marchant
15 Balbuena, 53; P. Flores
4 Corn Flour, 53; A. Marchessini
5 Estercita, 53; S. Arriagada
16 Licenciosa, 53; C. Giráldez
17 Lilianita, 53; J. García
13 Mamapara, 53; A. Tapia
11 Osaka, 53; V. Valenzuela.
12 Pilastra, 53; V. Ordóñez
2 Polvareda, 53; R. Parada
10 Saruca, 53; A. Silva
7 Usurpadora, 53; J. Sánchez
9 Violencia, 53; O. Valenzuela
14 Virada, 53; A. Poblete
SEPTIMA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 4.35 P. M.
6 Frito, 60; J. F. Marchant
11 Quesada, 55; J. E. Bravo
7 Afgano, 53; C. Giráldez.
6 Lutecita, 53; A. Silva
9 Floración, 51; J. Guajardo
1 Memo, 50; A. Poblete
2 Desesperado, 48; V. Valenzuela.
4 Orinoco, 49; M. Guerrero.
8 T. dos Mares, 49; M. Valenzuela
10 Panqueque, ex Jean Pierre, 48; R. Cifuentes.
5 Vizconde, 48; L. Jara.
OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 5.15 P. M.
4 C. Forward, 57; J. Guajardo
14 Taco Alto, 56; J. Sánchez
13 En Jaque, 54; J. F. Marchant
5 Starkcar, 54; A. Marchessini
9 Zapatazo, 54; H. Vergara
12 Calivora, 52; O. Valenzuela.
10 Santín, 52; R. Madariaga
11 Polpaico, 51; J. Guajardo
2 San Vicente, 51; A. Poblete
1 Stormy, 60; A. Silva
8 Post, 47; J. García
3 Sibarita, 47; V. Valenzuela
6 Panópu, 46; R. Ledesma
7 Peleador, 46; G. Silva
NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 6 P. M.
9 Sand Trik, 56; S. Ponce
11 Cambises, 55; C. Giráldez
17 Campfire, 55; J. González
10 Riete, 55; A. Poblete
15 Sedur, 55; J. E. Bravo
18 Bigarreña, 54; J. Sánchez
6 Digital, 54; A. Herrera
14 Cambalache, 53; P. Flores
2 Campista, 53; O. Valenzuela
8 Escarabajo, 53; J. F. Marchant
16 Wilderer, 53; G. Silva
13 Herrador, 52; C. Farmer.
5 Biarritz, 51; C. Giráldez
4 Debutante, 51; A. Marchessini
7 Lacero, 50; E. Márquez
1 Barranca, 48; E. Salas
12 Groom, 47; V. Ordóñez
3 Medioeval, 45; E. Muñoz.

Las montas comprometidas para el domingo próximo en el Hipódromo Chile: el sorteo

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8 A. M.
17 Ufano 58, N. N.
15 Alicanto 57, G. Silva
1 Mariage 57, M. Henríquez
10 Matterhon 57, H. Vergara
11 Abandonado 56, J. Arriagada
7 Night Bell 56, J. Guajardo
2 Fanfarrón 55, S. Arriagada
12 Idaho 54, J. Cornejo
19 Trabajador 54, V. Muñoz
13 Bardo 52 A. Parada
5 Calidad 51, A. Díaz
20 Leo 51, V. Ordóñez
14 Lucaya 51, E. Soto
3 Osvaldo 51, C. Córdova
4 Cañada 50, O. Chamorro
8 Dantesco 49, M. Arellano
18 Redondita 48, R. Ledesma
9 Visionario 48, L. Vargas
16 Impío 46, N. N.
6 Locario 46, E. Muñoz
SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.30 A. M.
11 Barbón 56, Jn. Espinoza
3 Batelero 56, M. Quezada
10 Cachuelo 56, J. Orellana
5 Cuatemoc 56, L. Pérez
7 Selvoso 56, M. Henríquez
16 Dámaso 56, A. Marchessini
13 Kadistán 56, Jn. García
17 Kurrim 56, R. Parada
6 Marcelo 56, O. Olivares
4 Noticiario 56, A. Venegas
2 Petrarca 56, O. Valenzuela
12 Picaporte 56, C. Giráldez
9 San Juan 56, A. Poblete
8 Solimano 56 J. Bravo
15 Sucesor 56, C. Silva
1 Tonto Pillo 56, V. Valenzuela
14 Vasco 56, Jn. González
TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 A. M.
9 Bridge 59, P. Flores
19 Ambicioso 56, O. Valenzuela
14 Angelito 56 V. González
15 Bamboiín 56, L. Contreras
11 Bar One 56, M. Quezada
18 Concierto 5, R. Valenzuela
12 Farol 56, L. Espinoza
17 Formón 56, V. Valenzuela
4 Gleam 56, A. Marchessini
6 Hildebrando 56, A. Poblete
13 Hormigón 56, V. Madrid
1 Howard 56, R. Parodi
10 Interés 56, G. Segovia
7 Mesonero 56, S. Arriagada
2 Patinador 56 J. E. Bravo
16 Pommery 56, C. Farmer
3 Rabadán 56, N. N.
8 Sandwich 56, L. Pérez
5 Vivaracho 56, O. Jaña
CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.35 A. M.
1 Casquivano 58, L. Espinoza
3 Sorteo 57 O. Saavedra
2 Nahuel 52, A. Silva
7 Scottie 51, A. Marchesaini
4 Nocteto 50, J. Contreras
6 Valparaíso 50, F. Gatica
5 Polaco 46, V. Valenzuela
8 Zapatazo 46, E. Muñoz
CARRERA A.— 3.800 metros
2 Picando 71, G. Fuentes
4 Tío Pepe 71, J. Gallegullos
5 Moctelek 68, M. Alfaro
1 José Luis 68, E. Cifuentes
3 Salvajón 62, M. Rivera
QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.10 A. M.
6 Schockley 56, R. Cruzat
16 Lagarto 55, O. Valenzuela
10 Letón 53, M. Reyes
12 Llanta 48, V. Ordóñez
3 Melodiosa 53, N. N.
13 Don Miguel 53, A. Naranjo
19 Promisión 52, Jn. García
20 Purapose 53, A. Silva
17 Vértigo 52, G. Segovia
9 Assais 51, C. Giráldez
15 Balayón 51, S. Silva
22 El Tani 51, G. Silva
4 Saladar 51, A. Marchessini
21 Armero 50, E. Márquez
5 Crea 50, Jl. González
7 Milano 50, M. Arellano
2 Perla Withe 50, C. Farmer
14 Huayca 49, E. Muñoz
18 Gringoire 49 R. Madariaga
11 Birrete 48, R. Ledesma
8 La Pepita 47, L. Correa
1 Sátira 47, J. Cornejo
SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.50 A. M.
2 Artico 56, B. Sandoval
11 Cariño 56, J. Arriagada
4 Jamaicano 56, J. Orellana
7 Buchuqueo 54, C. Córdova
12 Star Dust 54, G. Sepúlveda
1 Sexteto 48, Jn. García
14 Viajero 52, P. Flores
8 Jerjes 51, V. Valenzuela
9 Calambour 50 L. Pérez
13 Reclusa 50, R. Ledesma
5 Pródigo 49, G. Silva
6 Babieca 48, M. Valenzuela
3 Eleggy 48, M. Guerrero
10 Lujoso 48, A. Venegas
SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.30 A. M.
8 Atónico 56 M. Quezada
7 Dinámico 56, J. F. Marchant
4 Copihues 55, J. Olivares
6 Ailla 54, O. Valenzuela
9 Chimilito 53, Jl. González
1 Garibaldi 51, V. Valenzuela
10 Only One 51 L. Pérez
3 Aberri 48, M. Valenzuela
2 King Nebuco 48, R. Ledesma
5 Nix 48, M. Guerrero
11 Lector 47, G. Silva D.
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.10 P. M.
13 Firulete 56, L. Pérez
16 Agitada 55 Jn. González
18 Bonanza 54, Jn. Espinoza
12 Mayuca 54, J. Contreras
3 Payaso 54, J. Arriagada
1 Santoi 54, M. Valenzuela
7 Bromuro 53, H. Herrera
11 Jaquimazo 53, J. Bravo
4 Michoacán 53, V. Alvear
17 Ongolmo 53, A. Díaz
3 Polvorilla 53, J. Guajardo
19 Corinne 51, A. Marchessini
6 Tremenda 51, N. N.
21 Bellicosa 50 V. Valenzuela
9 Majadero 50, E. Márquez
10 Ortigal 50, V. Ordóñez
20 Polvorín 50, R. Ledesma
15 Quisquillosa 50, L. G. Contreras
14 Dumbar 49, C. Giráldez
2 Fifa 49 C. Farmer
8 Remordimiento 49, G. Segovia
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.50 P. M.
6 Palatino 56, M. Araneda
3 Acurrucada 54, L. A. Correa
9 El Lucero 54, J. Olivares
4 Francolín 54, O. Jaña
8 Liambión 54 N. N.
13 Catimba 53, R. Parodi
18 Magadis 53, V. González
2 Sankara 53, C. Giráldez
11 A. Fiesta 52, J. Contreras
17 Hospicia 52, R. Ledesma
12 Mariscataña 52, M. Valenzuela
1 Paramount 52, V. Valenzuela
10 Corcovado 51, M. Henríquez
14 Juan Alba 50, L. Pérez
5 Cornetín 49, V. Ordóñez
7 Pelesdera 48, G. Silva
16 Relicario 48 E. Muñoz
15 Tapioca 48, M. Guerrero
DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A la 1.30 P. M.
8 Descubridor 56, L. Pérez
6 Labarthe 56; J. Marchant
1 Noveno 56, A. Marchessini
13 Trapero 56, P. Flores
15 Barbarossa 55, C. Córdova
5 Coscachito 53, J. Contreras
2 Hierro Viejo 52, H. Herrera
18 Hody 52, V. Valenzuela
17 Laferere 52, M. Araneda
12 Cabildo 51, C. Giráldez
10 Halloween 51, C. Silva
14 Pilidorín 51, Jl. González
4 Esopo 50, M. Reyes
7 Leclerc 50, M. Guerrero
11 Poet 50, N. N.
9 Salinero 50, A. Poblete
16 Marconi 47 E. Muñoz
3 Ortodoxo 47, C. Farmer

POBLETE Y BREQUE SIGUEN PUNTEANDO EN LA ESTADISTICA DE PROFESIONALES

JINETES	1.o	2.o	3.o	4.o	NT.	T.
1.o Alfonso Poblete	56	24	32	37	132	281
2.o Víctor Valenzuela	39	30	24	27	204	324
3.o Pedro Flores	30	22	16	18	100	186
4.o J. F. Marchant	28	31	21	21	64	165
5.o Juan Sánchez.	27	28	17	28	116	216
6.o Guillermo Silva D.	25	23	22	20	138	226
7.o Andrés Silva	25	21	21	23	127	217
8.o Francisco Gatica	24	28	18	28	124	222
9.o Ant. Marchessini	24	17	21	13	85	160
10.o Sergio Maira	24	14	16	21	82	157

PREPARADORES	1.o	2.o	3.o	4.o	NT.	T.
1.o Augusto Breque	33	23	22	25	100	203
2.o Alejandro Castro	28	11	17	16	76	148
3.o Roberto Saavedra	28	29	19	19	180	275
4.o Juan Suárez	26	20	21	14	114	195
5.o Luis A. García	22	22	20	16	115	195
6.o Manuel Segura	21	27	22	18	153	241
7.o Víctor Romero	20	11	10	24	108	173
8.o Antonio Vodanovic	20	10	26	13	174	243
9.o Amaro Pérez	18	17	14	11	200	260
10.o Adolfo Echeverría	16	8	12	13	43	92

ASPIRACIONES DE LOS GREMIOS HIPICOS VAN BIEN ENCAMINADAS

La Comisión de Hacienda del Senado trató ayer el proyecto de ley que concede recursos a las instituciones hípicas para mejorar sus financiamientos, rebajándoles algunos impuestos fiscales.

La Comisión en referencia, oyó a los interesados entre los que se contaban representantes de los propietarios de caballos de carrera, gremios hípicos y de los diversos hipódromos.

El presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, señor Adduard, hizo una detallada exposición de los puntos de vista de los propietarios y del gremio hípico, que, como se sabe, marchan estrechamente unidos en su acción, la que produjo favorable impresión en la mayoría de los miembros de la Comisión, que pudieron apreciar, en todos sus aspectos, la justicia que les asiste a los propietarios y gremios para que sus aspiraciones sean consideradas equitativamente por los legisladores.

Según se nos expresó, un miembro de la Comisión de Hacienda le habría expresado a uno de los dirigentes gremiales, a la salida de la Comisión: "Sus aspiraciones van muy bien encaminadas".

DE UN MOMENTO A OTRO LLEGARA AVION QUE SE LLEVARA A ANACORETA

En círculos hípicos se nos informó que las autoridades aeronáuticas argentinas negaron permiso para el tránsito por territorio de la vecina República al avión de la Panamerican que venía a Chile en busca del caballo Anacoreta, inscrito en el Gran Premio Brasil.

Esta dificultad, no prevista por el Jockey Club de Brasil, no alteró, sin embargo, los planes de la escurie de Anacoreta, que ayer mismo comenzó gestiones destinadas a obtener otros medios de transporte para que el animal llegue a tiempo a la gran carrera del 5 de agosto, en Río de Janeiro.

Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para hoy miércoles 25 de julio en curso, a las 11.15 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Huérfanos N.o 979, 7.o piso, Oficina N.o 725.

Santiago, 19 de julio de 1951.

Arturo Cousiño Lyon
Presidente

DERRUMBE DE TRIBUNAS EN UNA CANCHA ARGENTINA

Otras noticias del deporte extranjero

TRIUNFO DE CENTELLA

NUEVA YORK (UP).— El púgil nicaragüense Kid Centella, de 60 kilos, dejó técnicamente K. O. a Maxie Documsen, de Nueva Orleans al final del noveno round, durante el encuentro concertado a 10, en esta ciudad.

Presenciaron el match 6.000 aficionados en el Auditorium Municipal.

El manager de Docusen lanzó la toalla sobre su pupilo al descargar sobre éste Kid Centella una lluvia de derechos e izquierdos, que lo imposibilitaron para seguir peleando.

DERRUMBE DE TRIBUNAS

SANTA FE, Argentina (UP). —En los momentos en que el cuadro del Club "Colón" marcó su segundo gol, durante el partido con el "Unión", en la parte superior de una tribuna de madera del sector sudoeste del Estadio, se produjo una gran aglomeración de público, por lo que cedieron las barandas.

Un gran número de personas cayó desde una considerable altura, produciéndose escenas de pánico y alboroto. Hay 10 heridos graves y más de 100 leves, los que fueron distribuídos en los cinco hospitales y clínicas de la ciudad.

COPA DAVIS

MONTREAL (UP).— Lorne Main derrotó con bastante facilidad a Henri Rochon y, prácticamente, se aseguró la posición como uno de los jugadores individuales del conjunto canadiense de la Copa Davis.

Rochon y Main fueron seleccionados la semana pasada para participar en el equipo junto con Brendan Macken.

Goldon Mackill, capitán no jugador del conjunto, ordenó el encuentro entre Rochon y Main y éste venció por 6/1, 6/0, 6/2.

Canadá jugará contra Cuba en la segunda vuelta de las eliminaciones de la zona americana el 3, 4 y 5 de agosto en esta ciudad.

FANGIO Y GONZALEZ

BONN, Alemania, 24. (UP)— Mañana son esperados acá los famosos corredores argentinos Juan Manuel Fangio y Froilán González, los que vienen a participar en el circuito de Nuremberg, que comprende algunos pasos montañosos.

Fangio y González conducirán sus propios coches hasta acá para tomar parte en la sexta reunión por el campeonato mundial de automovilismo, que se correrá el domingo próximo.

Ayer llegaron los corredores italianos Alberto Ascari, quien ganó el año pasado el "Gran Premio de Alemania", y Luigi Villoresi.

Mañana comenzarán estos volantes sus entrenamientos y conocimiento de la pista y el jueves en la mañana se iniciarán las eliminatorias para la clasificación del orden de partida.

INCIDENTES EN FUTBOL

BUENOS AIRES, 24. (UP) — El presidente de la Asociación de Fútbol Argentino, Valentín Suárez, en compañía del presidente del Tribunal de Penas, doctor Oscar Peluffo, informó a los cronistas deportivos que los sucesos ocurridos últimamente en las canchas locales serán juzgados por el cuerpo correspondiente.

Anunció que convocará a una reunión de presidentes de todos los clubes de la Primera División para exhortarles a que extremen las medidas a fin de evitar la repetición de los incidentes.

Posteriormente, el doctor Peluffo sostuvo que el problema también se debía a que los refereas (que son británicos) no informan siempre sobre la verdad de los hechos que ocurren en las canchas.

LA VOZ DEL PUBLICO

CENSURA LA FALTA DE ENTUSIASMO EN LOS JUGADORES DEL MAGALLANES

"Señor Jefe de Deportes: Como lector de LA NACION, el diario de los deportistas, quiero felicitarlo por lo interesante y movido de sus páginas, y quiero, también, que se tome la molestia de publicarme lo siguiente: como "hincha" del fútbol y socio del Magallanes, es que me pregunto cómo pueden jugar por un club de tanto prestigio, como es esa gran institución, los señores Aguilar, Valdés, Ibáñez y otros. Sin corazón, sin deseos de jugar, sin "garra"; ¿acaso no les pagan por tratar de jugar? Quiero pedirle a estos profesionales que, si quieren al Magallanes, no jueguen más a la pelota. Gracias por la publicación de estas líneas.— J. G. G., "Magallánico de corazón".

OJALA TODOS LOS GRANDES PARTIDOS FUERAN COMO EL DE COLO COLO-AUDAX

"Señor Jefe de Deportes: Lo primero es lo primero: mis felicitaciones por la crónica sobre el partido de Colo Colo con Audax, pues estaba interesante, original, novedosa y, sobre todo, justa. En seguida, y abuso para ello de su paciencia, quiero citar ese mismo match como un ejemplo de verdadero deporte. Pese a la trascendencia del resultado y a la rivalidad de verdes y de albos, nada hubo que fuese capaz de empañar el éxito deportivo total del domingo último. Así da gusto ir a las canchas, y si fueran como éste todos los demás encuentros, estaría dispuesto, incluso, a ir hasta con mi familia al Estadio. Ahora me apresto para presenciar el "clásico" universitario del domingo. Ojalá que resulte linda la fiesta y que tampoco haya nada que objetar a vencedores ni a vencidos. Le advierto que es ésta una de las maneras de llevar públicos enormes a los estadios. Le agradece y lo saluda atentamente.— Julio Salas T., Quinta Normal."

POR KO. TECNICO PERDIO GODOY EN SU SEGUNDO MATCH CON LOUIS

"Señor Jefe de Deportes: Le rogamos tenga la amabilidad de sacarnos de una duda en lo referente a lo siguiente:

Somos dos asiduos lectores de ese prestigioso diario, y tenemos disparidad de ideas en lo que le detallamos a continuación.

Uno de nosotros sostiene que al disputarse el Campeonato Mundial de Box entre nuestro compatriota Arturo Godoy y Joe Louis, en el segundo match, el nuestro fué derrotado por KO al 8.o round; el otro sostiene que Godoy no fué noqueado, sino que fué retirado por la Comisión Médica, por haber sufrido el chileno una rotura en la ceja izquierda.

Agradeciéndole su gentileza al darle publicación en "La Voz del Público" a la respuesta de nuestra pregunta, quedamos como sus attos. y Ss. Ss.— Dos lectores del Diario de los Deportistas, LA NACION.

Rogámosle contestar al número del carnet que indicamos a continuación: carnet N.o 40787, San Felipe."

NOTA DE LA REDACCION.— Tiene la razón el segundo de los lectores. Efectivamente, cuando el 22 de junio de 1940 pelearon en el Madison Square Garden, de Nueva York, el campeón del mundo, Joe Louis, y el chileno Arturo Godoy, el árbitro de ese match, Mr. Arthur Donovan, dió por terminada la contienda al promediar la octava vuelta —el encuentro era a 15 rounds—, porque el púgil chileno estaba en inferioridad de condiciones y no podía seguir peleando. Es decir, Godoy perdió por knock-out técnico.

GUANTES
FALDAS
CARTERAS
BLUSAS
REGALOS
para toda ocasión
Helemrose
LA CASA DEL GUANTE
SAN ANTONIO 360
(ENTRE HUERFANOS Y MERCED)

MARQUESITAS - BARANDA
Sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de loza cristalería, artículos para regalos etc.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

ULCERAS DE LAS PIERNAS
Esta afección crónica y rebelde se cura con absoluta seguridad, sin reposo, ni cama, ni pomadas, bastando sólo atenciones periódicas.
Para mayores informes, solicite un folleto informativo, gratis.
Atención: 2.30 a 7 P. M.
FONO 36638
CARMEN N.o 78

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR
ALFA
5 modelos diferentes, y
Bicicletas españolas B. H.
FACILIDADES DE PAGO
ARTURO FRIEDEMANN
MONEDA 1019

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300
Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91-5° P. 150 OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

CREDITOS PASCUAL
SASTRE
SAN DIEGO 928

CASA AHUMADA
AHUMADA 340
Local 1042
Pasaje Agustín Edwards
PRECIOS REBAJADOS
CAMISONES, franela . . . 290.—
CAMISONES franela floreados, extrafinos . . . 358.—
MEDIAS Nylon superfinas . . . . 109.—
¡NO CONFUNDIR!
Casa Ahumada
AHUMADA - 340
LOCAL 1042

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE
CONTRA EL DOLOR

"LA HORMIGA"
LIBRO DE COCINA
Por LAURA LILLO DE SALINAS
NOVEDOSAS RECETAS
Adquiriéndolo cooperará a la obra "ASILO DE NIÑITAS DESVALIDAS", de la ciudad de San Javier.
Pídalo contra reembolso a CASILLA N.o 49, SAN JAVIER
VALOR $ 120.—

CIGARRILLOS
Opera
EN PAPEL DULCE
CON TABACO ESCOGIDO

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

CITACION A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

JUNTA ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas del Club Hípico de Santiago, a junta general ordinaria para el día lunes 30 del presente mes de julio, a las 5 P. M., en el local de la Secretaría, calle San Antonio N.o 231.

En esta junta se dará cuenta de la Memoria y el Balance correspondientes al período anual que terminó el 30 de junio pasado, y se procederá a la proclamación de las tres personas que resulten elegidas directores en la elección que se verificará los días 27, 28 y 29 de julio de 6 a 8 P. M., en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos.

JUNTA EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio citase al mismo tiempo a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el citado día lunes 30 de julio la que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 25 N.o 5 de los estatutos sociales, tendrá por objeto solicitar autorización de los señores accionistas para vender la Chacra "La Feria", de propiedad de la Institución.

Esta junta se celebrará a continuación de la ordinaria, y en el mismo local que ésta.

EL PRESIDENTE

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 27 DE JULIO DE 1951 — PROPUESTA ESPECIAL N.o 9

Más o menos, 20.000 MANGOS madera para azuelas, hachas, picotas, palas, etc.

EL 3 DE AGOSTO DE 1951 — GRUPO N.o 25

HERRAMIENTAS EN GENERAL, como ser: ACRIBILLES, ALICATES, ARCOS para sierras; AZUELAS de pie; BARRENOS, BIGORNIAS, BOQUILLAS cono morse. Apreciable cantidad de BROCAS SALOMONICAS de tipos y medidas diferentes; CABEZAS portabrocas universales; CAUTINES a bencina; COMPASES para mecánicos; COMBOS o MACHOS acero; CORTADORES "Barnes" y CORTADORES interiores para tubos; CUCHILLONES, CHICHARRAS, CHUZOS acero; DADOS hilo "Withworth"; DESTORNILLADORES; DIAMANTES para vidrio; ESCARIADORES diversos; EXPANDIDORES para tubes; FRAGUAS, FRESAS y FUELLES; gatas para levantar líneas; HACHAS sin mangos; HORQUETAS acero; LAMPARAS soplete a bencina; IMPORTANTE SURTIDO de LIMAS DIVERSAS; LLAVES Stilson, inglesas, etc.; MACHOS para tarrajar, para estayes y tirantes radiales; MARTILLOS; MECHAS taladro; MEDIASLUNAS para sierras circulares; NIVELES; PALAS para diversos usos; PICOTAS; PRENSAS para tirar cables y apretar cañerías; REGLAS para trochas; SANTIAGOS para rieles; SERRUCHOS, SIERRAS, CORVINAS circulares, etc.; TALADROS, TENAZAS para cortar alambre; TARRAJAS diversas; TIJERAS para latas y cables; TORNILLOS para bancos carpinteros y mecánicos; UÑAS DIABLO, para tirar alambre, etc.

EL 7 DE AGOSTO DE 1951 — PROPUESTA ESP. N.o 11

100 CARRITOS de 2 ruedas, tipo yegua, para bultos. Más o menos, 19.600 PASADORES estampados o forjados en caliente, según planos F. 1/03 y 9082, de tipos diferentes; MANILLAS p. puertas; BISAGRAS refrigeradores; QUICIOS laterales p. mesas; BASES p. mesas interior coches; QUICIOS p. patas de mesas; CAJONES p. chapas puertas exteriores; PERCHAS; MANILLAS p. W. C. y calentadoras de platos; HEBILLAS y PICAPORTES completos, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente, en las oficinas arriba indicadas, de 15 a 17 horas, excepto los días sábados, que se atenderá de 9 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

Agresiones a árbitros ingleses en Buenos Aires

NUEVA ASOCIACION DEPORTIVA SE FUNDO: DE GIMNASIA EN APARATOS

El 1.o de septiembre próximo se llevará a efecto una presentación de gimnasia en aparatos, como número inaugural de estas actividades que controla una nueva Asociación que recientemente se ha fundado en Santiago. La gimnasia en aparatos es un deporte olímpico que por primera vez se presentará en nuestro país, estimándose que podrá intervenir en futuras competencias internacionales. Los modernos métodos que se han implantado para su práctica, ha pasado a ser uno de los deportes más completos, ya que a su buen desarrollo físico, une la destreza y elegancia en los movimientos.

La directiva se halla constituida por las siguientes personas: presidente, señor Rolf Wenderoth; secretario señorita Olga Sanz Carrasco; tesorero, señor Jorge Concha; y directores, señores capitán Enrique Riofrio, Claudio Molina, Reinhard Celedón y Conrado Saur. Forman la nueva Asociación de Gimnasia en Aparatos, clubes de la Escuela Militar, Deportivo Manquehue, Instituto Vida Sana y Universidad Católica.

INGENIERO CIVIL

SE NECESITA PARA FERROCARRIL EN EL NORTE DE CHILE

Debe tener experiencia en trabajos relacionados con la mantención de vías férreas y obras complementarias. Buen sueldo. Escribir indicando edad, referencia, etc., a

CASILLA 91-D — SANTIAGO

Baterías GENERAL INSA para automóviles y camiones

Su Batería GENERAL INSA DE LA NUEVA SERIE, proporciona la satisfacción del "arranque instantáneo", y su alta capacidad de carga permite alimentar debidamente los diversos consumos eléctricos de su automóvil.

Su Batería GENERAL INSA le asegura MEJOR ARRANQUE - MEJOR LUZ MEJOR BOCINA - MAYOR DURACION MAYOR ECONOMIA - MEJOR SERVICIO.

¡Compruebe! Saque sus cuentas, y díganos después si sale o no ganando con Insa.

Adquiera su Batería GENERAL INSA a su Concesionario autorizado

GILABERT Y CIA. LTDA. Independencia 2988

IMPORTADORA CHILENA LTDA. San Ignacio 480

BESA, FERNANDEZ Y CIA. LTDA. Av. B. O'Higgins 866

VICTOR MEDINA Av. Matucana 847

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE INDUSTRIALES DE SASTRERIA

En conformidad al Art. 21 de los estatutos vigentes de esta Cooperativa, cítase a junta general ordinaria de accionistas, para el jueves 26 del presente a las 8 P. M. en primera convocatoria y 8.30 P. M., en segunda convocatoria.

TABLA: Cuenta de la marcha de la Sociedad en el primer semestre; Asuntos varios.

Recomiéndase la asistencia.

EL CONSEJO

YA ESTAN LISTOS

PIANOS REACONDICIONADOS EN NUESTROS PROPIOS TALLERES

PERFECTOS EN SONIDO Y PRESENTACION

FACILIDADES DE PAGO

CASA DOGGENWEILER

UN NOMBRE BIEN CONOCIDO DESDE 1891

ARTURO PRAT 166 — SANTIAGO

POLICIA Y PRENSA PIDEN SERENIDAD A LOS FANATICOS

BUENOS AIRES, (U. P.)— La Policía y la prensa se han unido para pedir al público que asiste a los partidos de fútbol, que deponga sus actitudes violentas, y las agresiones contra los árbitros británicos y los policías, tal como ha venido ocurriendo en los últimos ocho días.

Apenas terminado el incidente del domingo pasado, en el que resultó agredido el árbitro Walter Müller, se han producido tres nuevas agresiones entre el sábado y domingo último.

J. E. Meade, único árbitro británico, tuvo que huir a los camarines durante el partido jugado entre los cuadros de los clubes Almagro y Porvenir.

A los 22 minutos de juego, Meade castigó con un tiro penal una jugada peligrosa del eje medio de Porvenir, razón por la cual llovieron los proyectiles y los más exaltados invadieron la cancha.

Se suspendió el partido durante 32 minutos, pero, nuevamente a los 35 minutos del segundo tiempo, al no sancionar una jugada brusca del insider izquierdo de Porvenir, se produjo un incidente de proporciones en las tribunas. El público invadió la cancha, y partió a defender a sus propios jugadores. Meade huyó a los camarines, escoltado por la policía, debiendo suspenderse el partido.

Recién, el árbitro Edward Bradley, fué agredido por el espectador, Domingo Vito, de 40 años, empleado, con un golpe de puño en la cara, en los momentos en que salía del estadio de San Lorenzo, al término del match con Racing.

El agresor fué detenido, aunque trató de huir.

En la cancha de Platense, en Núñez, una lluvia de piedras lanzada durante el partido con Ferrocarril del Oeste, hirió a un agente de policía, Eugenio Martínez.

Terminado el match, el agente Avelino Domingo Costa, fué herido por otras piedras lanzadas sobre el muro por un grupo de fanáticos de Platense.

"El Mundo", entre otros diarios, dice al respecto: "Durante tres temporadas consecutivas, todos los partidos fiscalizados por los árbitros británicos, transcurrieron sin incidentes.

"Es menester recordar a los jugadores y espectadores, que no existe ninguna razón que justifique el retorno a aquella era de incultura de nuestro popular juego, la que originó precisamente la contratación de los referees ingleses".

Por su parte, el jefe de la Policía Federal, en un comunicado expresó, "su profundo pesar por estas exteriorizaciones de incultura, llevadas a cabo por irresponsables, que no saben controlar sus impresiones y reaccionan con violencia injustificada e inadmisible".

COPA "CARROZA".— El señor Benicio Carroza Lagos, donante de la Copa Hostería Carroza, otro de los premios importantes para el Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, acompañado del presidente de la Comisión Organizadora de dicho torneo, don Valentín Campos. Entre ambos está el trofeo en referencia. Por la vasta labor que hace el señor Valentín Campos en favor del fútbol de los barrios, la Audición Mundo Deportivo le rinde el sábado próximo un homenaje en el local de Compañía 1263.

CHICO VEJAR TUVO UN TRIUNFO DE GRAN ESPECTACULARIDAD EN EE. UU.

STANDFORD (Connecticut), 23 (UP).— Chico Véjar, el invicto pugilista de peso welter, hijo de padre chileno, convirtió en su trigésimoséptima víctima a Billy qyatt, al ponerlo fuera de combate en la séptima vuelta de una pelea concertada a ocho rounds.

Gran sensación causó la performance del púgil irlandés, que lanzó fuera del ring al joven chileno-norteamericano; pero más expectación produjo cuando éste retornó al cuadrilátero, para librar a continuación una reñida pelea, hasta conseguir derribar al adversario por la cuenta de 9 segundos, con un golpe de izquierda y una derecha a la cabeza, y luego otra caída, esta vez por los diez, con una formidable derecha.

El Chico Véjar está considerado como un elemento de gran porvenir en el box mundial, ya que hasta ahora ha totalizado 36 victorias consecutivas, siendo la más espectacular esta última, en que hubo de regresar al ring para darle término al combate, caso raro en pugilistas que comienzan su carrera.

D. LUIS VALENZUELA IRA A INGLATERRA

En los primeros días de octubre, se dirigirá a Londres, para asistir al Congreso de la Federación Internacional de Fútbol Amateur (FIFA), el presidente de la Confederación Sudamericana y de la Federación de Fútbol de Chile don Luis Valenzuela Hermosilla.

El señor Valenzuela se propone, además, visitar los principales países de Europa, a objeto de conocer en ellos la organización dada al fútbol.

UNA REUNION EN EL BASQUETBOL FEMENINO

El viernes a las 19.30 horas, en calle Santo Domingo N.o 1334, se efectuará una reunión del Consejo de Delegados de la Asociación Santiago de Básquetbol Femenino, a la cual asistirán también los presidentes de los clubes afiliados a esta entidad.

BARRA DE LA U DE CHILE

Se pone en conocimiento de los estudiantes universitarios y de los simpatizantes de Universidad de Chile, que las inscripciones para ingresar a la Barra se recibirán en Alameda con Vergara, de 18 a 21 horas, solamente hasta hoy. Los ensayos por realizar se efectuarán de 18 a 20.30 horas, en el Liceo de Niñas N.o 1, hoy y el viernes próximo.

EL COMITE

BARRA CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

Se pone en conocimiento de los integrantes de la Barra de Universidad Católica, que ya se iniciaron los ensayos para el Clásico Universitario, los que se efectúan diariamente a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad. Se les comunica además que las inscripciones serán limitadas.

NOMINA DE PREMIOS PARA 4.o CERTAMEN POPULAR DE FUTBOL

Los premios del Cuarto Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios se están exhibiendo desde la semana pasada en la casa de artículos deportivos "Alonso e Hijos". Los deportistas de barrios pueden acudir a esta casa comercial para apreciar el enorme valor que representan los premios entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

Gran Copa LA NACION, donada por el propietario de la Fábrica Nacional de Copas y Trofeos "El Cóndor"; trofeo Club de Deportes Santiago Morning, copa Parque Argentino, donada por don Agustín Biggini; trofeo Osvaldo Puccio Guzmán, copa Hostería Carroza, donada por don Benicio Carroza; gran trofeo donado por don Aníbal Paine, administrador del Estadio Providencia; cinco trofeos y dos balones de fútbol donados por la casa "Alonso e Hijos", trofeo Carlos Cánepa Vásquez, presidente de la Asociación de Básquetbol 4.a Comuna; gran premio, donado por don Francisco Urros; dos objetos de arte donados por la casa "El Estadio", de don Renato Acevedo; copa casa "Master", copa Desiderio Pineda Maldonado, administrador del Estadio Recoleta; copa Ricardo Machuca, y varios otros premios, que se exhibirán junto con los anteriormente nombrados.

Las inscripciones se reciben en los siguientes lugares donde a la vez se les entregará a los clubes interesados las bases por las cuales se regirá este importante campeonato.

Casa "Alonso e Hijos", Administración del Estadio Santiago Morning, Casa "El Estadio", Salón de Peluquería Santiago, Casa "Sederap".

Lo más seguro es que Reyes noquee otra vez a Porteiro

El viernes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se efectuará una reunión de pugilismo profesional, cuyo programa consulta como pelea de fondo, la que protagonizarán Alberto Reyes, el espectacular peso gallo nacional, y Guillermo Porteiro, voluntarioso boxeador uruguayo.

El pugilista visitante nunca quedó satisfecho del contraste ante el campeón chileno, solicitando el desquite frente a la confianza que se tiene de que esta vez logrará imponer condiciones. "Estoy dispuesto a demostrar a los aficionados de esta capital, que también conozco el arte de la defensa propia. Ahora no me dejaré sorprender por el crack chileno. Y, por el contrario, le haré sentir la potencia de mis puños, al igual como ocurrió en mi pelea con Juan Córdova", declaró el oriental.

Por su parte, Alberto Reyes se apronta para repetir sus magníficas presentaciones y ya está asegurando que noqueará al uruguayo. El campeón chileno se ha preparado como nunca, hallándose en sus mejores condiciones.

El programa de la reunión del viernes, es el siguiente:

4 rounds: Roberto Cornejo con Santiago Díaz; Raúl Codocedo con Oscar Linares.

6 rounds: Sergio Catrileo con Juan Bermejo.

8 rounds: Manuel Soto con Sergio Reinoso.

10 rounds: Alberto Reyes con Guillermo Porteiro.

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones

De 11 a 12 30 y de 17 a 19 horas.

Moneda 1137 — Of. 78

ADOQUINADORES

Maestros "clavadores" de adoquín sobre concreto se necesita para trabajo en Santiago.

También soleiros. Tratar:

AHUMADA 370

OFICINA 401 — FONO 89084

TRITURACION

DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

SASTRERIA GARCIA

HOY MIERCOLES 25

Inicia su grandiosa liquidación. No damos publicidad a nuestros precios porque son increíbles.

★★★★

VISITENOS. SEA UD. DE LOS PRIMEROS EN APROVECHAR LAS GRANDES OPORTUNIDADES QUE POR FIN DE TEMPORADA LE OFRECE

SASTRERIA GARCIA

ARTURO ALESSANDRI Nº 30

PARCELACION STO. DOMINGO

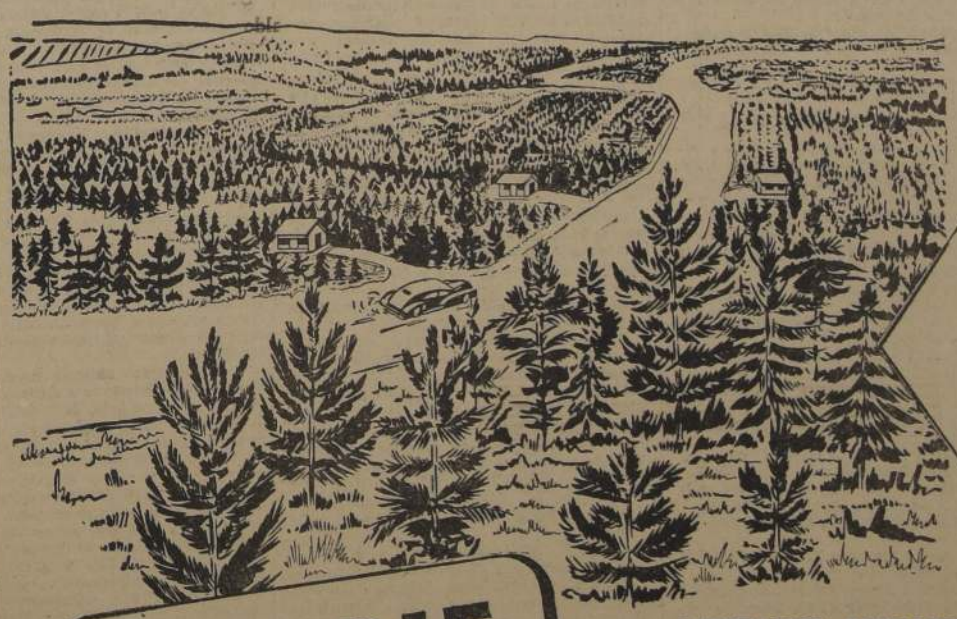

PARCELAS DE Week-End A 10 MINUTOS DEL BALNEARIO

$5.- EL M2

CON PLANTACION

SIN PIE

$1.000.- MENSUALES

ACEPTAMOS OPERACIONES POR CAJA DE EE. PP. y PP.

RAUL VIAL Y CIA.

ESTADO 25 - 5° PISO - TEL. 68663

AGENTE en LLO-LLEO: Mario Montero, Arz. Casanova N.o 160

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 25.a, 26.a y 27.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Tres Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que modifica el artículo 9.o de la ley 4,321, sobre Arancel Aduanero, con respecto a la facultad que se concede al Presidente de la República para rebajar hasta en un 50 por ciento los derechos e impuestos a la internación de artículos necesarios para el consumo de la población.

El segundo, que autoriza a la Superintendencia de Aduanas para permitir el aforo por la Partida 1715-A del Arancel Aduanero, del papel que se haya internado al país para la impresión de periódicos y que no cumpla con los requisitos de la marca de agua a que se refiere esa disposición aduanera.

El tercero, reestructura la Planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

2.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, devuelve con observaciones el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que destina fondos para la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Con el segundo, solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede el goce de una pensión a doña Laura Rodríguez viuda de Palacios.

Con los dos restantes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece mayores tributos para otorgar un aporte extraordinario a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones;

El que modifica los procedimientos sobre cobro de los tributos morosos, y

El que establece que el Servicio Social del Trabajo se denominará "Servicio Social de la Presidencia de la República".

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Cárdenas, sobre recorrido de los microbuses "Bernardo O'Higgins", de la ciudad de Santiago;

Del Honorable señor Soto, para que la Municipalidad de Santiago no conceda patente de expendio de bebidas alcohólicas, en los negocios ubicados en las poblaciones obreras;

Del mismo señor Diputado, para que se aumente la dotación del Retén de Carabineros "Antonio Varas", dependiente de la 11.a Comisaría de Santiago, y

Del Honorable señor González Olivares, relacionado con los vehículos de movilización colectiva de los recorridos "Pila-Cementerio", "Pila-Recoleta" y "Avenida Chile".

4.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el cual se refiere al que se le enviara, por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con el pago de subvenciones a las escuelas particulares, especialmente, el correspondiente al segundo semestre de 1950.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el cual da respuesta al que se le dirigiera por acuerdo de esta Corporación, sobre construcción de un Grupo Escolar en Collipulli.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los cuales contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Correa Letelier, para que se postergue el cobro de los créditos otorgados por la Caja de Crédito Agrario a los agricultores de la provincia de Chiloé, afectados por la epidemia del tizón de la papa, y

Del Honorable señor Izquierdo, relacionado con la dictación del decreto 522, del Ministerio del Trabajo, que modifica el decreto 937, que reglamenta la indemnización por años de servicios a los obreros molineros.

7.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Soto, sobre creación de una Inspección Departamental del Trabajo en el departamento de Calbuco.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a obtener la pronta entrega a los imponentes, de las casas de la población construída en Victoria por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

9.o— Seis oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviaron por acuerdo de esta Corporación, relacionados con las siguientes materias:

Remisión de los antecedentes relativos a las irregularidades denunciadas por el señor Domingo Ruiz, con respecto al Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado en Puerto Montt;

Investigación ordenada en el Servicio Médico Nacional de Empleados por la adquisición del edificio en donde funciona actualmente el Teatro Bandera, de Santiago, y

Sobre existencia de negocios de expendio de bebidas alcohólicas en la comuna de Galvarino, cuyos dueños serían funcionarios que debido a los cargos que desempeñan, no podrían dedicarse a tales actividades.

Con el cuarto, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Gardeweg, sobre envío de un informe de ese organismo, acerca de la exigencia constitucional para la enajenación de los bienes de las Municipalidades.

Con el quinto, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 18 de la ley 8,918, remite copia del decreto del Ministerio de Salubridad, que autoriza al doctor Aníbal Grez para concurrir a los Congresos de Otorrinolaringología y Bronco-esofagología, que se realizarán en Brasil.

Con el sexto, remite copias del decreto de insistencia que nombra Secretario-Abogado de la Intendencia de Santiago, a don Carlos Lazo Correa.

10.— Cincuenta y nueve oficios del Honorable Senado:

Con los seis primeros comunica haber aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación al trigo, semillas y harina, que importe el Instituto de Economía Agrícola;

El que libera de todo impuesto que grava a la propiedad raíz, al teatro que construye en Santiago la Sociedad de Autores Teatrales de Chile;

El que deroga la ley 7,383, que autoriza la venta de dos lotes de terrenos fiscales que forman los fundos "Tres Bocas" y "Ensenada", ubicados en Valdivia.

El que concede un abono de tiempo a don Carlos Morales San Martín;

El que otorga igual beneficio a don José Tomás Salamanca Muñoz, y

El que abona el tiempo servido en los Ferrocarriles del Estado, a don Oscar Pumarino Fuentes.

Con el séptimo, comunica haber aprobado la modificación introducida por la Honorable Cámara al proyecto de ley que concede una pensión a doña Teresa Arellano Rubio.

Con los dos siguientes, devuelve aprobados con modificaciones los proyectos de ley que se indican y que conceden beneficios a las personas que se señalan:

Doña Inés Heyer viuda de Muñoz, pensión, y

Don Julio Fernández Lizana, abono de tiempo.

Con los dos que siguen, comunica haber rechazado los siguientes proyectos de ley:

El que concede pensión a doña Teresa Sequeira Castro; y

El que otorga beneficios a don Manuel Carvajal Sepúlveda.

Con los cuatro que siguen, manifiesta que no procede la tramitación de los proyectos de ley que se indican por cuanto al Honorable Senado ha tenido a bien rechazarlos en su segundo trámite constitucional, y por medio de los cuales se conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Don Eleodoro Godoy Godoy;

Don Oscar Campos Figueroa;

Don Renato Salvatti, y

Doña María Corona viuda de Melfi.

Con el siguiente, expresa que no proceden las insistencias en la tramitación del proyecto que concede pensión a doña Carmen Rosa Mardones Mujica, y, en consecuencia, quedó terminada la discusión del proyecto en su tercer trámite constitucional con el rechazo por parte del Senado, de las modificaciones introducidas por la Cámara y ha procedido a comunicar el proyecto respectivo a Su Excelencia el Presidente de la República.

Con el que sigue, estima que el proyecto de ley que concede pensión a don Francisco Moreno Cerda ha terminado su tramitación, con la aprobación por parte del Senado del aumento de pensión a $ 1.500 mensuales y, en consecuencia, corresponde a la Cámara comunicarlo a Su Excelencia el Presidente de la República.

Con los dos siguientes, remite los proyectos de ley que se indican:

El que incluye a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia entre las instituciones con representación en el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, y

El que aprueba la Convención relativa al Reconocimiento Internacional de Derechos sobre Aeronaves.

Con los 40 restantes, remite los proyectos de ley que se indican, con los cuales se conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

Doña Sibila Guevara viuda de Godomar, pensión.

Don Luis Zavala Jara, reconocimiento de servicios;

Don Pedro Valdebenito Arias, reconocimiento de servicios;

Don Roberto Freraut Escobar, aumento de pensión;

Don Alberto Fuenzalida Dawson, reconocimiento de servicios;

Doña Fresia Rayo de Velasco, reconocimiento de servicios;

Doña Atala Palma viuda de Bahamondes, prórroga y aumento de pensión;

Doña Clara Amelia Rodríguez del Canto, pensión;

Doña Vitalia y Delia Rodríguez Señoret y otra, prórroga de pensión.

Doña Carmen Schneider Salinas, pensión;

Doña Aida Schott viuda de Larenas, pensión;

Doña Olaya Valdovinos viuda de Cabezas, aumento de pensión;

Don Carlos Valenzuela Bravo, aumento de pensión;

Doña Julia Vergara Aguayo, derecho a jubilar;

Don Luis Morales Barría, pensión.

Doña Julia Roinhold Sonhsen, pensión;

Don Carlos Alvear Espinoza, reconocimiento de servicios;

Don Pedro Alvarez Poblete, reconocimiento de servicios;

Don Enrique Ernesto Arales Arales, reconocimiento de servicios;

Don Ignacio Balbontín Fuenzalida, reconocimiento de servicios;

Don Teófilo Beltrán Gatica, reliquidación de pensión;

Don Eduardo Bravo Herrera, reconocimiento de servicios;

Don Manuel Castro Montt, reconocimiento de servicios;

Don Gustavo Chamorro Garrido, reconocimiento de servicios;

Doña Clementina O'Ryan y Maruri y Elcira Elgueta y Maruri, aumento de pensión;

Don Manuel 2.o Fuentes, aumento de pensión;

Doña Tránsito Figueroa Andrade viuda de Hurtado, pensión;

Doña Sara del Fierro del Fierro, pensión;

Don Zoilo Escobar Espinoza, aumento de pensión;

Doña Emma Egaña Pinto viuda de Díaz, aumento de pensión;

Don Francisco Guillermo Covarrubias Benítez, aumento de pensión;

Doña María Ernestina Cortés viuda de López, aumento de pensión;

Doña Carmela y Modesta Codorniu Rojas, pensión;

Doña María Beatriz Catalán viuda de Morales e hijos, pensión;

Doña Berta Carvallo viuda de Rodríguez, pensión;

Doña Raquel y Elvira Carvallo Quiroz, aumento de pensión;

Doña Adriana Bustos Leyton, pensión;

Don Ciro Araya Pérez, pensión;

Doña Orfelina Araneda H. viuda de Concha, prórroga de pensión, y

Doña Teresa Amenábar viuda de Concha, pensión.

11.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en la moción del Honorable señor Stegmann, que autoriza la creación de un monumento en Collipulli a la memoria del Pacificador de la Araucanía, General don Cornelio Saavedra Rodríguez.

12.— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto del Honorable Senado, que modifica la ley 6,811, Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, con el objeto de que esa institución pueda mantener depósitos en el Instituto de Crédito Industrial.

13.— Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores y otros tantos de la de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que aprueba el Convenio sobre Prerrogativas e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas, y

El segundo, en un proyecto del Honorable Senado, que establece que el titular de la plaza de Cónsul particular de 2.a clase a que se refiere la ley 5,699, tendrá derecho a recibir los mismos beneficios de los demás empleados de la Administración Pública.

14.— Una comunicación del Comité Parlamentario Radical, en la cual manifiesta haberse constituído y haber designado al siguiente Comité:

Propietarios señores Exequiel González, Alejandro Ríos y Humberto Correa, y

Suplentes, los señores Oscar Bustos, Gilberto Tirado y Ernesto Torres.

15.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Valdebenito, que declara que los bonos que las leyes 8,609 y 9.408 autorizan para emitir a la Universidad de Chile podrán ser colocados sin restricción alguna y los profesionales que tributen en la provincia de Valparaíso podrán darlos en pago del Impuesto a la Renta, autoriza al Fisco, además, para ceder unos terrenos a la Universidad ubicados en esa provincia.

El mismo señor Diputado, que declara que el Registro Nacional de Contadores podrá continuar la tramitación de diversas solicitudes que se enumeran, no obstante lo dispuesto en la ley N.o 9.583.

El Honorable señor Gardeweg, que da el nombre de "Bombero Vilar" a una calle de la ciudad de Santiago.

16.— Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don David Jiménez González, diversos beneficios;

Doña Flora de Jesús Jorquera viuda de Reyes, pensión;

Doña Corina Vergara Vergara, reconocimiento de tiempo servido.

Con la cuarta, don Carlos Henríquez Cornish, agrega antecedentes a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—TRAMITACION DE PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR EN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL. — ENVIO A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA DE RESOLUCIONES DEL SENADO SOBRE LA MATERIA.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

—Acordado.

El señor DONOSO.— ¿No sería conveniente que los informes del Honorable Senado, relacionados con proyectos sobre materias de interés particular de que se ha dado cuenta pasaran a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para su informe? Para que la Honorable Cámara tenga un juicio fundado...

El señor RIVAS (Secretario).— Honorable Diputado, en realidad, no se trata de informes sino de resoluciones del Honorable Senado que constituyen una novedad en la tramitación de esta clase de proyectos.

El señor DONOSO.— Si estas resoluciones del Honorable Senado introducen un nuevo procedimiento legislativo, creo que, antes de que se tome un acuerdo sobre ellas, debe informar a la Cámara su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre su procedencia.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA. — Si las nuevas pautas de trabajo legislativo introducidas por el Honorable Senado alteran los procedimientos que pone en práctica la Honorable Cámara para la tramitación de estos proyectos de ley, sería conveniente enviarlas en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como lo sugiere el Honorable señor Donoso.

El señor TAPIA (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se enviarán a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia las materias a que se han referido los Honorables Diputados señores Donoso y Undurraga.

—Acordado.

2.—CALIFICACIONES DE URGENCIAS

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que establece mayores tributos para conceder un aporte extraordinario a la Corporación de Fomento a la Producción;

El que modifica el procedimiento para el cobro de contribuciones morosas;

El que establece que el Servicio Social del Trabajo pase a denominarse Servicio Social de la Presidencia de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de simples estas urgencias.

—Acordado.

3.—RETIRO, POR EL EJECUTIVO, DE OBSERVACIONES A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha requerido retirar las observaciones que había formulado al proyecto que concede ciertos beneficios a doña Laura Rodríguez viuda de Palacios.

Si le parece a la Sala, se darán por retiradas las observaciones del Ejecutivo.

—Acordado.

4.—HOMENAJE POSTUMO A LOS EX DIPUTADOS SEÑORES RENE MOYANO FUCHSLOCHER Y JAVIER GANDARILLAS MATTA.— PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — Los diversos Comités Parlamentarios han solicitado a la Mesa que pida el asentimiento de la Cámara para rendir de inmediato homenaje a la memoria de los ex Diputados señores René Moyano Fuchslocher y Javier Gandarillas Matta.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

—Acordado.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 5.699, QUE CONCEDIO BENEFICIOS ESPECIALES A GABRIELA MISTRAL.— PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa solicita el asentimiento de la Sala para tratar sobre Tabla, y a continuación de los homenajes acordados, el proyecto, aprobado por el Honorable Senado y por las respectivas Comisiones de la Honorable Cámara, por el cual se conceden beneficios especiales a la gran poetisa Gabriela Mistral.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

6.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO SEÑOR RENE MOYANO FUCHSLOCHER.— NOTA DE CONDOLENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — Para rendir homenaje al ex Diputado señor René Moyano, tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Honorable Cámara, los Diputados liberales rendimos nuestro más sentido homenaje a la memoria del que fuera nuestro Honorable colega, por dos períodos legislativos seguidos, don René Moyano Fuschlocher.

Abogado y periodista, representó con talento y dedicación, como parlamentario, a la provincia de Valdivia. Muchas de las obras de adelanto de esa provincia se deben a su iniciativa. El electorado radical veía en él a uno de sus personeros más idóneos, que interpretaba en la mejor forma sus anhelos de progreso y sus aspiraciones de bien colectivo.

Desaparece joven aún, y cuando la ciudadanía esperaba de él un mayor aporte en la marcha ascendente hacia la conquista de sus ideales.

Ante la desgracia que aflige al Partido Radical, los Diputados de estos bancos adherimos a su congoja y le expresamos nuestro sincero pesar.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Los Diputados Conservadores Tradicionalistas adherimos con emoción al homenaje que la Honorable Cámara de Diputados rinde a la memoria del ex colega don René Moyano.

Representó con brillo a la rica provincia de Valdivia, donde mereció siempre especiales consideraciones por sus cualidades personales y por lo mucho que hizo por el engrandecimiento de esa zona.

En esta Honorable Corporación se hizo acreedor al respeto y al afecto de todos sus colegas por sus actuaciones siempre ecuánimes; en debates de gran trascendencia, aportó siempre su juicio sereno y su recto criterio.

Defendió con el mismo entusiasmo y celo ya fueran los intereses de la provincia de Valdivia, que le confiara su representación, ya los intereses de la nación, puesto que los anhelos e inquietudes de la ciudadanía y la suerte de la patria siempre fueron su constante preocupación.

Por ello, es justo el pesar que embarga a la Honorable Cámara de Diputados en este postrer homenaje, y es también comprensible el sentimiento de dolor que embarga al Partido Radical, en cuyas filas militara, y al cual los Diputados conservadores tradicionalistas hacemos llegar nuestra expresión de condolencia.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, los Diputados conservadores y los de la Falange Nacional se asocian al recuerdo que la Honorable Cámara hace de uno de sus ex miembros.

Los que tuvimos el agrado y la honra de ser los compañeros de trabajo de don René Moyano, y los que le vimos diariamente preocupado frente a las inquietudes de la política y también por el beneficio de la zona que representó, guardamos de él un recuerdo edificante.

El señor René Moyano, dentro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se ocupó especialmente de que el espíritu de solidaridad social se impregnara en las leyes que se dictaron en aquella época por esta Honorable Cámara, razón ésta, señor Presidente, por la que el Partido Conservador y la Falange Nacional adhieren a este homenaje a su memoria y presentan al Partido Radical su más sincera condolencia. Están ciertos de que, por el corazón recto que él tenía, la misericordia de Dios habrá sabido recoger bondadosamente su alma.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas expresan por mi intermedio su más sentida condolencia al Partido Radical por el fallecimiento de uno de los suyos, nuestro ex colega señor René Moyano.

Los que tuvimos la oportunidad de convivir con él pudimos apreciar el valor de este hombre sincero e íntegro en todas sus actividades, y por eso, señor Presidente, en nombre de los Diputados socialistas, pido que la Honorable Corporación envíe una nota de condolencia a la familia del señor Moyano.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS. — Señor Presidente, hermosa actitud de nuestra democracia es la de rendir homenaje, desde su [illegible] buna, a los ciudadanos que [illegible] cuerdo de aquéllos que hasta [illegible] ocuparan merecidamente un sitio [illegible] greso Nacional.

René Moyano Fuschlocher fué [illegible] modesto y sencillo, tanto que el [illegible] cariño que despertó entre sus [illegible] nos de Valdivia, lo trajeron [illegible] norable Cámara. No buscó tan [illegible] nor. Lo recibió como una obligación [illegible] permitió la posibilidad de trabajar [illegible] tierra, y lo hizo como era él: [illegible] vanidades, alejado de las pompas [illegible] que tanto atraen a algunos [illegible]

Las asambleas radicales de [illegible] le tenían cariño. Ellas están de [illegible] entornado sus puertas en recuerdo [illegible] de uno de sus hijos predilectos [illegible] agitarse en los días negros de la [illegible] defensa de los hombres libres [illegible] y desterrados. Sus escritos de [illegible] fueron famosos en todo el sitio [illegible] y se le conoció como uno de los [illegible] la libertad. Por eso, las asambleas [illegible] de Valdivia lo querían; porque [illegible] quieren y enzalzal y le otorgan [illegible] a aquéllos que contribuyen a la [illegible] nuestra vida republicana.

Vuestra Comisión de Trabajo [illegible] Diputados, conoció de sus afanes [illegible] son las leyes que benefician a [illegible] lariadas de Chile que conservan [illegible] sus inquietudes sociales.

Murió pobre, mucho más pobre [illegible] do entró a la política. Y fué por [illegible] dos Diputado de Gobierno. Le [illegible] su honor, porque su honestidad [illegible] te a su persona. Lo digo para [illegible] y ejemplo de la juventud; la [illegible] época en que la maledicencia y la [illegible] son armas preferidas de combate [illegible]

Los Diputados radicales agradecemos [illegible] emoción el homenaje que se ha [illegible] ta tarde a nuestro entrañable [illegible] lega René Moyano Fuschlocher.

Lo agradezco especialmente en [illegible] Diputado don Oscar Bustos, que [illegible] sor en esta Honorable Cámara, [illegible] en nombre de aquellos cientos y [illegible] personas que allá en las márgenes [illegible] tros ríos maravillosos lo conocieron [illegible] útil a la patria, y por eso lo [illegible] lloran.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] rece a la Sala se enviará la nota [illegible] lencia propuesta por el Honorable [illegible] Ojeda.

Acordado.

7.—HOMENAJE POSTUMO A [illegible] GANDARILLAS MATTA. — [illegible] CONDOLENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] dir homenaje a la memoria de [illegible] Gandarillas Matta, tiene la palabra [illegible] norable señor Campos, don Alfredo.

El señor CAMPOS (don Alfredo).— [illegible] tos días hemos sido sorprendidos [illegible] te noticia del desaparecimiento de [illegible] do hombre público don Javier [illegible] Matta, quien fué Ministro de [illegible] ocasiones; eficaz colaborador de [illegible] de la República liberales, los [illegible] fuentes y Barros Luco, y quien [illegible] bién en estos bancos parlamentarios [illegible] Diputado por Copiapó, Chañaral, [illegible] Freire.

El señor Gandarillas pertenecía [illegible] do Radical, y nosotros, Diputados [illegible] queremos expresar a ese partido [illegible] sentido pésame por el fallecimiento [illegible] eminente hombre público.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Sin duda [illegible] estos días hubiésemos tratado de [illegible] nombre que pudiera significar [illegible] de lo que han sido los viejos [illegible] esta República, lo habríamos hecho [illegible] figura venerable del Ingeniero [illegible] Gandarillas Matta.

Alguna vez nos tocó, señor Presidente, [illegible] laborar con el señor Gandarillas [illegible] de carácter económico y podíamos [illegible] con cuánta competencia, con qué [illegible] honorabilidad, con cuánto celo por los [illegible] reses de Chile, por encima de toda [illegible] sideración, el señor Gandarillas [illegible] desvelaba por el bien de la [illegible] los chilenos.

Tenía una ideología de avanzada [illegible] viejo militante del Partido Radical [illegible] era heredero de una brillantísima [illegible] familiar. En todos los actos de su [illegible] hasta sus últimos momentos, [illegible] actitud viril y doctrinaria llena de [illegible] lo que es digno de destacar [illegible] norable Cámara.

Muchas cosas habían cambiado [illegible] desde que el señor Gandarillas [illegible] estado en el Gobierno o se [illegible] notorio a la opinión pública. Sin [illegible] en los últimos años de su vida y [illegible] nerable ancianidad, conservaba [illegible] de un joven, la ideología de avanzada [illegible] gresista de un recién llegado a la [illegible] chilena, y guardaba de modo [illegible] tradición familiar de lucha por el [illegible] blico con un entusiasmo realmente [illegible] plar.

Los Diputados del Partido Conservador [illegible] los de la Falange Nacional me han [illegible] mendado que exprese desde esta [illegible] nuestra más sentida condolencia a [illegible] putados del Partido Radical y a los [illegible] guidos miembros de su familia.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Señor Presidente, [illegible] norable Cámara: los Diputados [illegible] res tradicionalistas expresan, por mi [illegible] medio, su condolencia más sentida [illegible] tido Radical por el desaparecimiento [illegible] Javier Gandarillas Matta.

Fué un distinguido ingeniero, [illegible] na de gran empuje y de gran [illegible] trabajo por la prosperidad de la [illegible] que él representara en esta Honorable [illegible] mara.

Fué Ministro de Obras Públicas y [illegible] desvelos hicieron honor a su [illegible] al interés público que lo guiaba [illegible] llar su acción en beneficio de la [illegible] y de la prosperidad de la nación.

Reiteramos, pues, nuestra sentida [illegible] lencia a los Diputados del Partido [illegible]

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] palabra el Honorable señor Moyano.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, [illegible]

...tidos radicales lamentamos sinceramen-
...al sensible fallecimiento del distinguido
...bre público que fuera don Javier Gan-
...illas Matta.
...l señor Gandarillas representó con bri-
...en esta Honorable Cámara, a la provin-
...de Atacama, durante dos periodos con-
...tivos.
...egó por primera vez al Congreso a reem-
...r a otro distinguido miembro del Par-
...o Radical, que en ese entonces fuera de-
...ado para ocupar un cargo diplomático,
...e Diputado don Eduardo Suárez Mujica,
...año 1909, y continuó representando a mi
...ncia en el período siguiente.
...Desempeñó también el señor Gandarillas,
...talento, dos Carteras ministeriales: la
...Industrias, Obras Públicas y Ferrocarri-
...el año 1911, durante la Administración
...señor Barros Luco, y la de Justicia e
...rucción Pública el año 1920, durante la
...inistración del Presidente don Juan Luis
...fuentes.
...e ha dicho aquí, por uno de mis Hono-
...les colegas, que el señor Gandarillas en-
...naba ese espíritu de lucha que fué la
...cterística de su vida, y que mantuvo
...rante los últimos años de su venerable
...ianidad. Nada más justo, por consiguien-
...que el recuerdo que de él se ha hecho.
...Tuvo la suerte de representar a mi pro-
...cia, conjuntamente con don Felipe San-
...go Matta, siendo los dos Diputados de
...ama en aquella época en que, en el Se-
...o, representaba a esa provincia, con ini-
...lado talento, el eminente repúblico don
...rique Mac Iver Rodríguez.
...En nombre de mis colegas, y en el nom-
...especialmente, de los radicales de mi
...vincia, y en el mío propio, quiero expre-
...mi emocionada gratitud por el homenaje
...ndido al señor Gandarillas Matta. Y ruego
...señor Presidente que tenga la bondad de
...ometar el acuerdo de la Honorable Cáma-
...para dirigir un oficio de muy sentida
...ndolencia a su respetable familia, y, en
...ma especial, al distinguido abogado, su
...o don Guillermo Gandarillas Miranda.
...El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa-
...a la Honorable Cámara se aprobará la
...osición hecha por el Honorable señor
...bel.
...Acordado.

—MODIFICACION DE LA LEY 5,699 QUE OTORGO CIERTOS BENEFICIOS A GABRIELA MISTRAL.—SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor TAPIA (Presidente).— En con-
...midad al acuerdo adoptado por la Sala;
...responde ocuparse del proyecto, ya apro-
...do por el Honorable Senado, que concede
...rtos beneficios a la señorita Lucila Godoy
...lcayaga, cuyo pseudónimo es Gabriel Mis-
...l. Está impreso en los Boletines N.os 6,879
...6. Diputado Informante de la Comisión
...Relaciones Exteriores es el Honorable se-
...r Cañas Flores, y de la Comisión de Ha-
...nda, el Honorable señor Labbé.
El señor RIVAS (Secretario). — Dice el
...royecto:
"Artículo único.— El titular de la plaza de
...nsul Particular de Profesión de 2.a clase,
...eado por la ley N.o 5,699, de 27 de septiem-
...re de 1935, queda equiparado a todos los
...más empleados de la Administración Pú-
...ca. En consecuencia, tendrá derecho a los
...mentos y diferencias de sueldos, asigna-
...nes, gratificaciones y demás beneficios que
...éstos han correspondido, correspondan o
...eden corresponder, especialmente a los es-
...ecidos en la ley N.o 8,282, de 24 de sep-
...mbre de 1945".
El señor TAPIA (Presidente).— En discu-
...n general el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor CAÑAS FLORES.— Pido la pala-
...a, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
...labra el Honorable Diputado Infomante de
...Comisión de Relaciones Exteriores.
El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presi-
...nte: la moción que va a tratar en estos
...mentos a la Honorable Cámara, y que ya
...spachó el Honorable Senado, es casi un
...ticipo de lo que la opinión intelectual del
...is venía solicitando, en forma unánime,
...favor de Gabriela Mistral: la recompen-
...a literaria más alta que el país discierne, y
...e, hasta este momento, no le ha sido otor-
...da.
...Bien saben los Honorables Diputados que
...a una ley especial, la N.o 5,699, patroci-
...da por el ex Presidente Alessandri Palma, se
...dió un cargo vitalicio de Cónsul para que
...era desempeñado por esta mujer extraor-
...naria.
...Pero, como la misma ley lo estableció, este
...rgo vitalicio quedaba al margen de todos
...llos beneficios que el Estatuto Adminis-
...ativo y otras leyes conceden a los emplea-
...s públicos y que pudieran aplicarse a un
...ncionario del servicio de Relaciones Exte-
...res. Esta situación ha impedido que Ga-
...iela Mistral ascienda, no sólo en el esca-
...ón, sino que en los honorarios que perci-
...y que, a la fecha, no pueden ser los que
...ificaron cuando se dictó aquella ley.
...Ahora, ¿qué se persigue con esta moción?
...solamente aumentar la renta de Ga-
...iela Mistral, sino que permitirle, por acu-
...laciones de quinquenios, que ella también
...eda subir en el escalafón, y, como lo dice
...y bien el informe de la Comisión de Re-
...ciones Exteriores, pueda llegar a disfrutar
...una renta de 77.280 pesos oro,, como se
...a a los funcionarios del Servicio Exterior,
...pueda también, con los quinquenios, llegar
...sta el grado 4.o del escalafón, asimilable
...Consejero de Embajada o Cónsul Gene-
...l de Profesión de segunda clase.
...El deseo unánime de la Comisión habría
...o darle una categoría más alta, pero ello
...bría significado tener que hacer una nue-
...ley; no obstante, como con el cargo que
...ocupa la poetisa en relación con sus
...os de servicios, se satisfacen los deseos de
...Comisión, estimo que la Honorable Cáma-
...habría bien en ratificar los acuerdos de
...sella y los de la Comisión de Hacienda.
...Pero, Honorable Cámara, quiero expresar,
...nombre de la Comisión, otro deseo del
...al creo deben también participar todos los
...ores Diputados. Hace muchos años que
...abriela Mistral abandonó el territorio na-
...nal para perfeccionarse no solamente en
...anto a dones literarios, que ella natural-
...ente tiene, sino además en todas las activi-
...des culturales. Y es un deseo de la opinión
...blica de Chile que esta insigne poetisa,
...e mereció el Premio Nóbel de Literatura,
...siva al país, aunque sea por algunos ins-
...tes, para que los niños de Chile, que la
...n conocido a través de su obra poética,
...ngan también la felicidad de conocerla fí-
...camente.
...Quiero que este deseo de la Comisión lle-
...e, por intermedio de la Honorable Cáma-
...a conocimiento del Supremo Gobierno,
...ra que la haga venir a Chile. Seguramen-
...e ese viaje va a coincidir con el otorga-
...iento a Gabriela Mistral del Premio Nacio-
...l de Literatura, que tendrá que dársele,
...runa de no proceder así el Jurado llamado a discernirlo, cometería una injusticia imborrable en cuanto a sus consecuencias morales para el futuro de nuestras generaciones estudiosas.

A pesar de este informe tan sumario que hago del proyecto, estimo que, por su naturaleza, la Honorable Cámara podría prescindir del informe de la Comisión de Hacienda, especialmente en vista de que está ausente de la Sala mi Honorable colega y amigo señor Labbé, a menos que lo pueda reemplazar algún otro Honorable Diputado.

Por todas las consideraciones expuestas, solicito a la Honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, que se sirva aprobar este proyecto por unanimidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Rogers ha pedido la palabra para informar este proyecto en nombre de la Comisión de Hacienda.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente: en realidad, sólo deseo cumplir el encargo que me ha conferido el Honorable señor Labbé— que es el Diputado Informante de este proyecto, por parte de la Comisión de Hacienda— de expresar con cuánto placer y espíritu de justicia esa Honorable Comisión aprobó, con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, este proyecto, que es extraordinariamente sencillo en su financiamiento.

En efecto, se trata con él, exclusivamente, de otorgar a la distinguida poetisa que llena de orgullo a los chilenos, dentro y fuera del país, los mismos derechos que las leyes han ido confiriendo a los funcionarios de la Administración Pública que tienen la misma categoría que la de que ella está investida en estos momentos.

En consecuencia, señor Presidente, se pretende sólo corregir la grave anomalía que resulta del hecho de que nuestra más destacada poetisa se encuentre en inferioridad de condiciones respecto de los demás funcionarios de su mismo grado administrativo.

Termino, señor Presidente, dejando constancia de que la unanimidad de la Honorable Comisión de Hacienda estuvo de acuerdo en pedir a la Honorable Cámara que se hiciera esta obra de elemental justicia para con la más grande figura de la poesía chilena.

Nada más, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos, don Enrique; a continuación Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente: los Diputados liberales me han conferido el alto honor de asociarme, en su nombre, a este homenaje que se rinde a la gran poetisa Gabriela Mistral con este proyecto.

Era necesario, señor Presidente, que la Honorable Cámara rindiera este homenaje para desvirtuar esa frase, que no nos favorece, por cierto, y que ha llegado a ser una síntesis de amarga experiencia: el "pago de Chile".

Gabriela Mistral conquistó en la literatura mundial un lugar prominente, que alcanzó exclusivamente con las limpias y nobles armas de su excelso talento de poetisa.

Por eso ahora tenemos la obligación de legislar para la mujer que vive no sólo de la gloria que le dió el país a Gabriela Mistral, sino de la vida y para la vida de Lucila Godoy Alcayaga, para redimirla de las angustias y zozobras de la existencia material. Suele ocurrir, muchas veces, que las glorias literarias, aquellas que empapan nuestros ojos de emoción cuando leemos el trazo de su talento y que saturan nuestro espíritu de verdades emanadas del claro manantial de la belleza, llevan una vida triste, dura y a veces misérrima desde el punto de vista humano. Así hemos visto grandes figuras de la literatura mundial, que hoy están en el tiempo y en la hora de la gratitud, pasar por la vida como torturados fantasmas zaheridos por las más torpes adversidades en su destino de hombres.

Era necesario, por lo tanto, que los Parlamentarios chilenos, haciéndose eco del sentir unánime de la nacionalidad, le aseguraran a Lucila Godoy una vida que fuera noble y digna y que se conciliara en su aspecto material con el inmenso reconocimiento y admiración que ella conquistó con su trabajo y talento.

Lamento no haber tenido la oportunidad de glosar en esta Honorable Cámara algo de la vida literaria, de la crítica literaria que se merece Gabriela Mistral y su obra. El acuerdo sorpresivo de los comités me ha privado de documentarme a fondo para señalar los matices y perfiles de esta genial escritora nuestra y no deseo, por otra parte, dilatar el rápido despacho de este proyecto, a fin de que pronto sea ley de la República.

Sin embargo, quiero hacer notar a la Honorable Cámara y al pueblo entero de Chile, este milagro de talento que es Gabriela Mistral. Nació en un pequeño villorio de la zona norte del país. A pesar de su extracción modesta, de no contar con medios de fortuna y de no encontrarse en un centro educacional propicio, Lucila Godoy fué escalando, con la ayuda exclusiva de su esfuerzo y de su fe, en el largo pero seguro camino de la superación, todos los peldaños hasta llegar a la cima de la gloria en que hoy se encuentra. Ha alcanzado no sólo en el país la máxima admiración y respeto que puede esperar dentro de la carrera literaria, sino que asomó al gran balcón del mundo, para ofrecer desde allá en la suave y rica cadencia de su poesía, la luz clara y perenne de su inspiración.

Todos los chilenos debemos estar agradecidos a esta gran poetisa que ha hecho correr a lo largo y a lo ancho del mundo el estremecimiento de belleza de nuestra patria, la calidad humana de nuestras emociones y la altura de nuestra alma. Y mucho más agradecidos todavía al tratarse de una mujer. El homenaje que ha rendido el mundo a Gabriela Mistral, lo ha rendido también a la mujer chilena, a ese ser que, como un generoso cómplice del destino está constantemente dictando a los hombres las más bellas páginas y los más dignos hechos de nuestra historia nacional.

Yo veo hoy, señor Presidente, como en una sublime síntesis en el nombre universal de Gabriela Mistral, a todas las mujeres chilenas, que fueron las inspiradoras de todo lo grande, de todo lo bueno y de todo lo noble que tiene y habrá de tener nuestra patria.

Los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, como un homenaje a la gran poetisa de América, a esta modesta mujer chilena que, gracias al milagro de su genio y gracias a la madurez de nuestras instituciones democráticas, ha podido asomarse al mundo, demostrando la dignidad, la brillantez y la jerarquía de nuestra literatura.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, mis Honorables colegas del Partido Conservador Tradicionalista me han brindado el alto honor de designarme para interpretar su sentir frente a este proyecto, por el cual se eleva el rango que ocupa Gabriela Mistral en el escalafón consular de nuestro país.

Honorable Cámara, como ya lo dijo el Maestro, nadie es profeta en su tierra; esto, desgraciadamente, puede aplicarse a Gabriela Mistral, que no ha recibido de Chile el estímulo que ella merece, por su sobresaliente labor literaria. Hoy, por primera vez, se le concede una gracia: la de elevar el rango que ella ocupa. Sin embargo, otros pueblos de mayor cultura que el nuestro, como Francia, por ejemplo, dió a su hijo, el poeta y dramaturgo Paul Claudel, el rango de Embajador. No cabe la menor duda que éste sería el rango que, en forma permanente, debiera conferirse a Gabriela Mistral, porque, donde quiera que vaya, aun en el último rincón del mundo, será siempre la embajadora espiritual de nuestras artes y de nuestra literatura.

Sin embargo, señor Presidente, no le ha sido otorgado a Gabriela Mistral, el Premio Nacional de Literatura, en circunstancias que el mundo entero le ha hecho el alto honor de acordarle el Premio Nobel.

Nunca es tarde para enmendar este error, y aunque el Premio Nacional de Literatura sea insignificante comparado con el Premio Nobel, debe ser conferido a Gabriela Mistral. Si bien esta mujer insigne está radicada en un punto determinado de la tierra, Chile debe aprovechar la alta distinción que el orbe entero le ha otorgado, para que Gabriela Mistral vaya dando a conocer, en una prédica constante, nuestra cultura de uno a otro confín.

También debe ser traída al país, para que nuestros hijos aprovechen sus sabias lecciones y el ejemplo de patriotismo de esta mujer superior; para que todos nosotros podamos ver todavía su silueta, que más tarde será cincelada en el mármol o será grabada en los grandes cuadros. Así habrá de perpetuarse la memoria de la gran poetisa chilena, para que nuestros educandos oigan con emoción su voz de maestra, porque así como Gabriela Mistral es insigne como poetisa, es grande como maestra. Y esto hay que señalarlo, porque, desde la humilde escuela de campo, alcanzó las más altas dignidades del profesorado chileno, si es posible decirlo así, ya que llegó a ser Directora de liceos de primera clase.

No es, por lo tanto, suficiente este modesto cargo de Cónsul de segunda clase para Gabriela Mistral. Si no se le puede otorgar el Premio Nacional de Literatura, debemos crear un premio especial, como lo han hecho siempre los pueblos que saben dignificar el alto vuelo de sus valores espirituales. Debemos honrar a Gabriela Mistral. No estemos, en este sentido, retardándole el otorgamiento del premio que todo el mundo sabe que se le debe a esta insigne poetisa nuestra.

Por estas consideraciones, porque es poetisa de alto grado, porque es maestra, porque es chilena que ha llevado nuestro nombre por todas las latitudes, el Partido Conservador Tradicionalista, que siempre ha tenido el honor de premiar los grandes valores nacionales, se suma también a las opiniones vertidas en esta Honorable Cámara, y, por la unanimidad de todos sus miembros, acogerá favorablemente este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, los Diputados radicales nos asociamos, con profundo interés, a este homenaje que se rinde a la poetisa chilena Gabriela Mistral con motivo del despacho de este proyecto de ley, que le va a dar la calidad de funcionario público, para que pueda seguir recibiendo, en su carrera consular, los beneficios que la ley administrativa del país consagra a los funcionarios de la carrera diplomática.

Señor Presidente, para nosotros tiene este homenaje especial importancia. Ocurre que a personeros de mi Partido dió el destino la oportunidad de destacar este valor intelectual en los comienzos de su carrera.

Es así como en el año 1918, sirviendo la Cartera de Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda se propuso llevar a Lucila Godoy Alcayaga, profesora en ese entonces de un liceo de Los Andes, a la Rectoría del Liceo de Punta Arenas. Y continuó así su carrera en la enseñanza, junto con la producción intelectual que ha embellecido las mejores páginas de la poesía chilena.

En seguida, señor Presidente, debo destacar un hecho que realza las condiciones superiores de esta mujer. Cuando ella desempeñaba las funciones consulares al advenimiento en la República, del régimen de izquierda, el Gobierno quiso designarla Embajadora en Centro América; y Lucila Godoy declinó este ofrecimiento. Prefirió continuar modestamente sirviendo como Cónsul en la forma como hasta ahora lo hace.

Por todas estas condiciones: por los relevantes servicios docentes prestados al país al principio de su carrera, por la excelsitud del talento de que ha dado muestras, que ha llegado hasta a imponerse en los escenarios mundiales, puesto que ha sido consagrada con el Premio Nobel de Literatura, el Partido Radical se asocia sinceramente a este homenaje y votará favorablemente este proyecto.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, creo que hace bien la Honorable Cámara al no despachar silenciosamente este proyecto de ley; hacen bien los Honorables Diputados al destacar las virtudes de esta excelsa poetisa nacional y al dejar establecido en los Anales Históricos de este Cuerpo Legislativo, el homenaje que la ciudadanía, a través de sus parlamentarios, rinde en la presente oportunidad a esta sublime mujer que ha sabido destacarse en el mundo para gloria de nuestra Patria.

Quizás si este homenaje, traducido en una ley que le otorga la calidad de funcionario de carácter permanente con todas las ventajas a que tiene derecho, sea un tanto mezquino dada la magnitud de la obra desarrollada por esta insigne y excelsa poetisa.

Para nosotros, hombres hijos del pueblo, es especialmente grato destacar, en esta oportunidad, cómo Lucila Godoy fué capaz de superarse y cómo llegó a ocupar el más alto sitial de la literatura universal.

En estos momentos, el recuerdo de Lucila Godoy nos conmueve hondamente, porque no sólo vemos en ella a la poetisa, compatriota nuestra, que recibió el premio Nobel de Literatura, sino que también vemos en ella a la mujer espiritual que ha hecho resonar su voz en todos los ámbitos del mundo a través de un Mensaje de Paz, destinado a enternecer el espíritu de los hombres ante los horrores de la guerra y a invitar a todos los seres de buena voluntad a buscar la fórmula que permita al mundo vivir sin temores, sin el espanto ni la tragedia de una nueva guerra mundial.

Tengo el honroso encargo de los Diputados del Partido Socialista Popular de expresar a la Honorable Cámara que sus votos, en esta oportunidad, cómo el voto del Diputado que habla, no son sólo para aceptar el proyecto de ley en discusión, sino más que eso, involucran un profundo, sentido y respetuoso homenaje a Gabriela Mistral.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SALUM.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— Señor Presidente: los Diputados del Partido Agrario Laborista queremos asociarnos también al justo homenaje que el Parlamento de la República rinde a uno de los valores del espíritu consagrado mundialmente en uno de los concursos más importantes de la Literatura: el Premio Nobel.

La ascensión de Gabriela Mistral en las letras ha sido uno de los triunfos más grandes obtenidos por nuestra nacionalidad. Su consagración internacional, ratificada con el Premio Nobel de Literatura ha superado la labor de las diversas y múltiples Embajadas que los diferentes Gobiernos de la República han enviado al extranjero en los últimos años. Su inquietud, sus angustias fueron volcadas a través de su prosa y lira, buscando la belleza más allá del tiempo y del espacio. Gabriela Mistral creó en sus cantos, valores inconmensurables, valores que son el triunfo del espíritu, espíritu y belleza que se proyectan hacia la eternidad.

Por este motivo, los Diputados agrario-laboristas nos adherimos, repito, al homenaje que le rinde el Parlamento y que, a través de él, le rinde la República.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Honorable Cámara, el Partido Democrático de Chile, por mi modesta voz, junto con asociarse a la unanimidad con que la Cámara, la Comisión de Hacienda y la Comisión de Relaciones Exteriores tomaron el acuerdo que motiva el proyecto de ley que discutimos, desea destacar la humildad de cuna de Gabriela Mistral, las actividades desarrolladas por ella, en las cuales logró poner de relieve su talento excepcional y el valor intrínseco de la mujer chilena. Precisamente, en forma unánime los Diputados que tomamos parte en los debates originados con motivo de la discusión sobre otorgamiento de derechos cívicos a la mujer, pusimos de relieve la excepcional personalidad de Gabriela Mistral. Por lo tanto, adherimos a los conceptos que la Honorable Cámara ha escuchado. Creo que, sin discriminaciones, es una aspiración nacional, un anhelo hondamente sentido otorgar a Gabriela Mistral una situación administrativa de mayor preeminencia que la que refleja el proyecto que discutimos.

Lo que ha hecho Lucila Godoy no es más que la demostración evidente del alto nivel cultural alcanzado por la mujer chilena.

Estimo que la Honorable Cámara, sin una nota discordante, con una unanimidad honrosa para la gran poetisa, para esta sublime y excelsa mujer, aprobará este proyecto de ley.

En consecuencia, señor Presidente, el Partido al cual tengo la honra de pertenecer, que cuenta con un vigoroso Movimiento Nacional de Mujeres Democráticas, y cuyas dirigentes máximas son miembros, precisamente, del profesorado, se sentirá más estimulado, al igual que las mujeres de los diversos Partidos, con el acto de justicia que realiza esta tarde la Cámara de Diputados. De modo que nos sumaremos al homenaje que se rinde a este patrimonio común de todos los chilenos, sin distinción de sexo, que es Gabriela Mistral, votando favorablemente el proyecto.

El señor MORALES CAÑAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, quiero sumar mi voz a lo ya expresado por diversos sectores de la Honorable Cámara, que se han aprovechado de este proyecto de ley para rendir un verdadero homenaje a esa esclarecida mujer que es Gabriela Mistral.

Hay proyectos que dignifican al Parlamento, y justamente considero que éste es uno de ellos. Soy un convencido de que la idea de rendir este homenaje a Gabriela Mistral no significa exclusivamente, en el fondo y en el hecho, un homenaje del Parlamento chileno a su persona, porque quizás ella no necesitaría que el Congreso Nacional de su patria le tributara su aplauso y admiración a estas horas, tan tardíamente. Estimo que este proyecto tiene un alcance más general, y que con él se rinde un homenaje de aplauso a todas las mujeres chilenas. Muy especialmente, este proyecto significa el reconocimiento del País a todas aquellas mujeres que se sacrifican por extender la cultura y por impartir la enseñanza en nuestra patria. En efecto, todo el profesorado femenino, sin escatimar sacrificios, debe actuar en medios muchas veces adversos, para poder desarrollar su labor educacional, esparciendo la cultura sobre las nuevas generaciones.

Gabriela Mistral ha hecho por Chile más que muchas Embajadas. Ha dado a conocer lo más noble, lo más sincero y lo más grande que tiene nuestra patria: ha dado a conocer todo el esfuerzo que es capaz de desarrollar la mujer chilena.

A pesar de haber tenido una cuna humilde, guiada por su criterio y sostenida por su esfuerzo, sobrepasó todas las barreras que a través de su vida tiene que afrontar, desgraciadamente, el sexo femenino. Humildemente, paso a paso, fué escalando todos los altos puestos de la literatura nacional, y no sólo obtuvo premio y reconocimiento de Chile, sino que también los obtuvo del mundo entero, hasta alcanzar el Premio Nobel de Literatura.

Por esto, señor Presidente, me he permitido decir estas palabras, para expresar nuestra alegría al ver que, aunque tarde, los Poderes Públicos de mi país actúan en una forma que —como decía en un principio— los dignifica.

Con todo agrado sumaré mi modesto voto para apoyar este proyecto, de tan grandes y vastas proporciones para todas aquellas personas que se inspiran en la obra de la gran poetisa y admiran su extraordinario ejemplo.

He terminado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda ha modificado el artículo único del proyecto.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha modificado casi fundamentalmente el proyecto que propone en su informe la Comisión de Relaciones Exteriores.

Dice así esta modificación: "Artículo único: El titular de la plaza de Cónsul Particular de Profesión de 2.a Clase, creada por la Ley N.o 5,699, de 27 de septiembre de 1935, queda equiparado en todo a los demás empleados de la Administración Pública. En consecuencia, tendrá derecho a los aumentos de sueldos, asignaciones, gratificaciones y demás beneficios que a éstos corresponden actualmente o puedan corresponder por disposiciones futuras. Los pagos que deban hacerse en virtud de la aplicación de las leyes en vigor sólo se deberán a contar desde la vigencia de la presente ley.

La asignación establecida por el artículo 46 de la Ley N.o 8,282, de 24 de septiembre de 1945, se contará desde la vigencia de dicha ley para el efecto de establecer el derecho, pero los pagos que su aplicación significa no se deberán retroactivamente, sino a contar desde la vigencia de esta ley".

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor MARTONES.— ¿Por qué no aprobamos el proyecto tal como lo ha despachado el Honorable Senado, y así no retrasamos su tramitación? Además, creo que, como propongo, quedaría la ley en mejores condiciones.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Deseo explicar, aunque no soy Diputado Informante, que la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara ha modificado el proyecto que aprobó el Honorable Senado porque el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores reconoció que adolecía de una falta y que, por ello, no se producirían los beneficios que se deseaban para la poetisa Gabriela Mistral.

El artículo modificado había sido redactado originalmente por el Gobierno y este mismo, por intermedio del señor Subsecretario, reconoció que el Mensaje había sido mal redactado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Parece que la modificación provino del señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor CONCHA.— Del Gobierno, Honorable colega, por intermedio del Subsecretario. El Gobierno reconoció que existía una equivocación. Creo que he sido bastante claro.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — El informe dice lo contrario, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — La Comisión de Hacienda dice que ha "dado acogida a una indicación modificatoria del artículo único, con el fin de precisar con su redacción, evitando la posibilidad de dudosas interpretaciones ulteriores, todos los beneficios que se han deseado otorgar y la fecha de pago de los mismos".

En votación el informe de la Comisión de Hacienda.

¿Insistiría el señor Diputado en que se votara?

El señor MARTONES. — Hago fe en lo expresado por el Honorable señor Lucio Concha. Pero la verdad es que me pareció, al oír la lectura hecha por el señor Secretario, de la disposición aprobada por la Comisión de Hacienda, que se iba a limitar el pago de los emolumentos a la fecha de la vigencia de esta ley, de modo que no tendría efecto retroactivo. Pero entiendo que, para el efecto de la cancelación de los quinquenios, queda contemplado que la poetisa Gabriela Mistral tiene derecho a ellos dentro de la redacción que aprobó la Comisión de Hacienda. Si es así, y en vista de lo expresado por el Honorable señor Concha, no tengo ningún inconveniente para que se evite la votación y aprobemos el informe por unanimidad.

El señor TAPIA (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la modificación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, deseo advertir que los proyectos que figuran en primero y segundo lugares están informados. El primero de ellos da una nueva estructura legal a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, y el segundo, destina quinientos mil pesos a la realización del Tercer Congreso Internacional de Odontología de Chile.

Propongo prorrogar el plazo del término de la discusión general de ambos proyectos hasta que termine el plazo reglamentario.

—Acordado.

10.—IMPUESTO A LAS INDUSTRIAS QUE EMPLEAN AZUCAR COMO MATERIA PRIMA

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del mensaje que establece un impuesto a las industrias que emplean azúcar como materia prima, para financiar la Fundación de Viviendas de Emergencia. Boletín 6.863. Diputado Informante, el Honorable señor Enríquez.

En discusión el proyecto:

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo 1.o — Establécese un impuesto adicional a beneficio fiscal de 5 por ciento, que afectará al fabricante industrial o proveedor sobre el valor en que transfiera las siguientes especies, en cuya manufactura se emplee azúcar:

- analcohólicas.
Jarabes no medicinales.
Productos de confitería, dulcería y pastelería.
Galletas.
Conservas de frutas.
Helados.
Cocoa y similares.
Licores.

La aplicación de este tributo se sujetará a las mismas normas que rigen para el impuesto establecido en el artículo 5.o del Decreto Supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, texto definitivo de la Ley sobre Impuesto a la internación, producción y cifra de los negocios, con la sola excepción de que a su respecto no será aplicable la presunción que para su determinación señala el artículo 9.o del mismo cuerpo legal.

Artículo 2.o — Anualmente la Ley de Presupuestos de la nación establecerá a beneficio de la Fundación Viviendas de Emergen-

cia una subvención igual al monto del rendimiento de este impuesto habido en el año anterior. Fijase esta subvención para el año 1951 en la suma de $ 70.000.000, de los cuales un veinte por ciento (20%) deberá ser invertido en la provincia de Concepción.

Al término de cinco años los fondos provenientes de esta ley pasarán a la Caja de la Habitación para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 3.o — La Fundación Viviendas de Emergencia, de los primeros fondos que reciba en conformidad a la disposición anterior, destinará la cantidad suficiente, cuyo monto no podrá ser superior a $ 2.500.000, para la construcción de 17 casa-habitaciones, las que deberán ser entregadas en propiedad a las cónyuges e hijos legítimos de los 17 obreros fallecidos en la catástrofe de Lota, el 5 de octubre próximo pasado, que a continuación se indican:

1.o—Carlos 2.o Jiménez Diocares.
2.o—Alejandro Toro Contreras.
3.o—Manuel 2.o Durán Salgado.
4.o—Benjamín Castro Cortés.
5.o—Lemo Alarcón Paz.
6.o—Exequiel Maldonado Carreras.
7.o—Luis H. Ronda Varela.
8.o—Anselmo Sáez Sandoval.
9.o—Aliro Tolosa Tolosa.
10.o—Francisco Aguayo Becerra.
11.o—Manuel Onofre Carrillo.
12.o—Juan A. Hernández Ortiz.
13.o—Alfonso Arriagada.
14.o—Domingo Ancal Cayul.
15.o—Jorge Enrique Pérez Evans.
16.o—José Anselmo Torres Vásquez.
17.o—Juan Macaya Bastías.

Las casa-habitaciones que sean entregadas en virtud de esta disposición legal no podrán ser transferidas, enajenadas o gravadas dentro de un plazo de diez años, a contar de la fecha de la promulgación de esta ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, la Fundación Viviendas de Emergencia dará preferencia, con los fondos que produzca esta ley, a la construcción de una población en la ciudad de Arica.

Artículo 4.o— Substitúyese el inciso segundo del artículo 3.o de la Ley N.o 9,596, de 12 de abril de 1950, por el siguiente:

"Declárase igualmente a la Fundación de Viviendas de Emergencia libre de todo impuesto fiscal o municipal, y exentas de todo impuesto, contribución o derecho a las escrituras, inscripciones y demás actos en que intervenga para la realización de sus propios fines. Asimismo estarán exentos de todo impuesto los contratos de edificación que suscriba".

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez y, a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor ENRIQUEZ.— —Señor Presidente: este proyecto de ley, que destina una nueva subvención para la Fundación de Viviendas de Emergencia, entra a discutirse en un momento propicio. Acaba de rendirse por todos los sectores de esta Honorable Cámara un homenaje a la insigne poetisa Gabriela Mistral, a la autora de los Sonetos de la Muerte, a aquella que dedicara sus versos a la infancia y a la juventud, plenos de ternura, y ya con razón nos dijo el Honorable señor Campos, don Enrique, que este no es un homenaje a Gabriela Mistral sino que un homenaje a Chile.

Creo, señor Presidente, que en el proyecto que actualmente discutimos va también involucrada la obra de dos mujeres igualmente admirables, de dos mujeres que, emulando la obra de Gabriela Mistral, han querido aliviar la suerte de sus conciudadanos que, como en los versos de la poetisa, "atraviesan por una hora tan amarga como un sorbo de mar".

La Fundación de Viviendas de Emergencia ha cumplido, sabe la Honorable Cámara, una labor meritísima. Ha ido en auxilio de aquellos desamparados que no encuentran otro techo que las rucas que puedan levantar en los márgenes de los ríos, en aquellos bienes nacionales de uso público en que ningún propietario les podría discutir el derecho a parar cuatro tablas para cobijarse; pero tampoco se les discute el derecho a morir como bestias en los momentos de inundación, o por el frío o por la desnutrición.

Esta labor silenciosa, tesonera y fecunda de proporcionar no sólo viviendas, sino también asistencia social, readaptación al medio a aquellos que se rescatan de esta clase de poblaciones, es la que ha venido cumpliendo la Fundación que, con muy buen criterio y con generosidad de espíritu, ya el Honorable Congreso ha subvencionado en dos o tres oportunidades anteriores.

Sin embargo, señor Presidente, precisamente la trascendencia de la labor social que realiza esta Fundación, es lo que ha hecho que de diversos sectores del país se le haya pedido que extienda hasta ellos su esfera de acción y, frente a tal demanda, esta Institución carece de los recursos suficientes. De aquí que en el deseo de otorgárselos, se haya enviado este nuevo Mensaje, que significa un aporte a la Fundación de alrededor de $ 70.000.000 anuales.

Para ello, señor Presidente, se ha buscado como fuente de recursos la normalización de una situación que era evidentemente transitoria y que se relacionaba con el precio del azúcar. Por un acuerdo conocido con el nombre de "Plan Ramírez", se ha estado subvencionando el consumo de azúcar destinado a fines domésticos con un recargo en el precio del mismo artículo que se emplea en pastelerías, dulcerías, bebidas gaseosas y otros fines similares. Este recargo era de cinco pesos por kilogramo y para cubrir una suma total de 225.000.000 de pesos, a que ascendía este "Plan Ramírez".

Estos 225 millones de pesos están ya casi enteramente pagados; en todo caso, quedarán totalmente cancelados en el curso de este año.

Pero si desapareciera este pago de cinco pesos por kilogramo de azúcar, no por ello abarataría el precio de los productos en que se consume azúcar y que han debido pagar los industriales que han empleado esta materia prima.

De aquí, entonces, que se haya pensado normalizar esta situación, manteniendo este mismo tributo, pero aplicado en forma diferente, de modo que ya no se pagarían los cinco pesos por kilogramo de azúcar, sino que un cinco por ciento de impuesto sobre el valor de los productos elaborados con azúcar, a que se refiere el artículo 1.o del proyecto. Este impuesto debe pagarlo el fabricante, industrial o proveedor sobre el valor en que se transfieran las especies: bebidas analcohólicas, jarabes no medicinales, productos de confitería, dulcería y pastelería, galletas, conservas de frutas, helados, cocoa y similares, y licores.

La percepción de este impuesto será sumamente fácil porque se hará por los mismos procedimientos señalados en la Ley sobre Impuesto a la Internación, Fabricación y Cifras de Negocios; pero sin que le sea aplicable la presunción establecida en el artículo 9.o de esta ley, esto es, que el cinco por ciento a que se refiere esa disposición, pasaría a gravar el precio íntegro y no el cincuenta por ciento del precio, como debería ocurrir si se aplicara aquella presunción.

Se calcula, señor Presidente y Honorable Cámara, que este impuesto rendirá, para el próximo año, setenta millones de pesos. De aquí que el artículo 2.o del proyecto diga que por el año en curso, una cantidad igual a la cifra que acabo de indicar, se entregará a la Fundación de Viviendas de Emergencia, como subvención fiscal y que en los años sucesivos, se le entregará el producto de los tributos establecidos en esta ley.

El artículo 3.o tiene por objeto cumplir un compromiso del Ejecutivo con las familias de los mineros fallecidos en Lota en el grave accidente ocurrido en octubre del año pasado. Se refiere esta disposición sólo a las familias de diecisiete mineros que, por las circunstancias especiales en que perdieron sus vidas, merecen esta ayuda, que será una prueba de solidaridad social de esta Honorable Cámara, y que ya fué aceptada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda.

Finalmente, el artículo 4.o del proyecto, que sustituye al inciso segundo del artículo 3.o de la ley N.o 9,596, de 12 de abril de 1950, que se refiere también a la Fundación de Viviendas de Emergencia, establece en favor de ella una exención tributaria. La disposición legal que se substituyó era incompleta, pues solamente la liberaba de los impuestos indirectos, o sea, de aquellos que pudieran gravar las escrituras y otros actos jurídicos que realiza la Fundación. En virtud de la nueva redacción que se da a ese precepto, la institución queda exenta también de los impuestos directos, pues no hay ningún interés, señor Presidente, en obtener recursos tributarios de esta Fundación, que serían, desde luego, de escasa cuantía, desde que ha pasado a ser, también por disposición legislativa, un organismo público que atiende las necesidades de la colectividad y al cual el Estado debe franquear los recursos que su función requiere.

Por esta razón, cualquiera suma de dinero que se reste de sus fondos, sólo contribuirá a reducir la cantidad que esta institución podrá emplear en fines tan beneficiosos como los que persigue.

El proyecto del Ejecutivo establecía que esta nueva subvención debía emplearse en todo el territorio del país, con excepción del departamento de Santiago. A la Comisión de Hacienda le pareció que no convenía excluir a ese departamento, porque el problema de las poblaciones callampas alcanza, precisamente en Santiago, su mayor gravedad.

La Comisión de Hacienda estimó conveniente también introducir otra modificación al proyecto, en el sentido de que el 20 por ciento de la subvención a que él se refiere deberá gastarse en la provincia de Concepción durante los cinco años de vigencia de la ley, porque, a la vista de los respectivos antecedentes, la Comisión comprobó que Concepción es, después de Santiago, el punto del país en que el problema de las poblaciones callampas reviste una gravedad que no puede disimularse. Esto, por lo demás, quedó de relieve con las últimas lluvias que han caído en la zona, debido a cuyos efectos han quedado sin techo más de diez mil personas que vivían en poblaciones callampas en las márgenes del río Bío-Bío.

En el seno de la Comisión se hicieron algunas observaciones en el sentido de que no convenía seguir aumentando las subvenciones a la Fundación de Viviendas de Emergencia, en atención a que hay una institución semifiscal, la Caja de la Habitación, que debe cumplir con estos objetivos. Estas observaciones fueron desestimadas por la Comisión que atendió a la organización que tiene la mencionada Fundación, a la forma cómo ha ido cumpliendo su misión —que ha merecido conceptos elogiosos de la Contraloría General de la República— y, finalmente, a que no debía desperdiciarse el esfuerzo, el entusiasmo, la ternura y el trabajo que está desarrollando un grupo abnegado de personas, al frente de las cuales están esas dos damas admirables a las cuales ya me he referido. Mientras se vea que este esfuerzo plasma en realidades tan promisorias como las que ya estamos viendo a través de lo realizado por la Fundación, se mantendrá su organización. Pero, a fin de evitar cualquiera contingencia, se establece más adelante, en el mismo proyecto, en el inciso 2.o del artículo 2.o, que "al término de cinco años, los fondos provenientes de esta ley pasarán a la Caja de la Habitación para el cumplimiento de sus fines". En consecuencia, dentro de cinco años más, si esta ley es favorablemente despachada, se verá si el criterio del legislador permanece en orden a la necesidad de ayudar a esta fundación o no.

Quedo a disposición de la Honorable Cámara para cualquiera otra información que sobre el proyecto en discusión deseen los Honorables colegas.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el Honorable Diputado Informante comenzó sus observaciones manifestando que este proyecto de ley venía a ser como un homenaje más a la mujer chilena, dentro de las virtudes que se acaban de destacar por los oradores, que en elogiosas palabras se han referido a la magna figura de nuestras letras, Gabriela Mistral. Quiso asociar a este homenaje a la ilustre dama que ha tenido en sus manos la dirección de la Fundación de Viviendas de Emergencia y que, como lo destacó muy bien la semana pasada nuestro amigo y colega, Honorable señor Puga Vega, en medio de la desorganización actual, en medio de la falta de cordura del Gobierno, en medio de la total ausencia de propósitos de realización, constituía la única etapa digna de elogios, la única etapa que dejaría una huella imperecedera de esta administración, contradictoria en su esencia, nerviosamente inquieta en sus exterioridades, que demuestra en sus más variados aspectos, la falta de las líneas matrices que los verdaderos estadistas saben indicar y respetar.

Señor Presidente, esta ilustre dama se ha preocupado de estos problemas, porque no cabe la menor duda que, de los asuntos que inquietan la mente de quienes, con visión de apóstoles, se interesan de verdad por la suerte de las clases humildes de la sociedad, es el de la habitación el que se marca con palabras más agudas de dolor, en medio de las tonalidades de esta sinfonía de desgracias y miserias que sufre nuestro pueblo.

Las habitaciones en Chile, señor Presidente, son totalmente insuficientes para dar techo en forma adecuada a los habitantes de nuestro país.

Si partimos de la suposición de que hace diez años las necesidades de habitaciones hubieran estado totalmente satisfechas, podemos comprobar estas cifras trágicas: el aumento vegetativo de la población, desde 1941 a 1950, ha sido de 838.571 personas, en circunstancias que el número de viviendas necesarias para dar techo a este mayor número de habitaciones debió haber sido de 152.478. En realidad, señor Presidente, en este lapso de diez años la contrucción total de viviendas en el país, sean particulares, de la Caja de la Habitación o de las Cajas de Previsión, sólo ha alcanzado, en total, a 50.903 casas; es decir, el aumento vegetativo de la población únicamente arroja un déficit de 101.575 viviendas.

Señor Presidente, yo no sé si para los hombres que durante estos últimos diez años han tenido en sus manos el Gobierno de este país, este hecho, esta falta de más de cien mil casas, golpee en sus conciencias, como una crítica que, sin ser dicha con palabras, está escrita con la realidad de la vida y está repetida por los niños que duermen bajo los puentes o que se mueren de frío en las calles.

Señor Presidente, en este momento, nuestro país no puede permanecer ni puede seguir permaneciendo ciego frente a este grave problema social. Y si bien es cierto que no es el momento de que iniciemos la querella de las responsabilidades, debemos, por lo menos, decir que quienes han tenido la dirección del país, tienen sobre sí la principal culpa del mal causado.

La principal razón que, sin lugar a dudas, ha determinado que se produzca este déficit de habitaciones es la forma como se ha perseguido en esta materia la iniciativa privada. En este sentido, todos los países de organización democrática y capitalista, como la nuestra, han procurado que la iniciativa privada sea canalizada, entre otros objetivos primordiales, a construir casas para los habitantes de la nación. Ahora bien, si leemos toda nuestra legislación dictada en los últimos diez años, si vemos los decretos y las normas del comisariato y si analizamos cómo cada funcionario de este Servicio aplica sus disposiciones en la práctica, veremos que aquel hombre altruista, que con espíritu patriótico quiso invertir sus pequeños capitales en construir una casa, es perseguido, como si fuera un delincuente común. Son mermadas sus rentas por leyes que no se basan en la realidad económica. Así ve que esas inversiones nada le significan de rentabilidad en relación con los capitales que ha empleado en una finalidad que consideró digna de la mayor consideración social.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Diga no más.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Quisiera recordar, a propósito de lo que está diciendo Su Señoría, las disposiciones de la ley N.o 9,135, del año 1948, sobre habitaciones económicas y todas las exenciones y franquicias tributarias que se otorgaron a quienes construyeran.

Esa ley fué complementada el año 1950, por la ley N.o 9,572, que dispuso lo siguiente: "que serán viviendas económicas aquéllas cuyo costo de edificación por metro cuadrado no exceda del 75 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago".

No creo que sea justo Su Señoría al decir que no ha habido protección del Supremo Gobierno para la construcción de habitaciones, si considera estas leyes especiales, y otras medidas de orden general, que ha dictado sobre el particular.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Las palabras del Honorable señor Enríquez vienen a confirmar justamente lo que he manifestado.

Cuando se dictaron las leyes 9,135 y 9,572, este problema ya estaba creado por la impresión de quienes habían tenido la dirección de este país en los últimos diez años...

El señor OLIVARES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Este problema se viene arrastrando desde hace más de cincuenta años, y Sus Señorías, cuando eran Gobierno, no le dieron solución.

El señor DONOSO.— En los últimos diez años que estoy analizando hemos visto en la forma que señalan las cifras, cómo este problema se ha agravado dramáticamente.

En realidad, señor Presidente, cuando se vió este mal en toda su significación, no fué el Supremo Gobierno, sin o las iniciativas parlamentarias las que fueron a buscar una solución aunque fuese tardía.

Y, si mal no recuerdo, fué el Honorable Diputado conservador tradicionalista, don Ismael Pereira, el autor del proyecto de ley, que se convirtió más tarde en la ley 9,135, de iniciativa parlamentaria, que pudo prosperar gracias al apoyo que le prestó el Gobierno de Concentración Nacional, que fué como un breve paréntesis de buen sentido, en medio de la torpe política del Ejecutivo en materia de edificación.

Este Gobierno fué el único que tuvo la visión de encarar el problema de la habitación en toda su gravedad, dando, por una parte, apoyo a estas iniciativas parlamentarias que estimularon la construcción privada de viviendas, y, por la otra, otorgando a la organización técnica los recursos adecuados para hacer mayores habitaciones.

De este modo, señor Presidente, fueron concedidas estas dos leyes, 9,135 y 9,572, que tuvieron justamente la finalidad de liberar a la iniciativa privada del inmenso fardo que significaban todos los controles y todos los impuestos que sufrían los propietarios de viviendas destinadas al arrendamiento de personas modestas.

Y vimos de inmediato cómo la construcción de casas realizada por iniciativa privada, aumentaban en forma notable.

En efecto, podemos observar que después de dictadas las leyes citadas, se construyeron con capitales privados 442 casas, en 1948; 559 casas, en 1949; 706 casas, en 1950, y, al 21 de diciembre de 1950, se encontraban en construcción 803 casas más, con una inversión de $ 232.255.000, de acuerdo con las garantías establecidas en estas disposiciones legales.

O sea, señor Presidente, que se confirma lo que he venido sosteniendo desde un principio, esto es, que la causa principal del déficit de habitaciones se debe a la persecución de que ha sido víctima de la iniciativa privada, hecho que queda demostrado, en forma evidente, con los resultados que en la práctica han tenido las leyes que han favorecido las inversiones del capital particular. Ha bastado que en determinados tipos de habitaciones, se libere a los propietarios, de los controles absurdos del Comisariato, y de los impuestos excesivos, para que inmediatamente la iniciativa particular se canalice hacia la construcción de nuevas casas que sirvan a las personas modestas, a las personas que viven con toda clase de sacrificios por la imprevisión del Gobierno.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Donoso, que es Consejero en la Caja de la Habitación Popular, podría decirnos cuál es la cantidad de casas construidas por la Caja de la Habitación desde el año 1938 hasta 1950.

El señor DONOSO.— Voy a dar esos datos más adelante, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Desearía rebatir más adelante a Su Señoría las observaciones que está formulando sobre este problema, problema que debe plantearse desde un punto de vista social, y no político. Voy a demostrar a Su Señoría que en el año 1940 existía un déficit extraordinario de habitaciones; faltaban algo más de doscientas mil viviendas. De tal manera que este problema es de orden social antes que nada.

El señor DONOSO.— Más adelante, señor Presidente, daré respuesta a la pregunta del Honorable señor González Madariaga respecto del número de habitaciones construidas por la Caja de la Habitación.

Siguiendo en mis observaciones, debo decir que no sólo en la forma antes indicada la iniciativa privada ha sido perseguida por el criterio estatista que ha predominado en el Gobierno en los últimos años.

La ley 7,600 que organizó la Caja de la Habitación en su forma actual estableció diversos sistemas que ayudan a la iniciativa privada. Por desgracia, este criterio estatista, que ha dominado en materia de habitación, trató, por todos los medios, de dificultar estos verdaderos cauces que creaba la ley para que la iniciativa privada se canalizara en el sentido de construir mayor número de casas.

En esta forma, señor Presidente, si analizamos la forma cómo se invirtió el dinero en préstamos por la Caja, tenemos que esta acción indirecta de la Caja de la Habitación fué casi insignificante.

En 1948, por medio de préstamos, se construyeron únicamente 4 casas; en 1949 fueron 63; en 1950 diecisiete, y solamente en los últimos meses, debido a la iniciativa, en el seno del Consejo de la Caja, de los representantes del Parlamento, muy en especial de los Honorables señores Larraín y Coñuepán, hemos visto, Honorable Cámara, que esta cifra ha aumentado, y que al 31 de diciembre de 1950 se estaban construyendo por vía de préstamos 246 casas, con una inversión de 45 millones de pesos.

Además, según acuerdo N.o 776 de 14 de junio de 1951, se han destinado a préstamos para particulares 137 millones de pesos más, distribuídos en diversas categorías que se señalan en este mismo acuerdo, en relación a préstamos a particulares, a Municipalidades, a sindicatos, etcétera. Sin embargo, donde este criterio estatista se ha manifestado en forma más alarmante es, sin lugar a duda, en lo que se refiere a la acumulación del cinco por ciento de las utilidades, creada por la ley 7.600 para canalizar —como dije antes—, la iniciativa privada hacia construcciones baratas para el pueblo.

En realidad, señor Presidente, el artículo 16 de esta ley establece que el cinco por ciento de las utilidades de las Empresas industriales y mineras será destinado a construir habitaciones para sus obreros y empleados, y el artículo 18 de la misma ley establece que este porcentaje puede ser acumulado por las mencionadas empresas.

Cuando me tocó llegar al Consejo de la Caja, en representación del Parlamento, tuve que librar dura batalla para convencer a los representantes de empleados y obreros, de la conveniencia que había en estimular estas acumulaciones de los particulares, para que ellos construyeran directamente casas. Este mecanismo, perfeccionado por el reglamento de la Caja, ha sido, sin duda, de gran beneficio en materia de construcción de viviendas, porque tenemos que se han invertido $ 170.347.525 en 1.961 casas construídas conforme al artículo 18 de la ley 7.600, con un costo inmediato para la Caja de más o menos $ 86.887 por casa. El resto ha sido el resultado de la acumulación de este porcentaje de las utilidades, practicada por los particulares, lo que ha permitido adelantar la construcción de viviendas conforme a este artículo de la ley.

Pero viene, señor Presidente, el punto más interesante. La Caja de la Habitación, fuera de estos medios indirectos que señala la ley N.o 7.600, tiene su acción directa, mediante construcciones que realiza por propuestas públicas o por administración. Estas cifras son las que deseaba el Honorable señor González Madariaga, y por eso me voy a detener en ellas.

La acción directa de la Caja permitió en 1939 la construcción de 394 casas y 7 locales con un costo de $ 12.542.896; en 1940, 1.905 casas y 42 locales con un costo de $ 67.236.382; en 1941, 1.351 casas y 8 locales con un costo de $ 57.610.659; en 1942 1.143 casas y 11 locales con un costo de $ 53.035.162; en 1943, 494 casas y 13 locales con un costo de $ 31.354.428; en 1944, 1.192 casas y 23 locales con un costo de $ 76.478.546; en 1945, 1.036 casas y 15 locales con un costo de $ 86.944.577; en 1946, 1.185 casas y 28 locales con un costo de $ 135.504.879; en 1947, 1.165 casas y 9 locales con un costo de $ 117.305.087; en 1948, 1.966 casas y 6 locales con un costo de $ 280.575.733.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuando se fundó la Caja de la Habitación, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— El año 1937, gracias a una iniciativa del Gobierno del Excelentísimo señor Arturo Alessandri Palma.

El año 1949 se construyeron 2.709 casas y 16 locales por un valor de $ 382.750.600, y el año 1950, se construyeron 3.143 casas y 41 locales con un costo de $ 434.514.000. Pero es preciso advertir que el 31 de diciembre de 1949, quedaron en construcción 5.426 casas, con un estado de desarrollo de los trabajos del 47 por ciento de la edificación total.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero eso no es en globo, por todo el año.

El señor DONOSO.— En cambio, el 31 de diciembre de 1950 sólo quedan 4.865 casas en construcción, con un estado de desarrollo de los trabajos del 39 por ciento de la edificación, lo cual demuestra un decrecimiento en el ritmo de trabajos de la Caja de la Habitación.

Quería señalar estas cifras, señor Presidente, porque de ellas se desprende [illegible] que también la acción del Estado, [illegible] Gobierno de concentración nacional, [illegible] tró un aumento efectivo en la acción [illegible] de la Caja de la Habitación.

Si analizamos estas cifras estadísticamente, vemos que la única época en [illegible] Caja ha realizado una obra efectiva [illegible] rante estos meses de buena administración [illegible] que le procuró el Gobierno de Concentración Nacional, para decaer después el número [illegible] construcciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [illegible] mo es posible que en esta Honorable [illegible] ra se pueda decir, por una persona [illegible] que el Gobierno de Concentración [illegible] pudo influir en la marcha de un [illegible] administración semifiscal, y en [illegible] autónoma!

El señor DONOSO.— Me parece que [illegible] ta de cultura es de Su Señoría, si [illegible] los datos estadísticos que estoy proporcionando en este momento. En lugar de [illegible] datos que he proporcionado, con [illegible] cretas. Su Señoría hace una [illegible] conduce a nada.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [illegible] voy a rebatir oportunamente [illegible] Diputado.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me [illegible] Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Con todo [illegible]

El señor LARRAIN VIAL.— Para [illegible] la pregunta del Honorable señor [illegible] Madariaga, puedo informarle que [illegible] combinación de partidos que [illegible] Gobierno, aún no hace entrega a la [illegible] la Habitación del aporte extraordinario [illegible] puntualmente se le hacía durante [illegible] no de Concentración Nacional. [illegible] antes se le asignaba un aporte estatal [illegible] de 200 millones. La actual [illegible] Gobierno ha retrasado la entrega [illegible] aporte y lo ha reducido de 200 a 140 millones. Y aun estos 140 millones están [illegible] dos con otras partidas, por lo cual [illegible] ha entregado nada a la Caja de la Habitación.

El señor TAPIA (Presidente).— Perdón, [illegible] Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Orden [illegible]

Si le parece a la Sala, quedaría [illegible] labra el Honorable señor Donoso.

Acordado.

11.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CURACAUTIN.— PETICIONES Y OFICIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] a la Hora de Incidentes, corresponde [illegible] mer turno al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA (don Julio) [illegible] la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— [illegible] palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— [illegible] Presidente, deseo distraer por algunos [illegible] mentos la atención de la Honorable [illegible] para referirme a algunos problemas [illegible] fien a la provincia que represento [illegible] concretamente, al Departamento de [illegible] tín, que, siendo el Departamento [illegible] de la Provincia y, tal vez, el más [illegible] mismo, el más abandonado.

No voy a molestar a los Honorables [illegible] llamándoles la atención sobre algunos [illegible] blemas de la zona que son conocidos [illegible] el país, especialmente al sur de Chile [illegible] sería, por ejemplo, el de los caminos [illegible] las primeras lluvias ya dejaron todos [illegible] ser transitables; o decir a Sus Señorías [illegible] no hace más de quince o veinte días [illegible] yó el puente del Indio sobre el río [illegible] que comunicaba este Departamento [illegible] vecino de Lautaro. Tampoco llamaría [illegible] ción de la Honorable Cámara hacia [illegible] blema de los locales escolares, respecto [illegible] cuales, después de los Presidentes de [illegible] pública Aguirre Cerda y Ríos, [illegible] conseguido en la Provincia. Igualmente [illegible] do decir que la Comuna de Lonquimay [illegible] nido reclamando en vano la creación [illegible] Grupo Escolar y la obtención de un [illegible] de internado para albergar a aquellos [illegible] chachos que, desde regiones muy [illegible] llegan con el ánimo de recibir [illegible] mientos más elementales, en una [illegible] Presidente, en que el invierno tiene [illegible] res de una extrema crudeza; donde [illegible] abandono tan grande, que realmente [illegible] na constatar cómo en este lado de [illegible] des se vive en tal situación de [illegible] cambio, al otro lado de la Cordillera [illegible] regiones de la República Argentina [illegible] serva un progreso que, en verdad, [illegible] envidiable.

En consecuencia, quiero solamente [illegible] me, a muy grandes rasgos, a los [illegible] mas que más inquietan a la opinión [illegible] de Curacautín: el vinculado con la [illegible] de un hospital; el que se relaciona [illegible] tablecimiento de una cárcel pública [illegible] rezca efectivamente llevar ese nombre [illegible] que toca a la construcción, en un [illegible] más o menos próximo, del tranque [illegible] sur.

El Departamento de Curacautín ha [illegible] rido un progreso que me permito [illegible] que su población ya ha alcanzado [illegible] ro de cuarenta mil habitantes; sin [illegible] carece de un establecimiento asistencial [illegible] derno, y sólo existe allí una [illegible] clínica de la Caja del Seguro Obrero [illegible] torio, naturalmente destinada al [illegible] los trabajadores de la zona que son [illegible] tes de esta Caja. Desde hace muchos [illegible] Curacautín viene luchando por la [illegible] de un establecimiento hospitalario [illegible] ello, los vecinos están dispuestos a [illegible] el dinero y la madera que sean necesarios [illegible] inclusive, un patriarca de la región [illegible] bio Ruedi, en un gesto de solidaridad [illegible] desprendido de cuatro hectáreas de su [illegible] lado del pueblo, para que ponga [illegible] allí un establecimiento moderno de [illegible] dole. Sin embargo, nada se hace. [illegible] sado también me preocupé, desde [illegible] tribuna, de este urgente problema [illegible] que la Honorable Cámara dirigiera [illegible] señor Ministro de Salubridad. Tengo [illegible] mi poder la respuesta del señor Ministro [illegible] la Cámara.

Dice el oficio 1.068, de 20 de noviembre [illegible] 1950:

"En cuanto a Curacautín, la [illegible] Constructora de Establecimientos Hospitalarios efectúa, en la actualidad, los estudios [illegible] caso para la construcción de un pequeño [illegible] pital, la que se iniciará tan pronto [illegible] ga de los recursos correspondientes.

Seguramente, los recursos no deben [illegible] llegado, puesto que el edificio aún no se [illegible] cia.

El problema de la Cárcel Pública [illegible] tiene características muy destacadas. [illegible] Ministro de Justicia, que es un hombre [illegible] zona, se ha esforzado en solucionarlo [illegible] disponibilidades fiscales de su Ministerio [illegible] lo permiten, ya que se pretende [illegible] 300 mil pesos abordar este problema [illegible] cunstancias que el trabajo del Penal [illegible] Letras es de cierta intensidad. En [illegible] corrido de este año hubo 136 detenidos [illegible]

...aron a ser declarados reos, y tuvieron ...estar en un edificio provisorio restándo-...a los servicios de Carabineros.

...señor MONTALBA.— ¿Me permite, Ho-...rable colega?

...señor SEPULVEDA (don Julio).— Roga-...al Honorable señor Montalba me dejara ...minar, porque otros Diputados de estos ...nos desean hacer uso de la palabra, dentro ...tiempo de mi Partido.

...señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Honorable señor Sepúlveda no desea ser in-...rumpido.

...señor SEPULVEDA (don Julio). — Deseo ...cionar otro hecho que revela la iniciati-...privada de esta zona, y que hace destacar ...espíritu público de sus habitantes, que no ...advierte en otras regiones de Chile.

...para agitar la solución del problema del ...ocarril Transandino, que es una obra de ...ficio nacional, en marzo pasado se or-...nó una caravana que llegó hasta la Re-...blica Argentina. Este Transandino del sur ...atravesará la Cordillera por Lonquimay y ...Hachado o Paso del Arco. La caravana ...Los Lagos, Rapala y Neuquén y llegó ...el puerto de Bahía Blanca, en el Atlán-...co, donde encontró amplia acogida en las ...oridades y pueblo argentinos, para que es-...Ferrocarril Transandino del sur de Chile, ...el que se viene luchando desde comienzos ...siglo, pudiera ser una realidad.

...Deseo que las breves observaciones que he ...formulado esta tarde, sean trasmitidas a los ...señores Ministros del ramo. Al señor Ministro ...de Salubridad y Asistencia Social, en lo que ...concierne al hospital; a los señores Mi-...nistros de Obras Públicas y Vías de Comuni-...cación y de Justicia, en lo que dice relación ...con la Cárcel Pública, y al señor Ministro de ...Relaciones Exteriores y al de Vías y Obras ...Públicas, en lo que concierne a la necesidad ...de estudiar y financiar este proyectado de ...Transandino del sur de Chile, que tanta im-...portancia puede tener para la prosperidad ...futura de esa zona.

...Deseo, finalmente, señor Presidente, expre-...ar desde esta alta tribuna que lamentables ...circunstancias de salud, por una parte, y de-...beres ineludibles de tipo político por otra, no ...me permitieron atender a la Comisión del ...Consejo de Adelanto Local que, presidida ...por mi distinguido amigo, don Angel Elías, se ...trasladó hace algún tiempo a Santiago, para ...tratar la solución de estos problemas.

...Lo que espero, señor Presidente, es que si ...en este Gobierno, los futuros —cualquiera que ...sea su color político— habrán de tener para ...esta zona la consideración que se merece, da-...da la riqueza que aquí se está gestando.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Se dirigirán los oficios solicitados por Su Se-...noría en nombre del señor Diputado.

...—CONVENIENCIA DE CONSTRUIR UN GRUPO ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE CHANCO. PETICION DE OFICIO.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Quedan seis minutos al Comité Radical.

...El señor CHIORRINI.— Pido la palabra.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Puede usar de ella Su Señoría.

...El señor CHIORRINI. — Señor Presidente, ...quiero aprovechar estos breves minutos, para ...solicitar que la Honorable Cámara acuerde ...dirigir oficio al señor Ministro de Educación ...Pública para que, si lo tiene a bien, dé las ...instrucciones del caso para que la Sociedad ...Constructora de Establecimientos Educacio-...nales estudie la posibilidad de hacer un gru-...po escolar en el departamento de Chanco.

...Este departamento de la provincia de Maule ...no ha recibido los beneficios que han recibi-...do varias otras ciudades devastadas por el ...terremoto del año 1939.

...En atención a estas consideraciones, me ...atrevo a solicitar de la Honorable Cámara, que ...acuerde dirigir oficio al señor Ministro de ...Educación, en el sentido ya indicado, en mi ...nombre o del Comité Radical, en caso que no ...haya número en la Sala para enviarlo en ...nombre de la Corporación.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Como no hay número en la Sala, se dirigirá ...el oficio en nombre del Comité Radical.

...Quedan cinco minutos al Comité Radical.

...El señor CHIORRINI.— Renunciamos, se-...ñor Presidente.

...—DESENVOLVIMIENTO DE NUESTRA CULTURA NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...El turno siguiente corresponde al Comité Li-...beral.

...Ofrezco la palabra.

...El señor ARELLANO.— Pido la palabra, se-...ñor Presidente.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Tiene la palabra Su Señoría.

...El señor ARELLANO.— Señor Presidente, ...Honorable Cámara:

...Me voy a referir a un asunto de suma im-...portancia, como es el desenvolvimiento de ...nuestra cultura nacional, y que de tarde en ...tarde ha debido despertar la atención públi-...ca cuando se ha hecho imperiosa la solución ...de algún problema que reviste verdadera tras-...cendencia.

...Ante todo, estimo del caso hacer en forma ...sintética y compendiosa algunos gratos re-...cuerdos del pasado honroso de nuestro arte ...nacional.

...Como es del conocimiento de la Honorable ...Cámara, el movimiento artístico en nuestro ...país ha adquirido un volumen tan conside-...rable, que lo hace digno de todo respeto y ...de la debida consideración de los organismos ...que tienen a su cargo este interesante aspec-...to de nuestra cultura.

...Mis Honorables colegas saben que las pri-...meras manifestaciones de este orden se re-...montan a los ya distantes años de la Colonia, ...cuando en conventos y talleres particulares ...floreció aquella hermosa artesanía que es tan ...codiciada por los coleccionistas de arte, na-...cionales y extranjeros.

...La madurez de que dejan constancia estas ...manifestaciones, no hace sino acrecentarse ...a comienzos del siglo XIX, en que artistas de ...gran prestigio son los más destacados inicia-...dores de un ininterrumpido interés por el cul-...tivo de las expresiones plásticas.

...Nuestra capital, pequeña en población y ...distante como ninguna otra de los grandes ...centros culturales del mundo, comenzó a ad-...quirir prestigio; ya en la primera mitad del ...siglo pasado, pasa a convertirse en un cen-...tro internacional en el que se dieron cita ...destacados valores de la intelectualidad ame-...ricana y europea. Nombres tales como el de ...Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, ...Bartolomé Mitre, Carnicer, Ciccarelli, Mon-...voisin, Rugendas, y muchos más, para no re-...cordar sino algunos nombres vivieron entre ...nosotros por largos años, atraídos por esta ...culta capital, que florecía a pesar de las di-...ficultades y de las distancias. Alejandro Cic-...carelli, notable pintor italiano, profesor de ...la Emperatriz María Teresa de Borbón, que ...fuera contratado en aquella época por nues-...tro Gobierno para organizar y hacerse cargo de la Academia de Bellas Artes, creada en esa oportunidad, expresó su admiración por el ambiente culto que en nuestra patria encontrara, al ofrecer "que reconstruiría entre nosotros la Atenas de la América del Sur".

Estadista comprensivo y patriota como el que más, el Presidente Manuel Bulnes, supo valorizar la trascendencia y el brillo que dan al país estas actividades y las incorporó oficialmente a la vida pública, creando para ellas la estructura que hasta hoy día han mantenido. Fué así como nació la Universidad de Chile, la Escuela de Artes y Oficios, la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Fué desde entonces, el Gobierno un eficaz y entusiasta patrocinante de estas iniciativas del espíritu, y en muchas oportunidades se mostró generoso y atento a la participación digna de Chile en torneos internacionales de orden artístico. Se conserva todavía el recuerdo de la brillante presentación que hiciera nuestro país en la Exposición Internacional de Búffalo, en 1901, y en la de París, en 1900, en la que nuestro escultor Virginio Arias obtuviera Medalla de Oro, por su magnífica obra titulada "Descendimiento", joya de nuestro Museo Nacional de Bellas Artes. Posteriormente, los ilústres maestros Pedro Lira, Valenzuela Llanos, fueron también destacados por la crítica francesa con altas distinciones en los Salones de París; igualmente hace pocos años, nuestro compatriota Julio Fossa Calderón, en ese mismo glorioso tribunal del arte, obtuvo Medalla de Oro y Premio de Honor, por su creación pictórica. En fin, hay otros compatriotas nuestros que brillaron también en ese entonces en el extranjero.

No podemos dejar de reconocer tampoco en esta ocasión, hechos tan significativos como es el que nuestro país creara, hace 85 años, los Salones Oficiales de Bellas Artes, primeros en su género en nuestro Continente Americano, constituyendo de año en año un acto solemne de trascendental importancia en todo el país, a la vez que de significativa expresión en el ambiente artístico extranjero. Del mismo modo, el vigilante interés demostrado por el Estado, quedó de manifiesto con ocasión de las festividades conmemorativas del Primer Centenario de nuestra independencia, en 1910, en que se consultó una elevada suma de dinero de 18 peniques, para construcción del Palacio de Bellas Artes, de la Academia de Bellas Artes, y para atender a los gastos, premios y adquisiciones de obras de artistas extranjeros y nacionales a que dió lugar la Exposición Internacional de aquel año.

Honorable Cámara: El prestigio y la estimación alcanzados por nuestros artistas, dentro y fuera del país, es algo que no admite discusión, y todo ello fué debido al impulso generoso del Gobierno, ejemplo que fué seguido por ilustres ciudadanos que constituyeron premios de estímulo en favor de los artistas.

Las numerosas invitaciones que han recibido en los últimos años nuestros pintores y escultores, para concurrir con sus obras en representación de Chile, a capitales de América y de Europa, son prueba fehaciente de la importancia que aquéllas tienen y hablan con elocuencia, a la par que de su capacidad, del desinterés con que hacen obra de alta cultura en nuestro ambiente y mantienen el nombre de Chile en un sitio destacado en el extranjero.

A propósito, es un hecho muy significativo el interés demostrado por la más importante y antigua revista de arte europea, "The Studio", que dedicó su edición del mes de octubre último, por entero, al arte plástico chileno, en una presentación gráfica que nos llena de satisfacción y orgullo; que constituye una de las más positivas propagandas que se le haya hecho a nuestro país en el extranjero.

Sin embargo, Honorables Diputados, la noble tradición de apoyo y patrocinio que otrora fuera motivo de exaltación por parte del Supremo Gobierno, ha ido perdiendo lentamente su empuje y entusiasmo, a tal extremo que hoy día estas actividades se ven entregadas a su propio esfuerzo y languidecen injustamente, por falta de atención y protección de que son acreedoras de los Poderes Públicos.

Las instituciones, Sociedad Nacional de Bellas Artes, Federación de Artistas de Chile y Asociación de Pintores y Escultores, que cuentan entre sus asociados a estos cultores de las Bellas Artes, han desarrollado una larga labor de difusión y fomento artístico, por espacio de más de treinta años, llevando hasta el pueblo mismo el goce y el esparcimiento de espectáculos altamente educativos y gratuitos, como son: exposiciones, conferencias de arte, cursos gratuitos de cultura artística, conciertos, bibliotecas, etcétera, no han alcanzado a recibir de las autoridades la ayuda que requieren para proseguir con eficacia y dignidad tan noble programa de colaboración a la obra cultural del Estado.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ARELLANO.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Arellano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Señor Presidente, son muy interesantes las observaciones que está haciendo el Honorable señor Arellano. Por eso, aprovechando esta interrupción que me ha concedido el Honorable colega, creo que sería conveniente, incluír también, en este pauperismo en que se hallan las instituciones dedicadas al arte, a aquéllas que están consagradas a la literatura.

Es realmente lamentable que en un país tan culto como el nuestro, en que han florecido tan sobresalientes personalidades literarias, en especial en la poesía, en las letras y en la historia, el monto del Premio Nacional de Literatura alcance sólo a cien mil pesos. Indudablemente, cuando se creó este premio, dicha cantidad era suficiente para premiar una vida de esfuerzo dedicada a la literatura; pero hoy día, con la desvalorización de la moneda no lo es.

Por esta razón, me hago eco de las observaciones de mi Honorable colega, pues sus consideraciones son muy interesantes, ya que pone su acento en el pauperismo y en el desamparo en que viven las instituciones artísticas a lo largo del país.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Arellano.

El señor ARELLANO.— Solamente el ilustre ciudadano y gran patriota don Julio Garrido Falcón, comprendiendo lo que valen en la civilización de los pueblos estas expresiones del espíritu, donó un valioso inmueble, como es el Palacio La Alhambra, a la Sociedad Nacional de Bellas Artes, para estos fines altruístas, y este gesto tan noble y ejemplarizador del filántropo aludido, no logra tener la trascendencia pública que le corresponde, en un país culto como el nuestro, por carecer de los medios económicos adecuados a su elevada misión.

El problema actual, señor Presidente, ha llegado a un punto de apremio, por la carencia de una efectiva y eficaz cooperación de las autoridades encargadas de patrocinarla. Hoy en día, y desde hace cerca de veinte años, han pasado todas las actividades artísticas a depender para estos fines de la Universidad de Chile. El Supremo Gobierno, al tomar aquella determinación, creyó, sin duda, colocar estos servicios al amparo de los vaivenes políticos que les podría brindar la autonomía de que goza nuestra principal Universidad.

Pero la realidad, Honorable Cámara, está distante de las esperanzas que se cifraron con esta medida, pues en la época presente no se obtiene el estímulo que merecen los artistas y que en todo país culto reciben del Estado, por intermedio de organismos técnicos que se preocupan preferentemente de la difusión del arte.

He creído necesario llamar la atención de esta Honorable Cámara y del país mismo, hacia este lamentable estado de cosas, y en apoyo de estas palabras, deseo dejar constancia de algunos de los hechos más notorios que prueban la conveniencia de una acción eficaz que los encauce y esté en consonancia con las necesidades culturales de nuestro país.

Desde luego, señor Presidente, fué una norma de Gobiernos anteriores el envío de artistas a perfeccionarse a Europa. Esta sana medida, que se justifica sobradamente, si se considera que carecemos de buenos Museos de Arte, en los que nuestros artistas estudien la labor de los grandes maestros, no ha vuelto a considerarse desde hace más de veinte años. Se carece de una difusión artística organizada y permanente, en cuya labor intervengan técnicos representativos de las entidades de artistas. No se enriquecen ni se incrementan con obras nacionales nuestros museos. No hay una publicación periódica que dé a conocer y divulgue la producción de nuestros pintores y escultores. No se les estimula tampoco con premios que signifiquen una ayuda económica efectiva para ellos, pues la cantidad que hoy se invierte en nuestro Salón Oficial no alcanza a tener ningún beneficio práctico. Se carece de becas de estudio en Santiago, destinadas a los jóvenes de talento artístico, que ahora se forman imperfectamente en los ambientes limitados de las provincias. No se han creado nuevos museos en las provincias desde hace muchos años, o sea, desde que fué inaugurado el de Talca.

Queda en pie, señor Presidente, que se echa de menos en la actualidad de parte del Supremo Gobierno, un espíritu más comprensivo sobre esta interesante materia, atendido el hecho que la época de los Mecenas ha quedado muy distante y corresponde a otros tiempos, razón que hoy en día hace necesaria una legislación para proteger a las "élites" de intelectuales y de artistas, los cuales conducen el carro de la cultura de los pueblos. Porque no puede ser posible presenciar este fenómeno de decadencia material que afecta a los artistas, a pesar de que mantienen en alto su espíritu selecto, sin buscar la solución de su problema dentro de la órbita de acción del Gobierno.

Se podría decir que este asunto es algo superfluo, que nuestro país no debería abordar por carecer de los medios económicos o porque no tiene el carácter de aquellos de imprescindible necesidad. Pero no es así, señor Presidente. Hechos universales prueban la importancia que ellos tienen en todas partes y en todas las épocas, aun en momentos de extrema excitación y crisis, como fueron los de las guerras mundiales que acabamos de presenciar, y en medio de las cuales, los artistas fueron atendidos y protegidos sin restricciones por los Gobiernos, que siempre mantuvieron el presupuesto de gastos indispensables para el fomento de estas actividades.

Por las razones que me he permitido dar a conocer a esta Honorable Cámara, considero que ha llegado el momento de pedirle al señor Ministro de Educación Pública se aboque al conocimiento del problema señalado y se sirva adoptar las medidas que considere eficaces, en orden a atender en la mejor forma nuestra cultura artística nacional, siendo, a mi juicio, lo más procedente llegar a la estructuración de un organismo autónomo encargado de la extensión artística, a semejanza de aquel Consejo Nacional de Bellas Artes que existió en otra época, y en el cual tuvieron lucida actuación maestros como lo fueron **Juan Francisco González, Virginio Arias, Alvaro Casanova Zenteno, Onofre Jarpa, Alberto Valenzuela Llanos, Pedro Reszka**, y tantos otros, y también personalidades de gran valía intelectual, como Alberto Mackenna Subercaseaux, Paulino Alfonso, Carlos y Enrique Cousiño, Luis Cousiño Talavera, y varios más.

El organismo mencionado podría crearse sin incurrir en mayores gastos; sólo bastan concentrar todos los existentes que hoy actúan en forma dispersa.

De acuerdo con lo anterior, solicito de la Honorable Cámara que acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Educación Pública sobre el asunto a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Medio minuto, Honorable Diputado.

14.—NECESIDAD DE RESTABLECER LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y CAMINERAS EN LA LOCALIDAD DE PICHILEMU.— PETICION DE OFICIO.

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el medio minuto que queda al Comité Liberal.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, quería informar a la Honorable Cámara sobre la situación en que se encuentra la localidad de Pichilemu. Como consecuencia de las últimas lluvias y de las inundaciones provocadas por ellas, esta región se encuentra totalmente desconectada, en lo que se refiere a comunicación ferroviaria y caminera, con el resto del país. He llegado hasta las distintas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y he solicitado amparo para la Comuna de Pichilemu. De todos modos, como éste es un problema apremiante, pido a la Honorable Cámara que acuerde dirigir oficio al Ministerio respectivo, a fin de que se tomen las medidas del caso, a la brevedad posible.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

15.—ALZA DEL PRECIO DEL AZUCAR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Debo agradecer, una vez más, al Comité Conservador Tradicionalista, la gentileza que ha tenido de cederme su tiempo para usar de la palabra.

Honorable Cámara: Una de las características nacionales más inquietantes de los últimos doce años ha sido la transferencia cada vez mayor del poder del Gobierno a la masa organizada, transferencia que, desde febrero del año pasado, ha tomado aspectos trágicos, ya que la subordinación del Gobierno a los gremios va llegando a lo grotesco y va minando, cada vez más y en forma que puede llegar a ser irreparable, el principio de autoridad.

No quiero por ahora recordar, pues volveré especialmente sobre este tema, la promesa que hizo, meses atrás, el Presidente de la República, a los gremios, de no permitir ninguna alza nueva de precios, ni la airada protesta de aquéllos por "no haber cumplido el Presidente de la República su promesa", promesa que era tan falaz como lo habría sido la de invertir las leyes de la gravedad; ni voy a recordar tampoco el bofetón que dieron los gremios, en pleno rostro, al Gobierno, cuando éste tuvo la inconcebible audacia de declarar unánimemente, en Consejo de Ministros, que haría efectivas las sanciones que las leyes y reglamentos imponían a los empleados públicos que participaron en la última huelga.

Debo, sí, dejar constancia de las numerosas declaraciones que han hecho los gremios de no aceptar ninguna nueva alza de precios, declaraciones que, sin duda alguna, han tenido importancia decisiva en la política de precio, zigzagueante, torpe y hasta profundamente vergonzosa que se ha seguido en los últimos años; y digo "profundamente vergonzosa", porque se ha llegado hasta el extremo, para disimular las alzas de precios, de autorizar la venta del pan en kilogramos de 900 gramos y en extraer gran cantidad de grasa de la leche, a fin de no subir los precios.

El proyecto de ley de delito económico, que con tan buen criterio rechazó la Cámara, votándolo en contra en general, fué también un bocado que se quiso dar a los gremios, o, tal vez, una columna gigantesca de humo, destinada a ocultar el mayor fracaso en la gestión económica que ha conocido nuestro país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Se produce una interrupción en el servicio de alumbrado de la Sala de Sesiones, y el señor Presidente suspende la sesión.

16.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

17.—ALZA DEL PRECIO DEL AZUCAR. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Estaba con la palabra el Honorable señor Alcalde.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Quizás, también para distraer la opinión pública y dar circo a los que piden pan, se hizo aquella tempestad artificial alrededor del alza de tarifas eléctricas, para recibir en definitiva la verdadera sanción que significa para el Gobierno el voto del Senado sobre la destitución del jefe del servicio y la sentencia de la Corte Suprema de Justicia dictada últimamente.

Y, señor Presidente, sólo quiero ocuparme, brevemente, de uno de los muchísimos casos en que, ante el temor de autorizar alza de precios que rechazan los gremios se ha tenido al país, por espacio de varios meses, careciendo de uno de los artículos más indispensables para la alimentación nacional, como es el azúcar y de las incidencias profundamente vergonzosas para un país serio y democrático que ha habido alrededor de este asunto.

Los diarios de hoy día, señor Presidente, contienen la siguiente información:

"Desde ayer el azúcar cuesta $ 12.80 el kilo.— Desde ayer rigen los nuevos precios oficiales fijados para los diversos tipos de azúcar, de acuerdo con la resolución respectiva del Ministerio de Economía y Comercio.

El detalle de los mencionados precios, por mayor y menor, y en las localidades que se indican, es el siguiente:

a) Valparaíso y Viña del Mar, por mayor y por detalle, respectivamente:
Azúcar de pan, $ 11.51 y $ 12.40.
Azúcar blanca granulada, $ 11.03 y 12
Azúcar Sindicato, $ 8.27 y $ 9.20.
b) Santiago y Quillota:
Azúcar de pan, $ 11.77 y $ 12.80.
Azúcar blanca granulada, $ 11.25 y $ 12.
Azúcar Sindicato, $ 8.50 y $ 9.20.
c) Concepción y Tomé:
Azúcar de pan, $ 11.55 y $ 12.40.
Azúcar blanca granulada, $ 11.08 y $ 12.
Azúcar Sindicato, $ 8.30 y $ 9.20.
d) Penco, sólo al detalle:
Azúcar de pan, $ 12.40.
Azúcar blanca granulada, $ 12.
Azúcar Sindicato, $ 9.

2.o Las comunas circunvecinas a Valparaíso, Quillota, Concepción y Tomé, y las comunas de San José de Maipo y Las Condes, de Santiago, tendrán un recargo de cuarenta centavos por kilogramo sobre el precio al detalle fijado a las correspondientes localidades señaladas en esta resolución".

Los diarios del 16 de marzo contenían la siguiente declaración:

"La huelga del azúcar deberá lograrse sin alza de precios.— El Ministro del Trabajo dijo que el Gobierno se opondrá a ella.— Entrevista entre este Secretario de Estado y las partes en huelga.— El Gobierno no permitirá que la solución del conflicto colectivo suscitado en las Compañías Refinerías de Azúcar de Viña del Mar y Penco se logre sobre la base de un aumento en el precio de este artículo de primera necesidad.

Esta categórica declaración fué formulada por el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, durante una reunión que celebró, separadamente, con los representantes de las gerencias y personales de ambas industrias.

Secretario de Estado expresó a sus visitantes que tenía instrucciones del Primer Mandatario de no acceder a ninguna fórmula de arreglo de dicho conflicto si en ella se contemplaba alzar los actuales precios que rigen para los distintos tipos de azúcares.

No obstante, el señor Serani reiteró sus propósitos de lograr una pronta solución de la huelga, toda vez que, por informaciones que obraban en su poder, se estaría produciendo una aguda escasez de este esencial artículo de consumo en las principales ciudades del país".

Algunas semanas antes, el 21 de febrero, la Junta Nacional de Empleados de Chile había declarado: 1.o — Que no aceptará nuevas alzas en los precios de los artículos de primera necesidad y de uso o consumo habitual; 2.o — Que pedirá al Gobierno la dictación inmediata de un decreto que estabilizara estos precios; y 3.o— Que ordenaría un paro nacional de todos sus efectivos en caso que se autorizaran nuevas alzas y no se fuera, en un plazo prudencial, a la estabilización de los precios.

A mediados de marzo se dictó un decreto que requisaba la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que se encontraba con dificultades insubsanables, ya que los obreros le exigían aumento de salarios en circunstancias que dicha empresa tenía costos más altos que el precio de venta.

El Interventor Militar de la Refinería de Viña del Mar, Capitán de Navío don Victor Oelken, procedió a recibir la fábrica de elaboración de azúcar de la Refinería de Viña del Mar, que quedó requisada por el Gobierno. Volvieron al trabajo los obreros, el 20 de marzo, con un aumento de 25 por ciento de los salarios.

Cuatro días después, en reunión de los presidentes de Partidos de Gobierno, presidida por don Angel Faivovich, se declaró al país que no faltarían los artículos esenciales. Han transcurrido cuatro meses y el país continúa sin azúcar.

El Ministro de Economía fué acusado por haber dictado un decreto inconstitucional al requisar la Refinería de Viña del Mar; el Honorable Diputado don Héctor Correa Letelier, en un discurso macizo, probó en la Cámara la procedencia de la acusación; la Cámara, votando políticamente, la rechazó.

Después se dejó correr el tiempo necesario para olvidar todos estos vaivenes de la incapacidad y de la demagogia; se hizo el silencio! Vinieron nuevos Ministros. Ocupa hoy día la Cartera de Economía y Comercio, un hombre estudioso e íntegro, don José Luis Infante Larraín.

Se encuentra el Ministro ante una situación de hecho, trata de arreglarla. Desgraciadamente, en las declaraciones que hizo a la prensa el 21 de este mes, al autorizar el alza del precio del azúcar, trató de defender actuaciones anteriores del Gobierno y se vió obligado a hablar en forma tan enredada y ambigua, que he sido enteramente incapaz de comprender lo que ha querido decir. Y he aquí lo que, según la prensa, dijo sobre este particular:

"El Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante, dió a conocer estas nuevas alzas en una reunión de prensa que convocó anoche poco antes de las 21 horas, luego de regresar de la Moneda, donde se había celebrado una prolongada reunión.

En esta oportunidad, el Secretario de Estado, proporcionó a los periodistas numerosos datos estadísticos en los cuales se basó el Ejecutivo para autorizar el alza del precio del azúcar.

Manifestó el señor Infante que las últimas partidas de azúcar cruda adquirida por Chile en el Perú y Cuba tienen, puestas en nuestro país, los siguientes costos por kilo:

Precio costo azúcar cruda, puesta en Valparaíso, incluyendo fletes, seguros, etcétera	$ 3.98
Impuestos de internación	$ 58
Derechos aduaneros y almacenajes	$ 1.43
Pérdidas en tara y en producción por extracción de melaza y otros	$ 56
Instalación de fábricas y capital invertido que alcanza a 374 millones de pesos a un 10 o|o de interés	$ 32.60
Elaboración, envases, etcétera, en ventas sólo por mayor	$ 2.20
Costo total por kilo	$ 9.14
Precio a que se vendía el azúcar por mayor	$ 7.46
Diferencia en contra que dejaba cada kilo	$ 1.68

La pérdida o diferencia de precio anteriormente citada se tomó en cuenta solamente desde enero del presente año adelante.

OTROS DETALLES

El Ministro de Economía manifestó anoche que el alza fijada en el precio del azúcar será estable y garantizó que no habrá nuevas alzas, por lo menos, hasta mucho tiempo más, pues se hicieron todos los cálculos en forma tal, que aseguran el precio fijado por un largo período.

Por otra parte, en cuanto al precio de venta para el azúcar de consumo industrial se mantendrá el actual precio, quedando la expectativa de que en algún tiempo más tal alza pueda ser absorbida y desaparezca.

Para tal evento, el Ministro citó el proyecto de ley pendiente en el Congreso, que grava en un 5 o|o la fabricación de dulces, caramelos, chocolates, bebidas gaseosas, etcétera, destinado a la construcción de Viviendas de Emergencia.

"Al aprobarse dicho proyecto de ley, de inmediato —dijo el Ministro— desaparecerá el sobreprecio industrial del azúcar".

—Debo advertir que la disminución en la entrega de azúcar al comercio se debía a tres razones fundamentales: 1) La huelga de cerca de un mes en la Refinería; 2) Una huelga similar a la de Chile, habida en Cuba, la que atrasó grandemente los embarques, y, finalmente, 3) Los últimos temporales habidos en el litoral de nuestro país, lo que imposibilita el normal abastecimiento.

Hasta aquí lo manifestado por el señor Ministro.

El país necesita saber claramente de quién es la responsabilidad de haber quedado sin azúcar por cuatro meses, ya que no se ha justificado en manera alguna este sacrificio, pues, después de tantas bravatas, papelones, y atropellos del Gobierno, se ha autorizado una alza fortísima del precio de aquel artículo.

El señor Mnistro hizo las siguientes declaraciones imprecisas o ambiguas, que si se buscan responsabilidades hay que aclarar:

1.o) "Las últimas partidas de azúcar cruda adquirida por Chile significan un costo por kilogramo elaborado de 9,14, y como el azúcar se vende a 7,46, dejaba cada kilogramo una pérdida de 1,68, y agrega: "La pérdida o diferencia de precio anteriormente citada se tomó en cuenta solamente desde enero del presente año adelante".

Al hablar de "últimas partidas" no se refiere el señor Ministro a las fechas de dichas partidas, ni se ve tampoco claro si para calcular la pérdida por kilogramo se tomó en

cuenta el precio del azúcar cruda desde enero del presente año.

Dice el Ministro que "en los últimos tiempos" se estaba entregando al comercio 14.000 toneladas mensuales.

No dice el señor Ministro qué se entiende por "en los últimos tiempos", es decir, a qué fecha se refiere. Se sabe que 14.000 toneladas mensuales, es la cuota normal de abastecimiento; sin embargo, en la Cámara sostuvo el señor Ministro la semana pasada, que habían faltado para el consumo 20.000 toneladas, lo que significaría una falta de 4.000 toneladas mensuales. Da, además, las razones por las cuales se disminuyó la entrega de azúcar al comercio y agrega que es posible entregar, desde luego, 28.000 toneladas mensuales; no se sabe si de azúcar recién llegada o del stock que pudiera existir.

Como se ve, las declaraciones del señor Ministro de Economía son incompletas y ambiguas.

El país necesita saber cómo y por qué ha estado privado de azúcar durante tantos meses, con la agravante de que hacía ya un año que los industriales habían hecho presente la necesidad de revisar costos y precios.

Por estas razones me permito presentar a la consideración de mis Honorables colegas el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, pidiéndole el envío de los siguientes antecedentes:

1.o) Cantidad de azúcar bruta comprada por las refinerías y sus precios desde el 1.o de julio de 1950.

2.o) Cantidad de azúcar entregada por las refinerías al comercio desde la fecha anterior.

3.o) Pérdidas que han tenido las refinerías por la venta de azúcar bajo el costo.

4.o) Cantidad de azúcar de las distintas calidades vendida por las refinerías durante el año 1950.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que se ha referido el Honorable señor Alcalde, solicitando los datos que Su Señoría indica.

—Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

18.—CREACION DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE CHILE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente: Si los hombres que tenemos responsabilidades más directas en la solución de los problemas que incumben a nuestro país les prestáramos debida atención a los acontecimientos que a diario se manifiestan en diversos círculos donde actuamos, seguramente que mayor sería nuestra propia sorpresa ante tantos y variados asuntos que está en nuestras manos atender y solucionar. A cada momento los problemas humanos se agigantan y se complican, muchas veces por nuestro propio indiferentismo, y ante ese aspecto sombrío y aterrador con que en la vida diaria se nos presentan, tenemos los parlamentarios un doble deber de preocuparnos de ellos, no por conquistar votos o electores para el partido, sino en cumplimiento de una elevada obligación que hemos contraído con la ciudadanía que nos honró con la investidura parlamentaria.

Entre ese cúmulo de problemas a que me refiero, he tomado al azar uno de ellos, cuya solución en este Parlamento nos permitiría hacer un acto de justicia a un sector apreciable de nuestros conciudadanos que forman el cimiento del progreso industrial y comercial de Chile. En efecto, en la tarde de ayer recibí en esta Honorable Cámara a un grupo de comerciantes e industriales que llegaron con el propósito de exponerme con toda franqueza sus problemas e inquietudes, solicitando mi modesta cooperación parlamentaria para impulsar y patrocinar un interesante proyecto de Ley que duerme tranquilo en los archivos de la Comisión de Trabajo desde hace algunos años. Me refiero a la creación de la Caja de Previsión de los Comerciantes e Industriales de Chile.

Seguramente, algunos de mis Honorables colegas mirarán con cierta sorpresa y estupor el preocuparnos de buscar previsión para el industrial, pues estamos acostumbrados a dedicar nuestros desvelos a la dictación de leyes que benefician preferentemente al obrero y al empleado. Olvidamos lamentablemente a ese otro sector de nuestros conciudadanos que con su esfuerzo y con su trabajo constante, arriesgando muchas veces su capital —conquistado con privaciones y sacrificios—, están edificando silenciosamente la grandeza de la nación, ya que ellos constituyen por su laboriosidad y trabajo el alma motriz y productora del país.

En las grandes naciones se tiene gran estima a los hombres de negocios y se busca su concurso; mas, en la nuestra, aun se tienen para ellos conceptos despectivos. Por otra parte, no debemos olvidar que el obrero o el empleado modesto de una fábrica o de una industria cualquiera, que hoy mira con amargura el contraste que existe entre la opulencia relativa de su patrón, con la existencia muchas veces exigua que él lleva, puede llegar, sin mayores dificultades, si es hombre previsor y de carácter, a ser capitalista del mañana y dueño del taller, de la fábrica o del almacén.

Me he permitido hacer estas sinceras reflexiones, ya que siempre he servido con cariño y desinterés a los obreros y empleados de mi patria, con el objeto de que entremos a estudiar en esta Honorable Cámara la moción que el Ejecutivo presentara —hace ya varios años— con la firma del ex Mandatario don Juan Antonio Ríos y del ex Ministro de Salubridad doctor Etchebarne. Se refiere, señor Presidente, a la previsión para industriales y comerciantes, para cuyo fin crea una Caja especial, con sus propios recursos, la que al hacer realidad sus vastas proyecciones de solidaridad humana, vendría a dulcificar el espíritu y a ganar el corazón de muchos hombres y mujeres de nuestra patria.

El proyecto en referencia ha sido la resultante de largos estudios realizados por los propios interesados, y corresponde a conclusiones a que han llegado en diversas oportunidades las convenciones celebradas por los industriales y los comerciantes.

Este proyecto comprende los últimos principios sobre seguro social y está, además, garantizado por cálculos actuariales y matemáticos preparados a la luz de las prácticas y experiencias de las Cajas de Previsión que actualmente existen.

Se ha contemplado, asimismo, el hecho de que la Caja que se crea en el proyecto de ley que hoy doy a conocer en líneas generales a mis Honorables colegas, se financia con recursos especiales que no gravan, en modo alguno, al Erario.

Se ha querido también, en este proyecto, asegurar que las operaciones de crédito de este nuevo organismo no produzcan desmedro alguno en las actividades de cualquiera otra institución de crédito del Estado o de los particulares, a fin de salvar los intereses de estas últimas organizaciones.

Contempla, además, todos los riesgos que cubre la moderna previsión social, asegurando a los futuros imponentes una justa compensación a los sacrificios que su labor les impone y permitiéndoles afrontar con tranquilidad y serenidad su porvenir y el de los suyos.

Otorgaría esta Caja, entre otros beneficios, los siguientes: Pensiones de invalidez para los imponentes que, a consecuencia de enfermedades, accidentes o debilitamiento de sus facultades físicas o mentales, pierden todo o parte de su capacidad de trabajo; pensiones de vejez para los acogidos a este régimen de previsión, que acrediten haber cumplido 60 años de edad y hubieren hecho imposiciones por el tiempo que señala el proyecto; cuotas mortuorias para los gastos de funerales de los afiliados; y, por último, pensiones de montepío para los herederos de los imponentes con más de cinco años de imposiciones.

Señor Presidente: el comercio y la industria, elementos capitales en la complicada economía de la civilización universal, o si se quiere, una de las funciones más activas en el progreso y bienestar de los pueblos, necesita para su normal desarrollo, que proporcionemos a sus impulsadores y mantenedores las herramientas y las seguridades necesarias para que obtengan una vida más tranquila y más digna de ser vivida.

No debemos olvidar que toda persona que trabaja está expuesta en todo momento a una serie de contingencias que amenazan continuamente la capacidad productora o de trabajo ya referida. Y, por cierto, que los comerciantes e industriales no podrán nunca exceptuarse de esta ley general e inevitable.

El destacado actuario matemático don Alberto Castro López, hizo en su oportunidad un estudio completo del equilibrio financiero de este proyecto de ley, con cálculos que fueron revisados y aprobados por el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad.

Estoy cierto, señor Presidente y Honorables colegas, que este proyecto que hoy he querido desenterrar de los archivos de esta Honorable Cámara, por pedido expreso de un enorme sector de nuestros conciudadanos, ha de merecer el pronto despacho de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Por lo expuesto, es fácil deducir el beneficio positivo que aportaría al país entero una ley de esta naturaleza tanto para el gremio numeroso de nuestra población activa directamente afectado como para la economía misma de la nación, ya que cooperaría en forma indirecta, además de los beneficios y prestaciones detallados que proporcionaría, al fomento de la producción con ayuda económica a los comerciantes e industriales, los que hoy, por falta de un régimen de previsión adecuado, llevan una vida de inquietudes y de zozobras. Nada más, señor Presidente.

19.—SITUACION PRODUCIDA A UN FUNCIONARIO DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION DE LAS FUERZAS DE LA DEFENSA NACIONAL

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

En la sesión del 12 de junio próximo pasado, me referí, desde esta alta tribuna, a la dramática situación económica por que atraviesan los jubilados, retirados y beneficiados con montepíos de la nación y di a conocer, al mismo tiempo, lo sucedido al señor Víctor Catalán Marzait, presidente de la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas y del Orden en Retiro y Montepíos, quien, por tener la valentía de levantar su voz en una reunión pública efectuada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y a la cual asistieron algunos parlamentarios, para darnos a conocer, principalmente a los Diputados asistentes, la gravedad de los problemas que afligen a todos sus compañeros, fué lanzado a la cesantía por el Honorable Consejo de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional, institución en la que servía un modesto empleo.

Pedí en aquella ocasión que, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados, se enviara oficio al Ministro respectivo, a fin de que el Honorable Consejo de dicha Caja enviara a esta Corporación los antecedentes de la destitución del señor Catalán.

Puen bien, aquí tengo el oficio que el señor Ministro de Defensa Nacional ha enviado. Es él una simple repetición de lo que ya sabíamos y no aparta ningún antecedente claro y definido que permita justificar la resolución adoptada por el Honorable Consejo, resolución que mantiene en estado de efervescente agitación a todos los jubilados, que están sorprendido por la enormidad de la flagrante injusticia cometida contra un destacado dirigente gremial.

Empieza este oficio del señor Ministro, con una explicación jurídica del señor Vicepresidente de la Caja, quien presentó el asunto en cuestión, primeramente por el lado frío y estricto de la Ley, y otorgándole secundaria importancia a la resolución misma del Honorable Consejo.

Dice el señor Vicepresidente que el señor Catalán no ha sido destituído, sino que, simplemente, por no ser funcionario de planta, al expirar el plazo de su contrato no le fué renovado por un nuevo período.

En efecto, si no hubiese mediado el acuerdo del Honorable Consejo de cancelar el contrato del señor Catalán por sus expresiones públicas, nadie hubiese podido protestar por una determinación de esta naturaleza, aunque hubiese sido injusta; pero, desgraciadamente, no ha sido así.

El contrato del señor Catalán con toda seguridad habría sido renovado a no mediar la resolución del Honorable Consejo. Una causa que no es simplemente la legal, ha provocado la cesantía del presidente de la Unión Nacional, y esta causa es injusta, y no ajustada a la verdad.

La resolución del Honorable Consejo es, a mi juicio, precipitada, y no es posible dejarla pasar, ya que, hacerlo, sería permitir que a todos los dirigentes del país que se atreven a expresar sus opiniones y a defender a sus compañeros, se les coloque una mordaza, en un acto propio, sólo de un régimen dictatorial.

Desde el punto de vista legal, no existe ninguna obligación de renovarle el contrato al señor Catalán. No había obligación legal, señor Presidente; pero sí, había una obligación moral y de justicia, por el hecho de tratarse de un empleado modelo que, durante once meses, había servido en forma ejemplar a la institución, que había sido clasificado por el propio Honorable Consejo de la Caja, en lista N.o 1, de selección; y, que, aún más, en el momento mismo de despedírsele, estaba conceptuado como uno de los mejores funcionarios. A ello hay que agregar que el señor Catalán, después de haber terminado en forma brillante sus estudios humanísticos, siguió algunos cursos en la Escuela de Leyes, y es un traductor sobresaliente del francés al castellano.

La ley, señor Presidente, no puede prestarse para cometer injusticias en su nombre.

Yo me pregunto: ¿acaso no eran necesarios los servicios del señor Catalán?

Sí, lo eran; lo comprueba el hecho de que día a día están ingresando nuevos empleados a contrata a dicha institución.

Señor Presidente, en una sesión próxima espero preocuparme más en extenso de esta materia, y haré un alcance a las palabras expresadas en esta Honorable Cámara por mi Honorable colega señor Jensen, quien es Consejero de la Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Nada más, señor Presidente.

20.—DEFICIENCIAS DEL SERVICIO FERROVIARIO.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador.

El señor GARDEWEG.— Los va a ocupar el Honorable señor Urrejola, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.

El señor URREJOLA.— Deseo llamar la atención, señor Presidente, de la Honorable Cámara hacia las incomodidades y perjuicios de todo orden que está causando al público y a la economía nacional el irregular servicio ferroviario, que ha llegado hasta la suspensión de numerosos trenes, a causa, según se dice, de la escasez de carbón.

Quisiera expresar que estas incomodidades y perjuicios son especialmente graves en la zona sur del país, que se ha visto afectada por los últimos grandes temporales, y cuya situación, con motivo de esta suspensión del servicio de trenes, ha venido aún a ser más intolerable, sobre todo en aquellas regiones servidas por ramales.

En la provincia de Concepción, que yo represento en esta Honorable Cámara, esta situación ha llegado a límites intolerables. Por ejemplo, entre Chillán y Concepción, como, asimismo, entre Concepción y Santiago, actualmente no hay otro tren, aparte del "Flecha del Sur", que es lujoso y caro, que el nocturno, que no siempre puede ofrecer las comodidades necesarias para el público que desea ocuparlo.

Además, señor Presidente, reina en la zona vecina a la industria del carbón cierto escepticismo respecto de las razones que ha dado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para suspender la carrera de algunos trenes; porque allá se cree que, más que escasez de carbón, lo que hay es escasez de equipo o de dinero en la Empresa para pagar a la industria el carbón que necesita.

Todo esto hace necesaria una explicación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que lleve la tranquilidad al público y a los productores de la región que represento en esta Corporación.

Por todo lo anterior, deseo, señor Presidente, que se oficie, en nombre de la Honorable Cámara, si hubiera acuerdo, o en nombre del Comité Conservador, en caso contrario, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el objeto de que se sirva informar a esta Honorable Corporación sobre las causas que han motivado la suspensión del servicio de diversos trenes, y sobre la posibilidad de su rápido restablecimiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Urrejola, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

Le quedan dos minutos al Comité Conservador.

El señor CAÑAS FLORES.— Renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

21.—GESTION ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION".— RESPUESTA DEL SEÑOR CONCHA A UNA PUBLICACION DE ESTE DIARIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 18 del Reglamento de la Honorable Cámara, tiene la palabra, por 5 minutos, el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, el diario "La Nación" ha creído de su deber referirse, en sus columnas, a un proyecto de acuerdo presentado por el Diputado que habla y aprobado por la unanimidad de la Honorable Cámara, relativo al estado financiero de la Sociedad Periodística que hace esa publicación y por medio del cual solicitaba antecedentes sobre su administración.

Al referirse a ese proyecto, el diario citado dice que desea satisfacer mi curiosidad. Señor Presidente, no presenté ese proyecto por mera curiosidad, sino que en cumplimiento de la labor fiscalizadora que deben realizar los parlamentarios en las instituciones en las que hay comprometidos dineros fiscales. La Honorable Cámara sabe, que un porcentaje apreciable del capital de la Sociedad Periodística "La Nación" corresponde al Estado y, por tanto, la Honorable Cámara tiene el derecho de fiscalizar la administración de esta empresa.

En la respuesta que da el diario a las preguntas que se formulaban en el proyecto de acuerdo —respuesta que, a pesar de ser un poco jocosa, supongo que ha sido redactada por la dirección de ese periódico— se manifiesta que, de acuerdo con su balance (que dice que puedo leer en el Diario Oficial si no me equivoco), la Empresa ha obtenido una utilidad de 12 millones 600 y tantos mil pesos y que paga puntualmente su renta de arrendamiento en la Tesorería Provincial de Santiago.

Pues bien, señor Presidente, en realidad, a mí me extraña que ese diario gane sólo la suma de $ 12.000.000, porque creo que, dada la forma en que trabaja, debería obtener mayores utilidades. En efecto, si no paga por concepto de arrendamiento lo que le correspondería ni paga las deudas que tiene, sus ganancias debieran ser superiores a las que percibe y también debieran ser mayores los dividendos que reparte a sus accionistas y las gratificaciones que concede a sus altos empleados.

Ha de saber la Honorable Cámara que para pagar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones que debía hacer por su personal, la Empresa, tuvo que acogerse a facilidades especiales.

Lo dicho anteriormente agregado al hecho de que no paga el debido canon de arrendamiento por el edificio que ocupa, me hizo creer que estaba en una situación económica poco holgada, a pesar de que su balance dice otra cosa. Pues bien, el arreglo con la Caja de Empleados Públicos existe, como existe también el pago de un canon que el propio diario "La Nación" se ha fijado.

Es de conocimiento de la Honorable Cámara que el año 1939 dicha Empresa Periodística firmó un contrato de arrendamiento por el edificio que ocupa, con un canon que, durante nueve años, sería de 15 mil pesos mensuales. Una vez que expiró el contrato, "La Nación" creyó que podía seguir pagando la misma cantidad, que, si era absurda cuando se firmó el contrato, lo era mucho más todavía después de nueve años, porque todos sabemos lo que vale la propiedad y cómo va decayendo el valor de nuestra moneda. Fué así como, al término del contrato, el diario "La Nación" resolvió seguir pagando la misma cantidad, pero integrando la suma en la Tesorería Provincial.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Un momento, Honorable colega, para terminar mis observaciones.

La Caja de Seguro Obligatorio, propietaria del edificio, ante esta situación, acordó demandar a la Empresa Periodística, y ha ganado el pleito en primera instancia.

Señor Presidente, esto tiene una gravedad inmensa, porque se trata de que esta Empresa está cercenando los dineros de los obreros con los cuales la Caja de Seguro debe atender a sus necesidades. Todos conocemos la forma en que esta institución atiende sus obligaciones, que es por demás deficiente, salvo el lujo de tener dos presidentes: uno en Comisión, y el otro, sirviendo el cargo. En cambio, la atención que dispensa a los obreros, especialmente en provincias, es incompleta y de ella todos los Diputados constantemente estamos recibiendo quejas. ¿Cómo es posible que "La Nación", que tiene tales utilidades, que da grandes gratificaciones a sus dirigentes, que no paga el canon que corresponde por una propiedad que el año 1942 fué avaluada en 30 millones y de la cual la Caja de Seguro sólo ocupa el 65 por ciento, cómo es posible, repito, que esté pagando un canon de 15 mil pesos mensuales? Ninguna importancia tendría esto si dicho dinero no se estuviera cercenando a nuestros obreros y restándose a la labor que debe desarrollar la Caja de Seguro Obligatorio.

Nada más, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CONCHA.— Diga no más, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Concha, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Abusando de la buena voluntad del Honorable Diputado, quiero confirmar lo que ha dicho y manifestar que antes de empezar este juicio, se iniciaron varias conversaciones con el Ejecutivo, y con el Ministro de Hacienda de ese entonces, para ver la forma de evitar este pago ridículo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.

22.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.— El que autoriza a la Caja de la Habitación para conceder préstamos destinados a la adquisición de diez casas de la Compañía Siderúrgica Lamifún S. A.

2.— El que libera de derechos la internación de una partida de maquinaria de hilandería destinada a las firmas Sucesión Albino Hoffman y Ditex Sociedad Distribuidora Textil Limitada.

3.— El que libera de derechos de internación de un material Destinado a la Escuela Dental de la Universidad de Chile.

4.— El que faculta a la Caja Nacional de Ahorros para hacer depósitos de los fondos de su encaje en el Instituto de Crédito Industrial.

5.— El que aprueba el acuerdo suscrito entre el Gobierno de Chile y el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas.

6.— El que autoriza a la Municipalidad de Concepción para transferir a la Asociación de Mujeres Universitarias de esa ciudad, un inmueble de propiedad municipal.

7.— El que libera de derechos de internación una ambulancia destinada a la Municipalidad de la Isla de Maipo.

8.— El que aprueba el Convenio entre los Gobiernos de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el servicio aéreo entre sus respectivos territorios.

9.— El que concede indemnización extraordinaria a los empleados que han quedado cesantes en el Casino de Viña del Mar con motivo del nuevo reglamento.

10.— El que autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para expropiar unos terrenos para construir en ellos un Hotel de Turismo.

11.— El que autoriza a la Municipalidad de Navidda para expropiar unos terrenos ubicados en la localidad de Rapel con el objeto de construir un Estadio.

12.— El que establece un impuesto a las ostras extraídas en Ancud y enviadas fuera de dicha comuna a beneficio de la Municipalidad de dicha ciudad.

13.— El que libera de derechos de internación mil taxímetros destinados a los autos de los miembros de la Federación de Choferes de Chile y del Sindicato Profesional de Choferes.

14.— El que denomina "Joaquín Cabezas García" al Instituto de Educación Física y Técnica de Santiago.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor González Olivares renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone en su reemplazo al Honorable señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Campos, don Enrique, renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda y se propone en su reemplazo al Honorable señor García Burr.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Jiménez renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y se propone en su reemplazo al Honorable señor Carmona.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

24.—SESION ESPECIAL.— INDICACIONES.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Los Honorables Diputados señores Jiménez, González Madariaga, apoyados por el Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda celebrar una sesión especial el día de la presente, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de continuar discutiendo el proyecto que modifica el procedimiento del cobro de indemnizaciones morosas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Aprobado, por unanimidad, señor Presidente, para ahorrar de una vez por todas.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum de votación, por lo tanto, se va a repetir ésta.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO SOBRE SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable Diputado señor Altamirano, don Raúl, apoyado por el Comité Liberal, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Las informaciones obtenidas en el sentido de que la Junta de Aeronáutica Civil ha autorizado la construcción del edificio del futuro Matadero de Santiago, edificio que se encontraría en la ruta usual de los aviones al aeropuerto de "Los Cerrillos", entorpeciendo el uso del puerto en el extremo que la prosecución de estos trabajos obligaría a alargar hacia el sur la cancha,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional y de los organismos correspondientes un informe al respecto".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Reyes Vicuña ha pedido la palabra para continuar hablando a este proyecto de acuerdo, ya que en la sesión anterior estaba haciendo uso de la palabra, con la venia de la Sala, sobre el mismo asunto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por cuánto tiempo?

El señor REYES (don Tomás).— Por cinco minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra al Honorable Diputado señor Reyes Vicuña por cinco minutos.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en la sesión anterior alcancé a explicar a la Honorable Cámara que la Comisión Municipal encargada de la construcción del Matadero Lo Valledor, desde un principio se puso en contacto con las autoridades aeronáuticas para obtener la aprobación necesaria para la construcción de este edificio.

Tengo aquí a la mano todos los antecedentes sobre este asunto entre los cuales figuran notas fechadas en mayo de 1944, en las cuales ya se hacían presentes, por las autoridades aeronáuticas, algunas observaciones a esta construcción.

De los cambios de notas y de las gestiones efectuadas, se llegó a la aprobación de los planos que actualmente ya están materializados en la obra gruesa terminada del edificio.

El último trámite cumplido sobre el particular, fué una reunión celebrada en el mes de marzo del presente año, con asistencia de los miembros de la Comisión Municipal del Matadero, del Director General de Aeronáutica, General Gana, del Jefe del Puerto de Los Cerrillos, Comandante señor [illegible], Auditor de Aviación, don Jorge [illegible].

Ahí se firmó una acta entre los representantes municipales y los representantes de Aviación, en cuyos puntos primero y segundo se establece:

"1.o— El Director de Aeronáutica Civil, general don Jorge Gana, reconoce que la Municipalidad de Santiago ha cumplido para la construcción de las obras, con el correspondiente autorización por parte del Ministerio de Defensa Nacional, objeto del oficio número 1.296, del 1.o de [illegible] 1947, y que al fijar la altura de los edificios en 23.30 metros, sobre el nivel del [illegible], se ciñó a las normas indicadas por la Dirección de aeronáutica en los años 1945 a [illegible] riodo de proyección y estudio de los [illegible] y que, por consiguiente, ha procedido conforme a las disposiciones legales que se encontraban vigentes en dicho año 1947.

"2.o—El Director de Aeronáutica hace presente que las actuales recomendaciones internacionales, suscritas por Chile, son más estrictas que las que se tuvieron en vista para otorgarse la autorización, para esta construcción, por el Ministerio de Defensa Nacional, en su oficio mencionado anteriormente, de 1.o de Agosto de 1947, y que el Organismo de Aviación Civil Internacional (O. A. C. I.), cuyas normas y recomendaciones han sido puestas en vigencia en Chile, exige una superficie de aproximación y una pendiente libre de obstáculos [illegible].

En el acta se indican, además, las [illegible] tes que se recomendaban para mejorar las condiciones de aterrizaje en la pista de Los Cerrillos, como también se consideraba la prolongación de la pista de aterrizaje en aproximadamente, trescientos metros [illegible].

Como podrá apreciar la Honorable Cámara, ha existido una permanente preocupación por parte de la Ilustre Municipalidad de Santiago, para satisfacer las demandas de las autoridades aeronáuticas, tanto militares como civiles. Tampoco puede [illegible] reconocerse que las autoridades aeronáuticas se preocuparon desde un comienzo de los problemas que presentaba el levantamiento

...icio del matadero; pero al ver que se ...plían las normas exigidas, no hicieron ...or cuestión, y se dictaron las providen... correspondientes. Sin embargo, debido ...que la aviación ha evolucionado tan rápi...mente, se explica que ahora haya que ...dar medidas de precaución mayores que ...que se adoptaron en oportunidad ante...

...El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la ...palabra, señor Presidente.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Con la venia de la Sala, podría usar de la ...palabra Su Señoría.

...El señor BOLADOS.— Después de los pro...ntos de acuerdo, señor Presidente.

...El señor ALDUNATE (don Raúl).— Es un ...punto, nada más, señor Presidente.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...No hay acuerdo, Honorable Diputado.

...Como este proyecto de acuerdo ha sido ...tratado en dos sesiones, sólo corresponde ...proceder a votación.

...Se va votación.

...—Durante la votación:

...El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Esta ...vez le cuesta 30 millones de pesos al Es...tado!

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Pido al Honorable señor Aldunate guardar ...silencio.

...El señor ALDUNATE (don Raúl).— Sólo ...quiero explicar que el aeropuerto de Los ...Cerillos ha quedado en malas condiciones ...para el servicio aéreo, y que los arreglos ne...cesarios para salvar las dificultades que se ...presentan a los aviones que llegan hasta él, ...van a costar treinta millones de pesos, señor ...Presidente.

...Por el proyecto de acuerdo, se pide sola...mente una investigación...

...—Practicada la votación en forma econó...mica, dió el siguiente resultado: por la afir...mativa, 32 votos.

...El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...Aprobado el proyecto de acuerdo.

...El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — ...El proyecto de acuerdo del Honorable señor Bo...lados, apoyado por el Comité Conservador ...Tradicionalista, que dice:

"HONORABLE CAMARA:

Mientras el país contempla atónito, cómo ...se embellecen desproporcionadamente algu...nas ciudades, los parlamentarios miramos ...con profundo pesar cómo otras pasan inad...vertidas de los Poderes Públicos y no se le ...resuelven los problemas mínimos para su sa...neamiento y el normal vivir de la pobla...ción.

...En efecto, la Dirección General de Obras ...Públicas tiene hecho desde hace muchos años ...el proyecto y presupuesto para el aboveda...miento del Canal Márquez, de la ciudad de ...Curicó, canal que aniega todo el sector norte ...de la ciudad, teniendo los pobladores que ...abandonar sus casas para evitar desgracias, ...como la pérdida de sus pequeños hijos; tra...gedias que han tenido que lamentar muchas ...veces.

...Con las últimas lluvias los anegamientos ...han alcanzado hasta la Plaza de Armas, lo ...que ha venido a confirmar que, además de ...la obra en referencia, es necesario evitar que ...por el sector nororiente entren las aguas de ...varios canales que desbordan hacia la ciu...dad;

Por estas consideraciones, someto a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente Proyecto de acuerdo.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que tenga a bien:

1.— Ordenar la ejecución urgente del abovedamiento del canal "Márquez", de la ciudad de Curicó, con fondos del actual presupuesto, y, si fueren insuficientes, dejarlos consultados para el año próximo hasta completar la cantidad de 2.500.000 pesos.

2.— Disponer que la Dirección General de Obras Públicas haga un estudio y presupuesto para descargar al río Guaiquillo las aguas que entran por el sector nororiente de la ciudad de Curicó, consultándose los fondos que sean necesarios para realizar la obra en el presupuesto para 1952".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Los jefes de talleres de la Maestranza de San Bernardo de los Ferrocarriles del Estado reciben trimestralmente una bonificación de estímulo por producción, haciéndose extensiva ésta a los empleados administrativos a contrata que laboran en estas tareas.

Sin embargo, personal de la misma categoría que trabaja en la Maestranza Barón, de la referida Empresa, no recibe esta bonificación trimestral, a pesar de que estos talleres tienen una mayor labor, como es la construcción de coches. Incluso a este personal se debe el brillante éxito obtenido por la construcción del tren-coche de acero número 501, de tercera clase, que recientemente ha salido a la red.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación se sirva recabar del señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado informe sobre las razones por las cuales el personal de jefes de talleres y otros de la Maestranza Barón no reciben la bonificación trimestral por producción que actualmente recibe el personal, de igual categoría, de la Maestranza de San Bernardo".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones

Film de suspenso es "Destinado a matar"

Hurd Hatfield, a quien con frecuencia vemos en la pantalla personificando villanos, tiene el papel de un gangster en el drama RKO Radio Pictures "Destinado a matar". Joyce Mackenzie y Stanley Clements tienen también papeles estelares, la primera como una joven que lucha por hallar a los asesinos de su padre, y el segundo, como un despiadado pistolero.

Esta cinta será estrenada pasado mañana en el Teatro Roxy.

"El 3.er hombre" El Cervantes da

"El tercer hombre", la película que todos esperaron con gran interés y que luego de exhibirse tres semanas en el ecrán del Central ha pasado a la sala Cervantes, ha conseguido ayer un amplio éxito, al llenar totalmente el cinema mencionado, en sus tres funciones, demostrando así que en nuestra capital hay público suficiente para las obras de calidad.

Orson Welles, Alida Valli y Joseph Cotten son los principales animadores de esta película, que lo reúne todo.

Mañana exhibirán Monsieur Verdoux

Será reprisada mañana en Santiago, la última producción del famoso bufo Charles Chaplin, que tiene por título "Monsieur Verdoux".

En esta producción, que distribuye Artistas Unidos, Chaplin desempeña el rol de un Barba Azul moderno, que satiriza a la sociedad actual. Esta cinta fué escrita, dirigida e interpretada por Chaplin, y ha merecido toda clase de críticas, siendo una de sus producciones más comentadas.

También actúa en "Monsieur Verdoux", la antigua actriz cómica Martha Raye y la nueva ingenua Marilyn Nash.

EL MARTES ESTRENARAN FILM DE BETTE DAVIS

Los años de matrimonio no siempre quieren decir años de felicidad. La enseñanza está en "La Egoista", con Bette Davis

Bette Davis ha realizado su primera película independiente que viene a ser el más notable broche, de todas sus aplaudidas actuaciones.

Se trata de la cinta "La Egoista", donde el tema del divorcio, muchas veces tratado en los films, ha sido realizado en forma distinta, bajo la dirección de Curtis Bernhardt.

El estreno de este film de la RKO Radio Pictures tendrá lugar el martes que viene en el Teatro Central.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

EL TEATRO REAL DARA LA CINTA FASCINACION

Con la participación de Arturo de Córdoba, Elisa Galvé, Rafael Frontaura, Alicia Barrié, Rodolfo Oneto, Homero Cárpena y el profesor Fassman los directores de Emelco, de Buenos Aires, han realizado la comedia dramática "Fascinación", que Películas Argentinas (Chile) Ltda., anuncia para el martes en el Real.

Esta película presenta en su argumento un apasionante problema, interpretado magistralmente en una cinta que marca una época en el cine bonaerense.

EXCELENTE MUSICA EN DANZA DE LA MUERTE

Una admirable mezcla de drama, música y ballet, es la película inglesa "La danza de la muerte", que irá el viernes en el Teatro Plaza.

Siguiendo la huella de "Zapatillas rojas", y con música de Chopin, Schubert y Moussorgsky, asistimos al despliegue de danzas inolvidables, que vienen a ser la sustancia del film.

"La danza de la muerte" permite a Douglas Montgomery y a la eximia bailarina Joyce Howard el total despliegue de una ternura y un sentimiento que conmueven hasta las lágrimas, aún al espectador más indiferente...

"DON JUAN" y "COPPELLA" OFRECE HOY EL BALLET

Hoy, a las 19 horas se efectuará en el Teatro Municipal una última representación de los ballets "Coppelia" y "Don Juan", obras con las cuales el Ballet del Instituto pone término a la primera serie de presentaciones de este año, para estrenar en seguida "Umbral del sueño", el primer ballet realizado totalmente por artistas chilenos (coreografía de Malucha Solari, música de Juan Orrego y vestuario y decorados de Fernando Debesa), y que debe constituir uno de los grandes éxitos de esta temporada.

ULTIMOS DIAS DE ANITA VASQUEZ, CARSON Y MARIA OLGA GUTIERREZ EN EL "VIOLIN GITANO"

Sólo seis días más actuarán en el elegante escenario del "Violín Gitano" los astros y las estrellas que animan el más espectacula "show" de la temporada y en el cual conquistan ovaciones la escultural y hermosa vedette del Caribe, Anita Vásquez; el campeón mundial de fuerza y agilidad, Joe Carson; la "estrella rubia del trópico", María Olga Gutiérrez y el astro tropical Bob Toledo.

La electrizante Anita Vásquez, en un renovado repertorio de mambos, arrebata al público con sus danzas y cantares afrocubanos, mientras el desconcertante Joe Carson asombra con sus sensacionales proezas. Los artistas mencionados ofrecen durante estos últimos seis días las más expresivas creaciones de sus respectivos cancioneros, en un deslumbrante desfile de luminarias que tiene el marco de la primera orquesta de Chile de Lorenzo D'Acosta y el conjunto rítmico de Pablito Cid. La maestra de ceremonias en Lucy Lanny, joven estrellita del cine nacional.

GRAN ACOGIDA SE HA DADO A "CENICIENTA"

Las triunfales representaciones de la cinta de Walt Disney, toda en technicolor y largo metraje, con música especialmente compuesta, "La Cenicienta", que distribuye la R. K .O. Radio Pictures, han constituído el mayor de los sucesos cinematográficos recientes.

Las localidades agotadas, en las cuatro funciones de la tarde y las funciones matinales de los domingo, igualmente concurridas, son la mejor expresión de lo que decimos.

"La Cenicienta", que entra a una segunda semana de éxitos continuados, ha llevado, según cálculos hechos hasta el día de ayer, la cantidad de 81.206 personas a conmoverse y reir con Cenicienta, el Hada Madrina, el Chambelán, Gus, Yak y todos los graciosos y pequeños personajes que animan esta moderna versión del cuento de Perrault.

TEATRO IMPERIO
TARDE 6.30 NOCHE 9.45 Hoy

¡PARIS! ¡ROMA! ¡BERLIN! ¡RIO DE JANEIRO! ¡MONTEVIDEO! ¡MEXICO!

¡LIMA! y otras capitales la han consagrado..., y ahora, en Santiago, ALEJANDRO FLORES y su magnífica Compañía de Comedias, obtiene un TRIUNFO CLAMOROSO, en

"LOS ARBOLES MUEREN de PIE"

LOCALIDADES AGOTANDOSE
RESERVE CON TIEMPO LAS SUYAS.
SUPRIMIDAS TOTALMENTE LAS DE FAVOR

LA MENTALISTA
SHARA
Ayunando con serpientes.
Unica en el mundo
UNA CHILENA AUTENTICA
Se encerró en una urna de cristal el 6 de julio, pesando 81 kilos.
Tiene 21 años de edad.
VEALA EN
SAN ANTONIO 357
SHARA, de una fuerza de voluntad incalculable y de una mentalidad extraordinaria, se propone ayunar por 40 días con sus respectivas noches, para obtener el título mundial de ayuno femenino.
No deje de ver a Shara la MARAVILLOSA AYUNADORA, en:
SAN ANTONIO 357

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1951

Durante el presente mes de julio, deben cancelarse las Patentes para el expendio de bebidas alcohólicas del Segundo Semestre del año 1951 en curso, conforme a lo dispuesto en la Ley de Alcoholes.

Las Patentes que no hayan sido canceladas a las 24 horas del día 31 del citado mes, quedarán automáticamente anuladas.

Para ser atendidos, los contribuyentes que cancelen sus Patentes de Alcoholes, deberán presentar el Carnet de Identidad del dueño del Establecimiento.

PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES

SEGUNDO SEMESTRE DE 1951

En el mes de julio en curso, deben cancelarse las Patentes de Profesionales, Industrias, Comercios y Oficios, del Segundo Semestre del presente año 1951.

Los profesionales deberán presentar, para ser atendidos, el recibo que acredite que se encuentran al día en el pago de sus cuotas, como miembros del respectivo Colegio.

Para facilitar al público el pago de las patentes indicadas, como asimismo los Derechos de Propaganda (avisos, rótulos, carteles, planchas, etc.) del Primer Semestre de 1951 y anteriores, las Oficinas de la Tesorería Municipal (Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo, primer piso), atenderán diariamente, hasta el 31 de julio, conforme al siguiente horario:

Lunes a viernes: de 9.15 a 17.30 horas (sin interrupción). Sábados: de 9.15 a 12 horas (sólo en la mañana).

EL TESORERO MUNICIPAL.

SOLICITA PROPUESTA PRIVADA POR LAS SIGUIENTES MAQUINARIAS:

Dos máquinas cortadoras de huesos, de sierra de huincha, con cubierta amplia, con volante montado en rodamientos, con motor eléctrico alterno.

Una máquina sobadora para masa de panadería, cilindro de 80 x 16 cm. Eje de acero de alta resistencia, de una sola pieza. Amplia abetura para recibir gruesos bloques de masa, con paso regulable. Motor eléctrico acoplado silencioso. Rasqueta regulable.

Una máquina calculadora eléctrica para 4 operaciones que deje impresa las operaciones en huincha de papel.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Batallón de Administración (Av. Pedro Montt N.o 2122), el 9 de agosto próximo, a las 11 horas.

EL COMANDANTE.

CREDITOS
MODAS
CAMISAS
TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
ENTREGA INMEDIATA
SANTO-DOMINGO-987
ESQUINA PUENTE-OFICINA 16

ESTRENO
BALLET CLASICO
SULIMA
Triunfaron ante los públicos de Viena, Zalburgo, Moscú, Varsovia, Berna, Zurich, Bucarest.
CONCIERTO EN FA MENOR, de Bach. — DIVERTISSEMENTS y LAS TRES PASCUALAS, de Remigio Acevedo.
Director de la Orquesta: HECTOR CARVAJAL
Decorados pertenecen al pintor francés, René Giraux.
ESTRENO:
26 DE JULIO, A LAS 6.45 P. M.
Teatro MUNICIPAL

ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS

2.a JUNTA GENERAL ORDINARIA TRIMESTRAL Y JUNTA EXTRAORDINARIA

De conformidad a los Estatutos citamos a los miembros de esta Asociación a 2.a Junta Trimestral para hoy, 25 de julio, a las 18.15 horas, en primera citación, y a las 18.30 horas, en segunda y última, en el local de la Sociedad de Fomento Fabril, Moneda 759.

Para las 19 horas citamos a junta extraordinaria con el objeto de ocuparse de la reforma de los Estatutos de la Asociación.

Encarecemos la asistencia a estas juntas por la importancia de su tabla.

EL GERENTE

Muebles Finos
HECTOR ALARCON VENEGAS
CASA ESPECIALISTA EN MUEBLES PARA LIVING
FABRICA Y SALON DE VENTAS
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 240
ESQ. DE PEDREGAL

NOTA.— Examine los precios que son los mismos de nuestra Fábrica de Avenida Matta 379.

LIVING

Luis XV, de lujo, modelo chico	$ 17.000.—
Francés Capitoné, tapiz a elección	19.500.—
CHIPPENDALE, tapiz a elección muy fino	14.900.—
Confortable redondo capitoné, con flecos y Marabú	21.000.—
Super confortable, doble cojín, con flecos y Marabú	19.500.—
Reina Ana, modelo económico, lindo tapiz	9.500.—
Chippendale clásico, precioso amoblado	42.000.—
Bergere de preciosas líneas	3.900.—

COMEDORES

Francés normando en placa	$ 13.900.—
Reina Ana enchapado, 10 piezas	32.000.—
Luis XV enchapado, 10 piezas	45.000.—
Chippendale enchapado, 10 piezas	35.000.—
Chippendale en placa, 10 piezas	28.000.—
Chippendale grande muy fino, todo enchapado, 17 piezas, finamente terminado	95.000.—

DORMITORIOS

Francés normando, 10 piezas	$ 17.500.—
Sheraton, 10 piezas	22.000.—
Chippendale, 10 piezas, finísimo amoblado	40.000.—
Luis XV enchapado 10 piezas	55.000.—
Chippendale, enchapado 10 piezas	95.000.—

VENTAS DE FLECOS Y MARABU, TAPICES Y CRETONAS A PRECIOS DE FABRICA

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Peletería MONJITAS
GRAN LIQUIDACION DE
PIELES FINAS
ALGUNAS OFERTAS

ABRIGOS de Caracul, desde	$ 3.500.—
ABRIGOS de Nutria, café, negro, plomo, desde	6.500.—
ABRIGOS de Royal Mouton, desde	10.000.—

PALETOES 3/4
en Patas de astrakán Nutria, Royal Mouton y una infinidad de otras pieles con precios muy baratos.
¡FACILIDADES DE PAGO!
NO CONFUNDA LA DIRECCION
MERCED 722 FONO: 33282

...gran más económicamente los campos para caña

La Oliver fabrica tractores en tipos de ruedas y de orugas: tiene el modelo preciso que usted necesita.

Usted ara más terreno por día con menor costo de combustible, empleando los Arados Oliver de Discos con Timón Superpuesto, porque su ligereza de tiro aminora el esfuerzo del tractor. Por esto son los preferidos de los productores de caña.

Los Arados Oliver de Discos con Timón Superpuesto son muy resistentes y su alta calidad se refleja en las siguientes características: discos ajustables de acero selecto tratado térmicamente . . . fuerte timón superpuesto de acero, que resiste el esfuerzo y mantiene la alineación . . . cojinetes de rodillos, protegidos contra suciedad, en los discos . . . levantador mecánico de acción directa . . . y muchos otros detalles.

Los Arados Oliver de Discos, combinados con los tractores Oliver de Oruga, constituyen el mejor equipo para arar sus campos para caña. Sírvase comunicarse con el Distribuidor de Oliver en su localidad.

"LO MEJOR EN MAQUINARIA AGRICOLA"
OLIVER
THE OLIVER CORPORATION
División de Exportación, 400 W. Madison St., Chicago 6, Illinois, E. U. A.

COPEC
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
Santiago - Valparaíso - Concepción
Revendedores y Servicio en todo el país

MAÑANA ESTRENAN "AVE DEL PARAISO"

Mañana la sala Rex, estrenará la película "Ave del paraíso".

Las crónicas publicadas sobre este film en tecnicolor, y la sinópsis que proyecta diariamente el Rex, han servido para aumentar la curiosidad de los amantes al cinema.

El galán Louis Jourdan, y la actuación brillante de Debra Paget y Jeff Chandler, serán juzgadas mañana.

METRO — SOLO PARA MAYORES
3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
¡La historia íntima de un gran amor!
HOY
LANA TURNER — RAY MILLAND
Páginas de Mi Vida
Metro Goldwyn Mayer

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45
La película exclusiva del año 1951 para el T. Rex
4.a SEMANA
"SANSON Y DALILA"
ANGELA LANSBURY, HEDY LAMARR, GEORGE SANDERS y VICTOR MATURE
(Mayores)

REAL — FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
20th Century Fox presenta en 2.a semana de exhibiciones por Richard Wydmark, en
HASTA EL ULTIMO HOMBRE (Mayores)

SANTIAGO — FONOS 32888 - 33444
PEL-MEX. presentan a Emilia Guiu y Pedro Infante, en
ANGELITOS NEGROS
(Mayores y Menores)

VICTORIA — ROTATIVO—Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Warner Bros presenta su reestreno por Errol Flynn y Patrice Wymore, en
LA ROCA
(Mayores y Menores)

PETIT-REX — TEATRO INTIMO
FONO 31144
Huérfanos N.o 725
Vermouth: 7 P. M.
Noche: 10 P. M.
"LA MUJER DE TU JUVENTUD"
(Mayores)
Comedia en 3 actos, de Jacques Deval.

Homenaje a Acevedo, del Ballet Sulima

Mañana a las 6.45 P. M. el ballet Clásico Nacional presentará una función en homenaje al desaparecido músico Remigio Acevedo, que falleciera recientemente.

Vadim Sulima, el coreógrafo ruso que ha llevado a escena la hermosa y conocida leyenda de nuestros campos, "La laguna de las tres Pascualas", ha puesto en esta obra todo el sentimiento, toda la nostalgia que nuestro pueblo ha volcado en sus tradiciones.

El Ballet Clásico Nacional presenta, además, en esta función, el "Concierto de Bach" y el "Gran Divertissement", escogida selección musical de grandes autores.

Sigue "La mujer de tu juventud"

La predilección que, de un tiempo a esta parte, viene mostrando nuestro público por los espectáculos teatrales, viene a confirmarse una vez más con el éxito que obtiene en estos momentos la Compañía de Comedias del Teatro Petit Rex con la obra del escritor Jacques Deval, "La mujer de tu juventud". Comedia de intriga y suspenso, con escenas de suave ternura y honda humanidad, la obra de Deval deja una grata satisfacción en el ánimo de los espectadores.

"La mujer de tu juventud" vuelve hoy al cartel en vermouth, a las 7 y nocturna a las 10 P. M.

EL LUNES SE EXHIBIRA EL HEROICO BONIFACIO

El lunes exhibirá el Cine Lux la cinta cómica "El heroico Bonifacio", del celebrado humorista, imitador y actor Pepe Iglesias, el "Zorro", quien se presenta en esta cinta junto al mismo equipo que interpretó Avivato.

En "El heroico Bonifacio", Pepe Iglesias, luce su vena cómica, destacando su labor en el encuentro de Catch as catch can, con El hombre montaña, en las escenas en que se acuesta junto a un muerto, en la Boite, etc.

EL DESALMADO IRA AL TEATRO CONTINENTAL

Uno de los dramas más impresionantes llevados a la pantalla es el que plantea la película "El Desalmado", que se estrenará el martes próximo en el Teatro Continental. Este film encierra una enseñanza para todas aquellas jóvenes inexpertas.

"El Desalmado" es protagonizada por César Romero, June Hayoc, Marie Mc Donald y Lon Chaney, y es distribuída por Artistas Unidos.

FERNANDO DEBESA, MALUCHA SOLARI Y JUAN ORREGO, tres jóvenes valores del arte chileno que se han asociado para presentar el ballet "Umbral del Sueño", que se estrenará el próximo mes por el conjunto del Instituto de Extensión Musical. Malucha Solari es la autora de la coreografía y del libreto; Fernando Debesa, director del Teatro de Ensayo de la U. Católica, realizó la escenografía y el vestuario, y Juan Orrego, nuestro destacado compositor, contribuyó con la música. Se trata del primer ballet realizado íntegramente por elementos nacionales, que, además, pertenecen a la nueva generación. Es una obra dramática que tiene como tema central la angustia de la juventud contemporánea.

EJEMPLO DE SUPERACION ES RELATOR J. MARTINEZ

Julio Martínez, periodista y relator deportivo, es un típico ejemplo de lo que pueden la constancia y el espíritu de superación. Su iniciación en una y otra lid es reciente. Con un entusiasmo adolescente, que no ha reconocido treguas, se propuso llegar muy alto, y a fé, que lo ha conseguido. En tres años ha hecho lo que muchos otros no han conseguido en tiempo mayor. Sucedió a Gustavo Aguirre en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, cuando el Relator N.o 1 dejó esta emisora para establecer sus reales en Minería. Y naturalmente, le correspondía el ascenso. Formado en la escuela de "El Negro", Martínez sacó excelente partido de todas las virtudes de Aguirre y las sumó a las propias, con espléndidos resultados. El domingo último destacó su versión del partido Audax Italiano-Colo Colo por el renovado calor con que trajo la clásica pugna. No le sirvieron de poco en esta faena sus experiencias periodísticas, adquiridas en un largo itinerario de entusiasta trabajo.

J. MARTINEZ

Su 2.a semana inicia la obra de Casona

Brillantes y sumamente concurridas, han sido las representaciones que está cumpliendo la dramática obra de Alejandro Casona, en el escenario del Teatro Imperio. "Los árboles mueren de pie" es la máxima y más grande creación del famoso poeta español, que además de la obra más arriba mencionada, es autor de otras, que como "La barca sin pescador" y "Las tres perfectas casadas" han triunfado plenamente en cuanto escenario han subido.

La Compañía Nacional de Comedias, que tantos y sonoros triunfos, está logrando en el teatro de la calle Alessandri, hace de "Los árboles mueren de pie" una de sus mejores caracterizaciones.

Todos los días esta monumental obra sube en dos funciones en el Teatro Imperio, a las 6.30 de la tarde, y en la noche a las 9.45.

SIGUE EN EL REAL "HASTA EL ULTIMO HOMBRE": UN GRAN DRAMA DE ...

Esta escena corresponde al drama en tecnicolor "el último hombre", que la 20th Century Fox está exhibiendo diariamente en el cine Real, con amplia aceptación del público. La actuación de Richard Widmark ha servido para aumentar la popularidad del actor y es de gran interés para apreciar un trabajo artístico de primera ...

MAÑANA ROTATIVO DE 11 A 24 H. MIAMI
Sólo Mayores
CHAPLIN Cambia... ¿Puede cambiar ...

VEA A UN CHAPLIN DISTINTO... CASI SERIO... Y MAS PROFUNDO... en
MONSIEUR VERDOUX
¡LA MEJOR y MAS DISCUTIDA DE LAS REALIZACIONES DEL GRAN BUFO!
ADEMAS: 7º EPISODIO DE LA SERIAL "LOS SALTEADORES DEL ORO"
ARTISTAS UNIDOS

LUNES SANTA LUCIA
LLOYD BRIDGES · JOHN HOY
BARBARA PAYTON
"LA ULTIMA TRAMPA"
MAS GRANDE Y EMOCIONANTE QUE "EL DEMONIO DE LA NOCHE"
LEO-FI

Sin comentarios!..
Al abandonar esta hermosa tierra chilena, quiero agradecer públicamente la gentileza y gran simpatía que siempre brindó el público santiaguino a mi humilde labor artística y, para dejar un recuerdo grato de mi estada, les dedico una de las mejores creaciones que he realizado en el cine de mi patria, "El heroico Bonifacio" película que espero les agrade pues es la que yo más quiero.
Un fuerte y cordial abrazo con toda mi gratitud al querido público de Chile. Salud
Pepe Iglesias "EL ZORRO"

EL TEATRO DE LOS GRANDES ESPECTACULO
Mañana REX MATINEE VERMOUTH NOCHE
"Ave del PARAISO"
en TECHNICOLOR

"Bird of Paradise"
con LOUIS JOURDAN DEBRA PAGET JEFF CHANDLER
ROMANCE VIOLENTO COMO LA LAVA DE UN VOLCAN!
20th CENTURY FOX
M. GARRIDO

T. MUNICIPAL — Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile — T. MUNICIPAL
Ultima del Ballet, en
HOY 19 HORAS
"DON JUAN"
"COPPELIA"
13.o concierto de la temporada
VIERNES A LAS 7 P. M.
DIRECTOR: TEVAH
SOLISTA: INIESTA
BOHUSLAV MARTINU — CARLOS RIESCO — JOHANNES BRA...

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PAREN. TESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31330). — 19 y 23 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32637). — 18.45 y 23 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: "Los árboles mueren de pie".

L'ATELIER (331074).—13 y 19 horas: Los monstruos sagrados. 23 horas: Cándida, de G. B. Shaw.

MUNICIPAL (31407). — 19 horas: Ballet del Instituto de Extensión Musical. Ultima función: Don Juan y Coppelia.

PETIT REX (31143-.).— 19 y 23 horas: Cía. de Eduardo Navedá en "La mujer de tu juventud".

CINES

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: La linda dictadora, La voz de la raza y Sinfonía otoñal.

ALCAZAR (30122). — Vermouth y noche: Cautivas del destino.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Pagliacci.

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La linda dictadora, La comedia de la vida, Los amantes de Carmen y Serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Lluvia roja y El jinete solitario.

AMERICA (32443). — Rotativo: La modelo incógnita, Los vengadores y Carnaval de amor.

ANDES (43811). — Rotativo: Corazón de hielo, Londres 999 y Mary tuvo la culpa.

APOLO (81746). — Rotativo: Manón, ángel perverso; Semillas de venganza, Toscanito y los detectives, y Serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Lluvia roja y El jinete solitario.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: La invasión de Mongo, El rebaño de la muerte, En las puertas del infierno y Serial.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Orfeo.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: La furia de los valientes, La incitadora y La heredera.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Londres 999 y Zarpazos del destino.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La invasión de Mongo (Serial completa), El castigo del cuatrero y Piratas de las praderas.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Lluvia roja, El jinete solitario y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Festival de Carlitos Chaplin.

CERVANTES (83569).— Matinée, vermouth y noche: El tercer hombre.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14.15 horas: El filo de la navaja y El nido de las víboras.

COLISEO (89075). — Rotativo: El que no volvió, Londres 999 y Variedades.

COLON (90577). — Rotativo: Corazón de hielo, Ilusión pasajera y Agregados.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: La Cenicienta.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Zarpazos del destino, Los inconquistables y Llamas de odio.

CHILE (60738). — Rotativo: Tango bar, El día que me quieras y Cuesta abajo.

DELICIAS (91941). — Rotativo: La voz de la raza, Tripoli y Colt 45.

DIANA (93768). — Rotativo: La rubia secuestrada, Ojos de juventud y La liga de las muchachas.

DIECIOCHO (83778).— Concentración de Empleados Fiscales.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Cautivas del destino.

ESMERALDA (94303). — Rotativo: La modelo incógnita, Corazón de hielo e Ilusión pasajera.

FLORIDA (34239). — Matinée, vermouth y noche: Cautivas del destino.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Luisa, Cortesanas y Amarás a mi sombra.

IDEAL CINEMA (92158) — Rotativo: El ocaso de una vida, La voz de la raza y Cinco huérfanos.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Sinfonía otoñal, Tripoli y Entre el águila y la serpiente.

IRIS (80336). — Rotativo: El mandato del otro mundo y Hogar de ensueños.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: La linda dictadora, Sinfonía otoñal y Madres incautas.

ITALIA (41883). — Rotativo: En las puertas del infierno, Rumbo a Tokio, Romance de los siete mares y Gung-Ho.

LIBERTAD (86281) — Rotativo: Corazón de hielo, Colt 45, Londres 999, La red del peligro y Serial.

LO OVALLE (233, La Cisterna). — Rotativo: Locos de atar, Frente al destino y Sentencia de muerte.

LO FRANCO (92765).— Rotativo: Colt 45, Tripoli y Misión terrenal.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: La marca del zorro y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: La modelo incógnita, Carnaval de amor y Corazón de hielo.

MAJESTIC (50151).— Rotativo: El cara pálida, La pantera brava y Serial.

MARCONI (42867). — Rotativo: La linda dictadora, La comedia de la vida y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Páginas de mi vida.

MIAMI (83815).— Rotativo desde 11 horas: La torre de Londres y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Tormentas de odio, La linda dictadora, No me defiendas, compadre, y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La furia de los valientes y El hijo de nadie.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La modelo incógnita, El que no volvió y Carnaval de amor.

NACIONAL (83368) — Rotativo: Corazón de hielo, Londres 999 y La modelo incógnita.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Lo que la noche oculta y Los ocho sentenciados.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: Sinfonía otoñal, Entre el águila y la serpiente y Tripoli.

NUBOA (45152). — Rotativo: La furia de los valientes, En las puertas del infierno, Los amantes de Carmen y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Congo salvaje y Agregados.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Champaña para César, Londres 999 y Miranda.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Pelirroja enamorada.

PALACE OVALLE (.. Ureta-Iquique).— Rotativo: Pánico en la calle y Más barato por docenas.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Fiebre de sangre y Agregados.

PRAT (50754).— Rotativo: Contra los asesinos, La cicatriz y El que no volvió.

PORTUGAL (34816). — Rotativo: Miranda, La cortesana y La heredera.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La invasión de Mongo (Serial completa), Piratas de las praderas y El castigo del cuatrero.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Encrucijada de odios, La mujer deseada y Oyeme cantar.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Hasta el último hombre.

RECOLETA (...) — Mujer o demonio, La raza, Colt 45 y La linda ...

REPUBLICA (...) — Tormentas de odio, ... res y Los amantes de ...

REX (31149 y ...) — ... vermouth y noche: ... lia.

RIALTO (...) — Entre el águila y la ... linda dictadora y La ...

ROXY (...) — 11 horas: El capitán ... rial.

SAN MIGUEL (...) — ... vo: Corazón de hielo, ... incógnita y Londres ...

SANTA LUCIA (...) — ... née, vermouth y noche: ... cuents.

SANTIAGO (...) — ... vermouth y noche: ... gros.

SELECTA (...) — Sinfonía otoñal, La ... gro y Zarpazos del ...

VALENCIA (...) — Entre el águila y la ... dres huestes, Mary ... y Agregados.

VICTORIA (...) — La Roca.

SANTOS DE HOY
APOSTOL SANTIAGO y SAN CRISTOBAL

SANTOS DE MAÑANA
ANA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 24 de julio de 1951).—

Mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, y temporales en la región de los canales se ha observado en las zonas sur y austral. En el resto del país se presentó nublado, con neblinas y lloviznas en la parte central.

APRECIACION GENERAL

Seguirán las alteraciones atmosféricas desde Talcahuano al sur, con vientos del norte que se propaguen a la zona central.

ANTOFAGASTA.—Nublado. Vientos del norte y oeste.
IQUIQUE.—Nublados locales y parciales. Probables neblinas matinales.
ARICA.—COQUIMBO.—Nublados locales y parciales. Probables neblinas matinales.
CALDERA.—Nublado. Vientos del noroeste y oeste.
CHAPARUGA A MAULE.—Nuboso. Neblinas o lloviznas matinales y del noroeste. Tendencia a mal tiempo.
CONCEPCION A ZONA CENTRAL.—Bueno. Aumento de la nubosidad.
PUERTO MONTT A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.
GOLFO A EVANGELISTAS.—Mal tiempo. Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.
PUNTA ARENAS.—Perturbado.

OBSERVACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 24).—Máxima: 11.0 grados C. a las 14.—Mínima: 8.0 grados C. a las 4.30 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 24).—Máxima: 98 por ciento a las 8 horas.—Mínima: 93 por ciento a las 16 horas.
SOL. (Día 25).—Sale: a las 7.41 horas.—Puesta: a las 17.57 horas.
LUNA (Día 25).—Sale: a las 1.36 horas.—Puesta: a las 12.08 horas.
Cuarto Menguante el día 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 21 DE JULIO AL 28 DE JULIO).—

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Av. B. O'Higgins 987	Tucapel ...	San Alfonso 1005.
...ital ...	F. Vivaceta 2602.	Blanco ...	San Ignacio 702.
...Laura ...	Santa Laura 1183.	Caupolicán	Avda. Matta 994.
...gias ...	Vivaceta 899.	Maule ...	Maule 319.
...Paz ...	Avda. La Paz 402.	Victoria ...	Cochrane 1400.
...Paz ...	Bellavista 0419.	Escobar ...	Arturo Prat 2077.
...	Recoleta 2110.	Asturias ...	Gran Avenida 4384.
...Maria	D. St. María 1140	Rene Lo Oralle	Puenz. Urrejola 472.
...	Mapocho 8001.	Espejo ...	Gran Avenida 9303.
...gia	San Pablo 4315.	Baquedano ...	Vicuña Mackenna 3.
...ldo	Av. B. O'Higgins 3998	Los Leones ...	Providencia 2415.
...Rafael	Matucana 069.	Julica ...	Avda. Condell 1278.
...Manuel	S. Pablo 2303.	Urgencia ...	Irarrázaval 2702.
...Luis	Agustinas 1696.	Peñalolén ...	España 323.
	Av. B. O'Higgins 2652.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicinas de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la farmacia correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA HORA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.o 1006

TARZAN — (3056) — Al ataque — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 3-A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista Sierra Bella 1355. C.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plafonier, apliques Sierra Bella 1355. C.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos Sierra Bella 1355. C.

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

SOLICITE creditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255 Casa "Candia". C

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o Mz.-51

FABRICA lamparas de cristal y tallas sus cristales a su vista. Visite gran exposición. C

FLOREROS, jarros, lámparas, apliques, juego cristalería fina 74 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355. C.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022 31.D.-51

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 10.-A.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SURESA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda. Matta 847. 20-F.-52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDAR casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios Gálvez 1165. 25-Jl.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable a persona sola. Carmen 842. HIA.

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11.-N.

CENTRALISIMO, barrio Santa Lucía, arriendo pieza en departamento moderno, calefacción, agua caliente a señora o señorita oficinista. Doy y exigo referencias. s/p., s/m. Vería de 1 a 3 y de 7 a 8.45. Carmen 8, departamento 75, 7.o piso. 29 Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

NECESITO Ford 39-41. Doy Ford 39, 60 H. P. parte pago. Fono 81081. 25 Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574, Santiago. 9 Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Remas finas italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior. 28.S

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO colchones lana, muebles caoba; antigüedades, máquinas coser; cocinas a leña; gas. Pago bien. Negocio rápido. Teléfono 39415. Jul. 29

LEÑA picada eucaliptus, $ 0.80 el kilo, desde 10 qq., vendo, puesta Las Condes. Tratar: Morandé 322. Of. 720. 26-Jl.

FRASCOS PENICILINA, ópticos, laboratorios, botellas cúbicos compro, vendo. Brasil 44. Fono 85652. 11.-N

MARMOL compro, planchas, pedazos. Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfono 96471. 31-Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7.-E.-52.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25.-Jl.

VENDO cuna de ocasión. Esperanza 90, casa 8. 25.-Jl.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Efectúan Ramírez 1130. 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 675 y 4593, por 5 y una acciones, respectivamente, de la Cía. de Seguros "La Marítima", a favor de doña Fulvia B. de Picasso, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 26-Jl.

HABIENDOSE extraviado cheq. 565868, serie BB, del Banco Italiano, cuenta corriente Luis Morales Zuaznábar, sin firma, en blanco, queda sin valor por haberse dado aviso legal. 27 Jl.

17.—DIVERSOS.

ACEITE puro de oliva, en todos los envases; aceitunas en todos los tipos; grasas comestibles y jabón de lavar a domicilio. Haga sus pedidos a Cía. Distribuidora Aceites Comestibles Ltda. "CODIACO". Víctor Manuel 1360. Fono 32363. 13.-A.

COCINA alemana, despacho encomiendas 2 y 4 kilos, domicilio; morcilla blanca, mortadela, queso chancho, longaniza $ 160, $ 320; salchichón, salame, $ 220, $ 440. Mande cheque o giro. Además, cualquiera cantidad miel ulmo legítima centrifugada, kilo $ 30; gansos, patos, gallinas, kilo $ 65; pavos, kilo $ 75; sierra ahumada, trozo $ 7; cholgas, navajuelas secas, sarta, $ 26; jibres, sarta $ 48; previa remisión valor. Frutas surtidas, quesos, otros encargos. Calidad escogida. ¡Todo fresco! ¡Puesto domicilio! Despacho inmediato! Servicio Zona Productora al hogar. Adolfo Schwarzenberg. Valdivia, Casilla 279. 27-Jl.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña". Venta Almacenes. 25.Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25.-Jl.

18.—EDUCACION.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno"; Mac Iver 540. 28-Jl.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección, moda infantil. Lencería.—Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix", Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-A.

Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20.F.-52.

SABER ES PODER. Siga UD. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3672. 1.o-S.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras: Peinados, Permanentes, Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Últimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. 20.-F.-52.

18.—EDUCACION.

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 28-Jl.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 28-Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas; Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial, Recuperación escolar, Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos (Vacantes limitadas). Monjitas 341. C.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1237. 28-Jl.

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 28-Jl.

INSTITUTO SANTIS Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3.er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1.o Ag.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulsera oro 18 kts. Variado surtido en joyas finas.
COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO
"LA NACION"

18.—EDUCACION.

CURSOS secretarias, taquígrafas, comprenden: Taquigrafía, Redacción, Castellano práctico, oficina, Dactilografía, Enseñanza oral y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. Taniel 1028. 28-Jl.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad. Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 28-Jl.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20.-F.-52.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 28-Jl.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F.-52

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-A.

GRANDES velocidades como taquígrafos (282 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento. Redacción Mercantil. Instituto Torrealba. Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27-S

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl

19.—ELECTRICIDAD.

SI SUS LUCES fluorescentes no funcionan bien por falta de voltaje, encargue hoy mismo, un autotransformador regulador y obtendrá el voltaje deseado, construcciones garantizadas. Pida una prueba sin compromiso. Euclides 1224 fono 50238. 25-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757 Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3.-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11.-N.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 3.-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-A.

PINTURAS, pasta, Sack. 3.-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 3.-A.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25.-Jl

MAQUINAS limpiadoras, enjuagadoras, llenadoras de chulcos, botellas y repuestos en general. Los Serenos 475, Of. 108. 31.-Jl.

28.—MUSICA.

PIANOS de remates. Verticales y 1/4 colas. De las mejores marcas alemanas. Se liquidan barato, facilidades. Compra, permuta, venta. Compañía 1366. 19.-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

SILLONES peluqueros Reliance. Vendo, ocasión. Teatinos 783. 26-Jl.

$ 19,500. DORMITORIOS estilo Normando, hechos en lingue maciza, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 31.-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3.-A.

$ 9.800. COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 31.-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 31.-Jl.

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 31.-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares de la comuna de San Miguel, cita a reunión general para el 25 del presente, a las 4 P. M. En esta reunión se nombrará la terna para el cambio de directiva y, también, la actual directiva dará cuenta de varias gestiones que se han hecho en beneficio de nuestros asociados. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. Local, "Club San Miguel", Llano Subercaseaux 3597. 25 Jl.

SINDICATO Profesional de Montadores de Ascensores de Santiago.—Cítase a reunión general ordinaria para hoy miércoles 25 de julio de 1951, a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.30 en segunda citación. El directorio. 25 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

NECESITO tallador, Alameda 1673. 27 Jl.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495. Ruñoa. 27-Jl.

NECESITO empleada, todo servicio, para cuatro personas, sin niños. Sueldo mil pesos. Presentarse en Avda. Los Jardines 395. Ñuñoa. 28-Jl.

FAMILIA extranjera necesita empleada doméstica de buena presencia, con recomendaciones. Buen sueldo. Av. Pirineos 86 (por Canal San Carlos, a 3 cuadras Estadio Francés). 29 Jl.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 30 A., Teléfono 67330. 25 E.-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30.-A.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2763, esquina Libertad. 3.-A.

QUIERE PERFECCIONARSE en su Oficio? Diríjase a Sastrería "El Virrey". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 18. Fono 81232. 10 Mz.-52

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.—Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87550. Pedidos de Casa Costoya. 8 Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-A.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2763, esquina Libertad. 3-A

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2763, esquina Libertad. 3-A

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería, Libertad 1401. 1.o-E.-52

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soplietes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59, Armería "San Diego". 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

SAVOY Hotel Cartagena — abierto todo el año, tarifa hasta 15 septiembre $ 100 diarios. 13 A

53.—JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA uso industrial.— Señor Gobernador Eladio Rojas Carrasco, domiciliado en la Colonia "Coribue" de la comuna de Loncoche, con dirección postal La Paz, por el viene en solicitar una merced de agua para uso industrial en el estero "Palhuén". La cantidad de agua que solicita es de cien litros por segundo (100 litros), con caída máxima de 6 metros. La fuerza que deseo desarrollar es de 5 H.P. El objeto para que se destinará la concesión sea para fines industriales. La ubicación de la toma será el deslinde de mi propiedad con el señor Sergio Navarrete, a 500 metros de donde se instalará la planta. La restitución de las aguas se hará por un canal de 3 metros de longitud al mismo estero en la propiedad y en el deslinde con don Gregorio Riquelme. La distancia entre toma y restitución es de 500 metros. Aguas arriba y aguas abajo, no existe ninguna concesión. El caudal mínimo del estero en tiempo normal es de 100 litros por segundo aproximadamente. Fundo los efectos que corresponden, acompaño los siguientes documentos: a) Un plano de situación de las obras proyectadas, con puntos de referencia conocidos; b) Memoria explicativa conteniendo las principales características técnicas de las obras en proyecto, y una descripción de los terrenos en que se ubicarán las obras; c) Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Loncoche.— Ruego a VS. dar a esta solicitud el trámite de rigor. En recta: Siendo las quince horas del día 6 de junio de 1951 se me presentó la solicitud de merced de agua que antecede.— Ignacio Riveros Beltrán, Secretario, Gobernación.— Loncoche, 6 de junio de 1951.— N.o 320.— Tengase por presentada la solicitud de merced de agua del señor Eladio Rojas, y háganse las publicaciones legales.— Anótese.— Luis Arell Navarrete, Gobernador de Villarrica.— Ignacio Riveros Beltrán, Secretario.— Es copia fiel del original que he tenido a la vista.—Ignacio Riveros Beltrán Secretario. 25 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 10 agosto 1951, quince horas, remátase fundo "Santa Margarita" antes Santa Ema, formado por hijuelas 256 257 y 258 del plano de Carahue, departamento de Imperial, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 800.000. Pagadero: reconociendo por saldo remoción deudas primitivas de $ 45.000 y $ 130.000, 6 3/4 por ciento, favor Caja; resto, contado. Bases: Secretaría Tercer Juzgado, Juicio Cía. Ñuñoa. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 26 Jl.

POR RESOLUCION DE 18 DE JULIO de 1951, dictada expediente número 18231 Cuarto Juzgado Mayor Cuantía, citase a los parientes de doña Elvira Maccioni viuda de Muñoz, a la audiencia del 27 del presente mes, a las 15 horas, para deliberar sobre interdicción provisoria.— El Secretario. 23 Jl.

QUIERA INDUSTRIA MADERERA Figueroa.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución fecha 23 de junio último, ordenó tener por verificado crédito ascendente a la cantidad de $ 208.100.80, verificado por el Banco Sud Americano, de esta ciudad y provenientes de letras impagas, gastos de protesto e intereses respectivos. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores y fines de conformidad Art. 116 Ley de Quiebras.— Puró Secretario. 25 Jl.

COMUNA DE LA GRANJA.— EL ESTudio de anteproyecto del Plano Oficial de Urbanización y su reglamento local, estará expuesto en esta Municipalidad durante 15 días, desde el jueves 26 de julio para conocimiento de los vecinos y proceder luego a su aprobación Municipal.— Roberto Phillips Reyes, Alcalde.— Eduardo Tuteiz Aranda, Secretario. 27 Jl.

ANTE JUEZ TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 1.o agosto 1951, a las 15 horas, propiedad camino Lo Espinoza 698, comuna Quinta Normal, inscrita fojas 3216, N.o 4293, Registro Propiedades Santiago correspondiente 1943. Mínimum: $ 440.000. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes autos "Barán Sepúlveda" del Juzgado indicado.—El Secretario. 24 Jl.

VERIFICACION. — QUINTO JUZGADO Civil. Quiebra Egert Hermanos. Don Santiago Ernest Frey, a fojas 93, verificó crédito por $ 96.965.80. — Juzgado proveyó. Téngase presente y publíquese.— El Secretario. 25 Jl.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía, Juicio Weiss con Martín, rematará día miércoles 25 julio a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: taladro mecánico acero.— Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 25 Jl.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

Organización Jurídica de Leyes del Trabajo
Especialistas en leyes sociales atienden juicios ante los Tribunales del Trabajo, Comisión Mixta de Sueldos y Junta de Conciliación y Arbitraje, informes sobre aplicación de leyes tributarias, redacción de contratos y reglamentos internos para la industria y el Comercio. Constitución de Sindicatos y cualquier asunto relacionado con el ramo, en la Inspección Provincial del Trabajo, Cajas de Seguro Obligatorio y de Previsión de Empleados Particulares.
AGUSTINAS 1111, OF. 718 Fono 83464 — Casilla N.o 948

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
FONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

RESTAURANT "GERTRUD"
AGUSTINAS 654 — ALTOS
— FONO 31563 —
Almuerzo abundante sano.
Pedidos a domicilio. Rebajas mensuales
$ 42.—
COMIDA A LA CARTA

¡EN VENTA!
"PROMTUARIO DEL PROCEDIMIENTO PENAL CHILENO"
Por RENE ROMAN MORENO
ABOGADO
PRECIO $ 260.—
SE DESPACHA A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO.
PEDIDOS A J. CONCHA — HUERFANOS 979, OFICINA 920
TELEFONO 31841 — SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tutelas; estudios títulos; redacción contratos; constitución sociedades; separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes; problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, fono 63137. 31-VIII

JULIO MARTINEZ A.
Especialmente juicios comercio, cobranzas judiciales. Morandé 291. Of. 26. 11.1 y 6-7. 26-VII

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
AMALIA QUIROZ RAVELLO
Abogados.
Morandé 440, Of. 33, fono 64974. 24-VIII.

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas
Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248, Dpto. 32. 4.VIII

LUIS VALDES
Abogado
Limpio antecedentes. Rectificaciones partidas. Compañía 1291. Of. 202, fono 69265. De 6.30 adelante. 26-VII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 30.-XII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S/C.

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs. 2 a 4.20. 33656. 12 VIII

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3.-VIII.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776 2.-4 1.o-VIII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 13.30-17.30 S/C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio. Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S/T.

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813 S/C.

Dr. MIGUEL ESTAY P.
Psiquiatra
Avda. Santa María 0328, depto. 516. Consultas al fono 82274. 18-VIII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20.B. 5-VIII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100 C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.) Partos.
Agustinas 972. Oficina 607, 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S/C.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología señoras, diagnóstico del embarazo. Hemorragias. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta 3.8. 82910. Rosas 2317. 31-VII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo. Hígado. Corazón. Pulmón. Consultas: 5-8 Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3.-VIII

DR. CASTANON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION

MEDICOS

DR. MANUEL MUNOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huérfanos N.o 1290. Providencia 331.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5-6 12. 37981. 23-VIII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 26-VII

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 12.VIII

DENTISTAS

DR. MUNOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL OBERG
Composturas de placas, rápidas. Ahumada 312. Of. 716. 20-VIII

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápida de placas. Teléfono 87035 3 a 7. 3.-VII

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329, fono 66330. 13-VIII

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510, Dpto. 404 fono 33402 C.

ARMANDO TAITO SCHNEIDER
Dentaduras artificiales. Especialista. Honorarios mínimos. Agustinas 972, oficina 627, teléfono 63962. 10.-VIII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46, San Antonio 28. 3.VIII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-13 y de 3.9. 31-VII.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191 C

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3 a 5. Maruri 592. 89118. 31.-VII

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Candelaria 883, Depto. 902, fono 81265. C

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3.-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domicilia

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución 26 de julio 1951 ordenóse leer por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día, la tasación de $ 152.000 (avalúo fiscal) propuesta por el Síndico de la propiedad perteneciente a sucesión fallida don Arturo Prat esquina de Rivas comuna de San Miguel.—El Secretario. 26 Jl.

CESION DE BIENES GUSTAVO URZUA JARAMILLO.— Tercer Juzgado Civil. Solicitud Luz Martínez Montt de Urzúa, por su marido Gustavo Urzúa Jaramillo, pide se tenga por hecha la cesión de los bienes su representado, expresando que Activo alcanza a $ 3.740.000, el Pasivo a $ 4.842.999 resultando un déficit de $ 1.102.999 reducido a $ 700.000 si se rebajan $ 580.000, monto deudas indirectas, y $ 13.670.04, pagado por Urzúa al promitente vendedor Chacra Peñaflor, a cuenta cuota 1.o agosto 1951. Manifiesta comparecientes que créditos privilegiados suman $ 75.000; que debe pagarse $ 1.088.000 al promitente vendedor Chacra Peñaflor para finiquitar operación, quedando un saldo de $ 2.587.000 a distribuir entre los acreedores valletas que suman $ 2.959.999 permitiéndoles pagar un dividendo de un 85 por ciento. Juzgado proveyó Santiago, 14 de julio de 1951. A lo principal: recíbase el señor Síndico de Quiebras de Santiago de los bienes cedidos y de los libros y documentos del deudor bajo inventario, e informe a este Tribunal sobre las causas del mal estado de los negocios del deudor; presénteme los acreedores con los documentos justificativos de sus créditos dentro del plazo de treinta días para los que residan en el territorio de la República bajo apercibimiento de seguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente; notifíquese la presente cesión de bienes al señor Síndico de Quiebras oficiándose y a los acreedores por medio de cinco avisos publicados en el diario "La Nación". Al otrosí: téngase presente. Papel de $ 4.— N.o 3238.— Rebel Retamal.— L. Suárez.— El Secretario. 26 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado autos Con con Ohlardo 7 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447: living; comedor. 25 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO remataré orden Segundo Juzgado autos Metaluk con Simonetti, 7 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447: Radio "Westinghouse"; mostrador vitrina; mostrador. 25 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Montenegro con Peña, 7 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447: Radio Westinghouse; mostrador vitrina; mostrador. 25 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Kaula con Dromann, 7 agosto, 15.30 horas, Compañía 1447: living; mesa Chiffonier. 25 Jl.

ANTE EL QUINTO JUZGADO CIVIL remataráse 14 agosto 1951, quince horas, propiedad Avda. Antonio Varas 1349 (Providencia). Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado, juicio "Cambos con Lynch". — Mínimum: $ 320.667. 26 Jl.

QUIEBRA SUCESION UBALDO HENRIQUEZ MELENDEZ.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de fecha 13 de julio de 1951, ordenóse leer por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día la tasación de $ 492.000 (avalúo fiscal) propuesta por el Síndico de la propiedad perteneciente a la sucesión fallida de calle Purísima N.o 257, de esta ciudad.—El Secretario. 26 Jl.

SOLICITUD DE MERCED DE AGUA.—Señor Intendente de la Provincia de Malleco.— Presente Señor Intendente: Gustavo Lermanda Cartes, chileno, casado, agricultor, domiciliado en Angol, fundo "San Pedro", casilla 189, viene en solicitar una merced de agua del río Malleco, para el riego de mi propiedad denominada "San Pedro". El río Malleco pasa por la laguna de su mismo nombre en la comuna y departamento de Angol, encontrándose en el río Vergara, a tres kilómetros más o menos de la ciudad de Angol. La cantidad de agua que solicito es de 100 litros por segundo y el riego se efectuará artificialmente por medio de una bomba centrífuga accionada por un motor eléctrico. La captación la haré más o menos setenta metros aguas arriba del puente Malleco, ubicado del camino de Angol a Renaico. La extensión que riego regar es de 12 hectáreas de terrenos de trumao muy permeables, con plantaciones de árboles frutales de variadas clases y cultivos de hortalizas en general. No existen canales aguas abajo cuyos dueños podrían perjudicarse con esta concesión. Acompaño: a) un croquis del terreno que me propongo regar; b) Un comprobante de ingreso de la Tesorería de Angol, N.o 1068, por la suma de $ 50. No acompaño estudios preliminares de la obra, por tratarse de riego con bomba, que no requiere obras preliminares. En todo caso, los estudios de la instalación se efectuarán después, obligándome la concesión provisoria y Ahora de la definitiva. En consecuencia, pido a Ud. se sirva, si lo tiene a bien dar favorable acogida a la presente solicitud, y darle la tramitación que proceda, si no hubiere oposición, y en caso las hubiera, ruego poner éstas en mi conocimiento para contestarlas. En gracia.—(Fdo.) Gustavo Lermanda Cartes.— Angol, 10 de julio de 1951.— Intendencia de Malleco. Angol, 11 de junio de 1951. — 18.7.—17 — Prov. N.o 372.—Por presentada la solicitud de merced de agua del señor Gustavo Lermanda Cartes, remítase una copia a la respectiva Junta de Vigilancia y publíquese por tres veces consecutivas dentro del plazo de 30 días en "El Regional" de Angol y en "La Nación" de Santiago, en conformidad al Art. 281 del Código de Aguas, Ley 9909, de 23 de mayo de 1951.—(Fdo.) José C. Astudillo Vallejos, Intendente de Malleco.— Humberto Rivera Vega, Sec. Abogado de la Intendencia. 26 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Leonidas Lira Iturriaga a Juan Raúl, Leonidas Antonio, Luis Alfredo, María Inés, Víctor Octavio y Julio Arturo Lira Duarte, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Duarte Cubillos.— Secretario. 26 Jl.

AMPLIACION POSESION EFECTIVA.— Primer Juzgado Civil, resolución 33 diciembre 1944, amplió posesión efectiva herencia Pedro Glyovich Jiménez a Filomena Luigarda Glyovich Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Fabronia Ramírez.— El Secretario. 26 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDió a Ester Cortés Espinosa de Barrasa posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento su marido don Jorge Barrasa Arestizábal.— Secretario. 26 Jl.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 847
V. MACKENNA 1648

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA MARIA ZANETTI FLORES.—Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 14 de julio de 1951 túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días. —El Secretario. 26 Jl.

QUIEBRA JOSE MEIROVICH ROSENTHAL.— Por resolución de 13 de julio de 1951 del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago fué declarado en quiebra el comerciante don José Meirovich Rosenthal, domiciliado en calle San Pablo N.o 2895, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pago ni entrega de mercaderías al fallido so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en diario "La Nación".—El Secretario. 26 Jl.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN Juez Partidor, señor Javier M. Silva M., en juicio partición Luis Bolton Davison, rematará 1.o de agosto, 11 horas, en calle Lídero Errázuriz 75.A, el caballo "Von Kluck" por un mínimum de $ 25.000.—Víctor Araya L., Martillero Hacienda. 25 Jl.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN ANTECEDENTES 133.091, Segundo Juzgado Civil Santiago caratulados "Díaz Domelia con Rodríguez Familia Oscar" nulidad matrimonio presentóse Oscar Labatut, por demandante, solicitando: en lo principal, se tenga por evacuado el trámite de contestación demanda, en rebeldía; otrosí: notificación por el Estado. Juzgado proveyó: "Santiago, 6 de julio 1951. A lo principal, por evacuado trámite en rebeldía tratado. Otrosí: no ha lugar.— Olate.— Peragallo".—Otro escrito solicitó: Principal, réplica; otrosí, que demandado designe domicilio urbano dentro sexto día bajo apercibimiento notificársele todo por el Estado, incluso sentencia, auto prueba, etc. Segundo: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 1951. A lo principal, traslado y a los otrosíes, como se pide.— Olate.— Peragallo".—En consecuencia, notifico demandado resoluciones dictadas apercibiéndolo designe domicilio urbano dentro sexto día bajo apercibimiento notificársele todo por el Estado, incluso sentencia, auto prueba, etc. Segundo: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 1951. A lo principal, traslado y a los otrosíes, como se pide.— Olate.— Peragallo".—En consecuencia, notifico demandado resoluciones dictadas apercibiéndolo designe domicilio urbano dentro sexto día bajo apercibimiento notificársele todo por el Estado, incluso sentencia, auto prueba, etc. Segundo: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 1951. A lo principal, traslado y a los otrosíes, como se pide.— Olate.— Peragallo".—Otro escrito solicitó: Principal, réplica; otrosí, que demandado designe domicilio urbano dentro sexto día bajo apercibimiento notificársele todo por el Estado, incluso sentencia, auto prueba, etc. Segundo: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 1951. A lo principal, traslado y a los otrosíes, como se pide.— Olate.— Peragallo".—En consecuencia, notifico demandado resoluciones dictadas apercibiéndolo